

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR CONSAR 19-10, Modificaciones y adiciones a las reglas generales a las que deberá sujetarse la información que las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, las entidades receptoras y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, entreguen a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 19-10

MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERA SUJETARSE LA INFORMACION QUE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS ENTIDADES RECEPTORAS Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, ENTREGUEN A LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción II, 12 fracciones I, VIII y XVI, 88, 89, 90 fracción II, 91 y 113 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, 106 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 140 del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y 2 fracción III y 9 primer párrafo del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y

CONSIDERANDO

Que la Circular CONSAR 19-8, "Reglas generales a las que deberá sujetarse la información que las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, las entidades receptoras y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, entreguen a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro", modificada y adicionada por la Circular CONSAR 19-9 publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 18 de agosto de 2008 y 22 de enero de 2010, establece las características que deberá reunir la información que los Participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro envíen a esta Comisión.

Que con el objeto de actualizar los procesos de entrega de información de los Participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro, las presentes modificaciones y adiciones realizan diversas adecuaciones a los formatos de transmisión de información por proceso de dicha circular a fin de adecuar dichos formatos con publicaciones posteriores que modificaron los procesos que generan información que permita a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro supervisar adecuadamente las operación de los Participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro;

Que con el propósito de establecer una comunicación más eficiente entre la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y los Participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro se requiere la simplificación de algunos formatos, por lo que esta Comisión ha tenido a bien expedir las siguientes:

MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERA SUJETARSE LA INFORMACION QUE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS ENTIDADES RECEPTORAS Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, ENTREGUEN A LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

PRIMERO.- Se **MODIFICA** la regla cuarta, las fracciones VI, XII, XXVIII, XXIX, XXXII, XXXIV, XLI, XLIV, LIX y LX de la regla quinta, las fracciones V y XII de la regla séptima y las fracciones VI y VII de la regla novena; se **ADICIONA** la fracción XVII bis de la regla segunda, las fracciones VIII, IX, X, XI y XII de la regla novena; y se **DEROGAN** las fracciones VIII, IX, X, XXV, XXVI, LXI y LXII de la regla quinta de la Circular CONSAR 19-8, "Reglas generales a las que deberá sujetarse la información que las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, las entidades receptoras y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, entreguen a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro", modificada y adicionada por la Circular CONSAR 19-9, publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 18 de agosto de 2008 y 22 de enero de 2010, respectivamente, para quedar en los siguientes términos:

"SEGUNDA.- ...

I. a XVII. ...

XVII bis. Prestadoras de Servicio, a las Administradoras que presten los servicios de registro y control de Cuentas Individuales a los Trabajadores de Nuevo Ingreso y/o a los trabajadores con Cuentas Individuales inactivas en términos de la Ley, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, cuyos recursos se encuentran en la Cuenta Concentradora;

XVIII. a XXV. ..."

"CUARTA.- Se entenderá que existe aprobación por parte de la Comisión a la recepción y validación de la información enviada, por el simple hecho de que se emita el acuse de recibo electrónico que indique que la información fue integrada a la base de datos de la Comisión. En el caso de que el acuse de recibo indique que se presentaron problemas de integración, se tendrá por no recibida la información que corresponde."

"QUINTA.- ...

I. a V. ...

VI. Información del registro de trabajadores en las Administradoras de los Trabajadores Afiliados y Trabajadores Independientes, de conformidad con el formato establecido como anexo 6 de las presentes reglas generales;

VII. ...

VIII. Se deroga;

IX. Se deroga;

X. Se deroga;

XI. ...

XII. Información de los diagnósticos de la verificación de imágenes y telefónica de las solicitudes de traspaso gestionadas a través del agente promotor, de conformidad con el formato establecido como anexo 12 de las presentes reglas generales;

XIII. a XXIV. ...

XXV. Se deroga;

XXVI. Se deroga;

XVII. ...

XXVIII. Información de la dispersión de cuentas SAR ISSSTE, solicitados por la Administradora Cedente a la Administradora Transferente, así como las solicitudes de cambio de administración, de conformidad con el formato establecido como anexo 28 de las presentes reglas generales;

XXIX. Información del resultado de la liquidación de unificaciones SAR ISSSTE, de conformidad con el formato establecido como anexo 29 de las presentes reglas generales;

XXX y XXXI. ...

XXXII. Información referente a los agentes promotores, de conformidad con el formato establecido como anexo 32 de las presentes reglas generales;

XXXIII. ...

XXXIV. Información de los procesos de dispersión de aportaciones a las Administradoras y a las Prestadoras de Servicio, de conformidad con el formato establecido como anexo 34 de las presentes reglas generales;

XXXV. a XL. ...

XLI. Información sobre aportaciones liquidadas a las Administradoras y aportaciones dispersadas a las Prestadoras de Servicio, de conformidad con el formato establecido como anexo 41 de las presentes reglas generales;

XLII. y XLIII. ...

XLIV. Información relacionada con los movimientos que se llevan a cabo en el proceso de retiros, de conformidad con el formato establecido como anexo 44 de las presentes reglas generales;

XLIV Bis. a LVIII. ...

- LIX. Información relacionada con disposiciones o retiros totales ISSSTE, de conformidad con el formato establecido como anexo 85 de las presentes reglas generales;
- LX. Información relacionada con transferencias ISSSTE, de conformidad con el formato establecido como anexo 86 de las presentes reglas generales;
- LXI. Se deroga;
- LXII. Se deroga;
- LXIII. a LXV. ...”

“SEPTIMA.- ...

I. a IV. ...

- V. Información de los movimientos monetarios diarios que se realizan en los procesos operativos de las Administradoras, de conformidad con el formato establecido como anexo 64 de las presentes reglas generales;

VIII. a XI. ...

- XII. Información de la verificación de títulos de los Trabajadores de la base de datos con registros contables y notificación de saldos de Banco de México, de conformidad con el formato establecido como anexo 71 de las presentes reglas generales.”

“NOVENA.- ...

I. a V. ...

- VI. Información del desglose de operaciones con notas estructuradas, de conformidad con el formato establecido como anexo 79 de las presentes reglas generales;
- VII. Información de los porcentajes de participación por serie, los movimientos de las acciones en circulación por serie y el precio de la acción por serie, de conformidad con el formato establecido como anexo 92 de las presentes reglas generales;
- VIII. Información sobre el vector de precios de instrumentos de deuda, divisas, tasas, acciones, vehículos, instrumentos estructurados, fibras y otros, de conformidad con el formato establecido como anexo 93 de las presentes reglas generales;
- IX. Información sobre el vector de precios de productos derivados para Sociedades de Inversión, de conformidad con el formato establecido como anexo 94 de las presentes reglas generales;
- X. Información sobre el vector de índices accionarios y vehículos, de conformidad con el formato establecido como anexo 95 de las presentes reglas generales;
- XI. Información sobre el vector de acciones internacionales, de conformidad con el formato establecido como anexo 96 de las presentes reglas generales, e
- XII. Información del desglose de instrumentos subyacentes ligados a notas estructuradas, de conformidad con el formato establecido como anexo 97 de las presentes reglas generales.”

SEGUNDO.- Se **MODIFICAN** los Anexos 6, 7, 11, 12, 15, 18, 21, 22, 28, 29, 32, 34, 41, 44, 45, 46, 64, 71, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 91 y 92; se **ADICIONAN** los Anexos 93, 94, 95, 96 y 97; y se **DEROGAN** los Anexos 8, 9, 10, 25, 26, 87 y 88 de la Circular CONSAR 19-8, “Reglas generales a las que deberá sujetarse la información que las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, las entidades receptoras y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, entreguen a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro” modificada y adicionada por la Circular CONSAR 19-9, publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 18 de agosto de 2008 y 22 de enero de 2010, respectivamente, para quedar en los términos de los Anexos 6, 7, 11, 12, 15, 18, 21, 22, 28, 29, 32, 34, 41, 44, 45, 46, 64, 71, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96 y 97 de las presentes modificaciones y adiciones.

TRANSITORIA

UNICA.- Las presentes modificaciones y adiciones entrarán en vigor al día hábil siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con excepción de lo siguiente:

- I. Las modificaciones contenidas en los anexos 12, 15, 79, 90 y 91 entrarán en vigor a los diez días hábiles siguientes a su publicación en el Diario Oficial de la Federación, y
- II. Las modificaciones contenidas en los anexos 7, 28, 29, 32, 85 y 86 entrarán en vigor a los veinte días hábiles siguientes a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 7 de junio de 2010.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Pedro Ordorica Leñero.-** Rúbrica.

Anexo 6

		FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
FORMATO DEL ARCHIVO : 0200 FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	PROCESO : REGISTRO DE TRABAJADORES ACTUALIZACIÓN :	

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene la información del registro de trabajadores en las Administradoras de Fondos para el Retiro de los trabajadores IMSS y No afiliados.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Mensual	Quinto día hábil posterior al mes que se reporta.	15:00 a 18:00 Hrs.

ENCABEZADO

ENCABEZADO							
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "000" . ¹
2	Tipo de Archivo		N	4	4	7	Identificador de archivo (para control del sistema). Constante= "0200" .
3	Tipo de Entidad		N	3	8	10	Clave de Tipo de Entidad que envía la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19, Constante = "007" . ¹
4	Entidad		N	3	11	13	Clave de Entidad que envía la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
5	Fecha de Información		F	8	14	21	Fecha en que se reporta la información ³
6	Tamaño del Registro		N	3	22	24	Número de caracteres por registro Constante= "037" . ¹
7	Número de Registros		N	5	25	29	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
8	Espacios Blanco		AN	8	30	37	Vacios. ⁶

SUBENCABEZADO(S)

SUBENCABEZADO 1							
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "101" . ¹
2	Fecha Inicial de Información		F	8	4	11	Primer día del mes que se reporta la Información ³
3	Fecha Final de Información		F	8	12	19	Ultimo día del mes que se reporta la Información ³
4	Tipo de Entidad		N	3	20	22	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
5	Entidad		N	3	23	25	Clave de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Espacios blanco		AN	12	26	37	Vacios. ⁶

		FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
FORMATO DEL ARCHIVO : 0200 FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	PROCESO : REGISTRO DE TRABAJADORES ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE(S)**DETALLE 1: RESUMEN DE REGISTRO**

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "301". ¹
2	Concepto de de registro		N	2	4	5	Es la clave del concepto de cuenta de registro que se este reportando, de acuerdo al catálogo de concepto de registro del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Total		N	12	6	17	Es el número total de solicitudes por concepto reportado. ¹
4	Espacios en blanco		AN	20	18	37	Vacíos. ⁶

DETALLE 2: RESUMEN DE MOTIVOS DE RECHAZO DEL PERIODO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "302". ¹
2	Concepto de Rechazo		N	2	4	5	Es la clave del concepto de cuenta de rechazo que se esté reportando, de acuerdo al catálogo de concepto de rechazo del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Tipo de Devolución		N	1	6	6	1 Rechazo Detalle 2 Devolución Lote ¹
4	Motivo de Rechazo		N	4	7	10	Es la clave del concepto de Motivo de Rechazo Detalle/Lote que se esté reportando, de acuerdo al catálogo General Vigente. ¹
5	Total		N	12	11	22	Es el número total de solicitudes por concepto reportado.
6	Espacios en blanco		AN	15	23	37	Vacíos. ⁶

DETALLE 3: RESUMEN GENERAL DEL PROCESO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "303". ¹
2	Concepto de resumen general del proceso		N	2	4	5	Es la clave del concepto de cuenta que se esté reportando, de acuerdo al catálogo de resumen general del proceso del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Total		N	12	6	17	Es el número total de solicitudes por concepto reportado. ¹
4	Espacios en blanco		AN	20	18	37	Vacíos. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Honorarios y Nómina	FORMATO DEL ARCHIVO :	0200	PROCESO :	REGISTRO DE TRABAJADORES
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO**Validaciones para formato de los datos**

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO**Políticas a seguir en la transmisión de la información**

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. Podrán realizar transmisiones las veces que les sea necesario al directorio de RECEPCION. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.
- III. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Empresas Operadoras.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0200	PROCESO :
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :
		REGISTRO DE TRABAJADORES	

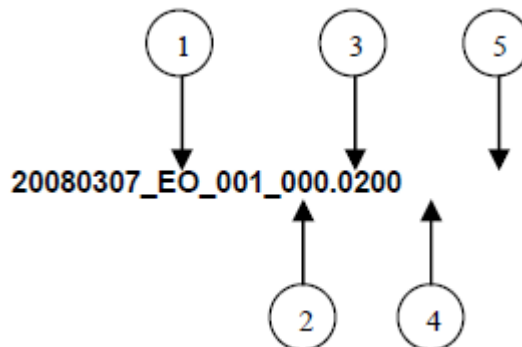
IV. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.

V. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión, es el siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO" .
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001" .
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta(*Solo aplicará para familia de SIEFORES, para las demás entidades será Constante = "000")
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será Constante = "0200" .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que PROCESAR estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Cabe mencionar que una vez teniendo el archivo con este nombre, deberá de encriptarse con el programa GnuPG, el cual lo renombrará con el siguiente nombre:

20080307_EO_001_000.0200.gpg

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .gpg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

VI. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Normal	export/home/rec/REGIS/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/REGIS/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/REGIS/TRANSMISION

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	export/home/rec/REGIS/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/REGIS/PRUEBAS/TRANSMISION

Anexo 7

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	002	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	007	REGISTRO
	FORMATO DEL ARCHIVO :	PRTF	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Catálogo de Trabajadores Afiliados.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Mensual	DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DIAS HABILES	18:00 a 6:00 Hrs.

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición De:	A:	Descripción
1	CDNSS	N	11	0	001	011	NSS oficial ¹
2	CDREGPOB	AN	18	0	012	029	CURP
3	CDRFC	AN	13	0	030	042	RFC
4	TFAPEPAT	AN	40	0	043	082	Apellido paterno
5	TFAPEMAT	AN	40	0	083	122	Apellido materno
6	TFNOMBRE	AN	40	0	123	162	Nombre(s)
7	NBTRABSS	AN	50	0	163	212	Nombre según IMSS
8	FHNACIM	F	08	0	213	220	Fecha de nacimiento ³
9	CDAGEPRO	AN	10	0	221	230	Clave de agente promotor
10	FHREAFO	F	08	0	231	238	Fecha de recepción solicitud en AFORE ³
11	NUFOSOL	AN	10	0	239	248	Folio de la solicitud (Contrato)
12	CDSEXO	AN	01	0	249	249	Sexo
13	CDENTNAC	AN	02	0	250	251	Entidad de nacimiento
14	FHPRIAF	F	08	0	252	259	Fecha de primera afiliación ³
15	FHULTACT	F	08	0	260	267	Fecha de ultima actualización ³
16	FHALTAFO	F	08	0	268	275	Fecha alta AFORE actual ³
17	CDSTRAST	AN	01	0	276	276	Estatus Asignación
18	CDAFORE	AN	03	0	277	279	Clave AFORE
19	SOLNSS	AN	11	0	280	290	NSS solicitud
20	CDSTMOAF	AN	01	0	291	291	Indicador NSS modificado para afiliación
21	CDCURP	AN	18	0	292	309	CURP calculado en procesar (a 16 posiciones)
22	CDSTCUNE	AN	01	0	310	310	Indicador CURP modificado
23	CURPCOMP	AN	02	0	311	312	CURP complemento calculado x Procesar
24	CDSTCREI	AN	01	0	313	313	Indicador de Crédito INFONAVIT
25	TFNACION	AN	03	0	314	316	Nacionalidad del trabajador
26	CDTIPDOC	AN	01	0	317	317	CVE tipo docto probatorio
27	TFOLDDOC	AN	10	0	318	327	Folio del docto probatorio
28	TDOCPROB	AN	16	0	328	343	Documento probatorio
29	CDSTTRAP	AN	01	0	344	344	Status generación Traspaso Automático
30	FHAUTRAA	F	08	0	345	352	Fecha Autorización de Inicio de Traspaso Afore – Afore ³
31	CDSTATUS	N	10	0	353	362	Status de marcas
32	PERPAGO	N	06	0	363	368	Ultimo Periodo de Pago. ♦
33	IMPDIINT	N	13	2	369	383	Salario Diario Integrado
34	FECHAPAGO	N	08	0	384	391	Fecha en la que el trabajador recibió la última aportación ♣

♦ PERPAGO: Se refiere al último bimestre o periodo de pago (cronológicamente más reciente) que el Patrón pagó al trabajador.

♣ FECHAPAGO: Se refiere a la fecha en que el Patrón realizó la última aportación al trabajador, independientemente del bimestre o periodo al que corresponde dicho pago.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	002	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	007	REGISTRO
	FORMATO DEL ARCHIVO :	PRTF	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada Connect Direct.
- II. El horario de transmisión de la información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir su información al directorio de RECEPCION. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION.
- III. La entidad responsable de transmitir este formato a la Comisión es la Empresa Operadora.
- IV. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	/export/home/rec/OPERADORA/REGTR/RECEPCION/
Envío por Retransmisión	/export/home/rec/OPERADORA/REGTR/RETRANSMISION/
Recuperación de Acuse	/export/home/rec/OPERADORA/REGTR/TRANSMISION/

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	002	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	007	REGISTRO
	FORMATO DEL ARCHIVO :	PRTF	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

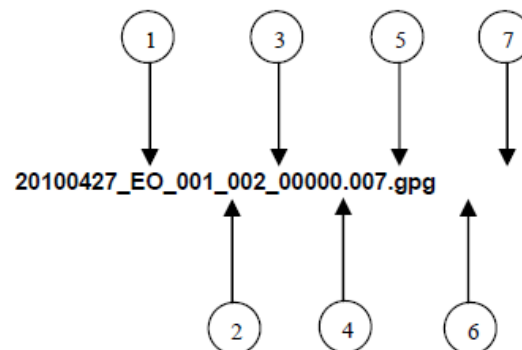
TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/REGTR/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/REGTR/PRUEBAS/TRANSMISION/

- V. El archivo del formato deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpg.
 VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo, ejemplo:

A20100427_EO_001_002_00000.007

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 11

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
	CLAVE PROCESO CONSAR: 010 CLAVE FORMATO CONSAR: 034 FORMATO DEL ARCHIVO : 0110XX Solicitud de Traspaso Afore -Afore FUENTE : EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN :
PROCESO : TRASPASOS	

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Solicitudes de traspaso tramitadas a través de agente promotor y su diagnóstico de certificación.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Semanal	Segundo día hábil posterior al envío de la certificación de las solicitudes del ciclo que se reporta.	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Encabezado 01: Solicitud de Traspaso Afore-Afore							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Encabezado. Constante= '10'
2	Identificador de Servicio	N	02	0	003	004	Traspaso. Constante= '02'
3	Identificador de Operación	N	02	0	005	006	Traspaso vía AFORE. Constante= '10'
4	Tipo de Entidad Origen	N	02	0	007	008	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹ (EMPRESAS OPERADORAS)
5	Clave de Entidad Origen	N	03	0	009	011	Según Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹ (PROCESAR)
6	Fecha de Envío de Información	F	08	0	012	019	AAAAMMDD Fecha en la que se envió el archivo ³ .
7	Ciclo Semanal	N	02	0	020	021	Número de semana (Ciclo) a la que pertenece la información ⁷
8	Fecha Inicio de Ciclo Semanal	F	08	0	022	029	AAAAMMDD. Es la fecha en que se inicia el ciclo ⁷ conforme al Anexo 55
9	Ciclo Bimestral	N	02	0	030	031	Ciclo bimestral al que pertenece la información ⁷
10	Fecha Fin de Ciclo	F	08	0	032	039	AAAAMMDD. Es la fecha en que se termina el ciclo bimestral. Fecha de liquidación. ⁷ conforme al Anexo 55
11	Filler	AN	713	0	040	752	Espacios en blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
	CLAVE PROCESO CONSAR: 010 CLAVE FORMATO CONSAR: 034 FORMATO DEL ARCHIVO : 0110XX Solicitud de Traspaso Afore -Afore FUENTE : EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN : TRASPASOS

SUB-ENCABEZADO

Sub - Encabezado 01: Solicitud de Traspaso Afore-Afore

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud Ent.	Dec.	Posición De: A:	Observaciones
1	Tipo de Registro	AN	02	0	001 002	Sub – Encabezado. Constante= '01'
2	Identificador de Servicio	AN	02	0	003 004	Registro. Constante= '01'
3	Identificador de Operación	AN	02	0	005 006	Traspaso vía AFORE. Constante= '10'
4	Tipo de Entidad en Origen Recepción	AN	02	0	007 008	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
5	Clave de Entidad en Origen Recepción	AN	03	0	009 011	Según Catálogo de Entidades (AFORES/Administradoras), del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Tipo de Entidad en Destino Recepción	AN	02	0	012 013	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹ (Empresa Operadora)
7	Clave de Entidad en Destino Recepción	AN	03	0	014 016	Según Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
8	Fecha de Transferencia de Lote	AN	08	0	017 024	AAAAAMDD Debe ser menor o igual a la del proceso ³ .
9	Entidad Federativa de Envío de Lote	AN	03	0	025 027	Según catálogo. La última posición va en blanco y justificado a la izquierda (ver tabla de entidades federativas)
10	Consecutivo del Día	N	03	0	028 030	Número
11	Clave Modalidad de Recepción	AN	02	0	031 032	01 Cinta 02 TRA 05 Cartucho 06 DAT
12	Fecha de Recepción	AN	08	0	033 040	AAAAAMDD ³ . Es la fecha en que se recibió el lote para procesarlo
13	Hora de Recepción	AN	08	0	041 048	HH:MM:SS. Es la hora en que se recibió el lote para procesarlo
14	Consecutivo de Recepción	AN	08	0	049 056	Número
15	Fecha de Respuesta	AN	08	0	057 064	AAAAAMDD. Es la fecha en que se envía el lote de respuesta ³
16	Hora de Respuesta	AN	08	0	065 072	HH:MM:SS. Es la hora en que se envía el lote de respuesta
17	Indicador de Respuesta de Lote	AN	01	0	073 073	0 Aceptado 1 Rechazado
18	Código de Rechazo de Lote	AN	09	0	074 082	Según catálogo de Motivos de Rechazo de Lote del Catálogo General. Se registran hasta 3 motivos de rechazo ¹ , si no tiene motivo de rechazo se reportara en ceros
19	Tipo de Entidad en Origen Respuesta	AN	02	0	083 084	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹ (Empresa Operadora)
20	Clave de Entidad en Origen Respuesta	AN	03	0	085 087	Según Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
21	Tipo de Entidad en Destino Respuesta	AN	02	0	088 089	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
22	Clave de Entidad en Destino Respuesta	AN	03	0	090 092	Según Catálogo de Entidades (AFORES/Administradoras), del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
23	Filler	AN	660	0	093 752	Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
 CLAVE PROCESO CONSAR: 010 CLAVE FORMATO CONSAR: 034 FORMATO DEL ARCHIVO : 0110XX Solicitud de Traspaso Afore -Afore FUENTE : EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN :	PROCESO : TRASPASOS

DETALLE(S)

Detalle 02: Solicitud de Traspaso Afore -Afore							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	AN	02	0	001	002	Detalle. Constante= '02'
2	Contador de Servicio	AN	10	0	003	012	Número consecutivo no duplicado
3	Clave de la Operación	AN	02	0	013	014	Traspaso. Constante= '04'
4	NSS Solicitud	AN	11	0	015	025	NSS a 11 posiciones
5	CURP Solicitud	AN	18	0	026	043	Solo llenar si el tipo de documento probatorio es No. 5.
6	RFC del Trabajador	AN	13	0	044	056	04 primeras posiciones alfabéticas, 06 posiciones siguientes numéricas, 03 últimas posiciones alfanuméricas.
7	Apellido Paterno	AN	40	0	057	096	Alfabético, debe ser igual al registrado en la BDNSAR 97.
8	Apellido Materno	AN	40	0	097	136	Debe ser igual al registrado en la BDNSAR 97
9	Nombres	AN	40	0	137	176	Alfabético, debe ser igual al registrado en la BDNSAR 97
10	Fecha de Nacimiento	AN	08	0	177	184	AAAAMDD ³
11	Clave del Promotor	AN	10	0	185	194	2 primeras posiciones, año. 2 siguientes mes. 5 siguientes consecutivo 1 Dígito verificador. Asignado por CONSAR, se valida su existencia en el catálogo de promotores
12	Fecha de Firma de la Solicitud por el Trabajador	F	08	0	195	202	AAAAMDD ³
13	Folio de la Solicitud	N	10	0	203	212	Número. El folio de la solicitud deberá llevar en sus 2 primeras posiciones el dígito 0, y en los siguientes el número de la solicitud.
14	Sexo	N	01	0	213	213	1=M 2=F
15	Entidad de Nacimiento	AN	02	0	214	215	Según catálogo (ver tabla de entidades federativas)
16	Indicador de Crédito INFONAVIT	AN	01	0	216	216	1= Con crédito 2 = Sin crédito
17	Nacionalidad del Trabajador	AN	03	0	217	219	Según tabla de países

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
 CLAVE PROCESO CONSAR: CLAVE FORMATO CONSAR: FORMATO DEL ARCHIVO : FUENTE :	010 034 0110XX Solicitud de Traspaso Afore -Afore EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN :
PROCESO : TRASPASOS	

Detalle 02: Solicitud de Traspaso Afore -Afore							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
18	Clave de Tipo de Documento Probatorio.	AN	01	0	220	220	Según tabla de documentos probatorios del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
19	Folio de Documento Probatorio	AN	10	0	221	230	Diferente a ceros o espacios
20	Documento Probatorio	AN	16	0	231	246	Según tabla de documentos probatorios de RENAPO
21	Clave de Afore con CURP Duplicada	AN	03	0	247	249	Clave de Afore en la cual se encuentra duplicada la CURP.
22	Filler	AN	01	0	250	250	Espacios en blanco ⁶
23	Fecha Juliana y consecutivo PROCESAR	AN	10	0	251	260	Fecha juliana y consecutivo PROCESAR ⁷
24	Identificador de Registros Reenviados	AN	01	0	261	261	' ' (Espacio) Normal '1' Reenvío por error de captura '2' Reenvío por confirmación de datos en documento probatorio
25	Código Resultado de la Operación	AN	02	0	262	263	02 Rechazado 05 Aceptado y en proceso de traspaso 03 Pendiente
26	Diagnostico del Proceso	AN	15	0	264	278	Según catálogo de Diagnósticos de Proceso del Catálogo General. Se registran hasta 5 ocurrencias de 3 posiciones c/u. En caso de 03 Pendiente, 004, 005, 006, 009 según sea el caso *.
27	Identificador de Lote de Origen	AN	16	0	279	294	Formado por el Tipo de Entidad Origen, Clave de Entidad Origen, Fecha de Recepción de Lote y consecutivo de Recepción del Día
28	Número de Registro Patronal	AN	11	0	295	305	Número de Registro Patronal
29	Clave de Formato de Rendimientos Netos	AN	01	0	306	306	1 = SB1 2 = SB2 3 = SB3 4 = SB4 5 = SB5
30	Fecha Emisión Proc. Certificación	AN	08	0	307	314	AAAAMDD ³
31	CURP Oficial	AN	18	0	315	332	Uso futuro
32	Indicador de CURP Modificado	AN	01	0	333	333	Uso futuro
33	RFC del Trabajador en BD	AN	13	0	334	346	4 primeras posiciones alfabéticas, 6 posiciones siguientes numéricas y 3 últimas posiciones alfanuméricas

CLAVE PROCESO CONSAR: 010 CLAVE FORMATO CONSAR: 034 FORMATO DEL ARCHIVO : FUENTE :				FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
PROCESO : TRASPASOS		ACTUALIZACIÓN :			

Detalle 02: Solicitud de Traspaso Afore -Afore								
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones	
34	Nombre en BD (Formato IMSS)	AN	50	0	347	396	No blancos	
35	Nombre en PROCANASE	AN	50	0	397	446	No blancos. Es el nombre del trabajador que corresponde al NSS según IMSS	
36	Fecha de Nacimiento en BD	AN	08	0	447	454	AAAAMDD ³	
37	Clave de Agente Promotor en BD	AN	10	0	455	464	2 primeras posiciones, año. 2 siguientes, mes. 5 siguientes, consecutivo 1 Dígito verificador. asignado por CONSAR	
38	Sexo en BD	AN	01	0	465	465	1=M, 2=F	
39	Entidad de Nacimiento en BD	AN	02	0	466	467	Según tablas de entidades federativas	
40	Fecha de Primer Registro	AN	08	0	468	475	AAAAMDD. ³ Es la fecha en que el trabajador se dio de alta en la BDNSAR.	
41	Fecha de Alta en Afore Actual	AN	08	0	476	483	AAAAMDD ³	
42	Clave de Afore de Registro ¹	AN	03	0	484	486	Según catálogo de Entidades (AFORES/Administradoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. Es la clave de la AFORE a la que el trabajador quedó registrado	
43	Nacionalidad	AN	03	0	487	489	Según tabla de países	
44	Clave de Tipo de Documento Probatorio	AN	01	0	490	490	Según tabla de documentos probatorios del Catálogo General	
45	Folio de Documento Probatorio	AN	10	0	491	500	Diferente a ceros y a espacios ⁷	
46	Documento Probatorio	AN	16	0	501	516	Según tabla de documentos probatorios del Catálogo General	
47	Indicador de Constancia de Validación	AN	01	0	517	517	0= Sin Documento. 1= Con Documento. 2= Trabajador discapacitado o no puede firmar. 3= Validación por Imagen. 4= Validación por Inusualidad.	
48	Fecha Recepción	AN	08	0	518	525	AAAAMDD ³	
49	Hora Recepción	N	02	0	526	527	Numérico	
50	Minuto Recepción	N	02	0	528	529	Numérico	
51	Segundo Recepción	N	02	0	530	531	Numérico	
52	Centésima de Segundo Recepción	N	02	0	532	533	Numérico	
53	Consecutivo Recepción	N	08	0	534	541	Numérico	

CLAVE PROCESO CONSAR: CLAVE FORMATO CONSAR: FORMATO DEL ARCHIVO : FUENTE :		010 034 0110XX Solicitud de Traspaso Afore -Afore EMPRESA OPERADORA	PROCESO : TRASPASOS ACTUALIZACIÓN :
--	--	--	--

Detalle 02: Solicitud de Traspaso Afore -Afore							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
54	Periodo de Pago	N	06	0	542	547	AAAAMM Numérico ⁴
55	Salario Diario Integrado	N	05	02	548	554	Numérico
56	Folio Solicitado	AN	08	0	555	562	Carácter
57	Fecha Final de Vigencia de Documento de Rendimientos	AN	08	0	563	570	AAAAMDD ³
58	Folio de Estado de Cuenta Afore Cedente	AN	20	0	571	590	Siempre justificado a la derecha, en caso de no contar con las 20 posiciones se deberá rellenar con blancos ¹ .
59	Cuatrimestre de Emisión	N	05	0	591	595	Formato AAAAC. Donde: AAAA= Año de Emisión de Folio. C= Cuatrimestre de Emisión de Folio.
60	Grado de Riesgo	AN	02	0	596	597	Grado de Riesgo de la solicitud 1X-8X para modelo de riesgos 9X para solicitudes con traspasos indebido previo 1Y-4Y para Supuestos de Verificación Telefónica Automática
61	Vector de Riesgos	N	08	0	598	605	Vector de Grado de Riesgo para determinar llamada telefónica para los casos donde: el id 35 = 1X-8X Id 35 = 9x Se reportará en ceros Los supuestos 1Y, 2Y, 3Y y 4Y reportará en ceros
62	Identificador de registros enviados a Verificación Telefónica	N	01	0	606	606	"0" Sin envío a Verificación telefónica "1" Con envío a Verificación telefónica
63	Identificador de Bono ISSSTE	N	01	0	607	607	"0" Trabajador sin Bono ISSSTE "1" Trabajador con Bono ISSSTE
64	Filler	AN	123	0	608	730	Espacios en blanco ⁶
65	Entidad Federativa donde Radica el Agente Promotor	N	02	0	731	732	Según catálogo de Entidad Federativa del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
66	Nuevo Folio de Traspaso	N	20	0	733	752	Folio único de Solicitud de Traspaso generado por la Empresa Operadora

¹ En caso de rechazo por motivo 607, se notificará (Id 42) la clave de la AFORE que solicitó el Traspaso con anterioridad y el folio solicitado (Id 56).

SUMARIO

Sumario 09: Solicitud de Traspaso Afore -Afore							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud Ent. Dec.		Posición De: A:		Observaciones
1	Tipo de Registro	AN	02	0	001	002	Sumario. Constante= '09'
2	Total de Subencabezados	N	09	0	003	011	Numérico. Es el número de subencabezados que corresponde a cada una de las afores de las que se envía información.
3	Total de Registros de Detalle	N	09	0	012	020	Numérico. Es la suma de registros que contiene cada detalle que se envía en el archivo.
4	Filler	AN	732	0	021	752	Espacios en blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	034	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0110XX Solicitud de Traspaso Afore -Afore	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los conceptos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁷ Este campo no puede contener nulos o cero.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/TRANSMISION/

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	034	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0110XX Solicitud de Traspaso Afore -Afore	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

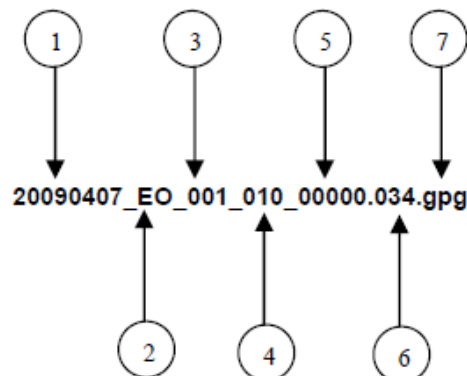
TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION/

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo, ejemplo:

A20090407_EO_001_010_00000.034

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 12

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Telecomunicaciones FPDGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	035	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0206XX Diagnóstico de verificación de imágenes y telefónica	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Diagnósticos de la verificación de imágenes y telefónica de las solicitudes de traspaso gestionadas a través del agente promotor.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Semanal	El segundo día hábil posterior a la fecha en que se emita el Diagnóstico de Imágenes a Receptoras	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Encabezado 01: Solicitud de Traspaso Afore-Afore						
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición	
			Ent.	Dec.	De:	A:
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002
2	Identificador de Servicio	N	02	0	003	004
3	Identificador de Operación	N	02	0	005	006
4	Tipo de Entidad Origen	N	02	0	007	008
5	Clave de Entidad Origen	N	03	0	009	011
6	Fecha de Envío de Información	F	08	0	012	019
7	Ciclo (Semanal)	N	02	0	020	021
8	Fecha Inicio de Ciclo (Semanal)	F	08	0	022	029
9	Ciclo Bimestral	N	02	0	030	031
10	Fecha Liquidación de Ciclo	F	08	0	032	039
11	Filler	AN	712	0	040	751

Encabezado. **Constante='10'**Traspaso. **Constante='02'**Rechazo de Solicitudes. **Constante='06'**Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. **(EMPRESAS OPERADORAS)** ¹Según Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. **(PROCESAR)** ¹AAAAMMDD ³ Fecha en la que se envía el archivo a CONSARNúmero de semana (Ciclo) a la que pertenece la información ⁷AAAAMMDD. Es la fecha en que se inicia el ciclo ⁷Ciclo bimestral al que pertenece la información ⁷AAAAMMDD. Es la fecha en que se termina el ciclo bimestral. Fecha de liquidación ⁷.Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
 CLAVE PROCESO CONSAR: 010 CLAVE FORMATO CONSAR: 035 FORMATO DEL ARCHIVO : 0206XX Diagnóstico de verificación de imágenes y telefónica FUENTE : EMPRESA OPERADORA	PROCESO : TRASPASOS ACTUALIZACIÓN :

SUB - ENCABEZADO

Sub-Encabezado 01: Diagnóstico de verificación de imágenes por Afore

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Sub Encabezado. Constante='01'
2	Identificador de Servicio	N	02	0	003	004	Traspasos- Constante='02'
3	Identificador de Operación	N	02	0	005	006	Rechazo de Solicitudes. Constante='06'
4	Tipo de Entidad Origen	N	02	0	007	008	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
5	Clave de Entidad Origen	N	03	0	009	011	Según Catalogo de Claves de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
6	Tipo de Entidad Destino	N	02	0	012	013	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
7	Clave de Entidad Destino	N	03	0	014	016	Según Catalogo de Claves de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
8	Entidad Federativa de Envío de Lote	N	03	0	017	019	Según catalogo (Clave de Entidades Federativas IMSS) ¹
9	Fecha de Presentación	F	08	0	020	027	AAAAMMDD. Es la fecha en que se envía la información ³
10	Consecutivo del Lote en el Día	N	03	0	028	030	Campo numérico
11	Clave de Modalidad de Recepción	N	02	0	031	032	01 Cinta 02 TRA 05 Cartucho 06 DAT
12	Código Resultado de la Operación	N	02	0	033	034	01 Aceptado. 02 Rechazado (*)
13	Motivo de Rechazo de Lote	N	09	0	035	043	3 Ocurrencias según Catálogo General (*)
14	Filler	AN	708	0	044	751	Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS	
	CLAVE FORMATO CONSAR:	035			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0206XX Diagnóstico de verificación de imágenes y telefónica			
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :		

DETALLE(S)

Detalle 02: Diagnóstico de verificación de imágenes							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Detalle. Constante='02'
2	Contador de Servicio	N	10	0	003	012	Número consecutivo del registro de detalle en lote
3	Tipo de entidad receptora de la cuenta	N	02	0	013	014	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Clave de entidad receptora de la cuenta	N	03	0	015	017	Según Catálogo de Entidades de Claves de Entidades, del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
5	Tipo de entidad cedente de la cuenta	N	02	0	018	019	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Clave de entidad cedente de la cuenta	N	03	0	020	022	Según Catálogo de Entidades Claves de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
7	Origen/ tipo del traspaso	N	02	0	023	024	Según catálogo de Origen/Tipo del Traspaso del Catálogo General Vigente ¹ .
8	Fecha de presentación	F	08	0	025	032	AAAAMMDD. Es la fecha en que se envía la información ³
9	Filler	AN	08	0	033	040	Espacios en blanco ⁶
10	CURP del trabajador	AN	18	0	041	058	CUPR del trabajador
11	NSS del trabajador según AFORE receptora	N	11	0	059	069	NSS válido
12	Filler	AN	15	0	070	084	Espacios en blanco ⁶
13	RFC del trabajador según AFORE receptora	AN	13	0	085	097	4 posiciones alfabéticas, 6 numéricas y 3 alfanuméricas
14	Apellido Paterno del trabajador en AFORE receptora	AN	40	0	098	137	Alfabético, no blancos
15	Apellido materno del trabajador en AFORE receptora	AN	40	0	138	177	Alfabético
16	Nombres del trabajador en AFORE receptora	AN	40	0	178	217	Alfabético, no blancos
17	Filler	AN	03	0	218	220	Espacios en blanco ⁶
18	Clave de sector	N	01	0	221	221	1 Sector Privado
19	Filler	AN	10	0	222	231	Espacios en blanco ⁶
20	Fecha de recepción de la solicitud	F	08	0	232	239	Fecha válida con formato igual a AAAAMMDD. ³ Es la fecha en que la AFORE Receptora recibió del trabajador la solicitud firmada.

CLAVE PROCESO CONSAR: 010 CLAVE FORMATO CONSAR: 035 FORMATO DEL ARCHIVO : 0206XX Diagnóstico de verificación de imágenes y telefónica FUENTE : EMPRESA OPERADORA				PROCESO : TRASPASOS ACTUALIZACIÓN :	
---	--	--	--	--	--

Detalle 02: Diagnóstico de verificación de imágenes							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
21	Identificador de lote de la solicitud	AN	16	0	240	255	XX Tipo de entidad emisora YYY Clave de entidad Emisora AAAAMMDD Fecha de transmisión ZZZ Consecutivo de lote en el día
22	Filler	AN	15	0	256	270	Espacios en blanco ⁶
23	NSS según AFORE cedente	N	11	0	271	281	NSS Válido
24	RFC del trabajador según AFORE cedente	AN	13	0	282	294	4 posiciones alfabéticas, 6 numéricas y 3 alfanuméricas
25	Filler	AN	30	0	295	324	Espacios en blanco ⁶
26	Apellido paterno según AFORE cedente	AN	40	0	325	364	Alfabético, no blancos
27	Apellido materno según AFORE cedente	AN	40	0	365	404	Alfabético
28	Nombres según AFORE cedente	AN	40	0	405	444	Alfabético, no blancos
29	Filler	AN	136	0	445	580	Espacios en blanco ⁶
30	Identificador de registros reenviados	AN	01	0	581	581	' ' (Espacio) NORMAL '1' REENVIO POR ERROR DE CAPTURA '2' REENVIO POR CONFIRMACION DE DATOS EN DOCUMENTO PROBATORIO
31	Filler	AN	01	0	582	582	Espacios en blanco ⁶
32	Código Resultado de la Operación	N	02	0	583	584	01 Aceptado 02 Rechazado (De acuerdo con la Circular Consar 28 vigente)
33	Diagnóstico del proceso de validación de consentimiento de Traspaso	N	03	0	585	587	Conforme al Catálogo de Diagnósticos resultados de la llamada de verificación del traspaso del Catálogo General o Blancos cuando la solicitud no fue sujeta a llamada telefónica
34	Número de llamadas realizadas para la localización del trabajador	N	02	0	588	589	Número o ceros

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Honorario y Honor FPDGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	035	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0206XX	Diagnóstico de verificación de imágenes y telefónica
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Detalle 02: Diagnóstico de verificación de imágenes							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
35	Grado de Riesgo	AN	02	0	590	591	Grado de Riesgo de la solicitud 1X-8X para modelo de riesgos y 9X para solicitudes con traspasos indebido previo 1Y.Solicitudes de traspaso, gestionadas por medios electrónicos. 2Y.Solicitudes de trabajadores que desean cambiar su cuenta a una administradora otorgue un mayor rendimiento neto que en la que actualmente se encuentra. 3Y.Trabajador con uno o más traspasos en los últimos 5 años 4Y.Trabajadores que ganen 20 salarios, o más, mínimos vigentes en el D.F. RE Para solicitudes Regeneradas LP Para solicitudes Liberadas de Pendiente
36	Agente Promotor	N	10	0	592	601	El agente promotor que viene en la solicitud del traspaso.
37	Filler	AN	101	0	602	702	Espacios en blanco ⁶
38	Diagnóstico de validación de imágenes trabajador	AN	02	0	703	704	Según catálogo General Vigente ¹ (Motivos de Rechazo de validación de imágenes) por EMPRESA OPERADORA
39	Diagnóstico de validación de imágenes (AP's Auditores, domicilios y leyendas)	N	10	0	705	714	5 ocurrencias de 2 posiciones. Según Catálogo General Vigente (Motivos de Rechazo de validación de imágenes) por EMPRESA OPERADORA
40	Diagnóstico por Cancelación de Folio	AN	03	0	715	717	El folio puede ser cancelado por el Auditor de la Afore o por CONSAR.
41	Vector de Riesgos	N	08	0	718	725	Vector de Grado de Riesgo para determinar llamada telefónica para los casos donde: el id 35 = 1X-8X; Id 35 = 9X; Se reportará en ceros Id 35 = 1Y, 2Y, 3Y y 4Y reportará en ceros Id 35 = RE solicitud antes de vector de Riesgos se reportará en ceros Id 35 = RE solicitud después de vector de Riesgos se reportará según su vector de riesgo Id 35 = LP solicitud antes de vector de Riesgos se reportará en ceros Id 35 = LP solicitud después de vector de Riesgos se reportará según su vector de riesgo
42	Filler	AN	05	0	726	730	Espacios en Blanco ⁶
43	Nuevo Folio de Traspaso	N	20	0	731	750	Folio único de Solicitud de Traspaso generado por la Empresa Operadora
44	Indicador de validación de firma del Auditor	N	01	0	751	751	0 si el registro no cayó dentro de la muestra para validación de la firma del Auditor 1 si el registro fue parte de la muestra para validación de la firma del Auditor

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Atención al Ciudadano FPDGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	035		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0206XX Diagnóstico de verificación de imágenes y telefónica		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

SUMARIO

Sumario 09: Diagnóstico de verificación de imágenes

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Sumario. Constante='09'
2	Total de Subencabezados	N	09	0	003	011	Numérico. Es el número de subencabezados en el archivo.
3	Total de Registros de Detalle	N	09	0	012	020	Numérico. Es la suma de registros que contiene cada detalle que se envía en el archivo.
4	Filler	AN	731	0	021	751	Espacios en Blanco ⁶

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los conceptos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁷ Este campo no puede contener nulos o cero.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Información y Datos FPDGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	035	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0206XX Diagnóstico de verificación de imágenes y telefónica	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

IV. Las rutas de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/TRANSMISION/

Las rutas de envío y acuses de CONSAR para pruebas serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION/

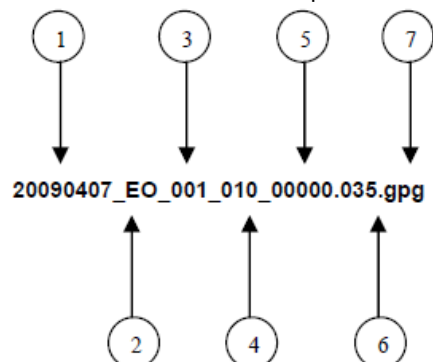
V. Los archivos del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.

VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo, ejemplo:

A20090407_EO_001_010_00000.035

VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 15

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
	CLAVE PROCESO CONSAR: 010 CLAVE FORMATO CONSAR: 036 FORMATO DEL ARCHIVO : 0214XX Solicitudes No Atendidas FUENTE : EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Solicitudes no atendidas por la Administradora Transferente.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Bimestral	Cuarto día hábil posterior a la liquidación de los recursos	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Encabezado 01: Solicitudes No Atendidas							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Constante= "01". Encabezado
2	Identificador de Servicio	N	02	0	003	004	Constante= "02". Traspasos
3	Identificador de Operación	N	02	0	005	006	Constante= "14". Solicitudes NO ATENDIDAS
4	Tipo de entidad origen	N	02	0	007	008	Constante= "07". Empresa Operadora
5	Clave de entidad origen	N	03	0	009	011	Constante= "001" PROCESAR
6	Tipo de entidad destino	N	02	0	012	013	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
7	Clave de entidad destino	N	03	0	014	016	Según Catálogo de Entidades (AFORE/Administradoras) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
8	Filler	AN	03	0	017	019	Espacios en Blanco ⁶
9	Fecha de presentación	F	08	0	020	027	AAAAMMDD ³ . Es la fecha en que se envía la información
10	Consecutivo del lote en el día	N	03	0	028	030	Campo numérico ¹
11	Clave de modalidad de recepción	N	02	0	031	032	01 Cinta 02 TRA 05 Cartucho 06 DAT
12	Ciclo Semanal	N	02	0	033	034	Ciclo al que pertenece. Número de ciclo (semana) en el que entró la solicitud de traspaso ⁷
13	Fecha Inicio de Ciclo Semanal	F	08	0	035	042	AAAAMMDD. Es la fecha en que se inicia el ciclo ⁷ de conformidad con lo establecido en el Anexo 55.
14	Ciclo Liquidación	N	02	0	043	044	Número de Ciclo Bimestral en el que se liquida o debió liquidarse el traspaso ⁷ .
15	Fecha fin de ciclo	F	08	0	045	052	AAAAMMDD Es la fecha en que se termina el ciclo. ⁷
16	Filler	AN	698	0	053	750	Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	036		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0214XX Solicitudes No Atendidas		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE(S)

Detalle 02: Solicitudes No Atendidas

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Constante= "02". Detalle
2	Contador de Servicio	N	10	0	003	012	Número consecutivo del registro de detalle en lote
3	Tipo de entidad receptora de la cuenta	N	02	0	013	014	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
4	Clave de entidad receptora de la cuenta	N	03	0	015	017	Según catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
5	Tipo de entidad cedente de la cuenta	N	02	0	018	019	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Clave de entidad cedente de la cuenta	N	03	0	020	022	Según catálogo de Entidades (AFORES/Administradoras) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
7	Origen / Tipo del traspaso	N	02	0	023	024	Según catálogo de Origen/Tipo del Traspaso del Catálogo General Vigente. ¹
8	Fecha de Presentación	F	08	0	025	032	AAAAMMDD. Es la fecha en que se envía la información ³
9	Rechazo por Proceso Operativo	N	03	0	033	035	Rechazo por Proceso Operativo de Disposición de recursos de acuerdo al Catálogo General Vigente ¹ .
10	Concepto de Solicitudes No Atendidas	N	02	0	036	037	01 Sin trámite por Afore Transferente 02 Rechazadas a Afores Transferente 03 Retiros Parciales y/o Definitivos 04 Solicitud de saldo en garantía de 43 BIS 05 Transferencia de acreditados INFONAVIT 06 Uso de la garantía
11	Filler	AN	03	0	038	040	Espacios en Blanco ⁶
12	CURP del trabajador	AN	18	0	041	058	CURP del trabajador
13	NSS del trabajador según AFORE RECEPTORA	N	11	0	059	069	NSS válido
14	Filler	AN	15	0	070	084	Espacios en blanco ⁶
15	RFC del Trabajador según AFORE RECEPTORA	AN	13	0	085	097	4 posiciones alfabéticas, 6 numéricas y 3 alfanuméricas
16	Apellido Paterno del Trabajador en la AFORE RECEPTORA	AN	40	0	098	137	Alfabético, no blancos

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	036	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0214XX Solicitudes No Atendidas	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Detalle 02: Solicitudes No Atendidas							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
17	Apellido Materno del Trabajador en la AFORE RECEPTORA	AN	40	0	138	177	Alfabético
18	Nombres del trabajador en la AFORE receptora	AN	40	0	178	217	Alfabético, no blancos
19	Filler	AN	14	0	218	231	Espacios en blanco ⁶
20	Fecha de recepción de la solicitud	F	08	0	232	239	Fecha válida con formato igual a AAAAMMDD. ³ Es la fecha en que la AFORE recibe del trabajador la solicitud firmada.
21	Identificador de lote de la solicitud	AN	16	0	240	255	XX Tipo de entidad Emisora. YYY Clave de entidad. Emisora. AAAAMMDD Fecha de presentación de la solicitud ZZZ Consecutivo lote día
22	Filler	AN	15	0	256	270	Espacios en blanco ⁶
23	NSS del Trabajador según AFORE CEDENTE	N	11	0	271	281	NSS válido
24	RFC del Trabajador según AFORE CEDENTE	AN	13	0	282	294	4 posiciones alfabéticas, 6 numéricas y 3 alfanuméricas
25	Filler	AN	30	0	295	324	Espacio en blanco ⁶
26	Apellido Paterno según AFORE CEDENTE	AN	40	0	325	364	Alfabético diferente a blancos
27	Apellido Materno según AFORE CEDENTE	AN	40	0	365	404	Alfabético
28	Nombre(s) según AFORE CEDENTE	AN	40	0	405	444	Alfabético diferente a blancos
29	Filler	AN	286	0	445	730	Espacios en Blanco ⁶
30	Nuevo Folio de Traspaso	N	20	0	731	750	Folio único de Solicitud de Traspaso generado por la Empresa Operadora

SUMARIO

Sumario 09: Solicitudes No Atendidas							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	2	0	001	002	Constante= "09" Sumario
2	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspasos Normales	N	9	0	003	011	Númérico. Es la suma de los registros con origen del traspaso 01.
3	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspasos Normales	N	9	0	012	020	Númérico. Es la suma de los registros con origen del traspaso 02.
4	Filler	AN	459	0	021	479	Espacios en blanco ⁶
5	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspasos Indebidos	N	9	0	480	488	Númérico. ² Es la suma de los registros con origen del traspaso 21.
6	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspasos por Unificación	N	9	0	489	497	Númérico. ² Es la suma de los registros con origen del traspaso 12.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	036		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0214XX Solicitudes No Atendidas		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN :		

Sumario 09: Solicitudes No Atendidas							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
7	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspasos por Asignación de Cuentas	N	9	0	498	506	Número. ² Es la suma de los registros con origen del traspaso 51.
8	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspasos Asignado - AFORE por Unificación	N	9	0	507	515	Número. ² Es la suma de los registros con origen del traspaso 20.
9	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspaso A-A por separación de cuentas	N	9	0	516	524	Número. ² Es la suma de los registros con origen del traspaso 24.
10	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspaso (Asignado-AFORE) por separación	N	9	0	525	533	Número. ² Es la suma de los registros con origen del traspaso 25.
11	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspaso (AFORE-AFORE) por Internet	N	9	0	534	542	Número. ² Es la suma de los registros con origen del traspaso 38.
12	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspaso (AFORE-AFORE) por Entidad Verificadora	N	9	0	543	551	Número. ² Es la suma de los registros con origen del traspaso 55.
13	Cantidad de Registros sin Trámites de Traspaso (AFORE-AFORE por Asignación) a través de Internet	N	9	0	552	560	Número. ² Es la suma de los registros con origen del traspaso 57.
14	Filler	AN	190	0	561	750	Espacios en Blanco ⁶

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los conceptos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	036	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0214XX Solicitudes No Atendidas	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁷ Este campo no puede contener nulos o cero.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	RUTA
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/TRANSMISION/

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION/

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.

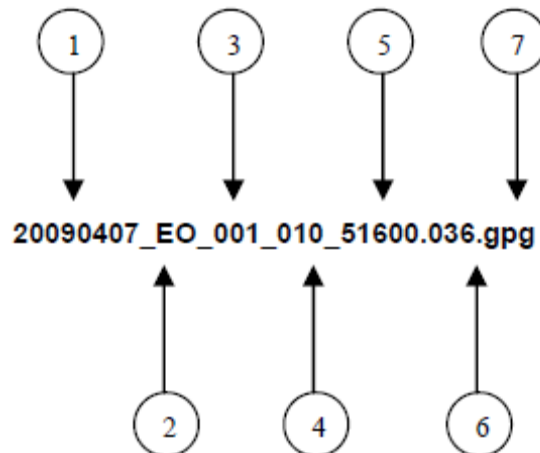
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	036	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0214XX Solicitudes No Atendidas	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número compuesto por la clave de Afore y dos posiciones para el consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando información correspondiente a Afore XXI, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo, ejemplo:

A20090407_EO_001_010_51600.036

VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 18

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	1024	PROCESO :
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	TRASPASOS
			ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene Información de los resultados de la verificación telefónica realizada por la Empresa Operadora a los Trabajadores para confirmar el consentimiento del traspaso de su cuenta individual a través de agente promotor.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Semanal	El segundo día hábil posterior a la fecha en que se emita el Diagnóstico de Imágenes a Administradoras Receptoras	15:00 a 18:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) Constante= "000" ¹
2	Tipo de Archivo		N	4	4	7	Identificador de archivo (para control del sistema) Constante= "1024" .
3	Tipo de Entidad		N	3	8	10	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 Constante= "007" ¹
4	Entidad		N	3	11	13	Clave de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹ Constante= "001" . ¹
5	Fecha de Información		F	8	14	21	Fecha en que se reporta la información ³
6	Tamaño del Registro		N	3	22	24	Número de caracteres por registro = Constante= "057" . ¹
7	Número de Registros		N	5	25	29	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
8	Espacios en blanco		AN	28	30	57	Espacios en blanco. ⁶

		FORMATO DEL ARCHIVO : 1024 FUENTE : EMPRESA OPERADORA		PROCESO : TRASPASOS ACTUALIZACIÓN :	
---	--	--	--	--	--

DETALLE(S)**DETALLE 1: RESUMEN DEL RESULTADO DE LA VERIFICACION TELEFONICA**

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "301". ¹
2	Fecha inicio de ciclo		F	8	4	11	Fecha en que inició el período, fecha en que se enviaron a certificar las solicitudes a la empresa operadora. ³
3	Fecha fin de ciclo		F	8	12	19	Fecha en que finalizó el período, fecha en que se liquidan las cuentas. ³
4	Ciclo		N	2	20	21	Ciclo de traspasos que se reporta. ¹
5	Tipo de Entidad Receptora		N	3	22	24	Clave de Tipo de Entidad Receptora de la cuenta individual a la que se le realizó la llamada telefónica para confirmar el traspaso, ¹ de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Entidad Receptora		N	3	25	27	Clave de Entidad Receptora de la cuenta individual a la que se le realizó la llamada telefónica para confirmar el traspaso, ¹ de acuerdo al Catálogo de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
7	Tipo de Entidad Cedente		N	3	28	30	Clave de Tipo de Entidad Cedente de la cuenta individual a la que se le realizó la llamada telefónica para confirmar el traspaso, ¹ de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
8	Entidad Cedente		N	3	31	33	Clave de Entidad Cedente de la cuenta individual a la que se le realizó la llamada telefónica para confirmar el traspaso, ¹ de acuerdo al Catálogo de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
9	Diagnóstico de la llamada		N	6	34	39	Código del diagnóstico de la llamada como resultado de la verificación, de acuerdo con el Catálogo General vigente. ¹
10	Grupo de Riesgo		N	2	40	41	Es el grado de riesgo que originó la llamada telefónica al trabajador, de acuerdo con el Catálogo General vigente. ¹
11	Resultado de la llamada		N	2	42	43	"01"= Aceptado "02"= Rechazado
12	Total de agentes promotores involucrados		N	6	44	49	Agentes promotores asociados en la verificación telefónica. ¹
13	Total de solicitudes asociadas		N	6	50	55	Solicitudes asociadas a la verificación telefónica. ¹
14	Origen / Tipo del traspaso		N	2	56	57	Según catálogo de Origen/Tipo del Traspaso del Catálogo General Vigente.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	1024	PROCESO :	TRASPASOS
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO**Políticas a seguir en la transmisión de la información**

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

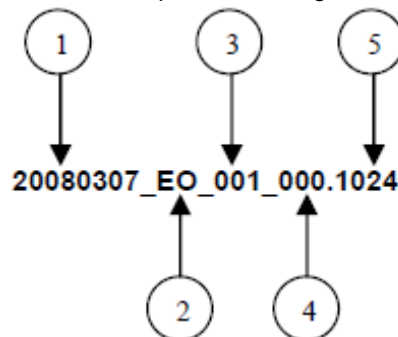
- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. Podrán realizar transmisiones las veces que les sea necesario al directorio de RECEPCION. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.
- III. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Empresas Operadoras.
- IV. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GNUUpG.
- V. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión, es el siguiente;

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	1024	PROCESO :	TRASPASOS
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO" .
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001" .
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta(*Solo aplicará para familia de SIEFORES, para las demás entidades será Constante = "000")
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será Constante = "1024" .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que PROCESAR estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Cabe mencionar que una vez teniendo el archivo con este nombre, deberá de encriptarse con el programa GPG, el cual lo renombrará con el siguiente nombre:

20080307_EO_001_000.1024.gpg

Con este nombre es con el que deberá de transmitirse a CONSAR el archivo. Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20080307_EO_001_000.1024

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .gpg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

VI. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	export/home/rec/TRASP/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/TRASP/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/TRASP/TRANSMISION

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	export/home/rec/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION

Anexo 21

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados	TRASPASOS
		031 Rechazados	
		0209XX Traspaso de Cuenta	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :
	FUENTE :		

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Resultado de la liquidación de los traspasos normales (Montos de Retiro y Vivienda). Al layout conteniendo los rechazos no se le aplicará ninguna validación de tipos de dato.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Bimestral	Tercer día hábil posterior a la liquidación de recursos	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Encabezado 10: Traspaso de Cuenta						
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición	
			Ent.	Dec.	De:	A:
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002
2	Identificador de Servicio	N	02	0	003	004
3	Identificador de Operación	N	02	0	005	006
4	Tipo de Entidad Origen	N	02	0	007	008
5	Clave de Entidad Origen	N	03	0	009	011
6	Fecha de Envío de Información	F	08	0	012	019
7	Ciclo Semanal	N	02	0	020	021
8	Fecha Inicio de Ciclo Semanal	F	08	0	022	029
9	Ciclo Liquidación	N	02	0	030	031
10	Fecha Liquidación de Ciclo	FX	08	0	032	039
11	Filler	AN	717	0	040	756

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados 031 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Traspaso de Cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

SUB-ENCABEZADO

Sub-Encabezado 01: Traspaso de Cuenta por Afore							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent	Dec.	Ent	Dec.	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Sub-Encabezado. Constante= '01'
2	Identificador de Servicio	N	02	0	003	004	Traspasos. Constante= '02'
3	Identificador de Operación	N	02	0	005	006	Traspasos de cuentas. Constante= '09'
4	Tipo de Entidad Origen	N	02	0	007	008	Según Tipos de Entidades del Catálogo General Vigente ¹ .
5	Clave de Entidad Origen	N	03	0	009	011	Según catálogo de Claves de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
6	Tipo de Entidad Destino	N	02	0	012	013	Según Tipos de Entidades del Catálogo General Vigente ¹ .
7	Clave de Entidad Destino	N	03	0	014	016	Según catálogo de Claves de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
8	Entidad Federativa de Envío de Lote	N	03	0	017	019	Según catálogo (Claves de Entidad Federativa IMSS) ¹
9	Fecha de Presentación	F	08	0	020	027	Fecha válida con formato igual a AAAAMMDD ³
10	Consecutivo del Lote en el Día	N	03	0	028	030	Numérico ²
11	Clave de Modalidad de Recepción	N	02	0	031	032	01 Cinta 02 TRA 05 Cartucho 06 DAT
12	Código Resultado de la Operación	N	02	0	033	034	Según Catálogo ¹
13	Motivo de Rechazo de Lote	AN	09	0	035	043	3 Ocurrencias según catálogo. Motivos de rechazo de lote del Catálogo General ¹ (*)
14	Filler	AN	713	0	044	756	Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados 031 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Traspaso de Cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE(S)

Detalle 02: Traspaso de Cuenta (Vivienda)							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Detalle. Constante= '02'
2	Contador de Servicio	N	10	0	003	012	Número consecutivo del registro de detalle en lote
3	Tipo de entidad receptora de la cuenta	N	02	0	013	014	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Clave de entidad receptora de la cuenta	N	03	0	015	017	Según catálogo de Claves de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
5	Tipo de entidad cedente de la cuenta	N	02	0	018	019	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Clave de entidad cedente de la cuenta	N	03	0	020	022	Según catálogo de Claves de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
7	Origen / Tipo del traspaso	N	02	0	023	024	Según catálogo de Origen/Tipo del Traspaso del Catálogo General Vigente ¹ .
8	Fecha de presentación	F	08	0	025	032	AAAAMMDD. Es la fecha en que se envía la información ³
9	Filler	AN	08	0	033	040	Espacios en Blanco ⁶
10	CURP del trabajador	AN	18	0	041	058	CURP del trabajador
11	NSS del trabajador según AFORE receptora	N	11	0	059	069	NSS válido
12	Filler	AN	15	0	070	084	Espacios en Blanco ⁶
13	RFC del trabajador según AFORE receptora	AN	13	0	085	097	4 posiciones alfabéticas, 6 numéricas y 3 alfanuméricas
14	Apellido Paterno del trabajador en AFORE receptora	AN	40	0	098	137	Alfabético, no blancos
15	Apellido Materno del trabajador en AFORE receptora	AN	40	0	138	177	Alfabético
16	Nombres del trabajador en AFORE receptora	AN	40	0	178	217	Alfabético, no blancos

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados 031 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Traspaso de Cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 02: Traspaso de Cuenta (Vivienda)							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent.	Dec.	De:	A:	
17	Filler	AN	02	0	218	219	Espacios en Blanco ⁶
18	Indicador de cuenta con modificación de nombre	AN	01	0	220	220	' ' Sin Marca '1' Con marca
19	Clave de sector	N	01	0	221	221	1 Sector Privado 2 Sector Público 3 No afiliados
20	Filler	AN	10	0	222	231	Espacios en Blanco ⁶
21	Fecha de recepción de la solicitud	F	08	0	232	239	Fecha válida con formato igual a AAAAMMDD. Es la fecha en que la AFORE recibe del trabajador la solicitud firmada ³ .
22	Identificador de lote de la solicitud	AN	16	0	240	255	XX Tipo de entidad emisora YYY Clave de ent. Emisora AAAAMMDD Fecha de presentación de la solicitud ZZZ Consecutivo de lote en el día
23	Filler	AN	15	0	256	270	Espacios en Blanco ⁶
24	NSS según AFORE cedente	N	11	0	271	281	NSS Válido
25	RFC del trabajador según AFORE cedente	AN	13	0	282	294	4 posiciones alfabéticas, 6 numéricas y 3 alfanuméricas
26	Filler	AN	30	0	295	324	Espacios en Blanco ⁶
27	Apellido paterno según AFORE cedente	AN	40	0	325	364	Alfabético, no blancos
28	Apellido materno según AFORE cedente	AN	40	0	365	404	Alfabético
29	Nombres según AFORE cedente	AN	40	0	405	444	Alfabético, no blancos
30	Número de "Aplicación de Intereses de Vivienda" FOVISSSTE 2008	N	09	06	445	459	Numérico. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros
31	Saldo del Fondo de la Vivienda FOVISSSTE 2008	N	13	02	460	474	Numérico. ² Si no hay saldo, reportar en ceros
32	Número de "Aplicación de Intereses de Vivienda" ⁹⁷	N	09	06	475	489	Numérico. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados 031 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Traspaso de Cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 02: Traspaso de Cuenta (Vivienda)							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent.	Dec.	De:	A:	
33	Saldo de Vivienda 97	N	13	02	490	504	N Numérico. ² Si no hay saldo, reportar en ceros
34	Filler	AN	15	0	505	519	E Espacios en Blanco ⁶
35	Número de "Aplicación de Intereses de Vivienda" FOVISSSTE 92	N	09	06	520	534	N Numérico. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros
36	Saldo de Vivienda 92 FOVISSSTE	N	13	02	535	549	N Numérico. ² Si no hay saldo, reportar en ceros
37	Número de "Aplicación de Intereses de Vivienda" 92	N	09	06	550	564	N Numérico. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros
38	Saldo de Vivienda 92	N	13	02	565	579	N Numérico. Si no hay saldo, reportar en ceros
39	Identificador de Cuenta con Modificación de nombre "Según BDNSAR" (I)	AN	01	0	580	580	' ' Sin Marca '1' Con Marca
40	Identificador de registros reenviados	AN	01	0	581	581	' ' (Espacio) NORMAL '1' REENVIO POR ERROR DE CAPTURA '2' REENVIO POR CONFIRMACION DE DATOS EN DOCUMENTO PROBATORIO
41	Identificador de cuenta marcada con Saldo de Vivienda en garantía (43-Bis) y/o crédito INFONAVIT (Transferencia de Acreditados)	N	01	0	582	582	0 Sin marca de saldo de vivienda en garantía (43-BIS) 1 Con marca de saldo de vivienda en garantía (43-BIS) 2 Cuenta con crédito de vivienda (Trans. de Acreditados)
42	Código Resultado de la Operación	N	02	0	583	584	01 Aceptado. 02 Rechazado ¹
43	Diagnóstico del proceso	AN	15	0	585	599	5 ocurrencias según catálogo (Motivos de rechazo de detalle) (*)
44	Filler	AN	11	0	600	610	E Espacios en Blanco ⁶
45	Fecha de redención del BONO	F	08	0	611	618	F Fecha AAAAMMDD proporcionada por el ISSSTE ³
46	Importe BONO	N	12	04	619	634	N Numérico ² . Importe notificado por el ISSSTE. Valor en UDI's
47	Número de aplicaciones de intereses de vivienda FOVISSSTE 2008 en BD	N	09	06	635	649	N Numérico ² .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados 031 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Traspaso de Cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 02: Traspaso de Cuenta (Vivienda)							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent.	Dec.	De:	A:	
48	Número de aplicaciones de intereses de vivienda FOVISSSTE 92 en BD	N	09	06	650	664	Numérico ² .
49	Fecha de redención del BONO en BD	F	08	0	665	672	Fecha AAAAMMDD ³
50	Importe BONO en BD	N	12	04	673	688	Numérico ² .
51	Filler	AN	09	0	689	697	Espacios en Blanco ⁶
52	Número de aportaciones de vivienda	N	05	0	698	702	Numérico ²
53	Filler	AN	02	0	703	704	Espacios en Blanco ⁶
54	Días efectivamente pagados de Cuota Social	N	05	0	705	709	Numérico ²
55	Filler	AN	10	0	710	719	Espacios en Blanco ⁶
56	Número de aportaciones de vivienda FOVISSSTE	N	05	0	720	724	Numérico ²
57	Filler	AN	06	0	725	730	Espacios en Blanco ⁶
58	Nuevo Folio de Traspaso	N	20	0	731	750	Folio único de Solicitud de Traspaso generado por la Empresa Operadora
59	Periodo semanal	N	06	0	751	756	Formato AAAASS....

Detalle 05: Detalle de Traspaso de Cuenta (RCV)							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Detalle. Constante= '05'
2	Contador de Servicio	N	10	0	003	012	Número consecutivo del registro de detalle en lote
3	Tipo de entidad receptora de la cuenta	N	02	0	013	014	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Clave de entidad receptora de la cuenta	N	03	0	015	017	Según catálogo de Claves de Entidades (AFORE) del Catálogo General Apartado Circular 19, igual al del detalle 02 ¹

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados 031 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Traspaso de Cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 05: Detalle de Traspaso de Cuenta (RCV)							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent	Dec.	De:	A:	
5	Tipo de entidad cedente de la cuenta	N	02	0	018	019	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Clave de entidad cedente de la cuenta	N	03	0	020	022	Según catálogo de Claves de Entidades (AFORE) del Catálogo General Apartado Circular 19, igual al del detalle 02 ¹
7	Origen / Tipo del traspaso	N	02	0	023	024	Según catálogo de Origen/Tipo del Traspaso del Catálogo General Vigente ¹ .
8	Fecha de último Retiro o primera aportación de Aportaciones Voluntarias del patrón	F	08	0	025	032	AAAAMMDD. Si no hay Aportaciones Voluntarias Patronales debe de ser nula (00010101) ³ .
9	Fecha de último Retiro o primera aportación de Aportaciones Voluntarias en Ventanilla	F	08	0	033	040	AAAAMMDD. Si no hay Aportaciones Voluntarias en Ventanilla debe de ser nula (00010101) ³ .
10	CURP del trabajador	AN	18	0	041	058	CURP del trabajador
11	NSS del trabajador según AFORE receptora	N	11	0	059	069	NSS igual al del detalle 02
12	Filler	AN	54	0	070	123	Espacios en Blanco ⁶
13	Fecha de valuación de acciones	F	08	0	124	131	AAAAMMDD ³
14	Filler	AN	27	0	132	158	Espacios en Blanco ⁶
15	Indicador de Transferencia	AN	01	0	159	159	' ' Sin Marca '1' Cuenta en Transferencia
16	Filler	AN	33	0	160	192	Espacios en Blanco ⁶
17	Clave de la subcuenta	N	02	0	193	194	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ³
18	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	195	203	Numérico ²
19	Importe de la subcuenta	N	13	02	204	218	Numérico ²
20	SIEFORE	AN	08	0	219	226	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
21	Número total de acciones	N	10	06	227	242	Numérico ²
22	Precio de la acción	N	05	06	243	253	Numérico ²
23	Clave de la subcuenta	N	02	0	254	255	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
24	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	256	264	Numérico ²
25	Importe de la subcuenta	N	13	02	265	279	Numérico ²

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados 031 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Traspaso de Cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 05: Detalle de Traspaso de Cuenta (RCV)							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent	Dec.	De:	A:	
26	SIEFORE	AN	08	0	280	287	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
27	Número total de acciones	N	10	06	288	303	Numérico ²
28	Precio de la acción	N	05	06	304	314	Numérico ²
29	Clave de la subcuenta	N	02	0	315	316	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
30	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	317	325	Numérico ²
31	Importe de la subcuenta	N	13	02	326	340	Numérico ²
32	SIEFORE	AN	08	0	341	348	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
33	Número total de acciones	N	10	06	349	364	Numérico ²
34	Precio de la acción	N	05	06	365	375	Numérico ²
35	Clave de la subcuenta	N	02	0	376	377	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
36	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	378	386	Numérico ²
37	Importe de la subcuenta	N	13	02	387	401	Numérico ²
38	SIEFORE	AN	08	0	402	409	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
39	Número total de acciones	N	10	06	410	425	Numérico ²
40	Precio de la acción	N	05	06	426	436	Numérico ²
41	Clave de la subcuenta	N	02	0	437	438	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
42	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	439	447	Numérico ²
43	Importe de la subcuenta	N	13	02	448	462	Numérico ²
44	SIEFORE	AN	08	0	463	470	Según catálogo (Claves de SIEFORES) ¹
45	Número total de acciones	N	10	06	471	486	Numérico ²
46	Precio de la acción	N	05	06	487	497	Numérico ²
47	Clave de la subcuenta	N	02	0	498	499	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
48	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	500	508	Numérico ²
49	Importe de la subcuenta	N	13	02	509	523	Numérico ²
50	SIEFORE	AN	08	0	524	531	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
51	Número total de acciones	N	10	06	532	547	Numérico ²
52	Precio de la acción	N	05	06	548	558	Numérico ²

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados 031 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Traspaso de Cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 05: Detalle de Traspaso de Cuenta (RCV)							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent	Dec.	De:	A:	
53	Clave de la subcuenta	N	02	0	559	560	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
54	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	561	569	Numérico ²
55	Importe de la subcuenta	N	13	02	570	584	Numérico ²
56	SIEFORE	AN	08	0	585	592	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
57	Número total de acciones	N	10	06	593	608	Numérico ²
58	Precio de la acción	N	05	06	609	619	Numérico ²
59	Clave de la subcuenta	N	02	0	620	621	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
60	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	622	630	Numérico ²
61	Importe de la subcuenta	N	13	02	631	645	Numérico ²
62	SIEFORE	AN	08	0	646	653	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
63	Número total de acciones	N	10	06	654	669	Numérico ²
64	Precio de la acción	N	05	06	670	680	Numérico ²
65	Código resultado de la operación	N	02	0	681	682	Numérico ²
66	Diagnóstico del proceso	AN	15	0	683	697	5 ocurrencias Según Catálogo General Vigente (Motivos de rechazo de detalle) (*)
67	Período de última aportación	N	06	0	698	703	AAAAMM ³
68	Ultimo salario diario integrado	N	13	02	704	718	Numérico ²
69	Filler	AN	12	0	719	730	Espacios en Blanco ⁶
70	Nuevo Folio de Traspaso	N	20	0	731	750	Folio único de Solicitud de Traspaso generado por la Empresa Operadora
71	Periodo semanal	N	06	0	751	756	Formato AAAASS....

[♦] **Para el caso de archivos con registros rechazados no se validará que el tipo de dato sea consistente con el del layout.**

NOTA:

Un bloque es un conjunto de los siguientes campos: Clave de la subcuenta, porcentaje de la subcuenta, importe de la subcuenta, SIEFORE, número total de acciones y precio de la acción.

Si todas las subcuentas tienen saldo cero, no se debe llenar ningún bloque, todos deben de traer espacios (en el caso de rechazados) y ceros en el caso de aceptados

Los bloques que lleven espacios deben de ir al final del registro 05, no podrán ir intercalados entre los bloques que lleven información.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados 031 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Traspaso de Cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

SUMARIO**Sumario 09: Traspaso de Cuenta**

Id	Nombre del Campo	Tipo*	Longitud		Posición		Observaciones
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	09 Sumario
2	Total de Subencabezados	N	09	0	003	011	Numérico. Es el número de subencabezados en el archivo ² .
3	Cantidad de Registros de Detalle	N	09	0	012	020	Numérico. Es la suma de los registros contenidos en cada uno de los detalles ² .
4	Filler	AN	736	0	021	756	Espacios en Blanco ⁶

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO**Validaciones para formato de los datos**

Notas generales para la validación del formato de datos en los conceptos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁷ Este campo no puede contener nulos o cero.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	030 Aceptados 031 Rechazados	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Traspaso de Cuenta	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/TRANSMISION/

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION/

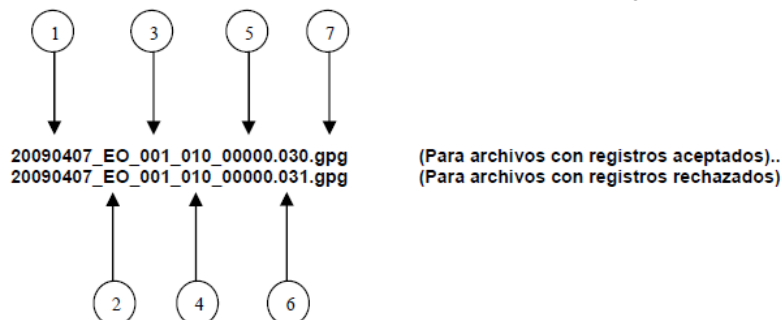
V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.

VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo, ejemplo:

A20090407_EO_001_010_00000.030 (Aceptados)
A20090407_EO_001_010_00000.031 (Rechazados)

VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados	TRASPASOS
		033 Rechazados	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0212XX Traspaso complementario de cuenta	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCIÓN DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Resultado de la liquidación de los traspasos complementarios (Monto de Retiro y Vivienda).		
PERIODICIDAD DE ENVÍO:	PERÍODO DE RECEPCIÓN:	HORARIO DE TRANSMISIÓN:
Bimestral	Tercer día hábil posterior a la liquidación de recursos.	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Encabezado 01: Traspaso de Cuenta						
Id	Nombre del Campo	Tipo [†]	Longitud Ent. Dec.		Posición De: A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002
2	Identificador de Servicio	N	02	0	003	004
3	Identificador de Operación	N	02	0	005	006
4	Tipo de Entidad Origen	N	02	0	007	008
5	Clave de Entidad Origen	N	03	0	009	011
6	Tipo de Entidad Destino	N	02	0	012	013
7	Clave de Entidad Destino	N	03	0	014	016
8	Entidad Federativa de Envío de Lote	N	03	0	017	019
9	Fecha de Presentación	F	08	0	020	027
10	Consecutivo del Lote en el Día	N	03	0	028	030
11	Clave de Modalidad de Recepción	N	02	0	031	032
12	Código Resultado de la Operación	N	02	0	033	034
13	Motivo de Rechazo de Lote	N	09	0	035	043
14	Ciclo Semanal	N	02	0	044	045
15	Fecha Inicio de Ciclo Semanal	F	08	0	046	053
16	Ciclo Liquidación	N	02	0	054	055
17	Fecha Fin de Ciclo	F	08	0	056	063
18	Filler	AN	667	0	064	730

Encabezado. **Constante= '01'**Traspasos. **Constante= '02'**Traspasos complementarios de cuentas. **Constante= '12'**Según Tipos de Entidades del Catálogo General Vigente ¹.Según catálogo de Claves de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹Según Tipos de Entidades del Catálogo General Vigente. ¹Según catálogo de Claves de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹Según Catálogo General Vigente (Claves de Entidad Federativa IMSS) ¹Fecha válida con formato igual a AAAAMMDD ³Numérico ²01 Cinta
02 TRA
05 Cartucho
06 DAT01 Aceptado
02 Rechazado (*)3 Ocurrencias según catálogo. Motivos de rechazo de lote (*) ¹Número de semana (Ciclo) a la que pertenece la información. Ciclo en el que entró el lote de traspaso ⁷.AAAAMMDD. Es la fecha en que se inicia el ciclo de conformidad con lo establecido en el Anexo 55 ⁷.Número de Ciclo Bimestral en el que se liquida o debió liquidarse el traspaso ⁷AAAAMMDD. Es la fecha en que se termina el ciclo bimestral. Fecha de liquidación de conformidad con lo establecido en el Anexo 55 ⁷.Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados 033 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0212XX Traspaso complementario de cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE(S)

Detalle 02: Traspaso de Cuenta (Vivienda)							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Detalle. . Constante= '02'
2	Contador de Servicio	N	10	0	003	012	Número consecutivo del registro de detalle en lote
3	Tipo de entidad receptora de la cuenta	N	02	0	013	014	Según Tipos de Entidades del Catálogo General Vigente ¹ .
4	Clave de entidad receptora de la cuenta	N	03	0	015	017	Según catálogo de Claves de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
5	Tipo de entidad cedente de la cuenta	N	02	0	018	019	Según Tipos de Entidades del Catálogo General Vigente ¹ .
6	Clave de entidad cedente de la cuenta	N	03	0	020	022	Según catálogo de Claves de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
7	Origen / Tipo del traspaso	N	02	0	023	024	Según catálogo de Origen/Tipo del Traspaso del Catálogo General Vigente ¹ .
8	Fecha de presentación	F	08	0	025	032	AAAAAMDD. Es la fecha en que se envía la información ³
9	Filler	AN	08	0	033	040	Espacios en Blanco ⁶
10	CURP del trabajador	AN	18	0	041	058	CUPR del trabajador
11	NSS del trabajador según AFORE receptora	N	11	0	059	069	NSS válido
12	NSS unificador	N	11	0	070	080	NSS que unifica las cuentas
13	Filler	AN	04	0	081	084	Espacios en Blanco ⁶
14	RFC del trabajador según AFORE RECEPTORA	AN	13	0	085	097	4 posiciones alfabéticas, 6 numéricas y 3 alfanuméricas
15	Apellido Paterno del trabajador en AFORE RECEPTORA	AN	40	0	098	137	Alfabético, no blancos
16	Apellido Materno del trabajador en AFORE RECEPTORA	AN	40	0	138	177	Alfabético
17	Nombres del trabajador en AFORE RECEPTORA	AN	40	0	178	217	Alfabético, no blancos
18	Filler	AN	03	0	218	220	Espacios en Blanco ⁶
19	Clave de sector	N	01	0	221	221	1 Sector Privado 2 Sector Público 3 No afiliados

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados		
		033 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0212XX Traspaso complementario de cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 02: Traspaso de Cuenta (Vivienda)

Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
20	Filler	AN	10	0	222	231	Espacios en Blanco ⁶
21	Fecha de recepción de la solicitud	F	08	0	232	239	Fecha válida con formato igual a AAAAMMDD. ³ Es la fecha en que la AFORE recibe del trabajador la solicitud firmada.
22	Identificador de lote de la solicitud	AN	16	0	240	255	XX Tipo de entidad emisora YYY Clave de entidad Emisora AAAAMMDD Fecha de presentación de la solicitud ZZZ Consecutivo de lote en el día
23	Filler	AN	15	0	256	270	Espacios en Blanco ⁶
24	NSS según AFORE CEDENTE	N	11	0	271	281	NSS Válido
25	RFC del trabajador según AFORE CEDENTE	AN	13	0	282	294	4 posiciones alfabéticas, 6 numéricas y 3 alfanuméricas
26	Filler	AN	30	0	295	324	Espacios en Blanco ⁶
27	Apellido paterno según AFORE CEDENTE	AN	40	0	325	364	Alfabético, no blancos
28	Apellido materno según AFORE CEDENTE	AN	40	0	365	404	Alfabético
29	Nombres según AFORE CEDENTE	AN	40	0	405	444	Alfabético, no blancos
30	Número de "Aplicación de Intereses de Vivienda" FOVISSSTE 2008	N	09	06	445	459	Numérico. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros
31	Saldo del Fondo de la Vivienda FOVISSSTE 2008	N	13	02	460	474	Numérico. ² Si no hay saldo, reportar en ceros
32	Número de "Aplicación de Intereses de Vivienda" 97	N	09	06	475	489	Numérico. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros
33	Saldo de Vivienda 97	N	13	02	490	504	Numérico. ² Si no hay saldo, reportar en ceros
34	Filler	AN	15	0	505	519	Espacios en Blanco ⁶
35	Número de "Aplicación de Intereses de Vivienda" FOVISSSTE 92	N	09	06	520	534	Numérico. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros
36	Saldo de Vivienda 92 FOVISSSTE	N	13	02	535	549	Numérico. ² Si no hay saldo, reportar en ceros
37	Número de "Aplicación de Intereses de Vivienda" 92	N	09	06	550	564	Numérico. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros
38	Saldo de Vivienda 92	N	13	02	565	579	Numérico. ² Si no hay saldo, reportar en ceros

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :		
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados	TRASPASOS		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	033 Rechazados			
	FUENTE :	0212XX Traspaso complementario de cuenta			
		EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :		

Detalle 02: Traspaso de Cuenta (Vivienda)

Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
39	Filler	AN	03	0	580	582	Espacios en Blanco ⁶
40	Código Resultado de la Operación	N	02	0	583	584	01 Aceptado 02 Rechazado (*)
41	Diagnóstico del proceso	N	15	0	585	599	5 ocurrencias según Catálogo General Vigente (Motivos de rechazo de detalle) (*)
42	Filler	AN	35	0	600	634	Espacios en Blanco ⁶
43	Número de Aplicaciones de Intereses de Vivienda FOVISSSTE 2008 en BD	N	09	06	635	649	Numérico ² .
44	Número de Aplicaciones de Intereses de Vivienda FOVISSSTE 92 en BD	N	09	06	650	664	Numérico ² .
45	Filler	AN	33	0	665	697	Espacios en Blanco ⁶
46	Número de aportaciones de vivienda	N	05	0	698	702	Numérico ²
47	Filler	AN	02	0	703	704	Espacios en Blanco ⁶
48	Días efectivamente pagados de Cuota Social	N	05	0	705	709	Numérico ²
49	Filler	AN	10	0	710	719	Espacios en Blanco ⁶
50	Número de aportaciones de vivienda FOVISSSTE	N	05	0	720	724	Numérico ²
51	Filler	AN	06	0	725	730	Espacios en Blanco ⁶

Detalle 05: Detalle de Traspaso Complementarios de Cuenta (RCV)

Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Detalle. Constante= '05'
2	Contador de Servicio	N	10	0	003	012	Número consecutivo del registro de detalle en lote
3	Tipo de entidad receptora de la cuenta	N	02	0	013	014	Según Tipos de Entidades del Catálogo General Vigente ¹ .
4	Clave de entidad receptora de la cuenta	N	03	0	015	017	Según Catálogo General Vigente (Claves de Entidades), igual al del detalle 02 ¹
5	Tipo de entidad cedente de la cuenta	N	02	0	018	019	Según Tipos de Entidades del Catálogo General Vigente ¹ .
6	Clave de entidad cedente de la cuenta	N	03	0	020	022	Según Catálogo General Vigente (Claves de Entidades), igual al del detalle 02 ¹

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados	TRASPASOS
		033 Rechazados	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0212XX Traspaso complementario de cuenta	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Detalle 05: Detalle de Traspaso Complementarios de Cuenta (RCV)

Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
7	Origen / Tipo del traspaso	N	02	0	023	024	Según catálogo de Origen/Tipo del Traspaso del Catálogo General Vigente ¹ .
8	Fecha de último Retiro o primera aportación de Aportaciones Voluntarias del patrón	F	08	0	025	032	AAAAMMDD. ³ Si no hay Aportaciones Voluntarias Patronales debe de ser nula (00010101).
9	Fecha de último Retiro o primera aportación de Aportaciones Voluntarias en Ventanilla	F	08	0	033	040	AAAAMMDD. ³ Si no hay Aportaciones Voluntarias en Ventanilla debe de ser nula (00010101).
10	CURP del trabajador	AN	18	0	041	058	CURP del trabajador
11	NSS del trabajador según AFORE RECEPTORA	N	11	0	059	069	NSS igual al del detalle 02
12	Filler	AN	54	0	070	123	Espacios en Blanco ⁶
13	Fecha de Valuación de Acciones	F	08	0	124	131	AAAAMMDD ³
14	Filler	AN	27	0	132	158	Espacios en Blanco ⁶
15	Indicador de Transferencia	AN	01	0	159	159	' ' Sin Marca '1' Cuenta en Transferencia
16	Filler	AN	33	0	160	192	Espacios en Blanco ⁶
17	Clave de la subcuenta	N	02	0	193	194	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
18	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	195	203	Numérico ²
19	Importe de la subcuenta	N	13	02	204	218	Numérico ²
20	SIEFORE	AN	08	0	219	226	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
21	Número total de acciones	N	10	06	227	242	Numérico ²
22	Precio de la acción	N	05	06	243	253	Numérico ²
23	Clave de la subcuenta	N	02	0	254	255	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
24	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	256	264	Numérico ²
25	Importe de la subcuenta	N	13	02	265	279	Numérico ²
26	SIEFORE	AN	08	0	280	287	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
27	Número total de acciones	N	10	06	288	303	Numérico ²

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados		
		033 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0212XX Traspaso complementario de cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 05: Detalle de Traspaso Complementarios de Cuenta (RCV)

Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
28	Precio de la acción	N	05	06	304	314	Numérico ²
29	Clave de la subcuenta	N	02	0	315	316	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
30	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	317	325	Numérico ²
31	Importe de la subcuenta	N	13	02	326	340	Numérico ²
32	SIEFORE	AN	08	0	341	348	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
33	Número total de acciones	N	10	06	349	364	Numérico ²
34	Precio de la acción	N	05	06	365	375	Numérico ²
35	Clave de la subcuenta	N	02	0	376	377	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
36	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	378	386	Numérico ²
37	Importe de la subcuenta	N	13	02	387	401	Numérico ¹
38	SIEFORE	AN	08	0	402	409	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
39	Número total de acciones	N	10	06	410	425	Numérico ²
40	Precio de la acción	N	05	06	426	436	Numérico ²
41	Clave de la subcuenta	N	02	0	437	438	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
42	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	439	447	Numérico ²
43	Importe de la subcuenta	N	13	02	448	462	Numérico ²
44	SIEFORE	AN	08	0	463	470	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
45	Número total de acciones	N	10	06	471	486	Numérico ¹
46	Precio de la acción	N	05	06	487	497	Numérico ¹
47	Clave de la subcuenta	N	02	0	498	499	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
48	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	500	508	Numérico ²
49	Importe de la subcuenta	N	13	02	509	523	Numérico ²
50	SIEFORE	AN	08	0	524	531	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
51	Número total de acciones	N	10	06	532	547	Numérico ²

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados		
		033 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0212XX Traspaso complementario de cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 05: Detalle de Traspaso Complementarios de Cuenta (RCV)

Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
52	Precio de la acción	N	05	06	548	558	Numérico ²
53	Clave de la subcuenta	N	02	0	559	560	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
54	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	561	569	Numérico ²
55	Importe de la subcuenta	N	13	02	570	584	Numérico ²
56	SIEFORE	AN	08	0	585	592	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
57	Número total de acciones	N	10	06	593	608	Numérico ²
58	Precio de la acción	N	05	06	609	619	Numérico ²
59	Clave de la subcuenta	N	02	0	620	621	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
60	Porcentaje de la subcuenta	N	03	06	622	630	Numérico ¹
61	Importe de la subcuenta	N	13	02	631	645	Numérico ¹
62	SIEFORE	AN	08	0	646	653	Según Catálogo General Vigente (Claves de SIEFORES) ¹
63	Número total de acciones	N	10	06	654	669	Numérico ²
64	Precio de la acción	N	05	06	670	680	Numérico ²
65	Código resultado de la operación	N	02	0	681	682	01 Aceptado 02 Rechazado (*)
66	Diagnóstico del proceso	N	15	0	683	697	5 ocurrencias Según Catálogo General Vigente (Motivos de rechazo de detalle) (*)
67	Período de última aportación	N	06	0	698	703	AAAAMM ³
68	Ultimo salario diario integrado	N	13	02	704	718	Numérico ²
69	Filler	AN	12	0	719	730	Espacios en Blanco ⁶

(*) Sólo los requisitos la Empresa Operadora en caso de rechazar el registro

NOTA:

Un bloque es un conjunto de los siguientes campos: Clave de la subcuenta, porcentaje de la subcuenta, importe de la subcuenta, SIEFORE, número total de acciones y precio de la acción.

Si todas las subcuentas tienen saldo cero, no se debe llenar ningún bloque, todos deben de traer espacios (en el caso de rechazados) y ceros en el caso de aceptados.

Los bloques que lleven espacios deben de ir al final del registro 05, no podrán ir intercalados entre los bloques que lleven información.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados		
		033 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0212XX Traspaso complementario de cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

SUMARIO

Sumario 09: Traspaso de Cuenta

Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Sumario. Constante= '09' .
2	Cantidad de Registros de Detalle	N	09	0	003	011	Número. ²
3	Filler	AN	30	0	012	041	Espacios en Blanco
4	Número Total de "Aplicaciones de Intereses de Vivienda" 97	N	12	06	042	059	Número. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros.
5	Total Saldo de Vivienda 97	N	13	02	060	074	Número. ² Si no hay saldo, reportar en ceros.
6	Filler	AN	12	0	075	086	Espacios en Blanco ⁶
7	Número Total de "Aplicación de Intereses de Vivienda" 92 FOVISSSTE	N	12	06	087	104	Número. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros.
8	Total Saldo de Vivienda 92 FOVISSSTE	N	13	02	105	119	Número. ² Si no hay saldo, reportar en ceros.
9	Número Total de "Aplicación de Intereses de Vivienda" 92	N	12	06	120	137	Número. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros.
10	Total Saldo de Vivienda 92	N	13	02	138	152	Número. ² Si no hay saldo, reportar en ceros.
11	Número Total de "Aplicación de Intereses de Vivienda" 2008 FOVISSSTE	N	12	06	153	170	Número. ² Si no hay "Aplicación de Intereses de Vivienda", reportar en ceros.
12	Total Saldo de Vivienda 2008 FOVISSSTE	N	13	02	171	185	Número. ² Si no hay saldo, reportar en ceros.
13	Total importe BONO ISSSTE	N	13	04	186	202	Número. ² Si no hay saldo, reportar en ceros.
14	Filler	AN	190	0	203	392	Espacios en Blanco ⁶
15	Clave de la subcuenta	N	02	0	393	394	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
16	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	395	409	Número ²
17	Clave de la subcuenta	N	02	0	410	411	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
18	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	412	426	Número ²
19	Clave de la subcuenta	N	02	0	427	428	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados		
		033 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0212XX Traspaso complementario de cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Sumario 09: Traspaso de Cuenta

Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
20	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	429	443	Número ²
21	Clave de la subcuenta	N	02	0	444	445	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
22	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	446	460	Número ²
23	Clave de la subcuenta	N	02	0	461	462	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
24	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	463	477	Número ²
25	Clave de la subcuenta	N	02	0	478	479	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
26	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	480	494	Número ²
27	Clave de la subcuenta	N	02	0	495	496	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
28	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	497	511	Número ²
29	Clave de la subcuenta	N	02	0	512	513	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
30	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	514	528	Número ²
31	Clave de la subcuenta	N	02	0	529	530	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
32	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	531	545	Número ²
33	Clave de la subcuenta	N	02	0	546	547	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
34	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	548	562	Número ²
35	Clave de la subcuenta	N	02	0	563	564	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ^v
36	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	565	579	Número ²
37	Clave de la subcuenta	N	02	0	580	581	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
38	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	582	596	Número ²
39	Clave de la subcuenta	N	02	0	597	598	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
40	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	599	613	Número ²

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados 033 Rechazados		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0212XX Traspaso complementario de cuenta		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Sumario 09: Traspaso de Cuenta							
Id	Nombre del Campo	Tipo [♦]	Longitud Ent. Dec.		Posición De: A:		Contenido
41	Clave de la subcuenta	N	02	0	614	615	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
42	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	616	630	Número ²
43	Clave de la subcuenta	N	02	0	631	632	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
44	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	633	647	Número ²
45	Clave de la subcuenta	N	02	0	648	649	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
46	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	650	664	Número ²
47	Clave de la subcuenta	N	02	0	665	666	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
48	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	667	681	Número ²
49	Clave de la subcuenta	N	02	0	682	683	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
50	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	684	698	Número ²
51	Clave de la subcuenta	N	02	0	699	700	Según Catálogo General Vigente (Claves de las subcuentas) ¹
52	Total del saldo de la subcuenta	N	13	02	701	715	Número ²
53	Filler	AN	15	0	716	730	Espacios en Blanco ⁶

[♦] **Para el caso de archivos con registros rechazados no se validará que el tipo de dato sea consistente con el del layout.**

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los conceptos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	032 Aceptados	TRASPASOS
		033 Rechazados	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0212XX Traspaso complementario de cuenta	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁷ Este campo no puede contener nulos o cero.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/TRANSMISION/

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION/

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpg.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número compuesto por la clave de Afore y dos posiciones para el consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Anexo 28

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	1025	PROCESO :
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	TRASPASOS SARISSSTE para Trabajadores Afiliados y No Afiliados
			ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCIÓN DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene la información de la dispersión de cuentas SAR ISSSTE, solicitados por las Administradora Cedente a la Administradora Transferente, así como las solicitudes de cambio de administración.		
PERIODICIDAD DE ENVÍO:	PERIODO DE RECEPCIÓN:	HORARIO DE TRANSMISIÓN:
Mensual	El último día hábil de cada mes.	18:00 Hrs a 06:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "000" ¹
2	Tipo de Archivo		N	4	4	7	Identificador de archivo (para control del sistema). Constante= "1025" ¹
3	Tipo de Entidad		N	3	8	10	Clave de Tipo de Entidad que envía la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "007" ¹
4	Entidad		N	3	11	13	Clave de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General ¹
5	Fecha de Información		F	8	14	21	Fecha en que se reporta la Información ³
6	Tamaño del Registro		N	3	22	24	Número de caracteres por registro. Constante = "035" ¹
7	Número de Registros		N	5	25	29	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
8	Espacios en Blanco		AN	6	30	35	Vacios. ⁶

SUBENCABEZADO(S)

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) Constante= "101" ¹
2	Tipo de entidad Cedente		N	3	4	6	Tipo de Entidad, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
3	Entidad Cedente		N	3	7	9	Clave de Entidad, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General. ¹
4	Tipo de entidad Receptora		N	3	10	12	Tipo de Entidad, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
5	Entidad Receptora		N	3	13	15	Clave de Entidad, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo. ¹
6	Fecha de inicio del Periodo		F	8	16	23	Es la fecha en que la Empresa Operadora realiza el corte de las cuentas a traspasar (décimo quinto día hábil del mes en que se reciben las solicitudes) ³
7	Fecha de fin del Periodo		F	8	24	31	Es la fecha en que se realiza la liquidación de las cuentas a traspasar (décimo séptimo día hábil del mes) ³
8	Espacios en blanco		AN	4	32	35	Vacios. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Fianzas para el Fisco FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 1025 FUENTE : EMPRESA OPERADORA	PROCESO : TRASPASOS SARISSTE para Trabajadores Afiliados y No Afiliados ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE(S)**DETALLE 1: CUENTAS RECIBIDAS Y ACEPTADAS**

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante "301". ¹
2	Origen/Tipo de Traspaso		N	3	4	6	Identificador del origen o tipo de traspaso de acuerdo al Catálogo de origen o tipo de traspasos del Catálogo General. ¹
3	Tipo de Trabajador		N	1	7	7	1: Afiliado IMSS 2: Afiliado ISSSTE 3: Independiente 4: Mixto IMSS (Uso Futuro) 5: Mixto ISSSTE ¹ (Uso Futuro)
4	Total de solicitudes recibidas		N	9	8	16	Es el número total de solicitudes individuales de cuentas requeridas por el trabajador para traspaso, solicitadas por la afore receptora a la Empresa Operadora ¹
5	Total de cuentas aceptadas		N	9	17	25	Es el número total de solicitudes aceptadas para traspaso por la Empresa Operadora a la afore Receptora. ¹
6	Total de cuentas Rechazadas		N	10	26	35	Es el número total de solicitudes rechazadas por la Empresa Operadora a la afore Receptora. ¹

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO**Políticas a seguir en la transmisión de la información**

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. El horario de transmisión de la información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs., y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio RETRANSMISION.
- III. La entidad responsable de transmitir este formato a la Comisión es la Empresa Operadora.
- IV. Las ruta de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	export/home/rec/TRASP/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/TRASP/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/TRASP/TRANSMISION

La ruta de envío CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	export/home/rec/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION

- V. El archivo del formato deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPg.

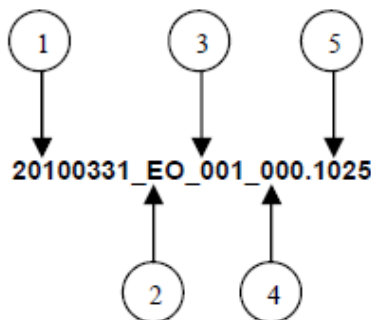
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	1025	PROCESO :
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	TRASPASOS SARISSTE para Trabajadores Afiliados y No Afiliados
			ACTUALIZACIÓN :

VI. La estructura del nombre que deberá de presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO" .
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001" .
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta(*Solo aplicará para familia de SIEFORES, para las demás entidades será Constante = "000")
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que PROCESAR estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Para la recuperación de los acuses de transmisión, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha ejemplo:

A20100331_EO_001_0100.1025

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .pgg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

Anexo 29

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CON SAR Centro Nacional de Salvo a Renta para el Empleo FPDGL-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO : TRASPASOS SAR ISSSTE para Trabajadores Afiliados y No Afiliados
	CLAVE FORMATO CONSAR:	037	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Saldo e intereses	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Información del resultado de la liquidación de unificaciones SAR ISSSTE (saldos e intereses)		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Mensual	Quinto día hábil del mes.	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

ENCABEZADO 01: Traspaso de Cuentas Saldo e Intereses.

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Encabezado. Constante= "01" ¹
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Traspasos. Constante= "02" ¹
3	Identificador de Operación	N	02	00	005	006	Traspaso de Cuentas. Constante= "09" ¹
4	Tipo de entidad Origen	N	02	00	007	008	Empresa Operadora. Constante= "03"
5	Clave de Entidad Origen	N	03	00	009	011	De acuerdo al Catálogo General Vigente. ¹
6	Tipo de identidad destino	N	02	00	012	013	De acuerdo al Catálogo General Vigente. ¹
7	Clave de identidad destino	N	03	00	014	016	De acuerdo Catálogo General Vigente. ¹
8	Filler	AN	03	00	017	019	Espacios en Blanco. ⁶
9	Fecha de presentación	F	08	00	020	027	AAAAMMDD (*) Es la fecha en que se envía la información. ³
10	Consecutivo de Lote en el día	N	03	00	028	030	Campo Numérico
11	Clave de Modalidad de recepción	N	02	00	031	032	01 Cinta 02 TRA 05 Cartucho 06 DAT
12	Filler	AN	558	00	033	590	Espacios en Blanco. ⁶

DETALLE(S)

DETALLE 02: Traspaso (Saldos)

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Detalle. Constante= "02"
2	Contador de Servicio	N	10	00	003	012	Número consecutivo del Trabajador en lote.
3	Tipo de entidad receptora de la cuenta	N	02	00	013	014	Afore / PENSIONISSSTE. De acuerdo al Catálogo de Tipo de Entidad del Catálogo General Vigente. ¹
4	Clave de entidad receptora de la cuenta	N	03	00	015	017	Clave de Entidad, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Vigente. ¹
5	Tipo de entidad cedente de la cuenta	N	02	00	018	019	Afore / PENSIONISSSTE. De acuerdo al Catálogo de Tipo de Entidad del Catálogo General Vigente. ¹
6	Clave de entidad cedente de la cuenta	N	03	00	020	022	Clave de Entidad, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Vigente. ¹
7	Origen / Tipo del traspaso	N	02	00	023	024	Identificador del origen o tipo de traspaso de acuerdo al Catálogo de origen o tipo de traspasos del Catálogo General Vigente. ¹
8	Fecha de presentación	F	08	00	025	032	AAAAMMDD. Es la fecha en que se envía la información. ³

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	037	TRASPASOS SAR ISSSTE
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Saldo e intereses	para Trabajadores Afiliados y
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	No Afiliados
		ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE 02: Traspaso (Saldos)							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
9	Fecha valor del movimiento en BANXICO	F	08	00	033	040	Fecha valor de los saldos a liquidar en BANXICO. ³
10	CURP del trabajador	AN	18	00	041	058	CURP a 18 posiciones el registrado en la BDSARISSSTE
11	NSS del trabajador	N	11	00	059	069	NSS registrado en BDNSAR
12	ID PROCESAR Unificador	N	08	00	070	077	ID PROCESAR Unificador
13	Filler	AN	07	00	078	084	Espacios en Blanco. ⁶
14	RFC del trabajador según AFORE Receptora	AN	13	00	085	097	RFC registrado en BDNSAR
15	Apellido Paterno del trabajador según AFORE Receptora	AN	40	00	098	137	El registrado en BDNSAR
16	Apellido Materno del trabajador según AFORE Receptora	AN	40	00	138	177	El registrado en BDNSAR
17	Nombre(s) del trabajador según AFORE Receptora	AN	40	00	178	217	Los registrados en BDNSAR
18	Filler	AN	03	00	218	220	Espacios en Blanco. ⁶
19	Clave de sector	N	01	00	221	221	1 Sector Privado 2 Sector Público
20	Filler	AN	10	00	222	231	Espacios en Blanco. ⁶
21	Fecha de recepción de la solicitud	F	08	00	232	239	AAAAMMDD. Fecha en que la AFORE / PENSIONISSSTE solicita unificación de cuentas
22	Identificador de lote de la solicitud	AN	16	00	240	255	01 Tipo de entidad emisora (AFORE / PENSIONISSSTE) YYY Clave de ent. emisora AAAAMMDD Fecha de presentación de la solicitud ZZZ Consecutivo de lote en el día
23	Filler	AN	15	00	256	270	Espacios en Blanco. ⁶
24	NSS ISSSTE según BDSARISSSTE	N	11	00	271	281	NSS Unificado del trabajador
25	RFC del trabajador según BDSARISSSTE	AN	13	00	282	294	Registrado en la PENSIONISSSTE receptora
26	Número de Control Interno	N	30	00	295	324	Alfanumérico.
27	Nombre completo del trabajador en BDSARISSSTE	AN	120	00	325	444	Alfanumérico.
28	Clave de la ICEFA en BDSARISSSTE	AN	03	00	445	447	De acuerdo al Catálogo de Claves de Entidades (ICEFAS) del Catálogo General Vigente
29	ID PROCESAR Unificado	AN	08	00	448	455	
30	Filler	AN	59	00	456	514	Espacios en Blanco. ⁶
31	Número de Aplicación de Intereses de Vivienda	N	09	06	515	529	
32	Filler	AN	20	00	530	549	Espacios en Blanco. ⁶
33	Saldo de Retiro	N	13	02	550	564	
34	Saldo Vivienda	N	13	02	565	579	
35	Filler	AN	11	00	580	590	Espacios en Blanco. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS SAR ISSSTE para Trabajadores Afiliados y No Afiliados
	CLAVE FORMATO CONSAR:	037		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Saldo e intereses		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE 03: Traspaso (Intereses)							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Detalle. Constante="03"
2	Contador de Servicio	N	10	00	003	012	Número consecutivo del Trabajador en lote.
3	Tipo de entidad receptora de la cuenta	N	02	00	013	014	Afore / PENSIONISSSTE. De acuerdo al Catálogo de Tipo de Entidad del Catálogo General Vigente. ¹
4	Clave de entidad receptora de la cuenta	N	03	00	015	017	Clave de Entidad, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Vigente. ¹
5	Tipo de entidad cedente de la cuenta	N	02	00	018	019	Tipo de Entidad, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Vigente. ¹
6	Clave de entidad cedente de la cuenta	N	03	00	020	022	Clave de Entidad, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Vigente. ¹
7	Origen / Tipo del traspaso	N	02	00	023	024	Identificador del origen o tipo de traspaso de acuerdo al Catálogo de origen o tipo de traspasos del Catálogo General Vigente. ¹
8	Fecha de presentación	F	08	00	025	032	AAAAMMDD. Es la fecha en que se envía la información. ³
9	Fecha valor del movimiento en BANXICO	F	08	00	033	040	Fecha valor de los saldos a liquidar en BANXICO. ³
10	CURP del trabajador	AN	18	00	041	058	CURP a 18 posiciones el registrado en la BDSARISSSTE
11	NSS del trabajador	N	11	00	059	069	NSS registrado en BDNSAR
12	ID PROCESAR Unificador	N	08	00	070	077	ID PROCESAR Unificador
13	Filler	AN	07	00	078	084	Espacios en Blanco. ⁶
14	RFC del trabajador según AFORE Receptora	AN	13	00	085	097	RFC registrado en BDSARISSSTE
15	Apellido Paterno del trabajador según AFORE Receptora	AN	40	00	098	137	El registrado en BDSARISSSTE
16	Apellido Materno del trabajador según AFORE Receptora	AN	40	00	138	177	El registrado en BDSARISSSTE
17	Nombre(s) del trabajador según AFORE Receptora	AN	40	00	178	217	Los registrados en BDSARISSSTE
18	Filler	AN	03	00	218	220	Espacios en Blanco. ⁶
19	Clave de sector	N	01	00	221	221	1 Sector Privado 2 Sector Público
20	Filler	AN	10	00	222	231	Espacios en Blanco. ⁶
21	Fecha de recepción de la solicitud	F	08	00	232	239	AAAAMMDD. Fecha en que la AFORE / PENSIONISSSTE solicita unificación de cuentas ³
22	Identificador de lote de la solicitud	AN	16	00	240	255	01 Tipo de entidad emisora (AFORE / PENSIONISSSTE) YYY Clave de ent. emisora AAAAMMDD Fecha de presentación de la solicitud ZZZ Consecutivo de lote en el día

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
 CON SAR Comité Nacional de Salario Mínimo y Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS SAR ISSSTE para Trabajadores Afiliados y No Afiliados	
	CLAVE FORMATO CONSAR:	037			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Saldo e intereses			
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :		

DETALLE 03: Traspaso (Intereses)

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
23	Filler	AN	15	00	256	270	Espacios en Blanco. ⁶
24	NSS ISSSTE según BDSARISSSTE	N	11	00	271	281	NSS Unificado del trabajador
25	RFC del trabajador según BDSARISSSTE	AN	13	00	282	294	Registrado en la PENSIONISSSTE receptora
26	Número de Control Interno	N	30	00	295	324	Alfanumérico.
27	Nombre completo del trabajador en BDSARISSSTE	AN	120	00	325	444	Alfanumérico.
28	Clave de la ICEFA en BDSARISSSTE	AN	03	00	445	447	De acuerdo al Catálogo de claves de Entidades (ICEFAS) del Catálogo General Vigente
29	ID PROCESAR Unificado	AN	08	00	448	455	
30	Filler	AN	94	00	456	549	Espacios en Blanco. ⁶
31	Intereses Ahorro para el Retiro	N	13	02	550	564	Numérico
33	Filler	AN	26	00	565	590	Espacios en Blanco. ⁶

SUMARIO**SUMARIO 09: Traspaso de cuentas (Saldos e Intereses)**

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	2	00	001	002	Sumario. Constante="09"
2	Cantidad de Registros de Detalle	N	9	00	003	11	Numérico
3	Origen / Tipo del traspaso	N	02	00	012	013	Identificador del origen o tipo de traspaso de acuerdo al Catálogo de origen o tipo de traspasos del Catálogo General Apartado Vigente ¹
3	Filler	AN	18	00	14	31	Espacios en Blanco. ⁶
4	Total Saldo Ahorro para el Retiro	N	13	02	32	46	Numérico.
5	Total Saldo Fondo de la Vivienda	N	13	02	47	61	Numérico.
6	Filler	AN	10	00	62	71	Espacios en Blanco. ⁶
7	Total de Aplicación de Intereses de Fondo de la Vivienda	N	09	06	72	86	Numérico.
8	Filler	AN	90	00	87	176	Espacios en Blanco. ⁶
9	Total de Intereses de Ahorro para el Retiro	N	13	02	177	191	Numérico.
10	Filler	AN	399	00	192	590	Espacios en Blanco. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	037	TRASPASOS SAR ISSSTE
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Saldo e intereses	para Trabajadores Afiliados y
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	No Afiliados
		ACTUALIZACIÓN :	

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. El horario de transmisión de la información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs. , en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs., y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio RETRANSMISION.
- III. La entidad responsable de transmitir este formato a la Comisión es la Empresa Operadora.
- IV. Las ruta de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	export/home/rec/TRASP/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/TRASP/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/TRASP/TRANSMISION

La ruta de envío CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	export/home/rec/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION

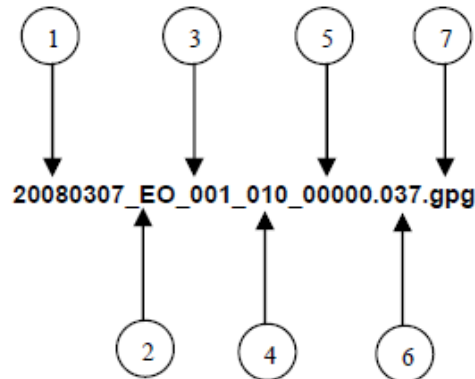
- V. El archivo del formato deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPg.
- VI. La estructura del nombre que deberá de presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3, 4 Y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	037	TRASPASOS SAR ISSSTE
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0209XX Saldo e intereses	para Trabajadores Afiliados y
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	No Afiliados
			ACTUALIZACIÓN :

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que PROCESAR estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Para la recuperación de los acuses de transmisión, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha ejemplo:

A20080307_EO_001_010_00000.037

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .gpg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

Anexo 32

		FORMATO DEL ARCHIVO : 0804 FUENTE : EMPRESA OPERADORA	PROCESO : AGENTES PROMOTORES ACTUALIZACIÓN :
---	--	--	---

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Este archivo contiene Información referente a los agentes promotores.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Semanal	Tercer día hábil de la semana	10:00 a 14:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "000" ¹
2	Tipo de Archivo		N	4	4	7	Identificador de archivo (para control del sistema) Constante= "0804" ¹
3	Tipo de Entidad		N	3	8	10	Clave de Tipo de entidad que reporta la información de acuerdo a la clave del Catalogo de Tipos de Entidades del Catalogo General apartado Circular 19. Constante= "007" ¹
4	Entidad		N	3	11	13	Clave de Entidad que reporta la información de acuerdo a la clave del Catalogo de Entidades Empresa Operadora (PROCESAR). Del Catalogo General Apartado Circular 19. Constante= "001" ¹
5	Fecha de Información		F	8	14	21	Fecha de la información que se reporta ³
6	Numero de Registros		N	5	22	26	Numero de Registros que contiene el archivo incluyendo el Encabezado ¹
7	Tamaño del Registro		N	3	27	29	Número de Caracteres por Registro. Constante= "450" ¹
8	Espacios en blanco		AN	421	30	450	Vacios. ⁶

DETALLE(S)

DETALLE 1: Expedición de Números de Registros.- Detalle 301 - Solicitudes de Registro de Agentes Promotores

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) Constante= "301" . ¹
2	Entidad que Reporta		N	3	4	6	Clave de Entidad de la que se reporta la información de acuerdo a la clave del Catálogo de Entidades (AFORE) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Numero del Agente Promotor		N	10	7	16	Número de registro que PROCESAR haya asignado previamente al Agente Promotor. ¹
4	Nombre		AN	40	17	56	Nombre del candidato a Agente Promotor. ⁵

 CONSAAR Comisión Nacional de Seguridad de Agentes para el Registro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0804 FUENTE : EMPRESA OPERADORA	PROCESO : AGENTES PROMOTORES ACTUALIZACIÓN :
---	---	--

DETALLE 1: Expedición de Números de Registros.- Detalle 301 - Solicitudes de Registro de Agentes Promotores						
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:	Observaciones
5	Apellido Paterno		AN	40	57 96	Apellido Paterno del candidato a Agente Promotor. ⁵
6	Apellido Materno		AN	40	97 136	Apellido Materno del candidato a Agente Promotor. ⁵
7	RFC		AN	13	137 149	Registro Federal de Contribuyentes del Agente Promotor. ⁵
8	CURP		AN	18	150 167	Número único del código de población que se le haya asignado al candidato. ⁵
9	NSS		N	11	168 178	Es un dato informativo de cómo esta registrado el número de seguridad social. ¹
10	Fecha de Nacimiento		F	8	179 186	Es un dato informativo de cómo esta registrada la fecha de nacimiento del Agente Promotor. ³
11	Estado		N	2	187 188	Entidad Federativa donde reside el Agente Promotor de acuerdo al catálogo de Estados del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
12	Ciudad o Delegación		AN	30	189 218	Ciudad donde reside el Agente Promotor. ⁵
13	Colonia		AN	30	219 248	Colonia donde reside el Agente Promotor. ⁵
14	Calle y número		AN	40	249 288	Calle y número donde reside el Agente Promotor. ⁵
15	Código Postal (CP)		N	5	289 293	Código Postal donde reside el Agente Promotor. ¹
16	Telefono		AN	100	294 393	Número telefónico del Agente Promotor. ⁵
17	Fecha de Solicitud		F	8	394 401	Fecha en que la ADMINISTRADORA envía la solicitud de registro. ³
18	Fecha de registro		F	8	402 409	Fecha en que se registró el número de Agente Promotor en PROCESAR. ³
19	Diagnóstico del proceso		N	2	410 411	Clave asignada por PROCESAR que determinará la autorización del Registro o el tipo de rechazo, de acuerdo al Catálogo de Diagnósticos de Agentes Promotores del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
20	Fecha de proceso		F	8	412 419	Fecha en que transmitió la Administradora la información. ³
21	Espacios en blanco		N	2	420 421	
22	Grado de escolaridad		AN	2	422 423	Conforme a la clave del Catálogo de Grados de Escolaridad del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
23	Estatus		N	1	424 424	Estatus actual del Agente Promotor, de acuerdo con el Catálogo de Estatus del Agente Promotor del Catálogo General Vigente. ¹
24	Calificación que obtuvo el Agente Promotor		N	3	425 427	Es un dato informativo de cómo fue enviado el resultado del examen que se haya aplicado previamente al agente promotor (se envía siempre y cuando entre dentro del rango establecido)
25	Sexo		N	1	428 428	1 = Hombre 2= Mujer
26	Entidad Federativa de nacimiento		N	2	429 430	De acuerdo al Catálogo de Entidades Federativas del Catálogo General Vigente
27	Espacios en blanco		AN	20	431 450	Vacios. ⁶

 CON SAR Comisión Nacional de Seguridad de Agentes para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0804 FUENTE :	PROCESO : AGENTES PROMOTORES ACTUALIZACIÓN :
--	---	--

DETALLE 3: Resultado de la Baja de Agentes Promotores.- Detalle 303 – Bajas de los Agentes Promotores

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "303". ¹
2	Tipo de Entidad que Reporta		N	3	4	6	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo con el Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Entidad que Reporta		N	3	7	9	Clave de Entidad que reporta la información de acuerdo con el Catálogo de Entidades (AFORE) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Número del Agente Promotor		N	10	10	19	Numero de Registro que PROCESAR haya asignado previamente al Agente Promotor. ¹
5	Fecha de Baja		F	8	20	27	Fecha en la que se dio de baja el registro del promotor en PROCESAR. ³
6	Clave del motivo de baja		N	2	28	29	Clave asignada por PROCESAR que determinará la autorización de la Baja o el tipo de rechazo, de acuerdo al Catalogo de Diagnósticos de Agentes Promotores del Catalogo General Apartado Circular 19. ¹
7	Fecha de proceso		F	8	30	37	Fecha en que transmitió la Administradora la información. ³
8	Estatus		N	1	38	38	Estatus actual del Agente Promotor, de acuerdo con el Catálogo de Estatus del Agente Promotor del Catálogo General Vigente. ¹
9	Espacios en blanco		AN	412	39	450	Vacios. ⁶

DETALLE 4: Resultado de la Actualización de datos del Agente Promotor.- Detalle 304 – Modificación de Datos del Agente Promotor

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "304". ¹
2	Tipo de Entidad que Reporta		N	3	4	6	Clave de Tipo de Entidad que Reporta la Información de acuerdo con la clave del Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Entidad que Reporta		N	3	7	9	Clave de Entidad que reporta la información de acuerdo el Catálogo de Entidades (AFORE) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Número del agente promotor		N	10	10	19	Numero de Registro que PROCESAR haya asignado previamente al Agente Promotor ¹
5	Diagnóstico de la actualización		N	2	20	21	Clave asignada por PROCESAR que determinará la autorización del Registro o el tipo de rechazo, de acuerdo al Catalogo de Diagnósticos de Agentes Promotores del Catalogo General Apartado Circular 19. ¹

 CONSAAR Comisión Nacional de Seguridad de Agentes para el Retiro FPGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0804 FUENTE :	PROCESO : AGENTES PROMOTORES ACTUALIZACIÓN :
--	---	--

DETALLE 4: Resultado de la Actualización de datos del Agente Promotor.- Detalle 304 – Modificación de Datos del Agente Promotor

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
6	Fecha de proceso		F	8	22	29	Fecha en que transmitió la Administradora la información. ³
7	Nombre		AN	40	30	69	Nombre del Agente Promotor al que se le solicitó la actualización. ⁵
8	Apellido paterno		AN	40	70	109	Apellido Paterno del Agente Promotor al que se le solicitó la actualización. ⁵
9	Apellido materno		AN	40	110	149	Apellido Materno del Agente Promotor al que se le solicitó la actualización. ⁵
10	RFC		AN	13	150	162	Registro Federal de Contribuyentes del Agente Promotor. ⁵
11	NSS		N	11	163	173	Numero de seguridad social del Agente Promotor al que se le solicitó la actualización. ¹
12	CURP		AN	18	174	191	Número único del código de población que se le haya asignado al Agente Promotor al que se le solicitó la actualización. ⁵
13	Fecha de nacimiento		F	8	192	199	Fecha de nacimiento del Agente Promotor al que se le solicitó la actualización. ³
14	Estado		N	2	200	201	Entidad Federativa donde reside el Agente Promotor, de acuerdo al Catálogo de Estados del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
15	Ciudad o Delegación		AN	30	202	231	Ciudad o Delegación donde reside el Agente Promotor. ⁵
16	Colonia		AN	30	232	261	Colonia donde reside el Agente Promotor. ⁵
17	Calle y Número		AN	40	262	301	Calle y número donde reside el Agente Promotor. ⁵
18	Código Postal (CP)		N	5	302	306	Código Postal donde reside el Agente Promotor. ¹
19	Teléfono		AN	100	307	406	Número telefónico del Agente Promotor. ⁵
20	Grado de escolaridad		AN	2	407	408	Conforme a la clave del Catálogo de Grados de Escolaridad del Catalogo General Apartado Circular 19. ¹
21	Estatus		N	1	409	409	Estatus actual del Agente Promotor, de acuerdo con el Catálogo de Estatus del Catálogo General Vigente. ¹
22	Sexo		N	1	410	410	1 = Hombre 2= Mujer
23	Entidad Federativa de Nacimiento		N	2	411	412	De acuerdo al Catálogo de Entidades Federativas del Catálogo General Vigente
24	Espacios en Blanco		AN	38	413	450	Vacíos. ⁶

 CON SAR Comisión Nacional de Seguridad de Agentes para el Retiro FPGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0804 FUENTE : EMPRESA OPERADORA	PROCESO : AGENTES PROMOTORES ACTUALIZACIÓN :
--	--	---

DETALLE 6: Aviso para la Aplicación del Examen de Agente Promotor- Detalle 306 – Aviso para la Aplicación del examen de Agente Promotor

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "306". ¹
2	Entidad que Reporta		N	3	4	6	Clave de Entidad de la que se reporta la información de acuerdo al Catalogo de Entidades (AFORE) del Catalogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Número del agente promotor		N	10	7	16	Número de Registro que PROCESAR haya asignado previamente al Agente Promotor. ¹
4	Fecha de proceso		F	8	17	24	Fecha en que se transmitió a la Administradora la información. ³
5	Fecha de aplicación del examen		F	8	25	32	Fecha que determina PROCESAR para que el Agente Promotor se presente para realizar el examen. ³
6	Horario para la aplicación del examen		H	4	33	36	Hora en la que el Agente Promotor deberá presentar el examen. ⁷
7	Domicilio para la aplicación del examen		AN	100	37	136	El lugar donde se cita al agente promotor para que aplique el examen. ⁵
8	Espacios en blanco		AN	314	137	450	Vacios. ⁶

DETALLE 7: RESULTADO DEL EXAMEN.- Detalle 307- Detalle del resultado del examen de Agente Promotor"

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante "307".
2	Entidad que Reporta		N	3	4	6	Clave de Entidad a la que se reporta la información de acuerdo con la clave del Catálogo de Entidades (AFORE). Clave de entidad del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Número del Agente Promotor		N	10	7	16	Número de registro del agente promotor que presentó el examen de conocimientos. ¹
4	Espacios en Blanco		AN	2	17	18	Vacios. ⁶
5	Diagnóstico del Resultado		N	2	19	20	Clave asignada por PROCESAR que determinará la autorización del Registro o el tipo de rechazo, de acuerdo al Catalogo de Diagnósticos de Agentes Promotores del Catalogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Fecha de proceso		F	8	21	28	Fecha en que se transmitió a la Administradora la información. ³
7	Calificación que obtuvo el Agente Promotor		N	3	29	31	Calificación que obtuvo el Agente Promotor.
8	Espacios en blanco		AN	419	32	450	Vacios. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0804	PROCESO :	AGENTES PROMOTORES
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

VALIDACIONES PARA FORMATO DE LOS DATOS

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO**Políticas a seguir en la transmisión de la información**

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. Podrán realizar transmisiones las veces que les sea necesario al directorio de RECEPCION. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.
- III. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Empresas Operadoras.
- IV. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpg.
- V. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión, es el siguiente;

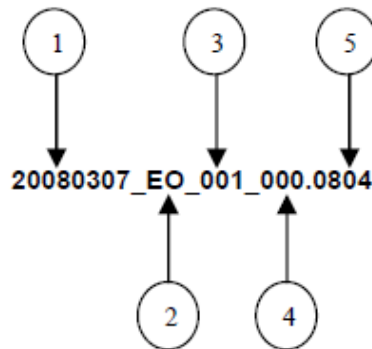
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Seguridad de Agentes para el Fito FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0804	PROCESO :	AGENTES PROMOTORES
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

VI.

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO" .
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001" .
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta ("Solo aplicará para familia de SIEFORES, para las demás entidades será Constante = "000" ")
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será Constante = "0804" .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que PROCESAR estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Cabe mencionar que una vez teniendo el archivo con este nombre, deberá de encriptarse con el programa GnuPG, el cual lo renombrará con el siguiente nombre:

20080307_EO_001_000.0804.gpg

Con este nombre es con el que deberá de transmitirse a CONSAR el archivo. Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20080307_EO_001_000.0804

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .gpg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

VII. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Normal	export/home/rec/AGEPR/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/AGEPR/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/AGEPR/TRANSMISION

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	export/home/rec/AGEPR/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/AGEPR/PRUEBAS/TRANSMISION

Anexo 34

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0504	PROCESO :	RECAUDACION
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene la Información de los procesos de dispersión de aportaciones a las Administradoras y a las Prestadoras de Servicios.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Diario (Por proceso de Dispersión)	Segundo día hábil posterior a la fecha de dispersión de los procesos de Recaudación, Aclaraciones e Intereses en Tránsito	15:00 a 18:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (control del sistema). Constante= "000"
2	Tipo de Archivo		N	4	4	7	Identificador de archivo (control del sistema). Constante= "0504" . ¹
3	Tipo de Entidad		N	3	8	10	Clave de Tipo de Entidad que reporta la información, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "007" . ¹
4	Entidad		N	3	11	13	Clave de Entidad que reporta la Información, de acuerdo al Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "001" . ¹
5	Fecha de envío de la información		F	8	14	21	Fecha de envío del archivo a CONSAR. ³
6	Tamaño del Registro		N	3	22	24	Número de caracteres por registro. Constante= "055" . ¹
7	Número de Registros		N	5	25	29	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
8	Espacios en blanco		AN	26	30	55	Vacios. ⁶

SUBENCABEZADO(S)

SUBENCABEZADO 1:

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (control del sistema). Constante = "101" .
2	Fecha de Lote		F	8	4	11	Fecha de inicio del proceso que se reporta. ³
3	Fecha de Dispersión		F	8	12	19	Fecha de la dispersión de aportaciones del proceso que se reporta. ³
4	Tipo de Proceso		N	2	20	21	Ver catálogo Tipo de Proceso del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
5	Espacios en blanco		AN	34	22	55	Vacios. ⁶

	FORMATO DEL ARCHIVO : 0504 FUENTE :	PROCESO : RECAUDACION ACTUALIZACIÓN : EMPRESA OPERADORA
---	--	--

DETALLE(S)

DETALLE 1: Contiene la información de la dispersión de las aportaciones por AFORE, Prestadora de Servicios y por Tipo de Aportación.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "301" .
2	Tipo de Entidad		N	3	4	6	Clave de Tipo de Entidad de quien se reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Entidad		N	3	7	9	Clave de Entidad de quien se reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Tipo de información		N	2	10	11	Ver catálogo de Tipo de Información del Catálogo General Apartado Circular 19. (Sólo aplica para tipos 01, 02 y 03). ¹
5	Tipo de aportación		N	2	12	13	Ver catálogo Tipo de Aportación del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Importe		N	14,2	14	29	Monto dispersado por Tipo de aportación. ¹
7	No. de aportaciones		N	26	30	55	Número de aportaciones dispersadas con ese tipo de aportación. ¹

DETALLE 2: Contiene el total del importe y del número de aportaciones dispersadas a las Afores y a las Prestadoras de Servicios.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante "302" .
2	Tipo de Entidad		N	3	4	6	Clave de Tipo de Entidad de quien se reporta la Información, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Entidad		N	3	7	9	Clave de Entidad de quien se reporta la Información, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Importe		N	14,2	10	25	Monto total dispersado. ²
5	No. de aportaciones		N	8	26	33	Número total de aportaciones dispersadas. ¹
6	Espacios en blanco		AN	22	34	55	Vacíos. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0504	PROCESO :	RECAUDACION
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO**Validaciones para formato de los datos**

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO**Políticas a seguir en la transmisión de la información**

La información que será transmitida a la Comisión, en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

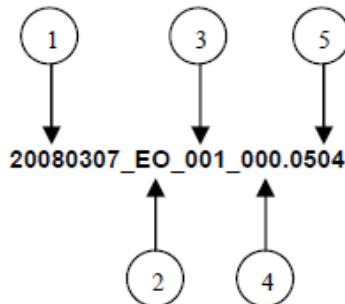
- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con éste.
- II. Podrán realizar transmisiones al directorio de RECEPCION las veces que sea necesario. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.
- III. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Empresas Operadoras.
- IV. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpg.
- V. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión es el siguiente:

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0504	PROCESO :	RECAUDACION
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que se está transmitiendo el archivo, en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, conforme al Catálogo de Tipos de Entidad. Constante = "EO" .
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales corresponden a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catálogo de entidades. Constante = "001" .
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta(*Solo aplicará para familia de SIEFORES, para las demás entidades será la Constante = "000")
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número. Para este caso será la Constante = "0504" .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 será con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo, a continuación se presenta el caso en que PROCESAR envía su información a través de archivo Tipo "0504":



Cabe mencionar que una vez teniendo el archivo con este nombre, éste deberá encriptarse con el programa GnuPG, el cual lo renombrará de la siguiente manera:

20080307_EO_001_000.0504.gpg

Con este nombre es con el que deberá transmitirse el archivo a CONSAR. Para la recuperación de los acuses las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, sólo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha; por ejemplo:

A20080307_EO_001_000.0504

NOTA: No se tomará en cuenta la extensión .gpg en la recuperación del acuse y éste no estará encriptado, tal y como lo muestra el ejemplo.

VI. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	export/home/rec/RECAUD/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/RECAUD/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/RECAUD/TRANSMISION

Las rutas de envío a CONSAR para pruebas serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	export/home/rec/RECAUD/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/RECAUD/PRUEBAS/TRANSMISION

Anexo 41

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	004	RECAUDACIÓN
	FORMATO DEL ARCHIVO :	PEIN	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Aportaciones liquidadas a las Administradoras y Aportaciones dispersadas a las Prestadoras de Servicio.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Por cada proceso de recaudación, aclaraciones ordinarias, especiales y asignación	5 días hábiles posteriores a la última liquidación de cada proceso de recaudación, aclaraciones ordinarias, especiales y asignación	18:00 a 6:00 Hrs.

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición		Contenido
					De:	A:	
1	CDNSS	N	11	0	001	011	NSS del trabajador ¹
2	CDNSSPAT	AN	11	0	012	022	NSS del patrón
3	CDENTRC	AN	03	0	023	025	Clave Entidad Recaudadora
4	FHVALPAG	F	08	0	026	033	Fecha valor RCV ³
5	PERPAGO	N	06	0	034	039	Periodo de Pago
6	NUFOPAGO	AN	06	0	040	045	Folio de pago
7	FHINST	F	08	0	046	053	Fecha valor 4 seguros ACV y Vivienda
8	IDSERV	AN	02	0	054	055	Identificador del Servicio
9	IDOPER	AN	02	0	056	057	Identificador de operación
10	CDTIPEND	AN	02	0	058	059	Tipo entidad destino
11	CDENTDR	AN	03	0	060	062	Clave entidad destino
12	NCONLO	AN	03	0	063	065	Número consecutivo del día ¹
13	FHGENENV	F	08	0	066	073	Fecha de generación ³
14	CDRFC	AN	13	0	074	086	RFC del trabajador
15	CDCURP	AN	18	0	087	104	Clave CURP del trabajador
16	NBNOMBRE	AN	50	0	105	154	Nombre completo del trabajado ⁵
17	NUFOSOL	AN	10	0	155	164	Folio de solicitud
18	IMPDINT	N	13	2	165	179	Salario Integrado Periodo ²
19	FHTRV	F	8	0	180	187	Fecha de Pago ³
20	CDRFCPAT	AN	13	0	188	200	RFC patronal
21	CDTIPENR	AN	2	0	201	202	Tipo de entidad Recaudadora
22	NDICOB	N	2	0	203	204	Días cotizados (trabajador) en el bimestre ¹
23	NDINCB	N	2	0	205	206	Incapacidades (días) en el bimestre ¹
24	NDIFAB	N	2	0	207	208	Ausentismo (días) en el bimestre ¹
25	IMPRET	N	13	2	209	223	Importe de Retiro ²
26	IMPINRET	N	13	2	224	238	Importe intereses por retiro ²
27	IMPACRER	N	13	2	239	253	Importe Actualización y Recargos de Retiro ²

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Consejo Nacional de Salario de Honor para el Retiro FPOGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :	RECAUDACIÓN
	CLAVE FORMATO CONSAR:	004		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	PEIN		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición		Contenido
					De:	A:	
28	IMPINARR	N	13	2	254	268	Importe intereses actualizaciones y recargos de Retiro ²
29	IMPINDRT	N	13	2	269	283	Importe de intereses individuales por retiro ²
30	IMPPCEVE	N	13	2	284	298	Importe por cesantía y vejez (cuota patronal) ²
31	IMPTCEVE	N	13	2	299	313	Importe por cesantía y vejez (cuota trabajador) ²
32	IMPINCV	N	13	2	314	328	Importe intereses por cesantía y vejez ²
33	IMPARCV	N	13	2	329	343	Importe Actualización y Recargos de CV ²
34	IMPINACV	N	13	2	344	358	Importe intereses actualización y recargo C y V ²
35	IMPINDCV	N	13	2	359	373	Importe de intereses individuales por cesantía y vejez ²
36	IMPAPVOL	N	13	2	374	388	Importe Aportaciones Voluntarias ²
37	IMPINAPV	N	13	2	389	403	Importe intereses aportaciones voluntarias ²
38	IMPINAP	N	13	2	404	418	Importe intereses por aportación patronal ²
39	IMPINDAV	N	13	2	419	433	Importe de intereses individuales por aportaciones voluntarias ²
40	IMPVIV	N	13	2	434	448	Importe Aportación Patronal (VIV) ²
41	IMPACREV	N	13	2	449	463	Importe Actualización y Recargos (VIV) ²
42	IMPCSOC	N	13	2	464	478	Importe Cuota Social ²
43	IMPINCS	N	13	2	479	493	Importe intereses por cuota social ²
44	IMPAPEST	N	13	2	494	508	Importe de aportación estatal ²
45	IMPINAE	N	13	2	509	523	Importe intereses por aportación estatal ²
46	IMPAPESP	N	13	2	524	538	Importe aportación especial ²
47	IMPINAE	N	13	2	539	553	Importe intereses por aportación especial ²
48	IMPACCS	N	13	2	554	568	Importe. Actualizaciones cuota social ²
49	IMPINACS	N	13	2	569	583	Importe. intereses actualizaciones Cuota Social ²
50	IMPACAE	N	13	2	584	598	Importe. Actualizaciones aportación Estatal ²
51	IMPINAAE	N	13	2	599	613	Importe. intereses actualizaciones aportación estatal ²
52	IMPACESP	N	13	2	614	628	Importe actualizaciones cuota especial ²
53	IMPINACE	N	13	2	629	643	Importe intereses actualizaciones cuota especial ²
54	INDIRCVS	N	2	7	644	652	Indice RCV salida ²
55	INDIVIVS	N	2	7	653	661	Indice Vivienda salida ²
56	CDSTAPMA	AN	1	0	662	662	Indicador de aportación por maquilar
57	CDCTACTF	AN	16	0	663	678	Clave cuenta por cobrar TESOFE
58	ImpACR	N	13	2	679	693	Importe de Aportaciones Complementarias de Retiro ²
59	IntACR	N	13	2	694	708	Intereses de Aportaciones Complementarias de Retiro ²
60	MOTIVO DE ACLARACION	N	2	0	709	710	Clave del Motivo de Aclaración, en caso de que aplique.
61	RECLASIFICACION	N	2	0	711	712	Clave de Reclasificación que describe tanto la entrada en aclaraciones como la reclasificación de esa aportación en aclaraciones, en caso de que aplique.
62	Espacios en blanco	N	11	0	713	723	Uso Posterior ²

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Registro de Propiedad FPGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	004	RECAUDACIÓN
	FORMATO DEL ARCHIVO :	PEIN	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada Connect Direct.
- II. El horario de transmisión de la información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir su información al directorio de RECEPCION. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION.
- III. La entidad responsable de transmitir este formato a la Comisión es la Empresa Operadora.
- IV. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	/export/home/rec/OPERADORA/RECAUD/RECEPCION/
Envío por Retransmisión	/export/home/rec/OPERADORA/RECAUD/RETRANSMISION/
Recuperación de Acuse	/export/home/rec/OPERADORA/RECAUD/TRANSMISION/

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Registro para el Fisco FPDGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	004	RECAUDACIÓN
	FORMATO DEL ARCHIVO :	PEIN	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

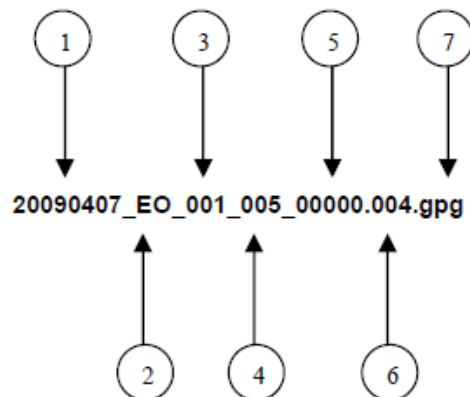
TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RECAUD/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RECAUD/PRUEBAS/TRANSMISION/

- V. El archivo del formato deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo, ejemplo:

A20090407_EO_001_005_00000.004

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 44

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO : RETIROS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	011	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN:

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Información relacionada con los movimientos que se llevan a cabo en el proceso de Retiros.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Semanal	PRIMER DIA HABIL DE CADA SEMANA	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Encabezado 02: Desempleo y Matrimonio

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "02" Encabezado de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	03	00	005	007	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	008	010	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades Empresas Operadoras del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
5	Tipo Entidad Destino	N	03	00	011	013	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades (Comisiones) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
7	Fecha de Operación	F	08	00	017	024	Fecha en que se procesa la información aaaammdd
8	Filler	AN	326	00	025	350	Espacios en Blanco

SUBENCABEZADO

SubEncabezado 01: Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "01" Encabezado de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante="04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	02	00	005	006	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	007	009	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
	CLAVE PROCESO CONSAR:		007		
	CLAVE FORMATO CONSAR:		011		
	FORMATO DEL ARCHIVO :		04XX01 Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos		
	FUENTE :		EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN:		

SubEncabezado 01: Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
5	Tipo Entidad Destino	N	02	00	010	011	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	012	014	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
7	Fecha de Operación	F	08	00	015	022	aaaammdd (Fecha Valor para el proceso de la información)
8	Fecha Valor Transferencia	F	08	00	023	030	aaaammdd (Fecha en la que las Administradoras deberán poner a disposición los recursos, 2 días hábiles posteriores al ID. 7)
9	Resultado de la Operación	N	02	00	031	032	01=Aceptado 02=Rechazado
10	Motivo de Rechazo 1	AN	03	00	033	035	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote)
11	Motivo de Rechazo 2	AN	03	00	036	038	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote)
12	Motivo de Rechazo 3	AN	03	00	039	041	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote)
13	Filler	AN	309	00	042	350	Uso Futuro

DETALLE(S)**Detalle 03: Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos**

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "03" Detalle Transacciones
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Identificador de Operación	N	02	00	005	006	Constante="06" Confirmación Procesar-Afore
4	NSS del Trabajador	N	11	00	007	017	Número de Seguridad Social del Trabajador
5	CURP	AN	18	00	018	035	CURP en su caso (Dato IMSS)
6	Nombre Afore	AN	40	00	036	075	Nombre registrado en la BDNSAR dato Afore
7	Apellido Paterno Afore	AN	40	00	076	115	Apellido Paterno registrado en la BDNSAR, dato Afore
8	Apellido Materno Afore	AN	40	00	116	155	Apellido Materno registrado en la BDNSAR dato Afore
9	Secuencia de Pensión	N	02	00	156	157	Número consecutivo otorgado por el IMSS
10	Tipo de Retiro	AN	01	00	158	158	Clave de Tipo de Retiro de acuerdo al Catálogo de Tipos de Retiro del Catálogo General Vigente

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
	CLAVE PROCESO CONSAR: 007 CLAVE FORMATO CONSAR: 011 FORMATO DEL ARCHIVO : 04XX01 Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos FUENTE : EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN: RETIROS

Detalle 03: Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
11	Régimen	N	02	00	159	160	97
12	Tipo de Seguro	AN	02	00	161	162	Clave de Tipo de Seguro de acuerdo al Catálogo de Tipos de Seguro del Catálogo General Vigente.
13	Tipo de Pensión	AN	02	00	163	164	Clave de Tipo de Pensión de acuerdo al Catálogo de Tipos de Pensión del Catálogo General Vigente.
14	Tipo de Prestación	AN	02	00	165	166	Clave de Tipo de Prestación de acuerdo al Catálogo de Tipos de Prestación del Catálogo General Vigente.
15	Fecha de Inicio de Pensión	F	08	00	167	174	aaaammdd (Dato IMSS)
16	Fecha de Emisión de Resolución	F	08	00	175	182	aaaammdd (Dato IMSS)
17	Porcentaje de Valuación	N	03	02	183	187	Númérico
18	Semanas Cotizadas	N	04	00	188	191	Número de las Semanas Cotizadas(Dato IMSS)
19	Fecha de Solicitud del Trabajador	F	08	00	192	199	aaaammdd (Dato AFORE)
20	Clave del Documento Probatorio	N	01	00	200	200	Clave de Documento Probatorio de acuerdo al Catálogo de Claves de Documentos Probatorios del Catálogo General Vigente.
21	Fecha de Nacimiento	F	08	00	201	208	aaaammdd (Dato AFORE)
22	Aseguradora	AN	03	00	209	211	Clave de Aseguradora de acuerdo al Catálogo de Aseguradoras del Catálogo General Vigente
23	Actuario Autorizado	AN	07	00	212	218	Según catálogo
24	Número de Registro del Plan Privado de Pensiones	AN	08	00	219	226	Número de Registro del Plan Privado de Pensiones de acuerdo al Catálogo de Registro de Plan Privado de Pensiones.
25	Periodo de Pago para Reingreso	F	06	00	227	232	Periodo del primer pago posterior al tercer bimestre de 1997, y posterior a la fecha de inicio de pensión, recibido en la cuenta individual del trabajador
26	Consecutivo del Trabajador	N	11	00	233	243	Lo asigna la AFORE.
27	Filler	AN	93	00	244	336	Uso Futuro
28	Diagnóstico del Registro	N	03	00	337	339	Conforme al Catálogo de Diagnósticos del Catálogo General Vigente
29	Resultado de la Operación	N	02	00	340	341	01=Aceptado 02=Rechazado
30	Motivo de Rechazo 1	N	03	00	342	344	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Detalle)
31	Motivo de Rechazo 2	N	03	00	345	347	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Detalle)
32	Motivo de Rechazo 3	N	03	00	348	350	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Detalle)

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
 CONSAR Consejo Nacional de Solving de litigios para el Perú	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :	RETIROS	
	CLAVE FORMATO CONSAR:	011			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos			
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN:		

Detalle 04: Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "04" Detalle Transacciones
2	NSS del Trabajador	N	11	00	003	013	Número de Seguridad Social del Trabajador
3	CURP	AN	18	00	014	031	CURP en su caso (Dato IMSS)
4	Clave de SIEFORE	N	02	00	032	033	Clave de SIEFORE Básica de acuerdo al Catálogo de Entidades (SIEFORES Básicas) del Catálogo General Apartado Circular 19
5	Acciones de Retiro 97	N	08	06	034	047	Numérico con 6 decimales
6	Acciones de CV	N	08	06	048	061	Numérico con 6 decimales
7	Acciones de Cuota Social	N	08	06	062	075	Numérico con 6 decimales
8	Acciones de Retiro 92	N	08	06	076	089	Numérico con 6 decimales
9	Filler	AN	261	00	090	350	Uso Futuro

Detalle 05: Solicitud y Confirmación de Transferencia – Vivienda

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "05" Detalle Transacciones
2	NSS del Trabajador	N	11	00	003	013	Número de Seguridad Social del Trabajador
3	CURP	AN	18	00	014	031	CURP en su caso (Dato IMSS)
4	Fecha Valor de Vivienda	F	08	00	032	039	Fecha Valor de Vivienda
5	Aplicación de intereses de Vivienda 97	N	08	06	040	053	Numérico con 6 decimales
6	Aplicación de intereses de Vivienda 92	N	08	06	054	067	Numérico con 6 decimales
7	Fondo de Ahorro Subcuenta de Vivienda 72	N	12	02	068	081	Numérico con 2 decimales
8	Estatus de la Subcuenta de Vivienda	AN	01	00	082	082	Clave de Estatus de Vivienda de acuerdo al Catálogo de Estatus de la Subcuenta de Vivienda del Catálogo General Vigente.
9	Aplicación de intereses de Vivienda registrada en la BDSVIV	N	08	06	083	096	Numérico con 6 decimales
10	Aplicación de intereses de Vivienda registrada en la BDSVIV	N	08	06	097	110	Numérico con 6 decimales
11	Filler	AN	240	00	111	350	Uso Futuro

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO		
	CLAVE PROCESO CONSAR: 007	PROCESO : RETIROS
	CLAVE FORMATO CONSAR: 011	
	FORMATO DEL ARCHIVO : 04XX01 Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos	
	FUENTE : EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN:

SUMARIO

Sumario 09: Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "09" Fin de Lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	02	00	005	006	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	007	009	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
5	Tipo Entidad Destino	N	02	00	010	011	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	012	014	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
7	Fecha de Operación	F	08	00	015	022	Fecha en que se Procesa la Información
8	Total de Registros 03	N	06	00	023	028	Total de Registros contenidos en el Lote
9	Filler	AN	322	00	029	350	Uso Futuro

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	011	RETIROS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN:

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = “AAAAMMDDAAAAMMDD” donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII “ALT+0209” de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	RUTA
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/TRANSMISION/

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/TRANSMISION/

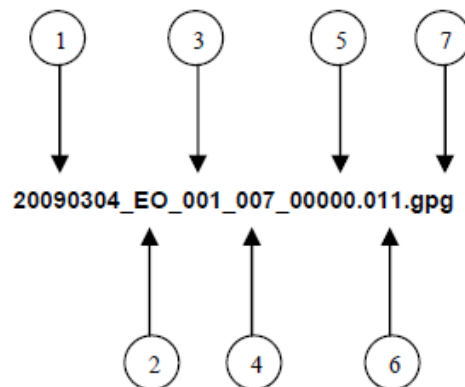
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	011	RETIROS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Solicitud y Confirmación de Disposición de Recursos	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN:

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpg.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres Numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres Numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio y se utilizará para casos en que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres Numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfabéticos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevará a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo paquete sin las extensiones tar y/o gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo paquete, ejemplo:

A20090304_EO_001_007_00000.011

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 45

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO : RETIROS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	012	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Solicitud y Confirmación de Transferencia	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Información relacionada con los movimientos que se llevan a cabo diariamente en el proceso de Retiros.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Semanal	Primer día hábil de cada semana	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Encabezado 01: Desempleo y Matrimonio

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "02" Encabezado de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	03	00	005	007	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹ .
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	008	010	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades Empresas Operadoras del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹ .
5	Tipo Entidad Destino	N	03	00	011	013	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹ .
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades (Comisiones) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹ .
7	Fecha de Operación	F	08	00	017	024	Fecha en que se procesa la información aaaammdd ³ .
8	Filler	AN	326	00	025	350	Espacios en blanco ⁶ .

SUBENCABEZADO

Subencabezado 01: Solicitud y Confirmación de Transferencia

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "01" Encabezado de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	02	00	005	006	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
	CLAVE PROCESO CONSAR: 007 CLAVE FORMATO CONSAR: 012 FORMATO DEL ARCHIVO : 04XX01 Solicitud y Confirmación de Transferencia FUENTE : EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN : RETIROS

Subencabezado 01: Solicitud y Confirmación de Transferencia

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	007	009	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
5	Tipo Entidad Destino	N	02	00	010	011	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 1 ¹ .
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	012	014	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
7	Fecha de Operación	F	08	00	015	022	aaaammdd (Fecha Valor para el proceso de la información) ³ .
8	Fecha Valor Transferencia	F	08	00	023	030	aaaammdd (Fecha en la que las Administradoras deberán transferir los recursos, 3 días hábiles posteriores al ID. 7 ³ .
9	Resultado de la Operación	N	02	00	031	032	01=Aceptado 02=Rechazado
10	Motivo de Rechazo 1	AN	03	00	033	035	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote).
11	Motivo de Rechazo 2	AN	03	00	036	038	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote).
12	Motivo de Rechazo 3	AN	03	00	039	041	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote).
13	Filler	AN	309	00	042	350	Espacios en blanco ⁶ .

DETALLE(S)**Detalle 03: Solicitud y Confirmación de Transferencia**

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante="03" Detalle Transacciones
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Identificador de Operación	N	02	00	005	006	Constante= "03" Confirmación Afore-Procesar
4	NSS del Trabajador	N	11	00	007	017	Número de Seguridad Social del Trabajador
5	CURP	AN	18	00	018	035	CURP en su caso (Dato IMSS)
6	Nombre del Trabajador Data Mart	AN	50	00	036	085	A. Paterno, A. Materno, Nombre(s) separado por \$. Nombre en Data Mart
7	Nombre Afore	AN	40	00	086	125	Nombre registrado en la BDNSAR dato Afore
8	Apellido Paterno Afore	AN	40	00	126	165	Apellido Paterno registrado en la BDNSAR, dato Afore
9	Apellido Materno Afore	AN	40	00	166	205	Apellido Materno registrado en la BDNSAR dato Afore
10	Secuencia de Pensión	AN	02	00	206	207	Número consecutivo otorgado por el IMSS
11	Tipo de Movimiento	AN	03	00	208	210	Según Catálogo de Tipo de Movimiento de acuerdo al Catálogo General Vigente ¹ ..

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO		
	CLAVE PROCESO CONSAR: 007	PROCESO : RETIROS
	CLAVE FORMATO CONSAR: 012	
	FORMATO DEL ARCHIVO : 04XX01 Solicitud y Confirmación de Transferencia	
	FUENTE : EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Detalle 03: Solicitud y Confirmación de Transferencia							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
12	Régimen	AN	02	00	211	212	73 ó 97
13	Tipo de Retiro	AN	01	00	213	213	Clave de Tipo de Retiro de acuerdo al Catálogo de Tipos de Retiro del Catálogo General Apartado Circular 19.
14	Tipo de Seguro	AN	02	00	214	215	Clave de Tipo de Seguro de acuerdo al Catálogo de Tipos de Seguro del Catálogo General Apartado Circular 19.
15	Tipo de Pensión	AN	02	00	216	217	Clave de Tipo de Pensión de acuerdo al Catálogo de Tipos de Pensión del Catálogo General Apartado Circular 1.
16	Tipo de Prestación	AN	02	00	218	219	Clave de Tipo de Prestación de acuerdo al Catálogo de Tipos de Prestación del Catálogo General Apartado Circular 19.
17	Fecha de Inicio de Pensión	F	08	00	220	227	aaaammdd (Dato IMSS) ³ .
18	Fecha de Emisión de Resolución	F	08	00	228	235	aaaammdd (Dato IMSS) ³ .
19	Porcentaje de Valuación	N	03	02	236	240	Número ² .
20	Semanas Cotizadas	N	04	00	241	244	Número de las Semanas Cotizadas(Dato IMSS)
21	Fecha de Carga en Data Mart	F	08	00	245	252	Fecha en que el registro quedó actualizado en el Data Mart Procesar ³ .
22	Diagnóstico del Registro	N	03	00	253	255	Conforme al Catálogo de Diagnósticos del Catálogo General ¹ .
23	Fecha Periodo de Pago para Reingreso	N	06	00	256	261	Período del primer pago posterior al tercer bimestre de 1997, y posterior a la fecha de inicio de pensión, recibido en la cuenta individual del trabajador
24	Porcentaje de Retiro 97 a Transferir	N	03	02	262	266	Porcentaje a Transferir
25	Porcentaje de CV a Transferir	N	03	02	267	271	Porcentaje a Transferir
26	Porcentaje de Cuota Social a Transferir	N	03	02	272	276	Porcentaje a Transferir
27	Porcentaje de Vivienda 97 a Transferir	N	03	02	277	281	Porcentaje a Transferir
28	Filler	AN	58	00	282	339	Espacios en blanco ⁶ .
29	Resultado de la Operación	N	02	00	340	341	01=Aceptado 02=Rechazado
30	Motivo de Rechazo 1	AN	03	00	342	344	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Detalle).
31	Motivo de Rechazo 2	AN	03	00	345	347	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Detalle).
32	Motivo de Rechazo 3	AN	03	00	348	350	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Detalle).

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO		
	CLAVE PROCESO CONSAR: 007	PROCESO : RETIROS
	CLAVE FORMATO CONSAR: 012	
	FORMATO DEL ARCHIVO : 04XX01 Solicitud y Confirmación de Transferencia	
	FUENTE : EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Detalle 04: Detalle de Transacciones (Solicitud y Confirmación de Transferencia)							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= “04” Detalle SIEFORE
2	NSS del Trabajador	N	11	00	003	013	Número de Seguridad Social del Trabajador
3	CURP	AN	18	00	014	031	CURP
4	Clave de SIEFORE	AN	02	00	032	033	Clave de SIEFORE Básica de acuerdo al Catálogo de Entidades (SIEFORES Básicas) del Catálogo General Apartado Circular 19
5	Acciones de Retiro 97	N	08	06	034	047	Numérico con 6 decimales ² .
6	Acciones de CV	N	08	06	048	061	Numérico con 6 decimales ² .
7	Acciones de Cuota Social	N	08	06	062	075	Numérico con 6 decimales ² .
8	Filler	AN	275	00	076	350	Espacios en blanco ⁶ .

Detalle 05: Solicitud y Confirmación de Transferencia - Vivienda							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "05" Detalle Vivienda
2	NSS del Trabajador	N	11	00	003	013	Número de Seguridad Social del Trabajador
3	CURP	AN	18	00	014	031	CURP en su caso (Dato IMSS)
4	Estatus Subcuenta de Vivienda	AN	01	00	032	032	Clave de Estatus de Vivienda de acuerdo al Catálogo de Estatus de Vivienda del Catálogo General Apartado Circular 19
5	Fecha Valor de Vivienda	F	08	00	033	040	Fecha Valor de Vivienda
6	Aplicación de intereses de Vivienda 97	N	08	06	041	054	Numérico con 6 decimales
7	Aplicación de intereses de Vivienda 97 registrada en la BDSVIV	N	08	06	055	068	Numérico con 6 decimales
8	Filler	AN	282	00	069	350	Espacios en blanco ⁶ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :	RETIROS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	012		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Solicitud y Confirmación de Transferencia		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

SUMARIO

Sumario 09: Solicitud y Confirmación de Transferencia							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "09" Fin de Lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	02	00	005	006	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	007	009	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
5	Tipo Entidad Destino	N	02	00	010	011	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	012	014	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 v
7	Fecha de Operación	F	08	00	015	022	Fecha en que se Procesa la Información ³ .
8	Total de Registros 03	N	06	00	023	028	Total de Registros contenidos en el Lote ¹ .
9	Filler	AN	322	00	029	350	Espacios en blanco ⁶ .

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	012	RETIROS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Solicitud y Confirmación de Transferencia	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/TRANSMISION/

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/TRANSMISION/

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.

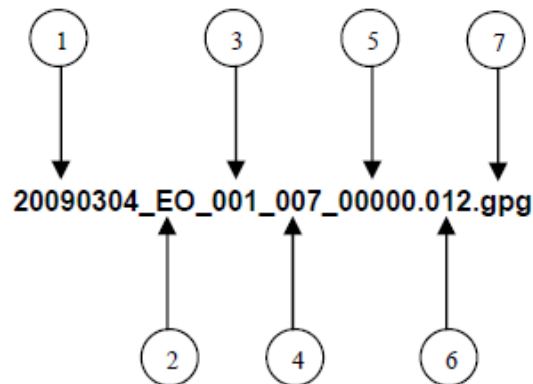
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO : RETIROS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	012	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Solicitud y Confirmación de Transferencia	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres Alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres Numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres Numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio y se utilizará en casos en que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres Numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfabéticos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo paquete sin las extensiones tar y/o gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo paquete, ejemplo:

A20090304_EO_001_007_00000.012

NOTA: El contenido del archivo de acuse es texto plano.

VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 46

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
	CLAVE PROCESO CONSAR: 007 CLAVE FORMATO CONSAR: 013 FORMATO DEL ARCHIVO : 04XX01 Desempleo y Matrimonio FUENTE : EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN : RETIROS

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Información relacionada con los movimientos que se llevan a cabo diariamente en el proceso de Retiros.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Semanal	Primer día hábil de cada semana	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Encabezado 01: Desempleo y Matrimonio						
Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición De: A:	Contenido
1	Tipo de Registro	N	02	00	001 002	Constante= "02" Encabezado de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003 004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	03	00	005 007	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "007" ¹ .
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	008 010	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades Empresas Operadoras del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "001" ¹ .
5	Tipo Entidad Destino	N	03	00	011 013	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "016" ¹ .
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	014 016	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades (Comisiones) del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante="004" ¹ .
7	Fecha de Operación	F	08	00	017 024	Fecha en que se procesa la información aaaammdd ³ .
8	Filler	AN	576	00	025 600	Espacios en Blanco ⁶ .

SUBENCABEZADO

SubEncabezado 01: Desempleo y Matrimonio						
Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición De: A:	Contenido
1	Tipo de Registro	N	02	00	001 002	Constante= "01" SubEncabezado de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003 004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	02	00	005 006	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	007 009	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :	RETIROS	
	CLAVE FORMATO CONSAR:	013			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Desempleo y Matrimonio			
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :		

SubEncabezado 01: Desempleo y Matrimonio

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición		Contenido
					De:	A:	
5	Tipo Entidad Destino	N	02	00	010	011	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	012	014	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
7	Fecha de Operación	F	08	00	015	022	Fecha en que se procesa la información aaaammdd ³ .
8	Resultado de la Operación	N	02	00	023	024	01=Aceptado 02=Rechazado
9	Motivo de Rechazo 1	N	03	00	025	027	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote) ¹ .
10	Motivo de Rechazo 2	N	03	00	028	030	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote) ¹ .
11	Motivo de Rechazo 3	N	03	00	031	033	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote) ¹ .
12	Filler	AN	567	00	034	600	Espacios en Blanco ⁶ .

DETALLE(S)**Detalle 03: Desempleo y Matrimonio**

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición		Contenido
					De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "03" Detalle Transacciones
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Identificador de Operación	N	02	00	005	006	Según Catálogo General. Constante= "16" (Notificación de Retiro pago efectuado) ¹ .
4	NSS del Trabajador	N	11	00	007	017	Número de Seguridad Social del Trabajador
5	CURP	AN	18	00	018	035	CURP del trabajador
6	Nombre	AN	40	00	036	075	Nombre BDNSAR
7	Apellido Paterno	AN	40	00	076	115	Apellido Paterno de BDNSAR
8	Apellido Materno	AN	40	00	116	155	Apellido Materno de BDNSAR
9	Tipo de Retiro	AN	01	00	156	156	Clave de Tipo de Retiro de acuerdo al Catálogo de Tipos de Retiro del Catálogo General Vigente..
10	Tipo de Prestación	AN	02	00	157	158	Clave de Tipo de Prestación de acuerdo al Catálogo de Tipos de Prestación del Catálogo General Vigente.
11	Fecha de Solicitud del Trabajador	F	08	00	159	166	AAAAMMDD ³ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO : RETIROS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	013	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Desempleo y Matrimonio	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Detalle 03: Desempleo y Matrimonio

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición		Contenido
					De:	A:	
12	Consecutivo del Trabajador	N	06	00	167	172	Lo asigna la AFORE
13	Importe Pagado al Trabajador	N	08	02	173	182	Numérico con 2 decimales ² .
14	Saldo de la Cuenta Individual Antes del Retiro	N	08	02	183	192	Numérico con 2 decimales ² .
15	Fecha de Valuación de Acciones	F	08	00	193	200	aaaammdd / Fecha de liquidación ³ .
16	Diagnóstico de la cuenta Individual	N	03	00	201	203	Según Catálogo Diagnóstico de la Cuenta Individual.Solo rechazos ¹ .
17	Calle / Numero Exterior / Interior	AN	65	00	204	268	En caso de estar junto, enviar los campos de número exterior e interior en espacios
18	Número Exterior	AN	15	00	269	283	
19	Número Interior	AN	15	00	284	298	
20	Colonia	AN	65	00	299	363	
21	Delegación o Municipio	AN	65	00	364	428	
22	Código Postal	N	05	00	429	433	
23	Entidad Federativa	N	65	00	434	498	Entidad Federativa de acuerdo al Catálogo General Vigente ¹ .
24	Tipo de Retiro por Desempleo	N	01	00	499	499	1 > TIPO A 2 > TIPO B 3 > Complementarios 4 > Con certificado anterior
25	Número de Pago	N	01	00	500	500	Sólo para el tipo B. Mayor a 0 y menor a 7
26	Notificación de conclusión de pagos	N	01	00	501	501	Sólo para desempleo 0 pago final 1 pago subsecuente
27	Filler	AN	88	00	502	589	Espacios en blanco ⁶ .
28	Resultado de la Operación	N	02	00	590	591	01=Aceptado 02=Rechazado
29	Motivo de Rechazo 1	AN	03	00	592	594	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Detalle) ¹ .
30	Motivo de Rechazo 2	AN	03	00	595	597	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Detalle) ¹ .
31	Motivo de Rechazo 3	AN	03	00	598	600	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Detalle) ¹ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	013	RETIROS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Desempleo y Matrimonio	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 04: Detalle con saldos por SIEFORE

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición		Contenido
					De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "04" Detalle Transacciones
2	NSS del Trabajador	N	11	00	003	013	Número de Seguridad Social del Trabajador
3	CURP	AN	18	00	014	031	CURP del trabajador
4	Clave de SIEFORE	N	02	00	032	033	Según Catálogo de Entidades (SIEFORES Básicas) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
5	Acciones Pagadas Retiro 97	N	08	06	034	047	Numérico con 6 decimales. ² .
6	Acciones Pagadas Cesantía y Vejez	N	08	06	048	061	Numérico con 6 decimales. ² .
7	Acciones Pagadas Cuota Social	N	08	06	062	075	Numérico con 6 decimales. ² .
8	Filler	AN	525	00	076	600	Espacios en blanco ⁶ .

SUMARIO**Sumario 09: Desempleo y Matrimonio**

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición		Contenido
					De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "09" Sumario de Lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Identificador de Operación	AN	02	00	005	006	Según Catálogo Identificador de Operación – Retiros del Catálogo General Vigente.
4	Tipo Entidad Origen	N	02	00	007	008	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
5	Clave Entidad Origen	N	03	00	009	011	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
6	Tipo Entidad Destino	N	02	00	012	013	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
7	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ .
8	Fecha de Operación	F	08	00	017	024	Fecha en que se procesa la Información ³ .
9	Area Origen	AN	03	00	025	027	Según Catálogo (área origen del IMSS). Constante= "AV"
10	Total de Registros	N	06	00	028	033	Número de Registros ² .
11	Importe Total del Tipo de Operación	N	13	02	034	048	Suma de Importes. Numérico con 2 decimales. ² .
12	Filler	AN	552	00	049	600	Espacios en blanco ¹ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	013	RETIROS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Desempleo y Matrimonio	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los conceptos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁷ Este campo no puede contener nulos o cero.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/TRANSMISION/

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	013	RETIROS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	04XX01 Desempleo y Matrimonio	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

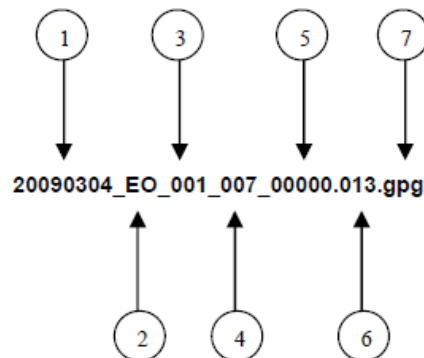
TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/TRANSMISION/

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo paquete sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo paquete, ejemplo:

A20090304_EO_001_007_00000.013

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 64

		FORMATO DEL ARCHIVO : 1110 FUENTE : AFORES		PROCESO : OPERATIVO ACTUALIZACIÓN :	
---	--	---	--	--	--

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene la Información de los movimientos monetarios diarios que se realizan en los procesos operativos de las Administradoras.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
DIARIO	Se reportará el día hábil siguiente a la fecha de generación de los movimientos	15:00 a 18:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "000" . ¹
2	Tipo de Archivo		N	4	4	7	Identificador de archivo (para control del sistema). Constante= "1110" .
3	Tipo de Entidad		N	3	8	10	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19, Constante= "001" . ¹
4	Entidad		N	3	11	13	Clave de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
5	Fecha de Operación		F	8	14	21	Fecha de la operación que se reporta ³
6	Tamaño del Registro		N	3	22	24	Número de caracteres por registro. Constante= "070" . ¹
7	Número de Registros		N	26	25	50	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
8	Filler		AN	20	51	70	Espacios en blanco. ⁶

SUBENCABEZADO

SUBENCABEZADO 1:

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "101" . ¹
2	Tipo de Entidad Siefore		N	3	4	6	Clave de Tipo de Entidad de quien se reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades Apartado Circular 19. (Aplicaran solamente para Siefores con claves 2, 3, 4 y 17). ¹
3	Entidad Siefore		N	3	7	9	Clave de Entidad (Siefore) de quien se reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. (Aplicaran solamente para Siefores Básicas, Siefore Aportaciones Complementarias, Siefores de Previsión social y Siefores de Aportaciones Voluntarias). ¹
4	Subtipo de Entidad Siefore		N	3	10	12	Clave de Subtipo de Entidad Siefore de quien se reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Subtipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
5	Filler		AN	58	13	70	Espacios en blanco ⁶

	FORMATO DEL ARCHIVO : 1110 FUENTE : AFORES	PROCESO : OPERATIVO ACTUALIZACIÓN :
---	---	--

DETALLE(S)**DETALLE 1: FLUJO DIARIO OPERATIVO**

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "301" . ¹
2	Id de Cuenta		N	2	4	5	Es el Id de la Cuenta de acuerdo al Catálogo de Movimientos de Recursos del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Id de Subcuenta		N	2	6	7	Es el Id de la Subcuenta de acuerdo al Catálogo de Movimientos de Recursos del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Entradas		N	14,2	8	23	Entradas de recursos que constituyen compra de títulos. Montos en pesos. ²
5	Salidas		N	14,2	24	39	Salida de recursos que constituyen venta de títulos. Montos en pesos. ² Reportada como montos mayores o iguales a cero (no negativos)
6	Neto		N	14,2	40	55	Resultado neto, entradas menos salidas. Montos en pesos. ²
7	Filler		AN	15	56	70	Espacios en blanco ⁶

DETALLE 2: FLUJO DIARIO DE MOVIMIENTOS DE VIVIENDA*

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema). Constante= "302" . ¹
2	Id de Cuenta		N	2	4	5	Es el Id de la Cuenta de acuerdo al Catálogo de Movimientos de Recursos del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Id de Subcuenta		N	2	6	7	Es el Id de la Subcuenta de acuerdo al Catálogo de Movimientos de Recursos del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Entradas		N	14,6	8	27	Entradas de información de vivienda reportadas en AIV's. ²
5	Salidas		N	14,6	28	47	Salida de información de vivienda reportada en AIV's. ² Reportada como montos mayores o iguales a cero (no negativos)
6	Neto		N	14,6	48	67	Resultado neto, entradas menos salidas de vivienda reportado en AIV's. ²
7	Filler		AN	3	68	70	Espacios en blanco ⁶

* El Detalle 2 deberá ser incluido al final del formato una sola vez por cada concepto (Id Cuenta – Id Subcuenta) que se va a reportar.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	1110	PROCESO :	OPERATIVO
	FUENTE :	AFORES	ACTUALIZACIÓN :	

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO**Validaciones para formato de los datos**

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO**Políticas a seguir en la transmisión de la información**

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

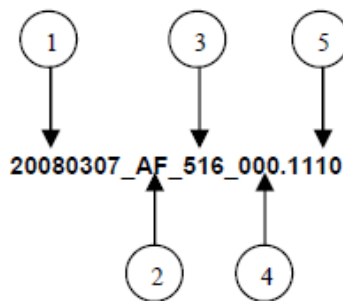
- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. Podrán realizar transmisiones las veces que les sea necesario al directorio de RECEPCION. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.
- III. El detalle 2 no se relaciona con ningún subencabezado, por lo tanto solo el detalle 1 deberá de venir acompañado del subencabezado 1.
- IV. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Empresas Operadoras.
- V. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.
- VI. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión, es el siguiente;

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
	FORMATO DEL ARCHIVO : 1110 FUENTE : AFORES
PROCESO : OPERATIVO ACTUALIZACIÓN :	

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "AF" .
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad AFORES que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta(*Solo aplicará para familia de SIEFORES, para las demás entidades será Constante = "000")
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será Constante = "1110" .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la AFORE XXI estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Cabe mencionar que una vez teniendo el archivo con este nombre, deberá de encriptarse con el programa GNUpG, el cual lo renombrará con el siguiente nombre:

20080307_AF_516_000.1110.gpg

Con este nombre es con el que deberá de transmitirse a CONSAR el archivo. Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20080307_AF_516_000.1110

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .gpg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

VII. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	export/home/rec/CONTA/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/CONTA/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/CONTA/TRANSMISION

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	export/home/rec/CONTA/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/CONTA/PRUEBAS/TRANSMISION

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	TIPO DE REGISTRO	N	2	0	1	2	Constante= "01" Encabezado
2	TIPO DE ENTIDAD	N	2	0	3	4	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
3	CLAVE AFORE	N	3	0	5	7	Clave de la entidad que reporta la información de acuerdo al Catálogo de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19
4	FECHA DE LA INFORMACION	F	8	0	8	15	Fecha de la información que se reporta a CONSAR. Deberá ser el día 01 del mes que se reporta, en formato AAAAMMDD. Ejemplo "20080201"
5	TIPO DE INFORMACION	N	1	0	16	16	1 = Información de SIEFORES 1,2,3,4,5, Adicional corto plazo, largo plazo, vivienda INFONAVIT, vivienda FOVISSSTE, Bono de pensión ISSSTE. 2 =Información de saldos de PENSIONISSSTE
6	NUMERO DE REGISTROS	N	10	0	17	26	Total de registros enviados en el archivo incluyendo el encabezado.
7	FILLER	N	47	0	27	73	Espacio en blanco . ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	016	PROCESO :
	CLAVE ARCHIVO CONSAR:	004	SALDOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	VERIFICACION TITULOS	
	FUENTE :	AFORES	ACTUALIZACIÓN :

DETALLE(S)

Detalle 02: VERIFICACION TITULOS

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	TIPO DE REGISTRO	N	2	0	1	2	Constante= "02" Detalle
2	NSS	N	11	0	3	13	Numero de Seguridad Social.
3	CURP	AN	18	0	14	31	Clave Unica de Población.
4	RFC	AN	13	0	32	44	Registro Federal de Contribuyentes.
5	ENTIDAD FEDERATIVA	N	2	0	45	46	Clave de entidad federativa del Domicilio del Trabajador de acuerdo al Catálogo General Vigente. ¹ (Para trabajadores asignados se deberá llenar como "00")
6	CODIGO POSTAL	N	5	0	47	51	Código Postal del Domicilio del Trabajador ¹ (Para trabajadores asignados se deberá llenar con "00000")
7	ESTATUS DE CUENTA	N	1	0	52	52	0 = Asignado. 1 = Registrado (Afiliado). 2 = Cuenta identificada como Saldo Cero. 3 = Trabajadores no registrados en la Afore con aportaciones extemporáneas (Trabajadores traspasados a otra afore que reciben aportaciones en la afore cedente). 4= Cuenta identificada con recursos en Banco de México
8	CLASIFICAR POR SECTOR	N	1	0	53	53	0 = IMSS. 1 = ISSSTE. 2 = Independientes. 3 = Mixtos (con aportaciones en ambos regímenes. Tipo 0 y 1). 4 = Trabajador sólo con Ahorro Voluntario.
9	SUBCUENTA	N	2	0	54	55	01 = Retiro 97 02 = Cesantía y Vejez, Cuota Especial 03 = Cuota Social 05 = Aportaciones voluntarias ventanilla 13 = Aportaciones Voluntarias Patronales 15 = Aportaciones Complementarias de Retiro Patronales 17 = Aportaciones Complementarias de Retiro Ventanilla 18 = Aportaciones a largo plazo 30 = Aportación Voluntarias para inversión a Largo Plazo. (AVPILP)

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	016	PROCESO :	SALDOS
	CLAVE ARCHIVO CONSAR:	004		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	VERIFICACION TITULOS		
	FUENTE :	AFORES	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 02: VERIFICACION TITULOS							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
							08 = Seguro del Retiro (Retiro 92 IMSS) 22 = Ahorro para el Retiro ISSSTE (92) 04 = Vivienda 97 IMSS 09 = Vivienda 92 IMSS 16 = FOVISSSTE 92 24 = FOVISSSTE 2008 25 = Retiro 08 ISSSTE 27 = CV ISSSTE 28 = Ahorro Solidario 29 = Cuota Social ISSSTE 31= Bono de Pensión
10	Clave para SIEFORE / AIV's / UDIS / PESOS	N	2	0	56	57	01 = TITULOS EN SIEFORE B1 02 = TITULOS EN SIEFORE B2 03 = TITULOS EN SIEFORE B3 04 = TITULOS EN SIEFORE B4 05 = TITULOS EN SIEFORE B5 06 = TITULOS EN SIEFORE ADICIONAL CORTO PLAZO 07 = TITULOS EN SIEFORE ADICIONAL LARGO PLAZO 00 = AIV'S EN VIVIENDA INFONAVIT 09 = AIV'S EN VIVIENDA FOVISSSTE 08 = BONO DE PENSION ISSSTE 10 = SALDO EN PESOS EN BANXICO
11	TITULOS / AIV's / UDIS / PESOS	N	10	6	58	73	Número de Títulos / UDIS de la subcuenta, reportada con seis decimales o número de AIV'S Infonavit a dos decimales (rellenando con ceros a la derecha para completar las 6 posiciones indicadas) o número de AIV'S Fovissste a seis decimales / Saldo en pesos en Banco de México ²

Sumario 03: VALUACION							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición		Contenido
					De:	A:	
1	TIPO DE REGISTRO	N	2	0	1	2	Constante= "03" Detalle
2	CLAVE DEL INSTRUMENTO (SIEFORE / VIVIENDA / UDIS)	N	2	0	3	4	01 = SIEFORE B1 02 = SIEFORE B2 03 = SIEFORE B3 04 = SIEFORE B4 05 = SIEFORE B5 06 = SIEFORE ADICIONAL CORTO PLAZO 07 = SIEFORE ADICIONAL LARGO PLAZO 00 = VIVIENDA INFONAVIT 09 = VIVIENDA FOVISSSTE 08 = BONO DE PENSION ISSSTE
3	VALOR INSTRUMENTO ^(A) DEL	N	2	14	5	20	Valor de la acción, de la Siefore reportada en el campo 2, en pesos al último día hábil del mes que se reporta. ² (Revisar punto VIII de políticas específicas del proceso)
4	FILLER	N	53	0	21	73	Espacios en blanco . ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	016	PROCESO :
	CLAVE ARCHIVO CONSAR:	004	SALDOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	VERIFICACION TITULOS	
	FUENTE :	AFORES	ACTUALIZACIÓN :

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada Connect Direct.
- II. El horario de transmisión de la información a CONSAR será de las 18:00 del último día hábil de la segunda semana posterior a mes que se reporta a las 6:00 hrs. del siguiente día hábil. Se dispondrá de todo el fin de semana para el envío. Se deberá transmitir la información al directorio de RECEPCION. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario establecido y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION.
- III. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Administradoras de Fondos para el Retiro así como las instituciones públicas que realicen funciones similares.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	016	PROCESO :
	CLAVE ARCHIVO CONSAR:	004	SALDOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	VERIFICACION TITULOS	
	FUENTE :	AFORES	ACTUALIZACIÓN :

IV. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	/export/home/rec/OPERADORA/SALDOS/RECEPCION/
Envío por Retransmisión	/export/home/rec/OPERADORA/SALDOS/RETRANSMISION/
Recuperación de Acuse	/export/home/rec/OPERADORA/SALDOS/TRANSMISION/

Las rutas de envío a CONSAR para pruebas serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/SALDOS/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/SALDOS//PRUEBAS/TRANSMISION/

V. El archivo del formato deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.

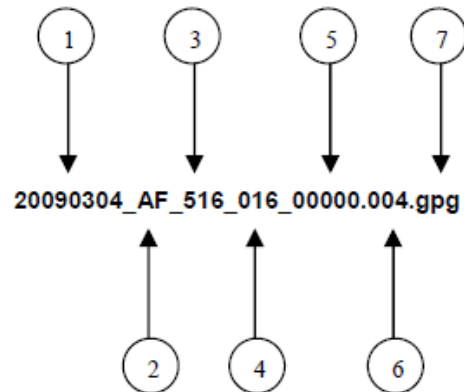
VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "AF".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad Afores que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento.
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio y en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos s irá incrementando en uno por archivo enviado.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo, a continuación se presenta el caso en que Afore XXI estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	016	PROCESO :
	CLAVE ARCHIVO CONSAR:	004	SALDOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	VERIFICACION TITULOS	
	FUENTE :	AFORES	ACTUALIZACIÓN :



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo paquete sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo paquete, ejemplo:

A20090304_AF_516_016_00000.004

Para la recuperación de los acuses de retransmisión, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, sólo tendrán que agregar el carácter "AR" antes de la fecha, ejemplo:

AR20090304_AF_516_016_00000.004

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".
- VIII. ^(A) En el caso del Id 3 del Sumario:
- si en el Id 2 del Sumario se registran valores del 01 al 07, entonces en el Id 3 se reportará en pesos el valor de la acción de la Siefore, al último día hábil del mes que se reporta.
 - si en el Id 2 del Sumario se registran valores 00 ó 09, entonces en el Id 3 se reportará el valor de la AIV (INFONAVIT/FOVISSSTE) al primer día natural del mes que se reporta.
 - si en el Id 2 del Sumario se registra el valor 08, entonces en el Id 3 se reportará el valor de la UDI al último día hábil del mes que se reporta.
- IX. Se deberán reportar todos los trabajadores que administra la Afore.
- X. Por cada NSS, sólo se reportarán las subcuentas que tengan saldo.
- XI. En el caso de trabajadores con todas las subcuentas con saldo cero, se deberá reportar un sólo registro con saldo cero para la subcuenta 01 (Retiro 97) y con la clave de la SIEFORE correspondiente a la edad o selección del trabajador, de tal manera que se reporten todos los trabajadores que administra la Afore.
- XII. Los campos Entidad Federativa y Código Postal son obligatorios. Sólo habrá excepción en el caso de trabajadores asignados. En el caso de trabajadores extranjeros el Código Postal se reportará con valor '00000'.

Anexo 74

 CONSAR Comisión Nacional de Valores y Fideicomisos FPDGI-36-02 Rev. 1		FORMATO DEL ARCHIVO : 1101 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : CONTABLE ACTUALIZACIÓN :
--	--	---	---

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene la Balanza de comprobación diaria de las Sociedades de Inversión a primer y segundo nivel.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
DIARIO	DIARIO	07:00 a 10:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "000" . ¹
2	Número de Registros		N	5	4	8	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
3	Tamaño del Registro		N	3	9	11	Número de caracteres por registro = Constante "077" . ¹
4	Tipo de Archivo		N	4	12	15	Identificador de archivo (para control del sistema) = Constante "1101" .
5	Tipo de Entidad		N	3	16	18	Clave del Tipo de Entidad Siefore que reporta la información, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidad anexo. ¹
6	Entidad		N	3	19	21	Clave de Entidad Siefore que reporta la Información de acuerdo a los Catálogos de Entidades Siefores, anexos. ¹
7	Subtipo de Entidad		N	3	22	24	Clave del Subtipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Subtipos de Entidades Siefores, anexos. ¹
8	Fecha de Operación		F	8	25	32	Fecha de la operación que se reporta a CONSAR. ³
9	Espacios en blanco		AN	45	33	77	Vacios. ⁶

DETALLE(S)

DETALLE 1: BALANZA DIARIA

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "301" . ¹
2	Clave de Cuenta		N	4	4	7	Es la clave de la Cuenta Mayor de acuerdo al Catálogo de Cuentas Contables Vigente. ¹
3	Clave de Subcuenta		N	6	8	13	Clave de la Subcuenta de acuerdo al Catálogo de Subcuentas Vigente. ¹
4	Saldo Inicial		N	14,2	14	29	Saldo de la Cuenta o Subcuenta (debe ser el saldo final del día anterior). ²
5	Cargos		N	14,2	30	45	Cargos realizados a la Cuenta o Subcuenta durante el día. ²
6	Abonos		N	14,2	46	61	Abonos realizados a la Cuenta o Subcuenta durante el día. ²
7	Saldo Final		N	14,2	62	77	Saldo de cierre de Cuenta o Subcuenta al final del día. ²

(Continúa en la Tercera Sección)

TERCERA SECCION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

(Viene de la Segunda Sección)

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	1101	PROCESO :
	FUENTE :	SIEFORES	CONTABLE
			ACTUALIZACIÓN :

CATALOGO(S)

Catálogo de Tipos de Entidades		
Clave Tipo de Entidad	Descripción	Abreviación
001	AFORES	AF
002	SIEFORES BASICA	SB
003	SIEFORES APORTACIONES COMPLEMENTARIAS	AC
004	SIEFORES PREVISION SOCIAL	PS
017	SIEFORES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS	AV

Catálogo de Entidades (SIEFORES Básicas)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
516	XXI
530	BANORTE
532	HSBC
534	PROFUTURO
538	PRINCIPAL
544	ING
550	INBURSA
552	BANAMEX
554	BANCOMER
556	AZTECA
562	INVERCAP
564	METLIFE
566	AFIRME
568	COPPEL
578	PENSIONISSTE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Voluntarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
634	PROFUTURO
644	ING
652	BANAMEX
654	BANCOMER

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Complementarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
334	PROFUTURO
364	METLIFE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Previsión Social)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
430	BANORTE
454	BANCOMER

 CONSAAR Comisión Nacional de Seguros de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 1101 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : CONTABLE ACTUALIZACIÓN :
--	--	--

Catálogo de Subtipo de Entidades				
Clave de Tipo de Entidad	Clave de Entidad	Clave Subtipo de Entidad	Abreviación	Descripción
002	516	001	XXI (SB1)	Siefore Básica Uno
002	530	001	BANORTE (SB1)	Siefore Básica Uno
:	:	:	:	:
002	578	001	PENSIONISSTE (SB1)	Siefore Básica Uno
002	516	002	XXI (SB2)	Siefore Básica Dos
002	530	002	BANORTE (SB2)	Siefore Básica Dos
:	:	:	:	:
002	578	002	PENSIONISSTE (SB2)	Siefore Básica Dos
002	516	003	XXI (SB3)	Siefore Básica Tres
002	530	003	BANORTE (SB3)	Siefore Básica Tres
:	:	:	:	:
002	578	003	PENSIONISSTE (SB3)	Siefore Básica Tres
002	516	004	XXI (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	530	004	BANORTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
:	:	:	:	:
002	578	004	PENSIONISSTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	516	005	XXI (SB5)	Siefore Básica Cinco
002	530	005	BANORTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
:	:	:	:	:
002	578	005	PENSIONISSTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
003	334	001	PROFUTURO (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
003	364	001	METLIFE (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
004	430	001	BANORTE (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	430	002	BANORTE (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	001	BANCOMER (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	454	002	BANCOMER (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	003	BANCOMER (PS3)	Siefore Previsión Social Tres
004	454	004	BANCOMER (PS4)	Siefore Previsión Social Cuatro
017	634	001	PROFUTURO (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	644	001	ING (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	652	001	BANAMEX (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	652	002	BANAMEX (AV 2)	Siefore Aportaciones Voluntarias Dos
017	654	001	BANCOMER (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.

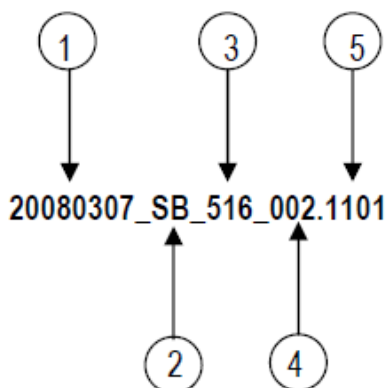


- II. Podrán realizar transmisiones las veces que les sea necesario al directorio de RECEPCION. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.
- III. La información que enviarán las entidades, deberá mantener un día hábil de desfase del cierre del proceso operativo diario.
- IV. Sólo será transmitida la información de las operaciones y del proceso que se realicen durante el procedimiento operativo diario (los procesos y operaciones que no tengan operación no serán transmitidos).
- V. Para cada registro del detalle: Saldo final debe ser igual al saldo inicial mas la suma de todos los cargos menos la suma de todos los abonos.
- VI. Todos los montos deberán venir con el signo adecuado dependiendo de la naturaleza de la cuenta:
 - a. Cuenta Deudora: Saldo Deudor (+); Saldo Acreedor (-)
 - b. Cuenta Acreedora: Saldo Deudor (-); Saldo Acreedor (+)
- VII. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Siefors Básicas, Siefors de Aportaciones Voluntarias, Siefors de Aportaciones Complementarias y Siefors de Previsión Social.
- VIII. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpg.
- IX. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión, es el siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento.
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad Siefiores Básicas, Siefiores de Aportaciones Voluntarias, Siefiores de Aportaciones Complementarias y Siefiores de Previsión Social que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta (*Solo aplicará para familia de SIEFORES.
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será Constante = "1101".

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la Entidad Siefore XXI estuviera enviando un archivo de siefore básica dos, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Alerta para el Fuego FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	1101	PROCESO :	CONTABLE
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	

Cabe mencionar que una vez teniendo el archivo con este nombre, deberá de encriptarse con el programa GnuPG, el cual lo renombrará con el siguiente nombre:

20080307_SB_516_002.1101.gpg

Con este nombre es con el que deberá de transmitirse a CONSAR el archivo. Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20080307_SB_516_002.1101

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .gpg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

X. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Normal	export/home/rec/CONTA/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/CONTA/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/CONTA/TRANSMISION

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	export/home/rec/CONTA/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/CONTA/PRUEBAS/TRANSMISION

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Los dos, tres o seis decimales disponibles siempre ocuparán los dos, tres o seis caracteres más a la derecha, si la cantidad no tiene decimales, estos dos, tres o seis caracteres serán CEROS.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

Anexo 75

 FORMATO DEL ARCHIVO : 0316 FUENTE : SIEFORES		PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
---	--	---

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene Información del desglose de operaciones de compraventa durante el día.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
DIARIO	DIARIO	16:00 a 18:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "000" . ¹
2	Número de Registros		N	5	4	8	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
3	Tamaño del Registro		N	3	9	11	Número de caracteres por registro = Constante "180" . ¹
4	Tipo de Archivo		N	4	12	15	Identificador de archivo (para control del sistema) = Constante "0316" . ¹
5	Tipo de Entidad		N	3	16	18	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades, anexo. ¹
6	Entidad		N	3	19	21	Clave de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades, anexo. ¹
7	Subtipo de Entidad		N	3	22	24	Clave de Subtipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Subtipos de Entidades, anexo. ¹
8	Fecha de Información		F	8	25	32	Fecha de la Operación que se reporta. ³
9	Espacios en blanco		AN	148	33	180	Vacios. ⁶

DETALLE(S)

DETALLE 1: OPERACIONES COMPRA-VENTA DURANTE EL DIA

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "301" . ¹
2	Número consecutivo		N	3	4	6	Se deberá señalar un número consecutivo de acuerdo al Catálogo de Tipo de Operación. ¹
3	Tipo de Inversión		N	2	7	8	Se deberá anotar el identificador conforme al Catálogo de Tipo de Inversión únicamente: 0 para Directo, 1 para Reporto, 6 para Préstamo de Valores 12 Para Posición en efectivo denominada en cualquier divisa y 13 Posición de salida en Efectivo denominada en cualquier divisa. ¹

 CONSAR Comisión Nacional de Valores FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0316 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
--	--	--

DETALLE 1: OPERACIONES COMPRA-VENTA DURANTE EL DIA						
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:	Observaciones
4	Tipo de Liquidación		N	2	9 10	Se deberá anotar el identificador conforme al Catálogo de Tipo de Liquidación ¹ .
5	Tipo de Instrumento		N	2	11 12	Se deberá anotar el identificador según el Catálogo de Tipo de Instrumento ¹ .
6	ISIN		AN	12	13 24	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios ¹² .
7	CUSIP O CINS		AN	9	25 33	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios ¹³ .
8	SEDOL		AN	7	34 40	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios ¹⁴ .
9	Tipo de Valor		AN	4	41 44	Clave que le otorgue al tipo de valor el proveedor de precios al activo ⁵ .
10	Emisora		AN	7	45 51	Clave que le otorgue a la emisora el proveedor de precios al activo ⁵ .
11	Serie		AN	7	52 58	Clave que le otorgue a la serie el proveedor de precios al activo ⁵ .
12	Consecutivo		AN	10	59 68	Clave que le otorgue al consecutivo el proveedor de precios al activo ⁵ .
13	Fecha de Liquidación		F	8	69 76	Fecha de Liquidación de la operación ³ .
14	Cantidad de Títulos		N	12	77 88	Número de Títulos operados (en unidades). Para el caso de ETF's será el número de unidades de creación ¹ .
15	Costo unitario		N	9,6	89 103	Costo unitario en pesos de los títulos operados ² .
16	Monto total a liquidar		N	14,2	104 119	Monto total a liquidar en la operación en pesos ² .
17	Días por Transcurrir a la Fecha de Vencimiento		N	6	120 125	Número de días por transcurrir de la fecha de operación a la fecha de vencimiento de la emisión ¹ .
18	Tasa de rendimiento		N	3,3	126 131	Tasa de rendimiento pactada para cada operación ² .
19	Divisa		N	2	132 133	Se deberá anotar el identificador de la Divisa de origen pactada para operaciones en Divisas distintas al peso mexicano según el Catálogo de Divisas ¹ .
20	Tipo de cambio promedio de adquisición		N	9,6	134 148	Tipo de cambio promedio de adquisición ² para operaciones en Divisas distintas al peso mexicano ⁹ .
21	País de adquisición		N	2	149 150	Se deberá anotar el identificador del país donde se adquirió el activo conforme al Catálogo de Países ¹ .
22	Contraparte		N	6	151 156	Identificador de la Contraparte según el Catálogo de Contrapartes ¹ .
23	Hora de concertación de la operación		N	4	157 160	Hora de concertación de la operación ¹⁰ .
24	Observaciones		AN	20	161 180	Se deberá anotar el nombre de la contraparte en caso de haber utilizado el Identificador 076000 "otros operadores" o 700000 "otros Bancos extranjeros" como Contraparte ⁵ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
 CONSAR Comisión Nacional de Seguros de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0316 FUENTE : SIEFORES PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :

CATALOGO(S)

Catálogo de Tipos de Entidades		
Clave Tipo de Entidad	Descripción	Abreviación
001	AFORES	AF
002	SIEFORES BASICA	SB
003	SIEFORES APORTACIONES COMPLEMENTARIAS	AC
004	SIEFORES PREVISION SOCIAL	PS
017	SIEFORES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS	AV

Catálogo de Entidades (SIEFORES Básicas)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
516	XXI
530	BANORTE
532	HSBC
534	PROFUTURO
538	PRINCIPAL
544	ING
550	INBURSA
552	BANAMEX
554	BANCOMER
556	AZTECA
562	INVERCAP
564	METLIFE
566	AFIRME
568	COPPEL
578	PENSIONISSTE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Voluntarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
634	PROFUTURO
644	ING
652	BANAMEX
654	BANCOMER

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Complementarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
334	PROFUTURO
364	METLIFE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Previsión Social)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
430	BANORTE
454	BANCOMER

 CONSAR Comisión Nacional de Seguros de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1		FORMATO DEL ARCHIVO : 0316 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
--	--	---	---

Catálogo de Subtipo de Entidades				
Clave de Tipo de Entidad	Clave de Entidad	Clave Subtipo de Entidad	Abreviación	Descripción
002	516	001	XXI (SB1)	Siefore Básica Uno
002	530	001	BANORTE (SB1)	Siefore Básica Uno
:	:	:	:	:
002	578	001	PENSIONISSTE (SB1)	Siefore Básica Uno
002	516	002	XXI (SB2)	Siefore Básica Dos
002	530	002	BANORTE (SB2)	Siefore Básica Dos
:	:	:	:	:
002	578	002	PENSIONISSTE (SB2)	Siefore Básica Dos
002	516	003	XXI (SB3)	Siefore Básica Tres
002	530	003	BANORTE (SB3)	Siefore Básica Tres
:	:	:	:	:
002	578	003	PENSIONISSTE (SB3)	Siefore Básica Tres
002	516	004	XXI (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	530	004	BANORTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
:	:	:	:	:
002	578	004	PENSIONISSTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	516	005	XXI (SB5)	Siefore Básica Cinco
002	530	005	BANORTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
:	:	:	:	:
002	578	005	PENSIONISSTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
003	334	001	PROFUTURO (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
003	364	001	METLIFE (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
004	430	001	BANORTE (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	430	002	BANORTE (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	001	BANCOMER (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	454	002	BANCOMER (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	003	BANCOMER (PS3)	Siefore Previsión Social Tres
004	454	004	BANCOMER (PS4)	Siefore Previsión Social Cuatro
017	634	001	PROFUTURO (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	644	001	ING (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	652	001	BANAMEX (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	652	002	BANAMEX (AV 2)	Siefore Aportaciones Voluntarias Dos
017	654	001	BANCOMER (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno



FORMATO DEL ARCHIVO : 0316
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN :

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

Catálogo de Tipo de Inversión		
Id	Abreviación	Descripción
0	Di	Directo
1	Re	Reporto
6	Pv	Préstamo de Valores
7	Gd	Garantías entregadas por operaciones con IFD
8	Gr	Garantías recibidas por operaciones de Reporto
9	Gi	Garantías recibidas por operaciones con IFD
10	Gp	Garantías recibidas por Préstamo de Valores
11	Ce	Instrumentos de Deuda o Valor Extranjero de Deuda al que se vinculan los Instrumentos Estructurados
12	Ef	Posición en Efectivo denominada en cualquier divisa
13	Ec	Posición de salida en Efectivo denominada en cualquier divisa.

Catálogo de Tipo de Liquidación		
Id	Abreviación	Descripción
1	MD	Mismo Día
2	24	24 Hrs.
3	48	48 Hrs.
4	72	72 Hrs.
5	96	96 Hrs.

Catálogo de Divisa		
Id	Abreviación	Descripción
1	MXP	Peso
2	USD	Dólar Americano
3	UDI	Unidades de Inversión
6	JPY	Yen
7	EUR	Euros

Catálogo de Tipo de Instrumento		
Id	Abreviación	Descripción
1	BCC	Bono Cupón Cero
2	BTF	Bono Tasa Fija
3	TFA	Bono Tasa Fija Amortizable
4	BTv	Bono Tasa Flotante
5	TVA	Bono Tasa Flotante Amortizable
6	ACC	Acciones
7	ETF	Exchange Traded Funds
8	NEP	Nota Estructurada con Principal Protegido a Vencimiento
9	TRK	Instrumentos conocidos como Trackers
10	EFF	Efectivo
11	OTR	Otro tipo de instrumento no incluido

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0316	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	

Catálogo de Tipo de Operación			
Identificador	Clasificación	Abreviación	Descripción
1	001-250	Co	Compra
2	501-750	Ve	Venta
3	251-500	Ac	Compra por amortización
4	751-999	Av	Venta por amortización

Catálogo de Países	
Identificador	Descripción
1	Alemania
2	Australia
3	Austria
4	Bélgica
5	Canadá
6	Dinamarca
7	España
8	Estados Unidos de Norteamérica
9	Finlandia
10	Francia
11	Grecia
12	Países Bajos (Holanda)
13	Hong Kong
14	Irlanda
15	Italia
16	Japón
17	Luxemburgo
18	México
19	Polonia
20	Portugal
21	Reino Unido de la Gran Bretaña
22	Suiza
23	Chipre
24	Eslovaquia
25	Eslovenia
26	Estonia
27	Hungría
28	Letonia
29	Lituania
30	Malta
31	República Checa
32	Suecia
33	Brasil
34	China
35	India
36	Otro

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAF Comisión Nacional de Valores PDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0316		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN :

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
002001	Banco de México	080020	Valores Finamex International Incorporated
013001	Acciones y Valores Banamex, Casa de Bolsa	080021	Finamex Securities Incorporated
013004	Casa de Bolsa Santander Serfín	080022	Valores Finamex Limited
013005	Scotia Inverlat, Casa de Bolsa	080023	Interacciones Global Incorporated
013006	HSBC Casa de Bolsa	080024	Inter-Financial Services, Limited
013007	GBM Grupo Bursátil Mexicano	080025	Monex Securities Incorporated
013010	Casa de Bolsa BBVA-Bancomer	080026	Invex Incorporated
013011	Multivalores Casa de Bolsa	080027	GBM International Incorporated
013012	Finamex Casa de Bolsa	080028	Foreign Holdings Ltd.
013013	IXE Casa de Bolsa	080029	Portfolio Investment Incorporated
013015	Interacciones Casa de Bolsa	080030	Arka International, Corp.
013018	Casa de Bolsa Arka	080031	BBVA Bancomer Asset Management, Inc.
013019	Value Casa de Bolsa	080032	Banorte Asset Management, Inc.
013020	Actinver Casa de Bolsa	080033	Afin International Holdings, Inc.
013021	Monex Casa de Bolsa	080034	Banorte I, LLC.
013026	Vector Casa de Bolsa	080037	Invex International, S.A.
013027	Casa de Bolsa Banorte	080038	Invex Worldwide, S.A.
013032	Valores Mexicanos Casa de Bolsa	080041	Inbursa International, Inc.
013040	Inversora Bursátil Casa de Bolsa	080042	Inbursa Securities, Inc.
013041	Invex Casa de Bolsa	080043	IXE Securities Inc.
013104	ING Baring (México) Casa de Bolsa	082004	Bancomer Oficina de Representación en La Habana, Cuba.
013105	Merrill Lynch México Casa de Bolsa	082006	Bancomer Sucursal Gran Caimán.
013106	Deutsche Securities Casa de Bolsa	082008	Banamex Agencia en Nueva York
013109	J.P. Morgan Casa de Bolsa	082009	Banamex Agencia en Miami
013117	ABN Amro Securities (México) Casa de Bolsa	082010	Banamex Oficina de Representación en Dusseldorf, Alemania.
013118	Casa de Bolsa Credit Suisse México	082011	Banamex Oficina de Representación en Singapur, Singapur.
013119	Bank of America Securities, Casa de Bolsa	082012	Banamex Oficina de Representación en Buenos Aires, Argentina.
013120	UBS Casa de Bolsa	082013	Banamex Oficina de Representación en Bogotá, Colombia.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Valores FPGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0316	PROCESO : FINANCIERO	
	FUENTE : SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
013121	Protego Casa de Bolsa	082014	Banamex Oficina de Representación en Taipei
013122	Base Internacional Casa de Bolsa	082016	Banamex Sucursal en Nassau, Bahamas.
013123	Barclays Capital Casa de Bolsa	082025	Internacional Agencia en Tucson
013124	InterCam Casa de Bolsa	082027	Internacional Oficina de Representación en Buenos Aires, Argentina.
013125	Vanguardia Casa de Bolsa	082028	Internacional Oficina de Representación en Madrid, España.
013126	BullTick Casa de Bolsa	082030	Internacional Sucursal en Islas Caimán
013127	Morgan Stanley México Casa de Bolsa	082031	Mercantil del Norte Sucursal en Islas Caimán
013128	Masari Casa de Bolsa, S.A.	082035	Confia Oficina de Representación en Nueva York, N.Y., E.U.A.
016031	Monex Divisas, S.A. de C.V.	082037	Cremi Agencia en Nueva York, N.Y., E.U.A.
016035	Central de Divisas Casa de Cambio	082039	Bancrecer Agencia en Nueva York, N.Y., E.U.A.
016040	Consultoría Internacional Casa de Cambio	082042	Bco. Bilbao Vizcaya Agencia en Nueva York
016041	Casa de Cambio Tiber	082043	Bco. Bilbao Vizcaya Oficina de Representación en Nueva York
016044	EurofimeX, Casa de Cambio	082044	Bco. Bilbao Vizcaya Oficina de Representación en Londres, Inglaterra.
016067	Masari, Casa de Cambio	082048	Banco Inbursa Sucursal en Islas Caimán
016240	Asesoría Cambiaria, Casa de Cambio	082049	Bancomer Sucursal en Houston
016408	B y B Casa de Cambio	082050	Banamex Oficina de Representación en Londres, Inglaterra
016419	Finamex Casa de Cambio	700000	Otros Bancos Extranjeros
016507	Casa de Cambio Tamibe	701000	ABN Amro Bank (Extranjero)
016533	Casa de Cambio Majapara	701001	Abasis
016587	Sterling Casa de Cambio	701002	American Express (Extranjero)
016629	Money Tron Casa de Cambio	701003	Banco Bilbao Vizcaya (Extranjero)
016712	InterCam Casa de Cambio	701004	Banco Santander Central Hispano, S. A. (Extranjero)
016714	Order Express Casa de Cambio	701005	Bank Of America (Extranjero)
016715	Prodira, Casa de Cambio	701006	Bank Boston Na (Extranjero)
016717	Imperial Casa de Cambio	701007	Bank Of Montreal (Extranjero)
016718	Divisas San Jorge Casa de Cambio	701008	Bank Of New York (Extranjero)
016719	Unica Casa de Cambio	701009	The Bank Of Nova Scotia (Extranjero)
025001	Bolsa Mexicana de Valores	701010	Bank One (Extranjero)
025002	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores	701011	Banque Paribas (Extranjero)

 FORMATO DEL ARCHIVO : 0316 FUENTE : SIEFORES		PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
---	--	---

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
025007	MexDer, Mercado Mexicano de Derivados	701012	Barclays Bank (Extranjero)
025013	Contraparte Central de Valores de México	701013	Bear Stearns (Extranjero)
037006	Banco Nacional de Comercio Exterior	701014	Cargill Financial Service International (Extranjero)
037009	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	701015	Chase Manhattan Bank (Extranjero)
037019	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada	701016	Citi National Bank (Extranjero)
037135	Nacional Financiera	701017	Citibank (Extranjero)
037166	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros	701018	Comerica Bank (Extranjero)
037168	Sociedad Hipotecaria Federal	701019	Commerzbank (Extranjero)
040002	Banco Nacional de México	701020	Controladora Prosa
040012	BBVA Bancomer	701021	Credit Lyonnais (Extranjero)
040014	Banco Santander	701022	Credit Suisse (Extranjero)
040017	BBVA Bancomer Servicios	701023	Den Danske Bank (Extranjero)
040021	HSBC México	701024	Deutsche Bank (Extranjero)
040022	GE Capital Bank	701025	Dresdner Bank Lateinamerika (Extranjero)
040030	Banco del Bajío	701026	Fortis Bank (Extranjero)
040032	Ixe Banco	701027	Goldman Sachs and Co. (Extranjero)
040036	Banco Inbursa	701028	Hong Kong and Shanghai Banking (Extranjero)
040037	Banco Interacciones	701029	HSBC Investment Bank, P.L.C., London, England
040042	Banca Mifel	701030	Indosuez International (Extranjero)
040044	Scotiabank Inverlat	701031	ING Bank (Extranjero)
040058	Banco Regional de Monterrey	701032	J.P. Morgan (Extranjero)
040059	Banco Invex	701033	Lehman Brothers (Extranjero)
040060	Bansi	701034	Merrill Lynch, N.Y. (Extranjero)
040062	Banca Afirme	701035	Morgan Guaranty Trust N.Y. (Extranjero)
040072	Banco Mercantil del Norte	701037	National Westminster Bank (Natwest) (Extranjero)
040102	ABN AMRO Bank (México)	701038	Republic National Bank (Extranjero)
040103	American Express Bank (México)	701039	Royal Bank Of Canada (Extranjero)
040106	Bank of America México	701040	Royal Bank Of Scotland, Londres (Extranjero)
040108	Bank of Tokyo-Mitsubishi (México)	701041	Societe Generale (Extranjero)
040110	Banco J.P. Morgan	701042	Solomon Brothers (Extranjero)
040113	Banco Ve por Más	701043	Standard Bank London (Extranjero)
040116	ING Bank (México)	701044	Standard Chartered Bank (Extranjero)
040124	Deutsche Bank México	701045	Swiss Bank Volksbank (Extranjero)

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0316		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN :

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
040126	Banco Credit Suisse México	701046	The Toronto Dominion Bank (TD Bank) (Extranjero)
040127	Banco Azteca	701047	UBS, A. G., Zurich, Switzerland (Extranjero)
040128	Banco Autofin México	701048	Union Bank (Extranjero)
040129	Barclays Bank México	701049	Westdeutsche Landezbank Girozentrale (Extranjero)
040130	Banco Compartamos	701050	William Financial Services Limited (Extranjero)
040131	Banco Ahorro Famsa	701051	CME (Chicago Mercantile Exchange)
040132	Banco Multiva	701052	LIFE (London International Financial Futures and Options Exchange)
040133	Prudential Bank	701053	NYSE (New York Stock Exchange)
040134	Banco Wal-Mart de México Adelante	701054	Simex (Singapur Stock Exchange)
040136	Banco Regional	701059	Chicago Board Options Exchange – Chicago
040137	BanCoppel	701060	Mid America Commodity Exchange – Chicago
040138	Banco Amigo	701061	Commodity Exchange Incorporated – New York
040139	UBS Bank México	701062	Stanley Bank (Utah) (Extranjero)
040140	Banco Fácil	701119	Banco de Crédito Centroamericano (Bancentro) de Costa Rica (Extranjero)
040141	Volkswagen Bank	701121	Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex) (Extranjero)
040142	Banco Monex	701275	Asigna, Compensación y Liquidación
040143	Consultoría Internacional Banco	801150	Bank Morgan Stanley Ag
040144	The Bank of New York Mellon (México)	801151	Smith Barney / Cgm Inc.
076000	Otros Operadores	801152	Citi Bank N.A. New York Officers
076001	Derfin	801153	Pershing Inc.
076008	Stock & Price	801154	Calyon Financial Inc.
076010	Scotia Inverlat Derivados	801155	Morgan Stanley And Co. International Limited
076014	García Macías, Araneda y Asociados GAMA Derivados	801156	Morgan Stanley And Co. Securities Limited
076018	Servicios y Asesoramientos Financieros (Serafi)	801157	Segregación de Instrumentos
076022	Darka	801158	Segregación Inversa de Instrumentos
076029	Grupo Especializado en Futuros y Otros Derivados	801159	Reclasificaciones
076043	Timber Hill LLC.	801160	Acciones Propias
076044	Enlace Derivados	801161	Cortes Transversales
076048	Interder	801162	Bank West
079001	Bancomer Holding-Islas Caimán	801163	Bcpbank Canada

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0316		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN :

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
079003	Bancomer Transfer Services, Inc.- California, E.U.A.	801164	Bridgewater Bank
079004	Bancomer Foreign Exchange, Inc- Delaware, E.U.A.	801165	Canadian Imperial Bank Of Commerce
079005	Intermex Holding, S.A.- Luxemburgo	801166	Canadian Tire Bank
079006	Euro-American Capital Corporation Limited.-Islas Caimán	801167	Canadian Western Bank
079009	Banamex Holding Co.- California, E.U.A.	801168	Citizens Bank Of Canada
079010	Citibank (Banamex USA)	801169	Cs Alterna Bank
079012	Banamex-Accival Asset Management Ltd.- República de Irlanda	801170	Dundee Bank Of Canada
079013	Banamex-Accival International Fund Plc.- República de Irlanda	801171	First Nations Bank Of Canada
079014	Serfin International Bank and Trust – Islas Caimán	801172	General Bank Of Canada
079015	Santander Serfin Funds Transfer, Inc., California, E.U.A.	801173	Laurentian Bank Of Canada
079016	B.I. Financial Holdings Ltd.- Islas Caimán	801174	Manulife Bank Of Canada
079017	B.I. Bank and Trust.- Islas Caimán	801175	National Bank Of Greece (Canada)
079018	B.I. Remitances Company.- Islas Caimán	801176	Pacific & Western Bank Of Canada
079022	Bancomer Payment Services, Inc.- Delaware, E.U.A.	801177	Wachovia Bank N.A.
079023	Bancomer Financial Services, Inc.- Delaware, E.U.A.	801178	Wells Fargo Bank N.A.
079024	CMX International Bank and Trust.- Islas Caimán.	801179	Us Bank N.A.
079025	Nacional Financiera S.N.C. Nafinsa Holdings Corp.	801180	Suntrust Bank
079026	Banco Nacional de México, S.A. Banamex USA Bancorp	801181	Hsbc Bank Usa N.A.
079027	BBVA Bancomer Financial Holdings Inc.	801182	Fia Card Svc N.A.
079028	BBVA Bancomer USA	801183	Regions Bank
079029	Dinero Express	801184	National City Bank
079030	Banorte USA Corporation	801185	Branch Bkg & TC
079031	INB Financial Corp.	801186	State Street B&TC
079032	INB Delaware Corporation	801187	Countrywide Bank N.A.
079033	Inter Nacional Bank	801188	Pnc Bank N.A.
080000	Otras Casas de Bolsa Extranjeras	801189	Keybank N.A.
080001	Acci Securities Incorporated	801190	Lasalle Bank N.A.
080004	Afin Securities International Limited	801191	North Fork Bank
080005	Arka Securities Incorporated	801192	Manufacturers & Traders Tc
080008	BBVA Bancomer Securities International Inc.	801193	Bank Of The West
080009	BBVA Bancomer Holdings Corporation	801194	Fifth Third Bank
080013	Vectormex Incorporated	801195	Northern TC
080014	Vectormex Global Advisors Incorporated		
080015	Vectormex International Incorporated		
080019	Valores Finamex Corporation, Inc.		

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0316
	FUENTE :	SIEFORES
	PROCESO :	FINANCIERO
	ACTUALIZACIÓN :	

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

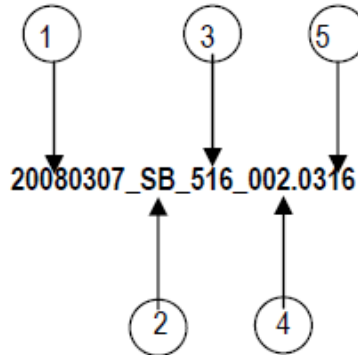
- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. Podrán realizar transmisiones las veces que les sea necesario al directorio de RECEPCION. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.
- III. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Siefiores Básicas, Siefiores de Aportaciones Voluntarias, Siefiores de Aportaciones Complementarias y Siefiores de Previsión Social.
- IV. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpg.
- V. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión, es el siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento.
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad Siefiores Básicas, Siefiores de Aportaciones Voluntarias, Siefiores de Aportaciones Complementarias y Siefiores de Previsión Social que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta (*Solo aplicará para familia de SIEFORES.
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será Constante = "0316" .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la Entidad Siefiore XXI estuviera enviando un archivo de siefiore básica dos, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0316	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	



Cabe mencionar que una vez teniendo el archivo con este nombre, deberá de encriptarse con el programa GNUpg, el cual lo renombrará con el siguiente nombre:

20080307_SB_516_002.0316.gpg

Con este nombre es con el que deberá de transmitirse a CONSAR el archivo. Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20080307_SB_516_002.0316

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .gpg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

VI. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	export/home/rec/FINAN/RECEPCION
*Envío por Retransmisión	export/home/rec/FINAN/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/FINAN/TRANSMISION

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	export/home/rec/FINAN/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/FINAN/PRUEBAS/TRANSMISION

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 Comisión Nacional de Valores FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0316	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁹ El tipo de cambio será el correspondiente a Divisa/Peso Mexicano.

¹⁰ Hora de Operación. Se deberá llenar con el estilo HHMM, con las Horas en formato de 00 – 24 Horas y los minutos de 00 - 60.

¹² ISIN o "International Securities Identification Number" el cual consta de 12 caracteres donde:

1 y 2: corresponden al prefijo del país

3: corresponde al identificador de región

4 al 9: corresponden al identificador del emisor

10 y 11: corresponden al identificador de la emisión

12: dígito verificador

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹³ CUSIP o "Committee on Uniform Securities Identification Procedures" o CINS "CUSIP International Numbering System", el CINS es el CUSIP internacional y tienen el mismo formato, los instrumentos que no cuentan con CUSIP cuentan con CINS y constan de 9 caracteres. Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹⁴ SEDOL o "Stock Exchange Daily Official List" es la clave asignada por la Internacional Stock Exchange of London para las acciones internacionales y consta de 7 caracteres. Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

Anexo 76

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO		
 CONSAF Comisión Nacional de Supervisión y Fomento para el Riesgo FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0318
	FUENTE :	SIEFORES
	PROCESO :	FINANCIERO
	ACTUALIZACIÓN :	

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene los Escenarios para el cálculo de valor en riesgo histórico del portafolio de las Sociedades de Inversión.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
DIARIO	DIARIO	07:00 a 10:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "000" . ¹
2	Número de Registros		N	5	4	8	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
3	Tamaño del Registro		N	3	9	11	Número de caracteres por registro = Constante "054" . ¹
4	Tipo de Archivo		N	4	12	15	Identificador de archivo (para control del sistema) = Constante "0318" .
5	Tipo de Entidad		N	3	16	18	Clave del Tipo de Entidad Siefore que reporta la información, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidad anexo. ¹
6	Entidad		N	3	19	21	Clave de Entidad Siefore que reporta la Información de acuerdo a los Catálogos de Entidades Siefores, anexos. ¹
7	Subtipo de Entidad		N	3	22	24	Clave del Subtipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Subtipos de Entidades Siefores, anexos. ¹
8	Fecha de Información		F	8	25	32	Fecha de información reportada. ³
9	Espacios en blanco		AN	22	33	54	Vacíos. ⁶

DETALLE(S)

DETALLE 1:

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "301" . ¹
2	Valor del Activo Neto		N	14,2	4	19	Valor de los Activos Netos conforme a la definición de la Circular Consar 15 ² .
3	Fecha del Escenario		F	8	20	27	Fecha a la que corresponde el escenario ³ .
4	No. del Escenario		N	3	28	30	Número consecutivo del escenario (numérico del 1 al 1000, el escenario 1000 se reportará con el número 0). ¹
5	Rendimiento del escenario		N	2,6	31	38	Es el cociente de el valor del portafolio del escenario entre el valor de los Activos Netos. ²
6	Valor del Activo Total		N	14,2	39	54	Valor de los Activos Totales. ²

 FORMATO DEL ARCHIVO : 0318 FUENTE : SIEFORES			PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :		
---	--	--	---	--	--

CATALOGO(S)

Catálogo de Tipos de Entidades		
Clave Tipo de Entidad	Descripción	Abreviación
001	AFORES	AF
002	SIEFORES BASICA	SB
003	SIEFORES APORTACIONES COMPLEMENTARIAS	AC
004	SIEFORES PREVISION SOCIAL	PS
017	SIEFORES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS	AV
019	CUSTODIOS DE LAS SIEFORES	CS
030	PROVEEDORES DE VECTORES DE PRECIOS	VP

Catálogo de Entidades (SIEFORES Básicas)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
516	XXI
530	BANORTE
532	HSBC
534	PROFUTURO
538	PRINCIPAL
544	ING
550	INBURSA
552	BANAMEX
554	BANCOMER
556	AZTECA
562	INVERCAP
564	METLIFE
566	AFIRME
568	COPPEL
578	PENSIONISSSTE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Voluntarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
634	PROFUTURO
644	ING
652	BANAMEX
654	BANCOMER

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Complementarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
334	PROFUTURO
364	METLIFE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Previsión Social)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
454	BANCOMER
430	BANORTE

	FORMATO DEL ARCHIVO : 0318 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
---	---	---

Catálogo de Subtipo de Entidades				
Clave de Tipo de Entidad	Clave de Entidad	Clave Subtipo de Entidad	Abreviación	Descripción
002	516	001	XXI (SB1)	Siefore Básica Uno
002	530	001	BANORTE (SB1)	Siefore Básica Uno
:	:	:	:	:
002	578	001	PENSIONISSSTE (SB1)	Siefore Básica Uno
002	516	002	XXI (SB2)	Siefore Básica Dos
002	530	002	BANORTE (SB2)	Siefore Básica Dos
:	:	:	:	:
002	578	002	PENSIONISSSTE (SB2)	Siefore Básica Dos
002	516	003	XXI (SB3)	Siefore Básica Tres
002	530	003	BANORTE (SB3)	Siefore Básica Tres
:	:	:	:	:
002	578	003	PENSIONISSSTE (SB3)	Siefore Básica Tres
002	516	004	XXI (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	530	004	BANORTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
:	:	:	:	:
002	578	004	PENSIONISSSTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	516	005	XXI (SB5)	Siefore Básica Cinco
002	530	005	BANORTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
:	:	:	:	:
002	578	005	PENSIONISSSTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
003	334	001	PROFUTURO (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
003	364	001	METLIFE (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
004	430	001	BANORTE (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	430	002	BANORTE (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	001	BANCOMER (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	454	002	BANCOMER (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	003	BANCOMER (PS3)	Siefore Previsión Social Tres
004	454	004	BANCOMER (PS4)	Siefore Previsión Social Cuatro
017	634	001	PROFUTURO (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	644	001	ING (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	644	002	ING (AV2)	Siefore Aportaciones Voluntarias Dos
017	652	001	BANAMEX (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	652	002	BANAMEX (AV 2)	Siefore Aportaciones Voluntarias Dos
017	654	001	BANCOMER (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.

20080307_SB_516_002.0318.gpg

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0318	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	

Con este nombre es con el que deberá de transmitirse a CONSAR el archivo. Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20080307_SB_516_002.0318

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .pgp, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

VIII. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Normal	export/home/rec/FINAN/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/FINAN/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/FINAN/TRANSMISION

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	export/home/rec/FINAN/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/FINAN/PRUEBAS/TRANSMISION

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

Anexo 77

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAF Comisión Nacional de Valores de México para el Fomento de la Inversión FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene información del desglose de operaciones con instrumentos financieros derivados (Forwards, Futuros, Opciones y Swaps).		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
DIARIO	DIARIO	07:00 a 10:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "000" . ¹
2	Número de Registros		N	5	4	8	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
3	Tamaño del Registro		N	3	9	11	Número de caracteres por registro = Constante "502" . ¹
4	Tipo de Archivo		N	4	12	15	Identificador de archivo (para control del sistema) = Constante "0314" .
5	Tipo de Entidad		N	3	16	18	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades, anexo. ¹
6	Entidad		N	3	19	21	Clave de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades, anexo. ¹
7	Subtipo de Entidad		N	3	22	24	Clave de Subtipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Subtipos de Entidades, anexo. ¹
8	Fecha de Información		F	8	25	32	Fecha de la Información que se reporta. ³
9	Espacios en blanco		AN	470	33	502	Vacíos. ⁶

DETALLE(S)

DETALLE 1: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (FORWARDS).

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "301" . ¹
2	Estatus Registro		AN	1	4	4	Identificador del Estatus del Registro (Catálogo Estatus de registro), anexo. ¹
3	Isin		AN	12	5	16	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios. ¹²
4	Cusip o Cins		AN	9	17	25	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios. ¹³
5	Sedol		AN	7	26	32	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios. ¹⁴
6	Tipo Valor		AN	4	33	36	Clave del Tipo de Valor del instrumento derivado según Catálogo que proporcione el proveedor de precios. ⁵



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 1: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (FORWARDS).

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
7	Emisora		AN	7	37	43	Clave de la Emisora del Instrumento derivado según catálogo que proporcione el proveedor de precios. ⁵
8	Serie		AN	6	44	49	Fecha de vencimiento del contrato derivado en formato aammdd o serie específica en caso de que cotice en un mercado organizado. ⁶
9	Consecutivo		AN	8	50	57	Indicador consecutivo del instrumento de acuerdo al asignado por el proveedor de precios. ⁵
10	Estatus de operación		N	3	58	60	Se registrará el Identificador 1 del Catálogo Estatus de operación. ¹
11	Tipo de Operación		N	3	61	63	Se deberá anotar el identificador de acuerdo al catálogo de Tipos de Operación. ¹
12	Subyacente		AN	18	64	81	Se conformará del Tipo de Valor, Emisora y Serie del Subyacente si éste existe cotizando en el mercado, de esta manera se respetarán el formato de cuatro posiciones para el tipo valor, siete posiciones para la emisora y siete posiciones para la serie. En el caso de no utilizar completamente los caracteres de alguno de los tres aspectos que definirán el nombre del subyacente se dejarán los espacios en blanco entre campo y campo para iniciar enseguida el otro campo. Para el caso de Derivados sobre Vehículos referenciados a índices Accionarios, se deberá capturar el tipo valor, emisora y serie correspondiente al índice o subíndice Accionario. En caso de que el subyacente no sea un bien específico, se utilizará el catálogo de emisoras o de subyacentes de derivados que presente el proveedor de precios. ⁵
13	Divisa de cotización del bien subyacente		N	3	82	84	Se registrará el identificador de la divisa de cotización del instrumento subyacente conforme al catálogo de Divisas haciendo referencia al país o forma de cotizar. ¹
14	Plazo de referencia		N	4	85	88	En caso de que el Forward sea de tasa de interés, se deberá anotar el plazo sobre el cual hace referencia la tasa pactada o el plazo cupón estándar de un bono. ¹
15	Fecha de operación		F	8	89	96	Se deberá anotar la fecha en que se pacta la operación. ³
16	Fecha de inicio		F	8	97	104	Se deberá anotar la fecha en que inicia la operación pactada ya sea que se pacte un instrumento derivado con fecha valor o no. ³
17	Fecha de liquidación		F	8	105	112	Se deberá anotar la fecha en que se liquida o intercambia el flujo del contrato derivado. ³
18	Fecha de Vencimiento		F	8	113	120	Se deberá anotar la fecha de vencimiento del contrato, que es, la fecha en que desaparece la operación en el layout. ³

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Riesgo para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

DETALLE 1: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (FORWARDS).

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
19	Tamaño del contrato		N	14,2	121	136	Se deberá anotar el tamaño del contrato pactado en valor absoluto en la divisa pactada. ²
20	Numero de contratos		N	14	137	150	Se deberá anotar el número de contratos pactados en valor absoluto. ¹
21	Divisa del tamaño del contrato		N	3	151	153	Se registrará el identificador de la divisa conforme al catálogo de Divisas. ¹
22	Precio o Tasa pactada		N	14,6	154	173	Se deberá anotar el precio, tasa o strike al cual se pactó la operación con puntos forwards integrados en su caso. ²
23	Estructura de las divisas del precio o tasa pactada		AN	6	174	179	Se registrará la clave de las divisas conforme al catálogo de estructuras de divisas. ⁵
24	Entrega física o diferenciales		AN	1	180	180	"F" cuando la naturaleza del contrato sea por entrega física y "D" cuando la naturaleza sea por diferenciales, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entrega. ⁵
25	CTD		AN	18	181	198	Se anotará el instrumento subyacente Cheapest to Delivery en caso de bonos, utilizando el formato de Tipo Valor, Emisora y Serie respetando la longitud de dichos indicadores de 4, 7 y 7 respectivamente dejando en blanco los que no se ocupen y sin espacios intermedios. ⁵
26	Precio de CTD		N	3,6	199	207	Precio del Cheapest to Delivery en caso de Bonos. ²
27	Medio de Concertación		N	1	208	208	Se deberá anotar el medio de concertación de la operación: ¹ 1 = Telefónico 2 = Electrónico
28	Contraparte		N	8	209	216	Se registrará el Identificador de la Contraparte (Catálogo contrapartes). ¹
29	Nombre corto de la contraparte		AN	20	217	236	Se deberá anotar el nombre corto de la contraparte siempre y cuando no exista la contraparte en el catálogo limitándose a 20 caracteres que describan el nombre. ⁵
30	Calificadora Contraparte primera		N	3	237	239	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificadoras. ¹
31	Calificación contraparte primera		N	3	240	242	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificaciones. ¹
32	Calificadora Contraparte segunda		N	3	243	245	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificadoras. ¹
33	Calificación contraparte segunda		N	3	246	248	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificaciones. ¹
34	Observaciones y características especiales		AN	150	249	398	Se deberán anotar en su caso, características especiales u observaciones con respecto a las condiciones pactadas que no estén especificadas en el formato e intervengan en la valuación de un instrumento derivado. ⁵
35	Número de confirmación de la operación con la contraparte		AN	20	399	418	Corresponde al Identificador proporcionado por la contraparte para fines de confirmar la operación. ⁵
36	Espacios en blanco		AN	84	419	502	Vacios. ⁶

 FORMATO DEL ARCHIVO : 0314 FUENTE : SIEFORES		PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010
---	--	---

DETALLE 2: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (FUTUROS).						
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		AN	3	1 3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "302" . ¹
2	Estatus Registro		AN	1	4 4	Identificador del Estatus del Registro (Catálogo Estatus de registro), Anexo. ⁵
3	Isin		AN	12	5 16	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios. ¹²
4	Cusip o Cins		AN	9	17 25	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios. ¹³
5	Sedol		AN	7	26 32	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios. ¹⁴
6	Tipo Valor		AN	4	33 36	Clave del Tipo de Valor del instrumento derivado según Catálogo que proporcione el proveedor de precios. ⁵
7	Emisora		AN	7	37 43	Clave de la Emisora del Instrumento derivado según catálogo que proporcione el proveedor de precios. ⁵
8	Serie		AN	6	44 49	Fecha de vencimiento del contrato derivado en formato aammdd o serie específica en caso de que cotice en un mercado organizado. ⁵
9	Consecutivo		AN	8	50 57	Indicador consecutivo del instrumento de acuerdo al asignado por el proveedor de precios. ⁵
10	Estatus de operación		N	3	58 60	Se registrará el Identificador 1 del Catálogo Estatus de operación. ¹
11	Tipo de Operación		N	3	61 63	Se deberá anotar el identificador de acuerdo al catálogo de Tipos de Operación. ¹
12	Clave de Bolsa de Valores		N	8	64 71	Se deberá anotar el Identificador de la Bolsa de valores donde se operó el instrumento derivado conforme al Identificador del catálogo de contrapartes. ¹
13	Subyacente		AN	18	72 89	Se conformará del Tipo de Valor, Emisora y Serie del Subyacente si éste existe cotizando en el mercado, de esta manera se respetarán el formato de cuatro posiciones para el tipo valor, siete posiciones para la emisora y siete posiciones para la serie. En el caso de no utilizar completamente los caracteres de alguno de los tres aspectos que definirán el nombre del subyacente se dejarán los espacios en blanco entre campo y campo para iniciar enseguida el otro campo. Para el caso de Derivados sobre Vehículos referenciados a índices Accionarios, se deberá capturar el tipo valor, emisora y serie correspondiente al índice o subíndice Accionario. En caso de que el subyacente no sea un bien específico, se utilizará el catálogo de emisoras o de subyacentes de derivados que presente el proveedor de precios. ⁵
14	Divisa de cotización del bien subyacente		N	3	90 92	Se registrará el identificador de la divisa de cotización del instrumento subyacente conforme al catálogo de Divisas haciendo referencia al país o forma de cotizar. ¹

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Riesgo para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

DETALLE 2: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (FUTUROS).						
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:	Observaciones
15	Plazo de referencia		N	4	93 96	En caso de que el Futuro sea de tasa de interés, se deberá anotar el plazo sobre el cual hace referencia la tasa pactada o el plazo cupón estándar de un bono. ¹
16	Fecha de operación		F	8	97 104	Se deberá anotar la fecha en que se pacta la operación. ³
17	Fecha de inicio		F	8	105 112	Se deberá anotar la fecha en que inicia la operación pactada ya sea que se pacte un instrumento derivado con fecha valor o no. ³
18	Fecha de liquidación		F	8	113 120	Se deberá anotar la fecha en que se liquida o intercambia el flujo del contrato derivado. ³
19	Fecha de Vencimiento		F	8	121 128	Se deberá anotar la fecha de vencimiento del contrato, que es, la fecha en que desaparece la operación en el layout. ³
20	Tamaño del contrato		N	14,2	129 144	Se deberá anotar el tamaño del contrato pactado en valor absoluto en la divisa pactada. ²
21	Numero de contratos		N	14	145 158	Se deberá anotar el número de contratos pactados en valor absoluto. ¹
22	Divisa del tamaño del contrato		N	3	159 161	Se registrará el identificador de la divisa conforme al catálogo de Divisas. ¹
23	Precio o Tasa pactada		N	14,6	162 181	Se deberá anotar el precio, tasa o strike al cual se pactó la operación con puntos forwards integrados en su caso. ²
24	Estructura de las divisas del precio o tasa pactada		AN	6	182 187	Se registrará la clave de las divisas conforme al catálogo de estructuras de divisas. ⁵
25	Entrega física o diferenciales		AN	1	188 188	"F" cuando la naturaleza del contrato sea por entrega física y "D" cuando la naturaleza sea por diferenciales, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entrega. ⁵
26	CTD		AN	18	189 206	Se anotará el instrumento subyacente Cheapest to Delivery en caso de bonos, utilizando el formato de Tipo Valor, Emisora y Serie respetando la longitud de dichos indicadores de 4, 7 y 7 respectivamente dejando en blanco los que no se ocupen y sin espacios intermedios. ⁵
27	Precio de CTD		N	3,6	207 215	Precio del Cheapest to Delivery en caso de Bonos. ²
28	Observaciones características especiales y		AN	150	216 365	Se deberán anotar en su caso, características especiales u observaciones con respecto a las condiciones pactadas que no estén especificadas en el formato e intervengan en la valuación de un instrumento derivado. ⁵
29	Medio de Concertación		N	1	366 366	Se deberá anotar el medio de concertación de la operación: ¹ 1 = Telefónico 2 = Electrónico
30	Número de confirmación de la operación con la contraparte		AN	20	367 386	Corresponde al Identificador proporcionado por la contraparte para fines de confirmar la operación. ⁵
31	Espacios en blanco		AN	116	387 502	Vacíos. ⁶



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 3: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (OPCIONES)							
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "303" . ¹
2	Estatus Registro		AN	1	4	4	Identificador del Estatus del Registro (Catálogo Estatus de registro), Anexo. ⁵
3	Isin		AN	12	5	16	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios. ¹²
4	Cusip o Cins		AN	9	17	25	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios. ¹³
5	Sedol		AN	7	26	32	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios. ¹⁴
6	Tipo Valor		AN	4	33	36	Clave del Tipo de Valor del instrumento derivado según Catálogo que proporcione el proveedor de precios. ⁵
7	Emisora		AN	7	37	43	Clave de la Emisora del Instrumento derivado según catálogo que proporcione el proveedor de precios. ⁵
8	Serie		AN	6	44	49	Fecha de vencimiento del contrato derivado en formato aammdd o serie específica en caso de que cotice en un mercado organizado. ⁵
9	Consecutivo		AN	8	50	57	Indicador consecutivo del instrumento de acuerdo al asignado por el proveedor de precios. ⁵
10	Estatus de operación		N	3	58	60	Se registrará el Identificador 1 ó 7 según el caso, del Estatus de la operación (Catálogo Estatus de operación). Anexo ¹
11	Clave de Bolsa de Valores		N	8	61	68	Se deberá anotar el identificador de la Bolsa de valores de acuerdo al catálogo de Contrapartes en el caso que la opción se realice en una Bolsa de valores para lo cual el campo de contraparte quedará vacío, en caso contrario, se utilizará el campo de contraparte y este campo se presentará vacío. ¹
12	Tipo de opción		N	3	69	71	Se deberá anotar el identificador de acuerdo al catálogo de Tipos de opción. ¹
13	Subclase de opción		N	3	72	74	Se deberá anotar la subclase de opción con respecto al catálogo de subclase de opción. ¹
14	Entrega física o diferenciales		AN	1	75	75	"F" cuando la naturaleza del contrato sea por entrega física y "D" cuando la naturaleza sea por diferenciales, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entrega. ⁵



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 3: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (OPCIONES)

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
15	Subyacente		AN	18	76	93	Se conformará del Tipo de Valor, Emisora y Serie del Subyacente si éste existe cotizando en el mercado, de esta manera se respetarán el formato de cuatro posiciones para el tipo valor, siete posiciones para la emisora y siete posiciones para la serie. En el caso de no utilizar completamente los caracteres de alguno de los tres aspectos que definirán el nombre del subyacente se dejarán los espacios en blanco entre campo y campo para iniciar enseguida el otro campo. Para el caso de Derivados sobre Vehículos referenciados a Índices Accionarios, se deberá capturar el tipo valor, emisora y serie correspondiente al índice o subíndice Accionario. En caso de que el subyacente no sea un bien específico, se utilizará el catálogo de emisoras o de subyacentes de derivados que presente el proveedor de precios. ⁵
16	Divisa de cotización del bien subyacente		N	3	94	96	Se registrará el identificador de la divisa de cotización del instrumento subyacente conforme al catálogo de Divisas haciendo referencia al país o forma de cotizar. ¹
17	Plazo de referencia		N	4	97	100	En caso de que la opción sea de tasa de interés, se deberá anotar el plazo sobre el cual hace referencia la tasa pactada o el plazo cupón estándar de un bono. ¹
18	Fecha de la operación		F	8	101	108	Se deberá anotar la fecha en que se pacta la operación. ³
19	Fecha de inicio		F	8	109	116	Se deberá anotar la fecha en que inicia la operación pactada ya sea que se pacte un instrumento derivado con fecha valor o no. ³
20	Fecha de Liquidación		F	8	117	124	Se deberá anotar la fecha en que se liquida o intercambia el flujo del contrato derivado. ³
21	Fecha de Vencimiento		F	8	125	132	Se deberá anotar la fecha en que vence la opción o fecha de expiración, que es, la fecha en que desaparece la operación del layout. ³
22	Fecha de ejercicio vigente		F	8	133	140	Se deberá anotar la fecha de ejercicio próxima vigente, cabe señalar que en caso de opciones americanas esta se actualizará diariamente. ³⁻
23	Tipo de operación		N	3	141	143	Se deberá anotar el identificador de acuerdo al catálogo de Tipos de Operación. ¹
24	Tamaño del contrato		N	14,2	144	159	Se deberá anotar el tamaño del contrato pactado en valor absoluto en la divisa pactada. ²
25	Numero de contratos		N	14	160	173	Se deberá anotar el número de contratos pactados en valor absoluto. ¹



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 3: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (OPCIONES)							
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
26	Divisa del tamaño del contrato o del monto nominal		N	3	174	176	Se registrará el identificador de la divisa conforme al catálogo de Divisas. ¹
27	Precio o tasa de ejercicio vigente		N	9,6	177	191	Se deberá anotar el precio, tasa o strike al cual se pactó la compra o la venta del bien subyacente. ²
28	Precio o tasa de ejercicio Cap		N	9,6	192	206	Se deberá anotar el precio, tasa o strike al cual se pactó la compra o la venta del bien subyacente. ²
29	Precio o tasa de ejercicio Floor		N	9,6	207	221	Se deberá anotar el precio, tasa o strike al cual se pactó la compra o la venta del bien subyacente. ²
30	Estructura de las divisas del precio o tasa pactada		AN	6	222	227	Se registrará la clave de las divisas conforme al catálogo de estructuras de divisas. ⁵
31	Prima Pactada		N	14,6	228	247	Se deberá anotar el monto de la prima, importe que se paga o que se cobra por tener derecho de ejercer o no las condiciones establecidas en el contrato. ²
32	Contraparte		N	8	248	255	Identificador de la Contraparte en caso de que la opción se opere en el mercado OTC, para lo cual la clave de bolsa de valores deberá ir en ceros y este campo con la contraparte (Catálogo contrapartes). ¹
33	Nombre corto de la contraparte		AN	20	256	275	Se deberá anotar el nombre corto de la contraparte siempre y cuando no exista la contraparte en el catálogo limitándose a 20 caracteres que describan el nombre. ⁵
34	Calificadora Contraparte primera		N	3	276	278	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificadoras. ¹
35	Calificación contraparte primera		N	3	279	281	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificaciones. ¹
36	Calificadora Contraparte segunda		N	3	282	284	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificadoras. ¹
37	Calificación contraparte segunda		N	3	285	287	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificaciones. ¹
38	Observaciones y características especiales		AN	150	288	437	Se deberán anotar en su caso, características especiales u observaciones con respecto a las condiciones pactadas que no estén especificadas en el formato e intervengan en la valuación de un instrumento derivado. ⁵
39	Medio de Concertación		N	1	438	438	Se deberá anotar el medio de concertación de la operación: ¹ 1 = Telefónico 2 = Electrónico
40	Número de confirmación de la operación con la contraparte		AN	20	439	458	Corresponde al Identificador proporcionado por la contraparte para fines de confirmar la operación. ⁵
41	Espacios en blanco		AN	44	459	502	Vacíos. ⁶

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Registro para el Fomento del Mercado de Valores FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010
---	--	--

DETALLE 4: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (SWAPS).

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "304" . ¹
2	Estatus Registro		AN	1	4	4	Identificador del Estatus del Registro (Catálogo Estatus de registro), Anexo. ⁵
3	Isin		AN	12	5	16	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios. ¹²
4	Cusip o Cins		AN	9	17	25	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios. ¹³
5	Sedol		AN	7	26	32	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios. ¹⁴
6	Tipo Valor		AN	4	33	36	Clave del Tipo de Valor del instrumento derivado según Catálogo que proporcione el proveedor de precios. ⁵
7	Emisora		AN	7	37	43	Clave de la Emisora del Instrumento derivado según catálogo que proporcione el proveedor de precios. ⁵
8	Serie		AN	6	44	49	Fecha de vencimiento del contrato derivado en formato aammdd o serie específica en caso de que cotice en un mercado organizado. ⁵
9	Consecutivo		AN	8	50	57	Indicador consecutivo del instrumento de acuerdo al asignado por el proveedor de precios. ⁵
10	Estatus de operación		N	3	58	60	Identificador 8 ó 1 del Catálogo Estatus de operación. ¹
11	Fecha de operación		F	8	61	68	Se deberá anotar la fecha en que se pacta la operación. ³
12	Fecha de inicio		F	8	69	76	Se deberá anotar la fecha en que inicia la operación pactada ya sea que se pacte un instrumento derivado con fecha valor o no. ³
13	Número de cupón vigente a entregar		N	3	77	79	Se deberá anotar el número de cupón vigente a entregar. ¹
14	Número de cupón vigente a recibir		N	3	80	82	Se deberá anotar el número de cupón vigente a recibir. ¹
15	Fecha de próxima liquidación a entregar		F	8	83	90	Se deberá anotar la fecha de entrega del próximo flujo. ³
16	Fecha de próxima liquidación a recibir		F	8	91	98	Se deberá de anotar la fecha de recepción del próximo flujo. ³
17	Plazo de referencia a entregar		N	4	99	102	Se deberá anotar el plazo del cupón a entregar. ¹



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 4: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (SWAPS).

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
18	Plazo de referencia a recibir		N	4	103	106	Se deberá anotar el plazo del cupón a recibir. ¹
19	Días para fijar tasa a entregar		N	3	107	109	Días hábiles antes o después del corte de cupón para resetear la tasa de interés variable del siguiente cupón, este campo debe ser con signo y dos cifras. ¹
20	Días para fijar tasa a recibir		N	3	110	112	Días hábiles antes o después del corte de cupón para resetear la tasa de interés variable del siguiente cupón, este campo debe ser con signo y dos cifras. ¹
21	Número de cupones a entregar		N	3	113	115	Se deberá anotar el número de cupones totales a entregar en la operación. ¹
22	Número de cupones a recibir		N	3	116	118	Se deberá anotar el número de cupones totales a recibir en la operación. ¹
23	Valor nocional		N	14,6	119	138	Se deberá anotar el monto del valor nocional de la divisa a entregar (referencia de pata a entregar). ²
24	Valor nocional 2		N	14,6	139	158	Se deberá anotar el monto del valor nocional de la divisa a recibir (referencia de pata a recibir). ²
25	Tipo de cambio pactado		N	12,6	159	176	Se deberá anotar en su caso, el tipo de cambio pactado para swaps con nocionales en distinta divisa. ²
26	Estructura de las Divisas del Tipo de Cambio pactado		AN	6	177	182	Se registrará el identificador de las divisas conforme al catálogo de estructuras de divisas si es que se pactó un tipo de cambio de referencia para nocionales. ⁵
27	Divisa del nocional a entregar		N	3	183	185	Se registrará el identificador de la divisa del nocional a entregar conforme al catálogo de Divisas. ¹
28	Divisa del nocional a recibir		N	3	186	188	Se registrará el identificador de la divisa del nocional a recibir conforme al catálogo de Divisas. ¹
29	Subyacente a entregar		AN	18	189	206	Se conformará del Tipo de Valor, Emisora y Serie del Subyacente si éste existe cotizando en el mercado, de esta manera se respetarán el formato de cuatro posiciones para el tipo valor, siete posiciones para la emisora y siete posiciones para la serie. En el caso de no utilizar completamente los caracteres de alguno de los tres aspectos que definirán el nombre del subyacente se dejarán los espacios en blanco entre campo y campo para iniciar enseguida el otro campo. En caso de que el subyacente no sea un bien específico, se utilizará el catálogo de emisoras o de subyacentes de derivados que presente el proveedor de precios. ⁵



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 4: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (SWAPS).

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
30	Subyacente a recibir		AN	18	207	224	Se conformará del Tipo de Valor, Emisora y Serie del Subyacente si éste existe cotizando en el mercado, de esta manera se respetarán el formato de cuatro posiciones para el tipo valor, siete posiciones para la emisora y siete posiciones para la serie. En el caso de no utilizar completamente los caracteres de alguno de los tres aspectos que definirán el nombre del subyacente se dejarán los espacios en blanco entre campo y campo para iniciar enseguida el otro campo. En caso de que el subyacente no sea un bien específico, se utilizará el catálogo de emisoras o de subyacentes de derivados que presente el proveedor de precios. ⁵
31	Divisa del subyacente a entregar		AN	6	225	230	Se registrará la clave de las divisas, conforme al catálogo de estructuras de divisas. ⁵
32	Divisa del subyacente a recibir		AN	6	231	236	Se registrará la clave de las divisas, conforme al catálogo de estructuras de divisas. ⁵
33	Tasa a entregar del siguiente cupón		N	10,6	237	252	Se deberá anotar la tasa fija a entregar, o tasa conocida de la siguiente liquidación. ²
34	Tasa a recibir del siguiente cupón		N	10,6	253	268	Se deberá anotar la tasa fija a recibir, o tasa conocida de la siguiente liquidación. ²
35	Sobretasa a entregar		N	3,2	269	273	Se deberán anotar los puntos porcentuales con signo más o menos de la tasa de referencia a entregar, se utilizarán todos los espacios. ²
36	Sobretasa a recibir		N	3,2	274	278	Se deberán anotar los puntos porcentuales con signo más o menos de la tasa de referencia a recibir, se utilizarán todos los espacios. ²
37	Tipo tasa a entregar		N	3	279	281	Se registrará el identificador del Tipo de Tasa a entregar conforme al catálogo de Tipos de Tasa. ¹
38	Tipo tasa a recibir		N	3	282	284	Se registrará el identificador del Tipo de Tasa a recibir conforme al catálogo de Tipos de Tasa. ¹
39	Base de cálculo de la tasa a entregar		AN	10	285	294	Se deberá anotar la composición de la tasa "Act/Act", "Act/365", "Act/360" o cualquier otra que aplique a la tasa. ⁵
40	Base de cálculo de la tasa a recibir		AN	10	295	304	Se deberá anotar la composición de la tasa "Act/Act", "Act/365", "Act/360" o cualquier otra que aplique a la tasa. ⁵
41	Amortiza capital		N	1	305	305	Se deberá anotar (1) ="SI" ó (0) ="No" ¹



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 4: CONTIENE LA INFORMACION DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (SWAPS).

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
42	Tipo de Amortización		N	3	306	308	Se registrará el identificador del Tipo de Amortización, conforme al catálogo de Tipos de Amortización, en caso de que exista una estructura creciente, decreciente u otra se utilizará el detalle del swap. ¹
43	Contraparte		N	8	309	316	Identificador de la Contraparte en caso de que la opción se opere en el mercado OTC, para lo cual la clave de bolsa de valores deberá ir en ceros y este campo con la contraparte (Catálogo contrapartes). ¹
44	Nombre corto de la contraparte		AN	20	317	336	Se deberá anotar el nombre corto de la contraparte siempre y cuando no exista la contraparte en el catálogo limitándose a 20 caracteres que describan el nombre. ⁵
45	Calificadora Contraparte primera		N	3	337	339	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificadoras. ¹
46	Calificación contraparte primera		N	3	340	342	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificaciones. ¹
47	Calificadora Contraparte segunda		N	3	343	345	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificadoras. ¹
48	Calificación contraparte segunda		N	3	346	348	Se registrará el identificador de acuerdo al catálogo de Calificaciones. ¹
49	Medio de Concertación		N	1	349	349	Se deberá anotar el medio de concertación de la operación: ¹ 1 = Telefónico 2 = Electrónico
50	Número de confirmación de la operación con la contraparte		AN	20	350	369	Corresponde al Identificador proporcionado por la contraparte para fines de confirmar la operación. ⁵
51	Observaciones y características especiales		AN	133	370	502	Se deberán anotar en su caso, características especiales u observaciones con respecto a las condiciones pactadas que no estén especificadas en el formato e intervengan en la valuación de un instrumento derivado. ⁵



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 5: CONTIENE LA INFORMACION DE LOS CUPONES DE LAS OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (SWAPS) Solo se enviará la primera vez que se reporta la información del SWAP o bien cuando algún parámetro del calendario tenga cambios.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "305" . ¹
2	Estatus Registro		AN	1	4	4	Identificador del Estatus del Registro (Catálogo Estatus de registro), Anexo. ⁵
3	Isin		AN	12	5	16	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios. ¹²
4	Cusip o Cins		AN	9	17	25	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios. ¹³
5	Sedol		AN	7	26	32	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios. ¹⁴
6	Tipo Valor		AN	4	33	36	Clave del Tipo de Valor del instrumento derivado según Catálogo que proporcione el proveedor de precios. ⁵
7	Emisora		AN	7	37	43	Clave de la Emisora del Instrumento derivado según catálogo que proporcione el proveedor de precios. ⁵
8	Serie		AN	6	44	49	Fecha de vencimiento del contrato derivado en formato aammdd o serie específica en caso de que cotice en un mercado organizado. ⁵
9	Consecutivo		AN	8	50	57	Indicador consecutivo del instrumento de acuerdo al asignado por el proveedor de precios. ⁵
10	Tipo de Cupón		N	1	58	58	Se deberá anotar si se refiere a cupones a entregar = 1 y/o a cupones a recibir = 2. ¹
11	Numero de Cupón		N	3	59	61	Comenzando con el cupón vigente. ¹
12	Fecha Inicio		F	8	62	69	Se deberá anotar la fecha en que inicia el cupón. ³
13	Fecha Final		F	8	70	77	Se deberá anotar la fecha en que vence el cupón. ³
14	Días de cupón		N	3	78	80	Días de cupón. ¹
15	Monto de referencia para amortizar		N	14,6	81	100	Monto de referencia en caso de amortizar parte o completo el valor nominal. ²



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 5: CONTIENE LA INFORMACION DE LOS CUPONES DE LAS OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS (SWAPS) Solo se enviará la primera vez que se reporta la información del SWAP o bien cuando algún parámetro del calendario tenga cambios.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
16	Nocional		N	14,6	101	120	Se deberá anotar el monto del valor nocional del cupón sobre el cual se pagarán los intereses. ²
17	Subyacente		AN	18	121	138	Se conformara del Tipo de Valor, Emisora y Serie de un bien en específico si éste existe cotizando en el mercado, de esta manera se respetarán el formato de cuatro posiciones para el tipo valor, siete posiciones para la emisora y siete posiciones para la serie. En el caso de no utilizar completamente los caracteres de alguno de los tres aspectos que definirán el nombre del subyacente se dejarán los espacios en blanco entre campo y campo para iniciar enseguida el otro campo. En caso de el subyacente no sea un bien específico, se utilizará el catálogo de emisoras o de subyacentes de derivados que presente el proveedor de precios. ⁵
18	Sobretasa		N	3,2	139	143	Se deberán anotar los puntos porcentuales con signo más o menos de la tasa de referencia a entregar o recibir, se ocuparán todos los espacios. ²
19	Observaciones o Características Especiales		AN	50	144	193	Se deberán anotar en su caso, características especiales u observaciones con respecto a las condiciones pactadas que no estén especificadas en el formato e intervengan en la valuación de un instrumento derivado. ⁵
20	Fecha Inicial de Vigencia del cupón		F	8	194	201	Se deberá anotar la fecha a partir de la cual se considerará vigente la información del cupón. Corresponde a la fecha inicial del primer cupón vigente del swap. ³
21	Fecha Final de Vigencia del cupón		F	8	202	209	Se deberá anotar la fecha hasta la cual se considerará vigente la información del cupón. Corresponde a la fecha final del último cupón vigente del swap. ³
22	Espacios en blanco		AN	293	210	502	Vacíos. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0314
	FUENTE :	SIEFORES
	PROCESO :	FINANCIERO
	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

DETALLE 6: CONTIENE LA INFORMACION DE LAS GARANTIAS DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De: A:		
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante “306” . ¹
2	Tipo Garantía		N	1	4	4	Se deberá anotar 1 si se refiere a garantía otorgada por la Siefore, 2 si es una garantía recibida por la Siefore o un 3 si lo que se está reportando es la capacidad del Threshold según el catálogo de Tipo de Garantía. ¹
3	Isin de la Garantía		AN	12	5	16	Se deberá anotar la clave del ISIN según la clasificación de instrumentos de la BMV. Si es efectivo se llenará con ceros. ⁵
4	Cusip o Cins de la Garantía		AN	9	17	25	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS según la clasificación de instrumentos de la BMV. Si es efectivo se llenará con ceros. ⁵
5	Sedol de la Garantía		AN	7	26	32	Se deberá anotar la clave del SEDOL según la clasificación de instrumentos de la BMV. Si es efectivo se llenará con ceros. ⁵
6	Tipo de Valor de la Garantía		AN	4	33	36	Se deberá anotar la Clave del Tipo de Valor según la clasificación de instrumentos de la BMV. Si es efectivo se llenará con ceros. ⁵
7	Emisora de la Garantía		AN	7	37	43	Se deberá anotar la Emisora según la clasificación de instrumentos de la BMV. Si es efectivo se llenará con ceros. ⁵
8	Serie de la Garantía		AN	7	44	50	Se deberá anotar la serie según la clasificación de instrumentos de la BMV. Si es efectivo se llenará con ceros. ⁵
9	Consecutivo de la Garantía		AN	8	51	58	Indicador consecutivo del instrumento según la clasificación de instrumentos de la BMV. Si es efectivo se llenará con ceros. ⁵
10	Contraparte de la Garantía		N	8	59	66	Identificador de la Contraparte (Catálogo contrapartes). ¹
11	Número de títulos		N	14	67	80	Se deberá anotar el número de títulos respecto de la garantía recibida o entregada, en el caso de efectivo se solicitará 1 título. ¹
12	Valor de mercado en pesos de la garantía		N	14,6	81	100	Se deberá anotar la valuación de las garantías a valor de mercado con respecto a los precios del proveedor de precios y en su caso al tipo de cambio fix vigente a la fecha de envío, en el caso de efectivo en pesos, se anotará únicamente el monto dejado en garantía. ¹
13	Espacios en blanco		AN	402	101	502	Vacíos. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0314	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

CATALOGO(S)

Catálogo de Tipos de Entidades		
Clave Tipo de Entidad	Descripción	Abreviación
001	AFORES	AF
002	SIEFORES BASICA	SB
003	SIEFORES APORTACIONES COMPLEMENTARIAS	AC
004	SIEFORES PREVISION SOCIAL	PS
017	SIEFORES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS	AV

Catálogo de Entidades (SIEFORES Básicas)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
516	XXI
530	BANORTE
532	HSBC
534	PROFUTURO
538	PRINCIPAL
544	ING
550	INBURSA
552	BANAMEX
554	BANCOMER
556	AZTECA
562	INVERCAP
564	METLIFE
566	AFIRME
568	COPPEL
578	PENSIONISSSTE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Voluntarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
634	PROFUTURO
644	ING
652	BANAMEX
654	BANCOMER

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Complementarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
334	PROFUTURO
364	METLIFE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Previsión Social)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
430	BANORTE
454	BANCOMER

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CON SAR Comisión Nacional de Sistema de Acreditación para el Sector FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

Catálogo de Subtipo de Entidades				
Clave de Tipo de Entidad	Clave de Entidad	Clave Subtipo de Entidad	Abreviación	Descripción
002	516	001	XXI (SB1)	Siefore Básica Uno
002	530	001	BANORTE (SB1)	Siefore Básica Uno
:	:	:	:	:
002	578	001	PENSIONISSSTE (SB1)	Siefore Básica Uno
002	516	002	XXI (SB2)	Siefore Básica Dos
002	530	002	BANORTE (SB2)	Siefore Básica Dos
:	:	:	:	:
002	578	002	PENSIONISSSTE (SB2)	Siefore Básica Dos
002	516	003	XXI (SB3)	Siefore Básica Tres
002	530	003	BANORTE (SB3)	Siefore Básica Tres
:	:	:	:	:
002	578	003	PENSIONISSSTE (SB3)	Siefore Básica Tres
002	516	004	XXI (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	530	004	BANORTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
:	:	:	:	:
002	578	004	PENSIONISSSTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	516	005	XXI (SB5)	Siefore Básica Cinco
002	530	005	BANORTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
:	:	:	:	:
002	578	005	PENSIONISSSTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
003	334	001	PROFUTURO (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
003	364	001	METLIFE (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
004	430	001	BANORTE (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	430	002	BANORTE (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	001	BANCOMER (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	454	002	BANCOMER (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	003	BANCOMER (PS3)	Siefore Previsión Social Tres
004	454	004	BANCOMER (PS4)	Siefore Previsión Social Cuatro
017	634	001	PROFUTURO (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	644	001	ING (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	644	002	ING (AV2)	Siefore Aportaciones Voluntarias Dos
017	652	001	BANAMEX (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	652	002	BANAMEX (AV 2)	Siefore Aportaciones Voluntarias Dos
017	654	001	BANCOMER (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO		
	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

Catálogo de Estatus del Registro	
Identificador	Descripción
1	Alta (Se empleará para posiciones concertadas en la fecha de información)
4	Constante(Se empleará para posiciones concertadas antes de la fecha de información)

Catálogo de Divisa		
Identificador	Descripción	Abreviación
1	Peso	MXP
2	Dólar Americano	USD
3	Unidades de Inversión	UDI
5	TIIE 28 Días	TIE
6	Yen	JPY
7	Euros	EUR

Catálogo de Tipo de Opción		
Identificador	Descripción	Abreviación
1	Americana	AM
2	Europea	EU
3	Asiática	AS
4	Bermuda	BE
5	Exótica	EX
100	Otros	OT

Catálogo de Subclase de Opción		
Identificador	Descripción	Abreviación
1	Plain Vanilla	PV
2	Cap	CA
3	Floor	FL
4	Cap/Floor	CF
5	Barrier Options	BA
6	Double Barrier	DB
7	Otros	OT

Catálogo de Estatus de Operación	
Identificador	Descripción
1	Posición Abierta.
7	Se ejerce la opción (Este estatus se empleará únicamente en la fecha de ejercicio de la opción)
8	Se utiliza el layout de detalle (Estatus para indicar que el instrumento cuenta con un calendario de cupones). En las fechas que no exista detalle, a reportar, de cupones se empleará el Estatus de Operación 1

Catálogo de Tipos de Tasa		
Identificador	Descripción	Abreviación
1	Tasa Fija	TF
2	Tasa Variable al Inicio del Cupón	TVI
3	Tasa Variable al Final del Cupón	TVF
4	Tasa Variable Promedio	TVP
5	Tasa Capitalizable Simple	TCS
6	Tasa Capitalizable Compuesta	TCC
100	Otros	OTR

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Riesgo para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314	PROCESO : FINANCIERO	
	FUENTE : SIEFORES	ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010	

Catálogo de Tipos de Amortización	
Identificador	Descripción
0	Ninguna
1	Si amortiza al "Inicio"
2	Si amortiza al "Final"
3	Si amortiza al "Inicio" y "Final"

Catálogo de Calificadoras		
Identificador	Descripción	Abreviación
1	Standard & Poor's, S.A. de C.V.	S&P
4	Clasificadora de Riesgos, S.A. de C.V.	FITCH
5	Moody's de México SA de CV	MOODY'S
6	HR Ratings de México S.A. de C.V.	HR Ratings

Catálogo de Tipo de Operación		
Identificador	Descripción	Abreviación
1	Compra	Co
2	Venta	Ve

Catálogo de Tipo de Entrega	
Identificador	Descripción
F	Entrega Física
D	Diferenciales

Catálogo de Estructura Divisas			
Clave	Descripción	Clave	Descripción
MXP	PESO MEXICANO	EURJPY	EURO-YEN JAPONES
USD	DOLAR AMERICANO	MXPEUR	PESO MEXICANO-EURO
UDI	UDI	USDMXP	PESO MEXICANO
JPY	YEN JAPONES	USDUDI	DOLAR AMERICANO-UDI
EUR	EURO	USDJPY	DOLAR AMERICANO-YEN JAPONES
MXPUUSD	PESO MEXICANO-DOLAR AMERICANO	USDEUR	DOLAR AMERICANO-EURO
MXPUUDI	PESO MEXICANO-UDIS	UDIMXP	UDI-PESO MEXICANO
MXPJYPY	PESO MEXICANO-YEN JAPONES	UDIUSD	UDI-DOLAR AMERICANO
UDIJPY	UDI-YEN JAPONES	JPYEUR	YEN JAPONES-EURO
UDIEUR	UDI-EURO	EURMXP	EURO-PESO MEXICANO
JPYMX	YEN JAPONES-PESO MEXICANO	EURUSD	EURO-DOLAR AMERICANO
JPYUSD	YEN JAPONES-DOLAR AMERICANO	EURUDI	EURO-UDI
JPYUDI	YEN JAPONES-UDI		



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

Catálogo de Calificaciones de Standard & Poor's	
Identificador	Descripción
1	mxA-1+
2	mxAAA
3	mxA-1
4	mxAA+
5	mxAA
6	mxAA-
7	mxA-2
8	MxA+
9	MxA
10	MxA-
11	A-1+
12	A-1
13	A-2
14	AAA
15	AA+
16	AA
17	AA-
18	A+
19	A
20	A-
21	BBB+
22	A-3
23	BBB
24	BBB-

Catalogo de Calificaciones de Riesgos FITCH	
Identificador	Descripción
25	F1+(mex)
26	AAA(mex)
27	F1(mex)
28	AA+ (mex)
29	AA (mex)
30	AA- (mex)
31	F2 (mex)
32	A+ (mex)
33	A (mex)
34	A- (mex)
35	F1+
36	F1
37	F2
38	AAA
39	AA+
40	AA
41	AA-
42	A+
43	A
44	A-
45	BBB+
46	F3
47	BBB
48	BBB-

Catálogo de Calificaciones de MOODY'S	
Identificador	Descripción
49	MX-1
50	Aaa.mx
51	MX-2
52	Aa1.mx
53	Aa2.mx
54	Aa3.mx

Catálogo de Calificaciones de HR Ratings	
Identificador	Descripción
72	HR+1
73	HR1
74	HR2
75	HR3
76	HR4
77	HR5

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Riesgo para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

Catálogo de Calificaciones de MOODY'S	
Identificador	Descripción
55	MX-3
56	A1.mx
57	A2.mx
58	A3.mx
59	P-1
60	P-2
61	Aaa
62	Aa1
63	Aa2
64	Aa3
65	A1
66	A2
67	A3
68	Baa1
69	
70	Baa2
71	Baa3

Catálogo de Calificaciones de HR Ratings	
Identificador	Descripción
78	HR AAA
79	HR AA+
80	HR AA
81	HR AA-
82	HR A+
83	HR A
84	HR A-
85	HR BBB+
86	HR BBB
87	HR BBB-
88	HR BB
89	HR B
90	HR C
91	HR D
92	HR + 1 (G)
93	HR2 (G)
94	HR AAA (G)
95	HR AA(G)
96	HR A (G)
97	HR A- (G)
98	HR BBB+ (G)
99	HR BBB- (G)

Catálogo de Tipo de Garantía	
Identificador	Descripción
1	Garantía otorgada por la SIEFORE en operaciones con Instrumentos Financieros Derivados
2	Garantía recibida por la SIEFORE en operaciones con Instrumentos Financieros Derivados
3	Threshold (Monto umbral establecido por la contraparte)



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
002001	Banco de México	080020	Valores Finamex International Incorporated
013001	Acciones y Valores Banamex, Casa de Bolsa	080021	Finamex Securities Incorporated
013004	Casa de Bolsa Santander Serfin	080022	Valores Finamex Limited
013005	Scotia Inverlat, Casa de Bolsa	080023	Interacciones Global Incorporated
013006	HSBC Casa de Bolsa	080024	Inter-Financial Services, Limited
013007	GBM Grupo Bursátil Mexicano	080025	Monex Securities Incorporated
013010	Casa de Bolsa BBVA-Bancomer	080026	Invex Incorporated
013011	Multivalores Casa de Bolsa	080027	GBM International Incorporated
013012	Finamex Casa de Bolsa	080028	Foreign Holdings Ltd.
013013	IXE Casa de Bolsa	080029	Portfolio Investment Incorporated
013015	Interacciones Casa de Bolsa	080030	Arka International, Corp.
013018	Casa de Bolsa Arka	080031	BBVA Bancomer Asset Management, Inc.
013019	Value Casa de Bolsa	080032	Banorte Asset Management, Inc.
013020	Actinver Casa de Bolsa	080033	Afin International Holdings, Inc.
013021	Monex Casa de Bolsa	080034	Banorte I, LLC.
013026	Vector Casa de Bolsa	080037	Invex International, S.A.
013027	Casa de Bolsa Banorte	080038	Invex Worldwide, S.A.
013032	Valores Mexicanos Casa de Bolsa	080041	Inbursa International, Inc.
013040	Inversora Bursátil Casa de Bolsa	080042	Inbursa Securities, Inc.
013041	Invex Casa de Bolsa	080043	IXE Securities Inc.
013104	ING Baring (México) Casa de Bolsa	082004	Bancomer Oficina de Representación en La Habana, Cuba.
013105	Merrill Lynch México Casa de Bolsa	082006	Bancomer Sucursal Gran Caimán.
013106	Deutsche Securities Casa de Bolsa	082008	Banamex Agencia en Nueva York
013109	J.P. Morgan Casa de Bolsa	082009	Banamex Agencia en Miami
013117	ABN Amro Securities (México) Casa de Bolsa	082010	Banamex Oficina de Representación en Dusseldorf, Alemania.
013118	Casa de Bolsa Credit Suisse México	082011	Banamex Oficina de Representación en Singapur, Singapur.
013119	Bank of America Securities, Casa de Bolsa	082012	Banamex Oficina de Representación en Buenos Aires, Argentina.
013120	UBS Casa de Bolsa	082013	Banamex Oficina de Representación en Bogotá, Colombia.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
013121	Protego Casa de Bolsa	082014	Banamex Oficina de Representación en Taipei
013122	Base Internacional Casa de Bolsa	082016	Banamex Sucursal en Nassau, Bahamas.
013123	Barclays Capital Casa de Bolsa	082025	Internacional Agencia en Tucson
013124	InterCam Casa de Bolsa	082027	Internacional Oficina de Representación en Buenos Aires, Argentina.
013125	Vanguardia Casa de Bolsa	082028	Internacional Oficina de Representación en Madrid, España.
013126	BullTick Casa de Bolsa	082030	Internacional Sucursal en Islas Caimán
013127	Morgan Stanley México Casa de Bolsa	082031	Mercantil del Norte Sucursal en Islas Caimán
013128	Masari Casa de Bolsa, S.A.	082035	Confia Oficina de Representación en Nueva York, N.Y., E.U.A.
016031	Monex Divisas, S.A. de C.V.	082037	Crema Agencia en Nueva York, N.Y., E.U.A.
016035	Central de Divisas Casa de Cambio	082039	Bancrecer Agencia en Nueva York, N.Y., E.U.A.
016040	Consultoría Internacional Casa de Cambio	082042	Bco. Bilbao Vizcaya Agencia en Nueva York
016041	Casa de Cambio Tiber	082043	Bco. Bilbao Vizcaya Oficina de Representación en Nueva York
016044	Eurofimes, Casa de Cambio	082044	Bco. Bilbao Vizcaya Oficina de Representación en Londres, Inglaterra.
016067	Masari, Casa de Cambio	082048	Banco Inbursa Sucursal en Islas Caimán
016240	Asesoría Cambiaria, Casa de Cambio	082049	Bancomer Sucursal en Houston
016408	B y B Casa de Cambio	082050	Banamex Oficina de Representación en Londres, Inglaterra
016419	Finamex Casa de Cambio	700000	Otros Bancos Extranjeros
016507	Casa de Cambio Tamibe	701000	ABN Amro Bank (Extranjero)
016533	Casa de Cambio Majapara	701001	Abasis
016587	Sterling Casa de Cambio	701002	American Express (Extranjero)
016629	Money Tron Casa de Cambio	701003	Banco Bilbao Vizcaya (Extranjero)
016712	InterCam Casa de Cambio	701004	Banco Santander Central Hispano, S. A. (Extranjero)
016714	Order Express Casa de Cambio	701005	Bank Of America (Extranjero)
016715	Prodira, Casa de Cambio	701006	Bank Boston Na (Extranjero)
016717	Imperial Casa de Cambio	701007	Bank Of Montreal (Extranjero)
016718	Divisas San Jorge Casa de Cambio	701008	Bank Of New York (Extranjero)



FORMATO DEL ARCHIVO : 0314
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

Catálogo de Contrapartes

Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
016719	Unica Casa de Cambio	701009	The Bank Of Nova Scotia (Extranjero)
025001	Bolsa Mexicana de Valores	701010	Bank One (Extranjero)
025002	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores	701011	Banque Paribas (Extranjero)
025007	MexDer, Mercado Mexicano de Derivados	701012	Barclays Bank (Extranjero)
025013	Contraparte Central de Valores de México	701013	Bear Stearns (Extranjero)
037006	Banco Nacional de Comercio Exterior	701014	Cargill Financial Service International (Extranjero)
037009	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	701015	Chase Manhattan Bank (Extranjero)
037019	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada	701016	Citi National Bank (Extranjero)
037135	Nacional Financiera	701017	Citibank (Extranjero)
037166	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros	701018	Comerica Bank (Extranjero)
037168	Sociedad Hipotecaria Federal	701019	Commerzbank (Extranjero)
040002	Banco Nacional de México	701020	Controladora Prosa
040012	BBVA Bancomer	701021	Credit Lyonnais (Extranjero)
040014	Banco Santander	701022	Credit Suisse (Extranjero)
040017	BBVA Bancomer Servicios	701023	Den Danske Bank (Extranjero)
040021	HSBC México	701024	Deutsche Bank (Extranjero)
040022	GE Capital Bank	701025	Dresdner Bank Lateinamerika (Extranjero)
040030	Banco del Bajío	701026	Fortis Bank (Extranjero)
040032	Ixe Banco	701027	Goldman Sachs and Co. (Extranjero)
040036	Banco Inbursa	701028	Hong Kong and Shanghai Banking (Extranjero)
040037	Banco Interacciones	701029	HSBC Investment Bank, P.L.C., London, England
040042	Banca Mifel	701030	Indosuez International (Extranjero)
040044	Scotiabank Inverlat	701031	ING Bank (Extranjero)
040058	Banco Regional de Monterrey	701032	J.P. Morgan (Extranjero)
040059	Banco Invex	701033	Lehman Brothers (Extranjero)
040060	Bansi	701034	Merrill Lynch, N.Y. (Extranjero)
040062	Banca Afirme	701035	Morgan Guaranty Trust N.Y. (Extranjero)
040072	Banco Mercantil del Norte	701037	National Westminster Bank (Natwest) (Extranjero)

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CON SAR Comisión Nacional de Sistema de Riesgo para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
040102	ABN AMRO Bank (México)	701038	Republic National Bank (Extranjero)
040103	American Express Bank (México)	701039	Royal Bank Of Canada (Extranjero)
040106	Bank of America México	701040	Royal Bank Of Scotland, Londres (Extranjero)
040108	Bank of Tokyo-Mitsubishi (México)	701041	Societe Generale (Extranjero)
040110	Banco J.P. Morgan	701042	Solomon Brothers (Extranjero)
040113	Banco Ve por Más	701043	Standard Bank London (Extranjero)
040116	ING Bank (México)	701044	Standard Chartered Bank (Extranjero)
040124	Deutsche Bank México	701045	Swiss Bank Volksbank (Extranjero)
040126	Banco Credit Suisse México	701046	The Toronto Dominion Bank (TD Bank) (Extranjero)
040127	Banco Azteca	701047	UBS, A. G., Zurich, Switzerland (Extranjero)
040128	Banco Autofin México	701048	Union Bank (Extranjero)
040129	Barclays Bank México	701049	Westdeutsche Landezbank Girozentrale (Extranjero)
040130	Banco Compartamos	701050	William Financial Services Limited (Extranjero)
040131	Banco Ahorro Famsa	701051	CME (Chicago Mercantile Exchange)
040132	Banco Multiva	701052	LIFE (London International Financial Futures and Options Exchange)
040133	Prudential Bank	701053	NYSE (New York Stock Exchange)
040134	Banco Wal-Mart de México Adelante	701054	Simex (Singapur Stock Exchange)
040136	Banco Regional	701059	Chicago Board Options Exchange – Chicago
040137	BanCoppel	701060	Mid America Commodity Exchange – Chicago
040138	Banco Amigo	701061	Commodity Exchange Incorporated – New York
040139	UBS Bank México	701062	Stanley Bank (Utah) (Extranjero)
040140	Banco Fácil	701119	Banco de Crédito Centroamericano (Bancentro) de Costa Rica (Extranjero)
040141	Volkswagen Bank	701121	Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex) (Extranjero)
040142	Banco Monex	701275	Asigna, Compensación y Liquidación
040143	Consultoría Internacional Banco	801150	Bank Morgan Stanley Ag
040144	The Bank of New York Mellon (México)	801151	Smith Barney / Cgm Inc.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Riesgo para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
076000	Otros Operadores	801152	Citi Bank N.A. New York Officers
076001	Derfin	801153	Pershing Inc.
076008	Stock & Price	801154	Calyon Financial Inc.
076010	Scotia Inverlat Derivados	801155	Morgan Stanley And Co. International Limited
076014	García Macías, Araneda y Asociados GAMAA Derivados	801156	Morgan Stanley And Co. Securities Limited
076018	Servicios y Asesoramientos Financieros (Serafi)	801157	Segregación de Instrumentos
076022	Darka	801158	Segregación Inversa de Instrumentos
076029	Grupo Especializado en Futuros y Otros Derivados	801159	Reclasificaciones
076043	Timber Hill LLC.	801160	Acciones Propias
076044	Enlace Derivados	801161	Cortes Transversales
076048	Interder	801162	Bank West
079001	Bancomer Holding-Islas Caimán	801163	Bcpbank Canada
079003	Bancomer Transfer Services, Inc.- California, E.U.A.	801164	Bridgewater Bank
079004	Bancomer Foreign Exchange, Inc.- Delaware, E.U.A.	801165	Canadian Imperial Bank Of Commerce
079005	Intermex Holding, S.A.- Luxemburgo	801166	Canadian Tire Bank
079006	Euro-American Capital Corporation Limited.-Islas Caimán	801167	Canadian Western Bank
079009	Banamex Holding Co.- California, E.U.A.	801168	Citizens Bank Of Canada
079010	Citibank (Banamex USA)	801169	Cs Alterna Bank
079012	Banamex-Accival Asset Management Ltd.- República de Irlanda	801170	Dundee Bank Of Canada
079013	Banamex-Accival International Fund Plc.- República de Irlanda	801171	First Nations Bank Of Canada
079014	Serfin International Bank and Trust – Islas Caimán	801172	General Bank Of Canada
079015	Santander Serfin Funds Transfer, Inc., California, E.U.A.	801173	Laurentian Bank Of Canada
079016	B.I. Financial Holdings Ltd.- Islas Caimán	801174	Manulife Bank Of Canada
079017	B.I. Bank and Trust.- Islas Caimán	801175	National Bank Of Greece (Canada)
079018	B.I. Remitances Company.- Islas Caimán	801176	Pacific & Western Bank Of Canada
079022	Bancomer Payment Services, Inc.- Delaware, E.U.A.	801177	Wachovia Bank N.A.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CON SAR Comisión Nacional de Sistema de Riesgo para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0314		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
079023	Bancomer Financial Services, Inc.- Delaware, E.U.A.	801178	Wells Fargo Bank N.A.
079024	CMX International Bank and Trust.- Islas Caimán.	801179	Us Bank N.A.
079025	Nacional Financiera S.N.C. Nafinsa Holdings Corp.	801180	Suntrust Bank
079026	Banco Nacional de México, S.A. Banamex USA Bancorp	801181	Hsbc Bank Usa N.A.
079027	BBVA Bancomer Financial Holdings Inc.	801182	Fia Card Svc N.A.
079028	BBVA Bancomer USA	801183	Regions Bank
079029	Dinero Express	801184	National City Bank
079030	Banorte USA Corporation	801185	Branch Bkg & TC
079031	INB Financial Corp.	801186	State Street B&TC
079032	INB Delaware Corporation	801187	Countrywide Bank N.A.
079033	Inter Nacional Bank	801188	Pnc Bank N.A.
080000	Otras Casas de Bolsa Extranjeras	801189	Keybank N.A.
080001	Acci Securities Incorporated	801190	Lasalle Bank N.A.
080004	Afin Securities International Limited	801191	North Fork Bank
080005	Arka Securities Incorporated	801192	Manufacturers & Traders Tc
080008	BBVA Bancomer Securities International Inc.	801193	Bank Of The West
080009	BBVA Bancomer Holdings Corporation	801194	Fifth Third Bank
080013	Vectormex Incorporated	801195	Northern TC
080014	Vectormex Global Advisors Incorporated		
080015	Vectormex International Incorporated		
080019	Valores Finamex Corporation, Inc.		

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. Podrán realizar transmisiones las veces que les sea necesario al directorio de RECEPCION. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.

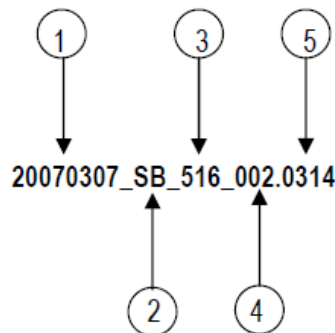
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0314	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

- III. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Siefiores Básicas, Siefiores de Aportaciones Voluntarias, Siefiores de Aportaciones Complementarias y Siefiores de Previsión Social.
- IV. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GNUPg.
- V. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión, es el siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento.
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad Siefiores Básicas, Siefiores de Aportaciones Voluntarias, Siefiores de Aportaciones Complementarias y Siefiores de Previsión Social que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta (*Solo aplicará para familia de SIEFORES).
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será Constante = "0314" .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la Entidad Siefiore XXI estuviera enviando un archivo de siefiore básica dos, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Cabe mencionar que una vez teniendo el archivo con este nombre, deberá de encriptarse con el programa GNUPg, el cual lo renombrará con el siguiente nombre:

20070307_SB_516_002.0314.gpg

Con este nombre es con el que deberá de transmitirse a CONSAR el archivo. Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20070307_SB_516_002.0314

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .gpg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

- VI. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	export/home/rec/FINAN/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/FINAN/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/FINAN/TRANSMISION

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Riesgo para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0314	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	export/home/rec/FINAN/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/FINAN/PRUEBAS/TRANSMISION

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

¹² ISIN o "International Securities Identification Number" el cual consta de 12 caracteres donde:

1 y 2: corresponden al prefijo del país

3: corresponde al identificador de región

4 al 9: corresponden al identificador del emisor

10 y 11: corresponden al identificador de la emisión

12: dígito verificador

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹³ CUSIP o "Committee on Uniform Securities Identification Procedures" o CINS "CUSIP International Numbering System", el CINS es el CUSIP internacional y tienen el mismo formato, los instrumentos que no cuentan con CUSIP cuentan con CINS y constan de 9 caracteres. Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹⁴ SEDOL o "Stock Exchange Daily Official List" es la clave asignada por la Internacional Stock Exchange of London para las acciones internacionales y consta de 7 caracteres. Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

Anexo 78

 CONSAR Comisión Nacional de Valores y Seguros FPDGI-36-02 Rev. 1		FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
---	--	---	---

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene Información del desglose de valores en reporto, desglose de valores en préstamo, operaciones compra-venta durante el día, cartera de valores, tenencia accionaria de las Sociedades de Inversión y determinación del precio de la acción de los instrumentos que conforman el activo neto ¹¹ , desglose de operaciones que se operan en divisas y desglose de valores recibidos en garantía.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
DIARIO	DIARIO	07:00 a 10:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "000" ¹
2	Número de Registros		N	5	4	8	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
3	Tamaño del Registro		N	3	9	11	Número de caracteres por registro = Constante "281" ¹
4	Tipo de Archivo		N	4	12	15	Identificador de archivo (para control del sistema) = Constante "0300" .
5	Tipo de Entidad		N	3	16	18	Clave del Tipo de Entidad Siefiore que reporta la información, de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidad anexo. ¹
6	Entidad		N	3	19	21	Clave de Entidad Siefiore que reporta la Información de acuerdo a los Catálogos de Entidades Siefiores, anexos. ¹
7	Subtipo de Entidad		N	3	22	24	Clave del Subtipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Subtipos de Entidades Siefiores, anexos. ¹
8	Fecha de Información		F	8	25	32	Fecha de la operación que se reporta. ³
9	Espacios en blanco		AN	249	33	281	Vacíos. ⁶

DETALLE(S)

DETALLE 1: DESGLOSE DE VALORES EN REPORTO							
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "301" ¹
2	ISIN		AN	12	4	15	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios ¹²⁻
3	CUSIP O CINS		AN	9	16	24	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios ¹³ .
4	SEDOL		AN	7	25	31	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios ¹⁴ .
5	Tipo de Valor		AN	4	32	35	Clave que le otorgue al tipo de valor el proveedor de precios al activo ⁵ .

 CON SAR Comisión Nacional de Sistema de Reportes para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
---	--	--

DETALLE 1: DESGLOSE DE VALORES EN REPORTE							
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
6	Emisora		AN	7	36	42	Clave que le otorgue a la emisora el proveedor de precios al activo ⁵ .
7	Serie		AN	7	43	49	Clave que le otorgue a la serie el proveedor de precios al activo ⁵ .
8	Consecutivo		AN	10	50	59	Clave que le otorgue al consecutivo el proveedor de precios al activo ⁵ .
9	Plazo Total de la Operación de Reporto		N	6	60	65	Número de días entre la fecha de concertación y la fecha de vencimiento del Reporto ¹ .
10	Plazo Actual del Reporto		N	6	66	71	El número de días entre la fecha del reporte y la fecha de vencimiento del Reporto ¹ .
11	Cantidad de Títulos adquiridos en Reporto		N	12	72	83	Número de títulos de la operación en Reporto adquiridos (en unidades) ¹ .
12	Costo total de adquisición del Reporto		N	14,2	84	99	Costo total de la operación de Reporto sin incluir el premio en pesos ² .
13	Tasa Premio		N	3,3	100	105	Tasa Premio pactada del Reporto ² .
14	Precio Pactado		N	9,6	106	120	Precio unitario pactado para la operación de Reporto en pesos ² .
15	Importe pactado de cada operación		N	14,2	121	136	El valor total de la operación en Reporto al vencimiento, equivalente al costo total de adquisición más el premio pactado ² .
16	Premio devengado		N	14,2	137	152	Premio devengado del Reporto a la fecha del reporte ² .
17	Valor razonable		N	14,2	153	168	Valor de mercado del Reporto a la fecha del reporte ² .
18	Tipo de garantía pactada		N	2	169	170	Se deberá anotar el identificador del tipo de garantía pactada para la operación según el Catálogo de Tipo de Garantía para Reportos y Préstamo de Valores ¹ .
19	Tasa de mercado		N	3,3	171	176	Tasa de mercado ² al plazo actual del Reporto, proporcionada por el Proveedor de Precios para determinar el valor razonable del Reporto en función a la calificación de la Contraparte de Reporto ⁸ .
20	Divisa		N	2	177	178	Se deberá anotar el identificador de la Divisa pactada en el Reporto para operaciones en Divisas distintas al peso mexicano según el Catálogo de Divisas ¹ .
21	Tipo de cambio pactado		N	9,6	179	193	Tipo de cambio pactado ² , en el reporte para operaciones en Divisas distintas al peso mexicano ⁹ .
22	Contraparte		N	6	194	199	Identificador de la Contraparte según el Catálogo de Contrapartes ¹ .
23	Calificación de la Contraparte para operaciones de Reporto		N	2	200	201	Se deberá anotar el identificador ¹ conforme al Catálogo de Calificación de Contrapartes de Reporto ⁸ .
24	Espacios en blanco		AN	80	202	281	Vacíos ⁶ .



FORMATO DEL ARCHIVO : 0300
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN :

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 2: OPERACIONES COMPRA-VENTA DURANTE EL DIA

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "302" . ¹
2	Número consecutivo		N	3	4	6	Se deberá señalar un número consecutivo de acuerdo al Catálogo de Tipo de Operación ¹ .
3	Tipo de Inversión		N	2	7	8	Se deberá anotar el identificador conforme al Catálogo de Tipo de Inversión únicamente: 0 para Directo, 1 para Reporto, 6 para Préstamo de Valores, 12 para Posición en efectivo denominada en cualquier divisa y 13 Posición de salida en Efectivo denominada en cualquier divisa ¹ .
4	Tipo de Liquidación		N	2	9	10	Se deberá anotar el identificador conforme al Catálogo de Tipo de Liquidación ¹ .
5	Tipo de Instrumento		N	2	11	12	Se deberá anotar el identificador según el Catálogo de Tipo de Instrumento ¹ .
6	ISIN		AN	12	13	24	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios ¹² . En caso de ser operaciones en efectivo se deberá llenar con 000000000000.
7	CUSIP O CINS		AN	9	25	33	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios ¹³ . En caso de ser operaciones en efectivo se deberá llenar con 000000000.
8	SEDOL		AN	7	34	40	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios ¹⁴ . En caso de ser operaciones en efectivo se deberá llenar con 0000000.
9	Tipo de Valor		AN	4	41	44	Clave que le otorgue al tipo de valor el proveedor de precios al activo ⁵ .
10	Emisora		AN	7	45	51	Clave que le otorgue a la emisora el proveedor de precios al activo ⁵ .
11	Serie		AN	7	52	58	Clave que le otorgue a la serie el proveedor de precios al activo ⁵ .
12	Consecutivo		AN	10	59	68	Clave que le otorgue al consecutivo el proveedor de precios al activo ⁵ .
13	Fecha de Liquidación		F	8	69	76	Fecha de Liquidación de la operación ⁵ .
14	Cantidad de Títulos		N	12	77	88	Número de Títulos operados (en unidades). Para el caso de ETF's será el número de unidades de creación ¹ . En caso de ser operaciones en efectivo se anotará el monto en la divisa base.

 CONSAF Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Futuro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
---	---	---

DETALLE 2: OPERACIONES COMPRA-VENTA DURANTE EL DIA

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
15	Costo unitario		N	9,6	89	103	Costo unitario en pesos de los títulos operados ² . En caso de ser operaciones en efectivo se anotará el tipo de cambio pactado.
16	Monto total a liquidar		N	14,2	104	119	Monto total a liquidar en la operación en pesos ² .
17	Días por Transcurrir a la Fecha de Vencimiento		N	6	120	125	Número de días por transcurrir de la fecha de operación a la fecha de vencimiento de la emisión, o bien, de la operación cambiaria ¹ .
18	Tasa de rendimiento		N	3,3	126	131	Tasa de rendimiento pactada para cada operación. En caso de ser operaciones en efectivo se deberá llenar con 000000. ² .
19	Divisa		N	2	132	133	Se deberá anotar el identificador de la Divisa de origen pactada para operaciones en Divisas distintas al peso mexicano según el Catálogo de Divisas ¹ .
20	Tipo de cambio promedio de adquisición		N	9,6	134	148	Tipo de cambio promedio de adquisición ² para operaciones en Divisas distintas al peso mexicano ⁹ .
21	País de adquisición		N	2	149	150	Se deberá anotar el identificador del país donde se adquirió el activo conforme al Catálogo de Países ¹ .
22	Contraparte		N	6	151	156	Identificador de la Contraparte según el Catálogo de Contrapartes ¹ .
23	Hora de concertación de la operación		N	4	157	160	Hora de concertación de la operación ¹⁰ .
24	Observaciones		AN	20	161	180	Se deberá anotar el nombre de la contraparte en caso de haber utilizado el Identificador 076000 "otros operadores" o 700000 "otros Bancos extranjeros" como Contraparte ⁵ .
25	Espacios en blanco		AN	101	181	281	Vacíos ⁶ .

DETALLE 3: CARTERA DE VALORES.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "303" . ¹
2	Tipo de Inversión		N	2	4	5	Se deberá anotar el identificador conforme al Catálogo de Tipo de Inversión únicamente: 0 para Directo, 1 para Reporto, 6 para Préstamo de Valores, o 7 para Garantías entregadas por operaciones con IFD ¹ .o 11 para el Inst. de Deuda o Valor Extranjero de Deuda al que se vinculan los Instrumentos Estructurados y 12 para Posición en efectivo denominada en cualquier divisa y 13 Posición de salida en Efectivo denominada en cualquier divisa ¹ .

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Reporte para el Mercado FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
---	---	---

DETALLE 3: CARTERA DE VALORES.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
3	Tipo de Instrumento		N	2	6	7	Se deberá anotar el identificador según el Catálogo de Tipo de Instrumento ¹ .
4	ISIN		AN	12	8	19	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios ¹² . En caso de ser operaciones en efectivo se deberá llenar con 000000000000.
5	CUSIP O CINS		AN	9	20	28	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios ¹³ . En caso de ser operaciones en efectivo se deberá llenar con 0000000000.
6	SEDOL		AN	7	29	35	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios ¹⁴ . En caso de ser operaciones en efectivo se deberá llenar con 00000000.
7	Tipo de Valor		AN	4	36	39	Clave que le otorgue al tipo de valor el proveedor de precios al activo ⁵ .
8	Emisora		AN	7	40	46	Clave que le otorgue a la emisora el proveedor de precios al activo ⁵ .
9	Serie		AN	7	47	53	Clave que le otorgue a la serie el proveedor de precios al activo ⁵ .
10	Consecutivo		AN	10	54	63	Clave que le otorgue al consecutivo el proveedor de precios al activo ⁵ .
11	Cantidad de Títulos		N	12	64	75	Cantidad de Títulos en la posición de la emisión en la cartera (en unidades). Para el caso de ETF's será el número de unidades de creación ¹ . En caso de ser operaciones en efectivo se anotará el monto en la divisa base.
12	Costo promedio unitario en pesos de Adquisición		N	9,6	76	90	En este campo se debe poner el costo unitario promedio de adquisición. En el caso de operaciones de préstamo de valores y de garantías entregadas por operaciones con IFD, este valor debe reflejar el costo unitario de los valores al inicio de la operación y mantenerse constante hasta el vencimiento o realización. En caso de ser operaciones en efectivo deberá reflejar el costo promedio unitario de adquisición de las divisas. ²
13	Costo Total de Adquisición		N	14,2	91	106	De acuerdo al Catálogo de Tipos de inversión: -Si se puso "1" en el campo Tipo de Inversión entonces en este campo se debe poner el costo total de la operación del reporto sin incluir el premio ² . -Si se puso "0, 6, 7, 11" en el campo Tipo de Inversión entonces en este campo se debe poner costo total de adquisición. Este costo debe ser igual a la cantidad de títulos por el costo promedio unitario. ² -En caso de que el Tipo de Inversión sea "12 o 13" se deberá reportar el monto total operado en pesos.

 CON SAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
--	--	--

DETALLE 3: CARTERA DE VALORES.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
14	Valor unitario a Mercado		N	9,6	107	121	En este campo se debe poner el valor unitario de mercado a la fecha del reporte En caso de ser operaciones en efectivo deberá anotarse el tipo de cambio ²
15	Valor total a Mercado		N	14,2	122	137	En este campo se debe poner el valor total a mercado. Este valor debe ser igual a la cantidad de títulos por el valor unitario de mercado. En caso de ser operaciones en efectivo deberá anotarse el Monto operado usando el tipo de cambio ²
16	Intereses Devengados		N	14,2	138	153	Importe de los Intereses devengados por la emisión a la fecha del reporte ² .
17	Días por Vencer a la Fecha de Vencimiento		N	6	154	159	Número de días por transcurrir a partir de la fecha del reporte a la fecha de vencimiento de la emisión ¹ .
18	País de origen		N	2	160	161	Se deberá anotar el identificador del país donde se emitió el activo conforme al Catálogo de Países ¹ .
19	Calificación Homologada de la Emisión		N	2	162	163	Se deberá anotar el identificador correspondiente a la calificación homologada mínima de la emisión conforme al Catálogo de Calificaciones Homologadas ¹ . El cual Indica la calificación corresponde al papel o Instrumento. En caso de ser operaciones en efectivo se deberá anotar 00.
20	Calificación Homologada de la Emisora		N	2	164	165	Se deberá anotar el identificador correspondiente a la calificación homologada mínima de la emisora conforme al Catálogo de Calificaciones Homologadas ¹ . El cual Indica la calificación corresponde al Emisor. . En caso de ser operaciones en efectivo se deberá anotar 00.
21	Tipo de derecho o modificación accionaria		N	2	166	167	Se deberá anotar el identificador del tipo de derecho o modificación accionaria decretado según el Catálogo de Tipo de Derechos. Solamente en el caso de acciones, de lo contrario llenar con ceros ¹ .
22	Fecha en que se decreta el derecho o modificación accionaria		F	8	168	175	Si se ha decretado algún tipo de derecho o modificación accionaria a la fecha del reporte que no haya sido liquidado/ejercido, se deberá anotar la fecha en que se decretó. Solamente en el caso de acciones, de lo contrario llenar con ceros ³ .



FORMATO DEL ARCHIVO : 0300
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN :

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 3: CARTERA DE VALORES.							
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
23	Proporción de la modificación accionaría		N	6,6	176	187	Indicar la proporción en que se modificó la tenencia de acciones en según los siguientes ejemplos: VII. Cambio de serie 1 a 1 “1”, VIII. Split 2 a 1 “2”, IX. Dividendos en acciones 2.5 a 1 “2.5”, etc. Solamente en el caso de acciones. ²
24	Ejercicio del derecho o modificación accionaría		N	1	188	188	En caso de ejercerse en la fecha del reporte el derecho o modificación accionaría se deberá anotar “1” si no “0” ¹ .
25	Monto del Derecho		N	14,2	189	204	Si el tipo de derecho decretado es pago de dividendos en efectivo se deberá anotar el monto decretado de pago de dividendos por unidad accionaría ² .
26	Valor Nominal Actualizado		N	14,6	205	224	Se refiere al Valor Nominal Actual del instrumento (solo para Bonos) , Este dato se puede obtener del proveedor de precios (Denominado en moneda de origen). En caso de ser operaciones en efectivo se llenará con ceros ¹
27	Títulos en circulación		N	14	225	238	Se refiere al total títulos en circulación del instrumento en tenencia. En caso de ser operaciones en efectivo se llenará con ceros ¹
28	Valor Nominal Inicial		N	14,6	239	258	Se refiere al Valor Nominal Original del instrumentos, Este dato se puede obtener del proveedor de precios si son acciones el campo será 0 (Denominado en moneda de origen). En caso de ser operaciones en efectivo se llenará con ceros ¹
29	Títulos en Circulación Inicial		N	14	259	272	Se refiere al número inicial de títulos en circulación del instrumento en tenencia. En caso de ser operaciones en efectivo se llenará con ceros ¹
30	Observaciones		AN	9	273	281	Si en tipo de derecho o modificación accionaría se puso “8” se deberá especificar el nuevo nombre de la emisora ⁵ .

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Reporte para el Mercado FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
---	--	--

DETALLE 4: DETERMINACION DEL PRECIO DE LA ACCION Y ACTIVO NETO DE REGIMEN.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "304" . ¹
2	Capital Contable		N	14,2	4	19	Es el capital contable, en pesos con 2 decimales ² .
3	Activo Neto		N	14,2	20	35	Activo Neto del Régimen ^{2,11} .
4	Acciones en circulación finales		N	12	36	47	Es la cantidad de acciones en circulación en día que se está reportando ¹ .
5	Precio de la acción		N	9,6	48	62	Es el precio calculado de la acción, en pesos con 6 decimales ² .
6	Espacios en blanco		AN	219	63	281	Vacíos ⁶ .

DETALLE 5: GARANTIAS RECIBIDAS POR CONCEPTO DE OPERACIONES EN REPORTO, PRESTAMO DE VALORES Y DERIVADOS QUE NO FORMAN PARTE DEL ACTIVO NETO.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "305" . ¹
2	Tipo de Inversión		N	2	4	5	Se deberá anotar el identificador conforme al Catálogo de Tipo de Inversión únicamente: 8 para Garantías recibidas por operaciones de Reporto, 9 para Garantías recibidas por operaciones con IFD o, 10 para Garantías recibidas por Préstamo de Valores ¹ .
3	Tipo de Instrumento		N	2	6	7	Se deberá anotar el identificador según el Catálogo de Tipo de Instrumento ¹ .
4	ISIN		AN	12	8	19	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios ¹² .
5	CUSIP O CINS		AN	9	20	28	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios ¹³ .
6	SEDOL		AN	7	29	35	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios ¹⁴ .
7	Tipo de Valor		AN	4	36	39	Clave que le otorgue al tipo de valor el proveedor de precios al activo ⁵ .

 CON SAR Comisión Nacional de Sistema de Reporte para el Mercado FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
--	---	---

DETALLE 5: GARANTIAS RECIBIDAS POR CONCEPTO DE OPERACIONES EN REPORTO, PRESTAMO DE VALORES Y DERIVADOS QUE NO FORMAN PARTE DEL ACTIVO NETO.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
8	Emisora		AN	7	40	46	Clave que le otorgue a la emisora el proveedor de precios al activo ⁵ .
9	Serie		AN	7	47	53	Clave que le otorgue a la serie el proveedor de precios al activo ⁵ .
10	Consecutivo		AN	10	54	63	Clave que le otorgue al consecutivo el proveedor de precios al activo ⁵ .
11	Cantidad de Títulos		N	12	64	75	Cantidad de Títulos recibidos de la emisión (en unidades) ¹ .
12	Costo unitario original en pesos		N	9,6	76	90	En este campo se debe poner el costo unitario original al que se recibió ² .
13	Costo Total Original		N	14,2	91	106	Se debe poner el costo total original al que se recibió la posición en garantía. Este valor debe ser igual al costo unitario original por el número de títulos ² .
14	Valor unitario a Mercado		N	9,6	107	121	En este campo se debe poner el valor unitario de mercado a la fecha del reporte ² .
15	Valor total a Mercado		N	14,2	122	137	En este campo se debe poner el valor total a mercado. Este valor debe ser igual a la cantidad de títulos por el valor unitario de mercado ² .
16	Intereses Devengados		N	14,2	138	153	Importe de los Intereses devengados por la emisión a la fecha del reporte ² .
17	Días por Transcurrir a la Fecha de Vencimiento		N	6	154	159	Número de días por transcurrir a partir de la fecha del reporte, a la fecha de vencimiento de la emisión ¹ .
18	País de origen		N	2	160	161	Se deberá anotar el identificador del país donde se emitió el activo conforme al Catálogo de Países ¹ .
19	Calificación Homologada de la Emisión		N	2	162	163	Se deberá anotar el identificador correspondiente a la calificación homologada mínima de la emisión conforme al Catálogo de Calificaciones Homologadas ¹ . El cual Indica la calificación corresponde al papel o Instrumento.
20	Calificación Homologada de la Emisora		N	2	164	165	Se deberá anotar el identificador correspondiente a la calificación homologada mínima de la emisora conforme al Catálogo de Calificaciones Homologadas ¹ . El cual Indica la calificación corresponde al Emisor.
21	Contraparte		N	6	166	171	Identificador de la Contraparte según el Catálogo de Contrapartes ¹ .
22	Calificación Homologada de la Contraparte		N	2	172	173	Se deberá anotar el identificador conforme al Catálogo de Calificaciones Homologadas ¹ .
23	Espacios en blanco		AN	108	174	281	Vacios ⁶ .



FORMATO DEL ARCHIVO : 0300
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN :

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 6: DESGLOSE DE VALORES EN PRESTAMO.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1 3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "306" .
2	ISIN		AN	12	4 15	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios ¹² .
3	CUSIP O CINS		AN	9	16 24	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios ¹³ .
4	SEDOL		AN	7	25 31	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios ¹⁴ .
5	Tipo de Valor		AN	4	32 35	Clave que le otorgue al tipo de valor el proveedor de precios al activo ⁵ .
6	Emisora		AN	7	36 42	Clave que le otorgue a la emisora el proveedor de precios al activo ⁵ .
7	Serie		AN	7	43 49	Clave que le otorgue a la serie el proveedor de precios al activo ⁵ .
8	Consecutivo		AN	10	50 59	Clave que le otorgue al consecutivo el proveedor de precios al activo ⁵ .
9	Plazo Total de la Operación de Préstamo de Valores		N	6	60 65	Número de días entre la fecha de concertación y la fecha de vencimiento del Préstamo de Valores ¹ .
10	Plazo Actual de la Operación de Préstamo de Valores		N	6	66 71	Número de días entre la fecha del reporte y la fecha de vencimiento del Préstamo de Valores ¹ .
11	Cantidad de Títulos en préstamo		N	12	72 83	Número de títulos en préstamo (en unidades) ¹ .
12	Valor inicial de mercado del Préstamo de Valores		N	9,6	84 98	Precio unitario pactado para la operación de Préstamo de Valores en pesos ² .
13	Valor inicial total de mercado del Préstamo de Valores		N	14,2	99 114	Valor inicial total de la operación de Préstamo de Valores sin incluir el premio en pesos. Este valor debe ser igual a la cantidad de títulos por valor inicial de mercado ² .
14	Importe pactado de cada operación		N	14,2	115 130	El valor total de la operación de Préstamo de Valores al vencimiento, equivalente al valor inicial total de mercado más el premio pactado ² .
15	Tasa Premio		N	3,3	131 136	Tasa Premio pactada para el Préstamo de Valores ² .
16	Premio devengado		N	14,2	137 152	Premio devengado del Préstamo de Valores a la fecha del reporte ² .
17	Tipo de garantía pactada		N	2	153 154	Se deberá anotar el identificador del tipo de garantía según el Catálogo de Tipo de Garantía para Reportos y Préstamo de Valores ¹ .
18	Divisa		N	2	155 156	Se deberá anotar el identificador de la Divisa pactada en el Préstamo de Valores para operaciones en Divisas distintas al peso mexicano según el Catálogo de Divisas ¹ .
19	Tipo de cambio pactado		N	9,6	157 171	Tipo de cambio pactado ² , en el Préstamo de Valores para operaciones en Divisas distintas al peso mexicano ⁹ .
20	Contraparte		N	6	172 177	Identificador de la Contraparte según el Catálogo de Contrapartes ¹ .
21	Calificación Homologada de la Contraparte		N	2	178 179	Se deberá anotar el identificador conforme al Catálogo de Calificaciones Homologadas ¹ .
22	Espacios en blanco		AN	102	180 281	Vacíos ⁶ .



FORMATO DEL ARCHIVO : 0300
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN :

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

DETALLE 7: INGRESO Y EGRESO MISMO DIA Y FECHA VALOR.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "307" .
2	Número consecutivo		N	4	4	7	Se deberá señalar un número consecutivo de acuerdo al Catálogo de Subtipo de movimiento ¹ .
3	ISIN		AN	12	8	19	Se deberá anotar la clave del ISIN proporcionada por el proveedor de precios ¹² .
4	CUSIP O CINS		AN	9	20	28	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS proporcionada por el proveedor de precios ¹³ .
5	SEDOL		AN	7	29	35	Se deberá anotar la clave del SEDOL proporcionada por el proveedor de precios ¹⁴ .
6	Tipo de Valor		AN	4	36	39	Clave que le otorgue al tipo de valor el proveedor de precios al activo ⁵ (En el caso de subtipos de movimiento con identificador 2 y 3).
7	Emisora		AN	7	40	46	Clave que le otorgue a la emisora el proveedor de precios al activo ⁵ (En el caso de subtipos de movimiento con identificador 2 y 3).
8	Serie		AN	7	47	53	Clave que le otorgue a la serie el proveedor de precios al activo ⁵ (En el caso de subtipos de movimiento con identificador 2 y 3).
9	Consecutivo		AN	10	54	63	Clave que le otorgue al consecutivo el proveedor de precios al activo ⁵ .
10	Tipo de Movimiento		N	3	64	66	Se deberá señalar un número consecutivo de acuerdo al Catálogo de Tipo de Movimiento (1 Ingreso o Cuenta por cobrar y 2 Egresos o cuenta por pagar) ¹ .
11	Tipo de Liquidación		N	2	67	68	Se deberá anotar el identificador conforme al Catálogo de Tipo de Liquidación ¹ .
12	Tipo de Instrumento		N	2	69	70	Se deberá anotar el identificador según el Catálogo de Tipo de Instrumento ¹ (En el caso de subtipos de movimiento con identificador 2 y 3).
13	Fecha de Liquidación		F	8	71	78	Fecha de Liquidación de la operación ³ .
14	Cantidad de Títulos o Unidades		N	12	79	90	Número de Títulos operados o número de unidades según corresponda ¹ . (En el caso de subtipos de movimiento con identificador 1, 2 y 3).
15	Valor unitario		N	9,6	91	105	Valor unitario en pesos de los títulos operados ² .
16	Monto total a liquidar		N	14,2	106	121	Monto total a liquidar en la operación en pesos ² .
17	Divisa		N	2	122	123	Se deberá anotar el identificador de la Divisa de origen pactada para la liquidación de operaciones en Divisas distintas al peso mexicano según el Catálogo de Divisas ¹ .
18	Tipo de cambio aplicado		N	9,6	124	138	Tipo de cambio aplicado ² para liquidar operaciones en Divisas distintas al peso mexicano ⁹ .
19	Indice		N	3	139	141	En el caso de acciones o vehículos, se deberá anotar el identificador del índice al que pertenece la acción según el catálogo de Índices; cualquier otro caso se deberá anotar cero ¹ .
20	Contraparte		N	6	142	147	Identificador de la Contraparte según el Catálogo de Contrapartes ¹ .
21	Hora de liquidación de la operación mismo día		N	4	148	151	Hora de concertación de la operación en caso de ser liquidada el mismo día ¹⁰ .
22	Observaciones		AN	16	152	167	Se deberá anotar una descripción corta en caso de haber utilizado el Identificador 9 del Catálogo de Subtipo de movimiento ⁵ .
23	Espacios en blanco		AN	114	168	281	Vacios ⁶ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO		
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300	PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :

CATALOGO(S)

Catálogo de Tipos de Entidades		
Clave Tipo de Entidad	Descripción	Abreviación
002	SIEFORES BASICA	SB
003	SIEFORES APORTACIONES COMPLEMENTARIAS	AC
004	SIEFORES PREVISION SOCIAL	PS
017	SIEFORES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS	AV

Catálogo de Entidades (SIEFORES Básicas)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
516	XXI
530	BANORTE
532	HSBC
534	PROFUTURO
538	PRINCIPAL
544	ING
550	INBURSA
552	BANAMEX
554	BANCOMER
556	AZTECA
562	INVERCAP
564	METLIFE
566	AFIRME
568	COPPEL
578	PENSIONISSTE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Voluntarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
634	PROFUTURO
644	ING
652	BANAMEX
654	BANCOMER

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Complementarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
334	PROFUTURO
364	METLIFE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Previsión Social)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
430	BANORTE
454	BANCOMER

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1		FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
--	--	---	---

Catálogo de Subtipo de Entidades				
Clave de Tipo de Entidad	Clave de Entidad	Clave Subtipo de Entidad	Abreviación	Descripción
002	516	001	XXI (SB1)	Siefore Básica Uno
002	530	001	BANORTE (SB1)	Siefore Básica Uno
:	:	:	:	:
002	578	001	PENSIONISSTE (SB1)	Siefore Básica Uno
002	516	002	XXI (SB2)	Siefore Básica Dos
002	530	002	BANORTE (SB2)	Siefore Básica Dos
:	:	:	:	:
002	578	002	PENSIONISSTE (SB2)	Siefore Básica Dos
002	516	003	XXI (SB3)	Siefore Básica Tres
002	530	003	BANORTE (SB3)	Siefore Básica Tres
:	:	:	:	:
002	578	003	PENSIONISSTE (SB3)	Siefore Básica Tres
002	516	004	XXI (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	530	004	BANORTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
:	:	:	:	:
002	578	004	PENSIONISSTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	516	005	XXI (SB5)	Siefore Básica Cinco
002	530	005	BANORTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
:	:	:	:	:
002	578	005	PENSIONISSTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
003	334	001	PROFUTURO (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
003	364	001	METLIFE (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
004	430	001	BANORTE (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	430	002	BANORTE (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	001	BANCOMER (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	454	002	BANCOMER (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	003	BANCOMER (PS3)	Siefore Previsión Social Tres
004	454	004	BANCOMER (PS4)	Siefore Previsión Social Cuatro
017	634	001	PROFUTURO (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	644	001	ING (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	652	001	BANAMEX (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	652	002	BANAMEX (AV 2)	Siefore Aportaciones Voluntarias Dos
017	654	001	BANCOMER (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
---	--	--

Catálogo de Tipo de Inversión		
Id	Abreviación	Descripción
0	Di	Directo
1	Re	Reporto
6	Pv	Préstamo de Valores
7	Gd	Garantías entregadas por operaciones con IFD
8	Gr	Garantías recibidas por operaciones de Reporto
9	Gi	Garantías recibidas por operaciones con IFD
10	Gp	Garantías recibidas por Préstamo de Valores
11	Ce	Instrumentos de Deuda o Valor Extranjero de Deuda al que se vinculan los Instrumentos Estructurados
12	Ef	Posición en Efectivo denominada en cualquier divisa
13	Ec	Posición de salida en Efectivo denominada en cualquier divisa.

Catálogo de Tipo de Liquidación		
Id	Abreviación	Descripción
1	MD	Mismo Día
2	24	24 Hrs.
3	48	48 Hrs.
4	72	72 Hrs.
5	96	96 Hrs.

Catálogo de Divisa		
Id	Abreviación	Descripción
1	MXP	Peso
2	USD	Dólar Americano
3	UDI	Unidades de Inversión
6	JPY	Yen
7	EUR	Euros

Catálogo de Tipo de Instrumento		
Id	Abreviación	Descripción
1	BCC	Bono Cupón Cero
2	BTF	Bono Tasa Fija
3	TFA	Bono Tasa Fija Amortizable
4	BTv	Bono Tasa Flotante
5	TVA	Bono Tasa Flotante Amortizable
6	ACC	Acciones
7	ETF	Exchange Traded Funds
8	NEP	Nota Estructurada con Principal Protegido a Vencimiento
9	TRK	Instrumentos conocidos como Trackers
10	EFF	Efectivo
11	OTR	Otro tipo de instrumento no incluido

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Reportes para el Mercado FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :	

Catálogo de Tipo de Derechos		Catálogo de Tipo de Garantía para Reportos y Préstamo de Valores	
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
1	Dividendos en efectivo	0	Ninguna, el reporto o préstamo de valores no se encuentra garantizado
2	Dividendos en acciones	1	Caución bursátil
3	Escisión	2	Prenda
4	Fusión	3	Fideicomiso de garantía
5	Cambio de Valor Nominal	4	Depósito bancario de dinero
6	Split		
7	Split Inverso		
8	Cambio de emisora		
9	Cambio de serie		

Catálogo de Calificación de Contrapartes de Reporto		
Id	Abreviación	Descripción
1	B1	Identificador para Calificaciones clasificadas en el grupo A
2	B2	Identificador para Calificaciones clasificadas en el grupo B
3	B3	Identificador para Calificaciones clasificadas en el grupo C
4	B4	Sin calificación o identificador para Calificaciones clasificadas en el grupo D

Catálogo de Tipo de Operación			
Identificador	Clasificación	Abreviación	Descripción
1	001-250	Co	Compra
2	501-750	Ve	Venta
3	251-500	Ac	Compra por amortización
4	751-999	Av	Venta por amortización

Catálogo de Tipo de Movimiento			
Identificador	Clasificación	Abreviación	Descripción
1	001	Ing	Ingreso o cuenta por cobrar
2	002	Egr	Egreso o cuenta por pagar

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES		PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :

Catálogo de Subtipo de Movimiento			
Identificador	Clasificación	Abreviación	Descripción
1	1000-1999	LDVS	Liquidación de Divisas
2	2000-2999	LINT	Liquidación de Intereses
3	3000-3999	LDIV	Liquidación de Dividendos
4	4000-4999	LPRM	Liquidación de Primas I.F.D.
5	5000-5999	APRT	Aportación de I.F.D.
6	6000-6999	GCC	Gastos Corretaje ó Comisiones
7	7000-7999	LCSS	Liquidación de Comisiones Sobre Saldo
8	8000-8999	LUOP	Liquidación de Utilidades o Pérdidas I.F.D.
9	9000-9999	OTRO	Otro (Especificar en Observaciones)

NOTA: Referirse al punto VII de las políticas, cuando se utilice el catálogo Subtipo de Movimiento.

Catálogo de Calificaciones Homologadas	
Identificador	Descripción
1	Calificaciones clasificadas en el grupo A ¹⁵ .
2	Calificaciones clasificadas en el grupo B ¹⁵ .
3	Calificaciones clasificadas en el grupo C ¹⁵ .
4	Calificaciones clasificadas en el grupo D ¹⁵ .
5	Calificaciones clasificadas en el grupo E ¹⁵ .
6	Calificaciones clasificadas en el grupo F ¹⁵ .
7	Calificaciones clasificadas en el grupo G ¹⁵ .
8	Calificaciones clasificadas en el grupo H ¹⁵ .
9	Calificaciones clasificadas en el grupo I ¹⁵ .
10	Calificaciones clasificadas en el grupo J ¹⁵ .
11	Calificaciones clasificadas en el grupo K ¹⁵ .
12	Calificaciones clasificadas en el grupo L ¹⁵ .



FORMATO DEL ARCHIVO : 0300
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN :

Catálogo de Países	
Identificador	Descripción
1	Alemania
2	Australia
3	Austria
4	Bélgica
5	Canadá
6	Dinamarca
7	España
8	Estados Unidos de Norteamérica
9	Finlandia
10	Francia
11	Grecia
12	Países Bajos (Holanda)
13	Hong Kong
14	Irlanda
15	Italia
16	Japón
17	Luxemburgo
18	México
19	Polonia
20	Portugal
21	Reino Unido de la Gran Bretaña
22	Suiza
23	Chipre
24	Eslovaquia
25	Eslovenia
26	Estonia
27	Hungría
28	Letonia
29	Lituania
30	Malta
31	República Checa
32	Suecia
33	Brasil
34	China
35	India
36	Otro

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Registro para el Mercado FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN :

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
002001	Banco de México	080020	Valores Finamex International Incorporated
013001	Acciones y Valores Banamex, Casa de Bolsa	080021	Finamex Securities Incorporated
013004	Casa de Bolsa Santander Serfin	080022	Valores Finamex Limited
013005	Scotia Inverlat, Casa de Bolsa	080023	Interacciones Global Incorporated
013006	HSBC Casa de Bolsa	080024	Inter-Financial Services, Limited
013007	GBM Grupo Bursátil Mexicano	080025	Monex Securities Incorporated
013010	Casa de Bolsa BBVA-Bancomer	080026	Invex Incorporated
013011	Multivalores Casa de Bolsa	080027	GBM International Incorporated
013012	Finamex Casa de Bolsa	080028	Foreign Holdings Ltd.
013013	IXE Casa de Bolsa	080029	Portfolio Investment Incorporated
013015	Interacciones Casa de Bolsa	080030	Arka International, Corp.
013018	Casa de Bolsa Arka	080031	BBVA Bancomer Asset Management, Inc.
013019	Value Casa de Bolsa	080032	Banorte Asset Management, Inc.
013020	Actinver Casa de Bolsa	080033	Afin International Holdings, Inc.
013021	Monex Casa de Bolsa	080034	Banorte I, LLC.
013026	Vector Casa de Bolsa	080037	Invex International, S.A.
013027	Casa de Bolsa Banorte	080038	Invex Worldwide, S.A.
013032	Valores Mexicanos Casa de Bolsa	080041	Inbursa International, Inc.
013040	Inversora Bursátil Casa de Bolsa	080042	Inbursa Securities, Inc.
013041	Invex Casa de Bolsa	080043	IXE Securities Inc.
013104	ING Baring (México) Casa de Bolsa	082004	Bancomer Oficina de Representación en La Habana, Cuba.
013105	Merrill Lynch México Casa de Bolsa	082006	Bancomer Sucursal Gran Caimán.
013106	Deutsche Securities Casa de Bolsa	082008	Banamex Agencia en Nueva York
013109	J.P. Morgan Casa de Bolsa	082009	Banamex Agencia en Miami
013117	ABN Amro Securities (México) Casa de Bolsa	082010	Banamex Oficina de Representación en Dusseldorf, Alemania.
013118	Casa de Bolsa Credit Suisse México	082011	Banamex Oficina de Representación en Singapur, Singapur.
013119	Bank of America Securities, Casa de Bolsa	082012	Banamex Oficina de Representación en Buenos Aires, Argentina.
013120	UBS Casa de Bolsa	082013	Banamex Oficina de Representación en Bogotá, Colombia.
013121	Protego Casa de Bolsa	082014	Banamex Oficina de Representación en Taipei
013122	Base Internacional Casa de Bolsa	082016	Banamex Sucursal en Nassau, Bahamas.
013123	Barclays Capital Casa de Bolsa	082025	Internacional Agencia en Tucson
013124	Intercam Casa de Bolsa	082027	Internacional Oficina de Representación en Buenos Aires, Argentina.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Riesgo para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN :

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
013125	Vanguardia Casa de Bolsa	082028	Internacional Oficina de Representación en Madrid, España.
013126	BullTick Casa de Bolsa	082030	Internacional Sucursal en Islas Caimán
013127	Morgan Stanley México Casa de Bolsa	082031	Mercantil del Norte Sucursal en Islas Caimán
013128	Masari Casa de Bolsa, S.A.	082035	Confia Oficina de Representación en Nueva York, N.Y., E.U.A.
016031	Monex Divisas, S.A. de C.V.	082037	Cremi Agencia en Nueva York, N.Y., E.U.A.
016035	Central de Divisas Casa de Cambio	082039	Bancrecer Agencia en Nueva York, N.Y., E.U.A.
016040	Consultoría Internacional Casa de Cambio	082042	Bco. Bilbao Vizcaya Agencia en Nueva York
016041	Casa de Cambio Tiber	082043	Bco. Bilbao Vizcaya Oficina de Representación en Nueva York
016044	Eurofimex, Casa de Cambio	082044	Bco. Bilbao Vizcaya Oficina de Representación en Londres, Inglaterra.
016067	Masari, Casa de Cambio	082048	Banco Inbursa Sucursal en Islas Caimán
016240	Asesoría Cambiaria, Casa de Cambio	082049	Bancomer Sucursal en Houston
016408	B y B Casa de Cambio	082050	Banamex Oficina de Representación en Londres, Inglaterra
016419	Finamex Casa de Cambio	700000	Otros Bancos Extranjeros
016507	Casa de Cambio Tamibe	701000	ABN Amro Bank (Extranjero)
016533	Casa de Cambio Majapara	701001	Abasis
016587	Sterling Casa de Cambio	701002	American Express (Extranjero)
016629	Money Tron Casa de Cambio	701003	Banco Bilbao Vizcaya (Extranjero)
016712	Intercam Casa de Cambio	701004	Banco Santander Central Hispano, S. A. (Extranjero)
016714	Order Express Casa de Cambio	701005	Bank Of America (Extranjero)
016715	Prodira, Casa de Cambio	701006	Bank Boston Na (Extranjero)
016717	Imperial Casa de Cambio	701007	Bank Of Montreal (Extranjero)
016718	Divisas San Jorge Casa de Cambio	701008	Bank Of New York (Extranjero)
016719	Unica Casa de Cambio	701009	The Bank Of Nova Scotia (Extranjero)
025001	Bolsa Mexicana de Valores	701010	Bank One (Extranjero)
025002	S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores	701011	Banque Paribas (Extranjero)
025007	MexDer, Mercado Mexicano de Derivados	701012	Barclays Bank (Extranjero)
025013	Contraparte Central de Valores de México	701013	Bear Stearns (Extranjero)
037006	Banco Nacional de Comercio Exterior	701014	Cargill Financial Service International (Extranjero)
037009	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	701015	Chase Manhattan Bank (Extranjero)
037019	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada	701016	Citi National Bank (Extranjero)

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :
--	--	--

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
037135	Nacional Financiera	701017	Citibank (Extranjero)
037166	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros	701018	Comerica Bank (Extranjero)
037168	Sociedad Hipotecaria Federal	701019	Commerzbank (Extranjero)
040002	Banco Nacional de México	701020	Controladora Prosa
040012	BBVA Bancomer	701021	Credit Lyonnais (Extranjero)
040014	Banco Santander	701022	Credit Suisse (Extranjero)
040017	BBVA Bancomer Servicios	701023	Den Danske Bank (Extranjero)
040021	HSBC México	701024	Deutsche Bank (Extranjero)
040022	GE Capital Bank	701025	Dresdner Bank Lateinamerika (Extranjero)
040030	Banco del Bajío	701026	Fortis Bank (Extranjero)
040032	Ixe Banco	701027	Goldman Sachs and Co. (Extranjero)
040036	Banco Inbursa	701028	Hong Kong and Shanghai Banking (Extranjero)
040037	Banco Interacciones	701029	HSBC Investment Bank, P.L.C., London, England
040042	Banca Mifel	701030	Indosuez International (Extranjero)
040044	Scotiabank Inverlat	701031	ING Bank (Extranjero)
040058	Banco Regional de Monterrey	701032	J.P. Morgan (Extranjero)
040059	Banco Invex	701033	Lehman Brothers (Extranjero)
040060	Bansi	701034	Merrill Lynch, N.Y. (Extranjero)
040062	Banca Afirme	701035	Morgan Guaranty Trust N.Y. (Extranjero)
040072	Banco Mercantil del Norte	701037	National Westminster Bank (Natwest) (Extranjero)
040102	ABN AMRO Bank (México)	701038	Republic National Bank (Extranjero)
040103	American Express Bank (México)	701039	Royal Bank Of Canada (Extranjero)
040106	Bank of America México	701040	Royal Bank Of Scotland, Londres (Extranjero)
040108	Bank of Tokyo-Mitsubishi (México)	701041	Societe Generale (Extranjero)
040110	Banco J.P. Morgan	701042	Solomon Brothers (Extranjero)
040113	Banco Ve por Más	701043	Standard Bank London (Extranjero)
040116	ING Bank (México)	701044	Standard Chartered Bank (Extranjero)
040124	Deutsche Bank México	701045	Swiss Bank Volksbank (Extranjero)
040126	Banco Credit Suisse México	701046	The Toronto Dominion Bank (TD Bank) (Extranjero)
040127	Banco Azteca	701047	UBS, A. G., Zurich, Switzerland (Extranjero)
040128	Banco Autofin México	701048	Union Bank (Extranjero)
040129	Barclays Bank México	701049	Westdeutsche Landezbank Girozentrale (Extranjero)



FORMATO DEL ARCHIVO : 0300
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN :

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
040130	Banco Compartamos	701050	William Financial Services Limited (Extranjero)
040131	Banco Ahorro Famsa	701051	CME (Chicago Mercantile Exchange)
040132	Banco Multiva	701052	LIFE (London International Financial Futures and Options Exchange)
040133	Prudential Bank	701053	NYSE (New York Stock Exchange)
040134	Banco Wal-Mart de México Adelante	701054	Simex (Singapur Stock Exchange)
040136	Banco Regional	701059	Chicago Board Options Exchange – Chicago
040137	BanCoppel	701060	Mid America Commodity Exchange – Chicago
040138	Banco Amigo	701061	Commodity Exchange Incorporated – New York
040139	UBS Bank México	701062	Stanley Bank (Utah) (Extranjero)
040140	Banco Fácil	701119	Banco de Crédito Centroamericano (Bancentro) de Costa Rica (Extranjero)
040141	Volkswagen Bank	701121	Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex) (Extranjero)
040142	Banco Monex	701275	Asigna, Compensación y Liquidación
040143	Consultoría Internacional Banco	801150	Bank Morgan Stanley Ag
040144	The Bank of New York Mellon (México)	801151	Smith Barney / Cgm Inc.
076000	Otros Operadores	801152	Citi Bank N.A. New York Officers
076001	Derfin	801153	Pershing Inc.
076008	Stock & Price	801154	Calyon Financial Inc.
076010	Scotia Inverlat Derivados	801155	Morgan Stanley And Co. International Limited
076014	García Macías, Aráneda y Asociados GAMA Derivados	801156	Morgan Stanley And Co. Securities Limited
076018	Servicios y Asesoramientos Financieros (Serafi)	801157	Segregación de Instrumentos
076022	Darka	801158	Segregación Inversa de Instrumentos
076029	Grupo Especializado en Futuros y Otros Derivados	801159	Reclasificaciones
076043	Timber Hill LLC.	801160	Acciones Propias
076044	Enlace Derivados	801161	Cortes Transversales
076048	Interder	801162	Bank West
079001	Bancomer Holding-Islas Caimán	801163	Bcpbank Canada
079003	Bancomer Transfer Services, Inc.- California, E.U.A.	801164	Bridgewater Bank
079004	Bancomer Foreign Exchange, Inc.- Delaware, E.U.A.	801165	Canadian Imperial Bank Of Commerce
079005	Intermex Holding, S.A.- Luxemburgo	801166	Canadian Tire Bank
079006	Euro-American Capital Corporation Limited.-Islas Caimán	801167	Canadian Western Bank

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0300 FUENTE : SIEFORES PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN :

Catálogo de Contrapartes			
Identificador	Descripción	Identificador	Descripción
079009	Banamex Holding Co.- California, E.U.A.	801168	Citizens Bank Of Canada
079010	Citibank (Banamex USA)	801169	Cs Alterna Bank
079012	Banamex-Accival Asset Management Ltd.- República de Irlanda	801170	Dundee Bank Of Canada
079013	Banamex-Accival International Fund Plc.- República de Irlanda	801171	First Nations Bank Of Canada
079014	Serfin International Bank and Trust – Islas Caimán	801172	General Bank Of Canada
079015	Santander Serfin Funds Transfer, Inc., California, E.U.A.	801173	Laurentian Bank Of Canada
079016	B.I. Financial Holdings Ltd.- Islas Caimán	801174	Manulife Bank Of Canada
079017	B.I. Bank and Trust.- Islas Caimán	801175	National Bank Of Greece (Canada)
079018	B.I. Remitances Company.- Islas Caimán	801176	Pacific & Western Bank Of Canada
079022	Bancomer Payment Services, Inc.- Delaware, E.U.A.	801177	Wachovia Bank N.A.
079023	Bancomer Financial Services, Inc.- Delaware, E.U.A.	801178	Wells Fargo Bank N.A.
079024	CMX International Bank and Trust.- Islas Caimán.	801179	Us Bank N.A.
079025	Nacional Financiera S.N.C. Nafinsa Holdings Corp.	801180	Suntrust Bank
079026	Banco Nacional de México, S.A. Banamex USA Bancorp	801181	Hsbc Bank Usa N.A.
079027	BBVA Bancomer Financial Holdings Inc.	801182	Fia Card Svc N.A.
079028	BBVA Bancomer USA	801183	Regions Bank
079029	Dinero Express	801184	National City Bank
079030	Banorte USA Corporation	801185	Branch Bkg & TC
079031	INB Financial Corp.	801186	State Street B&TC
079032	INB Delaware Corporation	801187	Countrywide Bank N.A.
079033	Inter Nacional Bank	801188	Pnc Bank N.A.
080000	Otras Casas de Bolsa Extranjeras	801189	Keybank N.A.
080001	Acci Securities Incorporated	801190	Lasalle Bank N.A.
080004	Afin Securities International Limited	801191	North Fork Bank
080005	Arka Securities Incorporated	801192	Manufacturers & Traders Tc
080008	BBVA Bancomer Securities International Inc.	801193	Bank Of The West
080009	BBVA Bancomer Holdings Corporation	801194	Fifth Third Bank
080013	Vectormex Incorporated	801195	Northern TC
080014	Vectormex Global Advisors Incorporated		
080015	Vectormex International Incorporated		
080019	Valores Finamex Corporation, Inc.		

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO		
 CON SAR Comisión Nacional de Sistema de Aportes para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0300
	FUENTE :	SIEFORES
	PROCESO :	FINANCIERO
	ACTUALIZACIÓN :	

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. Podrán realizar transmisiones las veces que les sea necesario al directorio de RECEPCION. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.
- III. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Siefiores Básicas, Siefiores de Aportaciones Voluntarias, Siefiores de Aportaciones Complementarias y Siefiores de Previsión Social.
- IV. La comisión notificará, en su oportunidad, los cambios y adiciones correspondientes a los catálogos.
- V. En el caso de los identificadores ISIN, CUSIP y SEDOL se deberán llenar en el siguiente orden:
 - 1° ISIN, de no existir éste,
 - 2° CUSIP o CINS, de no existir éste,
 - 3° SEDOL.
- VI. En el caso de Tipo de Valor, Emisora, Serie y Consecutivo se llenarán los campos usando las claves según la BMV si éstas existen o si el proveedor de precios les ha asignado valor, de lo contrario se llenarán los espacios vacíos con CEROS.
- VII. En el detalle 307, las operaciones que correspondan a los conceptos de los identificadores 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, señalados en el "Catálogo de Subtipo de Movimiento" se deberán reportar el día de su liquidación con el tipo de liquidación "1", Mismo día, las operaciones que correspondan al indicador 1 del "Catálogo de Subtipo de Movimiento", se deberán reportar de acuerdo con su fecha de liquidación, misma que podrá corresponder al tipo de liquidación 1, 2 ó 3
- VIII. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpg.
- IX. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión, es el siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento.
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad Siefiores Básicas, Siefiores de Aportaciones Voluntarias, Siefiores de Aportaciones Complementarias y Siefiores de Previsión Social que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta (*Solo aplicará para familia de SIEFORES.
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será Constante = "0300" .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Reporte por el Precio FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0300	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁷ El valor de mercado del reporto se deberá calcular conforme a lo siguiente:

$$\text{Valor de mercado del reporto} = \text{Monto} \times \frac{\left(1 + \frac{\text{Tasa Premio} \times \text{Plazo}}{360} \right)}{\left(1 + \frac{\text{Tasa Valuación} \times \text{Días por Vencer}}{360} \right)}$$

Monto: costo total inicial del reporto (precio sucio al inicio del reporto multiplicado por el número de títulos adquiridos en reporto).

Tasa premio: es la tasa pactada con la contraparte por la operación de reporto.

Plazo: es el plazo inicial pactado de la operación del reporto.

Tasa de Valuación: Se obtiene de la curva de reporto proporcionada por el Proveedor de Precios según los días por vencer del reporto y la calificación de la contraparte con la que se pacte la operación.

Días por vencer: Días que faltan para el vencimiento del reporto a la fecha del reporto.

⁸ La calificación de la contraparte se ubicará en alguna de cuatro calificaciones posibles, ésta clasificación es realizada por los Proveedores de Precios y será modificada por éstos conforme a sus procedimientos internos de clasificación y podrá ser diferente entre los diferentes Proveedores de Precios.

⁹ El tipo de cambio será el correspondiente a Divisa/Peso Mexicano.

¹⁰ Hora. El formato para la hora ser de 4 caracteres numéricos = "HHMM" donde:

HH = hora

MM = min

El uso horario, será el de la hora del centro de México.

¹¹ El Activo Neto será el definido por la Circular CONSAR 15-12.

¹² ISIN o "International Securities Identification Number" el cual consta de 12 caracteres donde:

1 y 2: corresponden al prefijo del país

3: corresponde al identificador de región

4 al 9: corresponden al identificador del emisor

10 y 11: corresponden al identificador de la emisión

12: dígito verificador

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0300	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹³ CUSIP o "Committee on Uniform Securities Identification Procedures" o CINS "CUSIP International Numbering System", el CINS es el CUSIP internacional y tienen el mismo formato, los instrumentos que no cuentan con CUSIP cuentan con CINS y constan de 9 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹⁴ SEDOL o "Stock Exchange Daily Official List" es la clave asignada por la Internacional Stock Exchange of London para activos internacionales y consta de 7 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹⁵ Las calificaciones homologadas podrán ser de corto y de mediano y largo plazo, y ser en escala local o global; por lo que se deberá buscar la mínima calificación con que se cuente para asignar el identificador:

Catálogo de Calificadoras		
Identificador	Descripción	Abreviación
1	Standard & Poor's, S.A. de C.V.	S&P
4	Clasificadora de Riesgos, S.A. de C.V.	FITCH
5	Moody's de México SA de CV	MOODY'S
6	HR Ratings de México S.A. de C.V.	HR Ratings

Catálogo de Subtipo de Entidades Calificaciones Homologadas de Corto Plazo en escala local:					
Identificador	Grupo	Calificación Según			
		FITCH	Moody's	Standard & Poors	HR Ratings de México
1	A	F1+(mex)	MX-1	mxA-1+	HR+1
2	B	F1(mex)	MX-2	mxA-1	HR1
3	C	F2(mex)	MX-3	mxA-2	HR2
4	D	F3(mex)		mxA-3	HR3
5	E	B(mex)/ C(mex)	MX-4	mxB/ mxC	HR4
6	F	D(mex)		mxD	HR5



FORMATO DEL ARCHIVO : 0300
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN :

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

Calificaciones Homologadas de Mediano y Largo Plazo en escala local:

Identificador	Grupo	Calificación Según			
		FITCH	Moody's	Standard & Poors	HR Ratings de México
1	A	AAA(mex)	Aaa.mx	mxAAA	HR AAA
2	B	AA+(mex)/AA(mex)/AA-(mex)	Aa1.mx/Aa2.mx/Aa3.mx	mxAA+/mxAA/mxAA-	HR AA+/HR AA/HR AA-
3	C	A+(mex)/A(mex)/A-(mex)	A1.mx/A2.mx/A3.mx	mxA+/mxA/mxA-	HR A+/HR A/HR A-
4	D	BBB+(mex)/BBB(mex)/BBB-(mex)	Baa1.mx/Baa2.mx/Baa3.mx	mxBBB+/mxBBB/mxBBB-	HR BBB+/HR BBB/HR BBB-
5	E	BB+(mex)/BB(mex)/BB-(mex)/B+(mex)/B(mex)/B-(mex)/CCC(mex)/CC(mex)/C(mex)	Ba1.mx/Ba2.mx/Ba3.mx/B1.mx/B2.mx/B3.mx/Caa1.mx/Caa2.mx/Caa3.mx	mxBB+/mxBB/mxBB-/mxB+/mxB/mxB-/mxCCC/mxCC	HR BB/HR B/HR C
6	F	D(mex)	Ca.mx/C.mx	mxD	HR D

Calificaciones Homologadas de Corto Plazo en escala global:

Identificador	Grupo	Calificación Según			
		FITCH	Moody's	Standard & Poors	HR Ratings de México
7	G	F1+	P-1	A-1+ / A-1	HR + 1 (G) / HR1 (G)
8	H	F1	P-2	A-2	HR2 (G)
9	I	F2			
11	K		P-3	A-3	HR3 (G)
12	L	F3			

Calificaciones Homologadas de Mediano y Largo Plazo en escala global:

Identificador	Grupo	Calificación Según			
		FITCH	Moody's	Standard & Poors	HR Ratings de México
7	G	AAA	Aaa	AAA	HR AAA (G)
8	H	AA+/ AA/ AA-	Aa1/ Aa2/ Aa3	AA+/ AA/ AA-	HR AA+ (G)/HR AA (G)/HR AA- (G)
9	I	A+/ A/ A-	A1 / A2 / A3	A+/ A/ A-	HR A+ (G)/HR A (G)/HR A- (G)
10	J	BBB+	Baa1	BBB+	HR BBB+ (G)
12	L	BBB / BBB-	Baa2 / Baa3	BBB / BBB-	HR BBB (G) / HR BBB- (G)

Anexo 79

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
 CONSAR Comisión Nacional de Seguridad y Vigilancia FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0317 FUENTE : SIEFORES PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010

DESCRIPCIÓN DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene Información del desglose de operaciones con notas estructuradas.		
PERIODICIDAD DE ENVÍO:	PERÍODO DE RECEPCIÓN:	HORARIO DE TRANSMISIÓN:
DIARIO	DIARIO	07:00 a 10:00 Hrs.

ENCABEZADO

ID	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		AN	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "000" ¹
2	Tipo de Archivo		N	4	4	7	Identificador de archivo (para control del sistema) = Constante "0317".
3	Tipo de Entidad		N	3	8	10	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades, anexo. ¹
4	Entidad		N	3	11	13	Clave de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades, anexo. ¹
5	Subtipo de Entidad		N	3	14	16	Clave de Subtipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Subtipos de Entidades, anexo. ¹
6	Fecha de Información		F	8	17	24	Fecha de la Operación que se reporta. ³
7	Tamaño del Registro		N	3	25	27	Número de caracteres por registro = Constante "212". ¹
8	Número de Registros		N	5	28	32	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
9	Espacios en blanco		AN	180	33	212	Vacíos. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Registro para el Mercado FPDGI-36-02 Rev. 1	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> FORMATO DEL ARCHIVO : 0317 FUENTE : SIEFORES </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010 </td> </tr> </table>	FORMATO DEL ARCHIVO : 0317 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010
FORMATO DEL ARCHIVO : 0317 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010		

SUBENCABEZADO**SUBENCABEZADO 1: CONTIENE LA INFORMACION DE LAS NOTAS ESTRUCTURADAS.**

ID	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "101" . ¹
2	ID		AN	8	4	11	Consecutivo Interno de la Nota que será determinado por la Administradora para cada Nota en cada Siefore. ¹⁹
3	Estatus de la operación		N	1	12	12	Se deberá anotar el identificador correspondiente al estatus de la operación según el catálogo de Estatus de Registro, en donde se anotará 1 para el día de apertura de la Nota Estructurada y mientras se realiza la compra/venta de acciones o vehículos que conforman un componente de la nota, con el propósito de que dicho componente cumpla con la desviación permitida; y 4 para constante una vez que se ha concluido la apertura de la nota y en adelante. ¹
4	Fecha de inicio de la Operación		F	8	13	20	Se deberá anotar la fecha de inicio de la operación de la Nota Estructurada. ³
5	Cantidad de Instrumentos.		N	2	21	22	Se deberá anotar el número de los distintos Instrumentos que componen a la Nota Estructurada y que se encuentran registrados en los Detalles 2 a 6 del presente Subencabezado. ¹
6	Tipo de Estructuración		N	1	23	23	Se anotará el identificador según el catálogo de Tipo de Estructura, donde se anotará 1 si la Nota Estructurada fue adquirida en Directo en el Mercado por la Siefore, o 2 si la Nota está estructurada por la Siefore mediante la administración de sus componentes. ⁶
7	Espacios en blanco		AN	189	24	212	Vacíos. ⁶

DETALLE(S)**DETALLE 1: CONTIENE LA INFORMACION DE LAS NOTAS ESTRUCTURADAS EN CASO EN CASO DE SER NOTAS ADQUIRIDAS EN DIRECTO POR LA SIEFORE. (Para reportar este detalle, el tipo de estructuración del subencabezado deberá ser igual a 1)**

ID	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "301" . ¹
2	ISIN		AN	12	4	15	Se deberá anotar la clave del ISIN de la Nota Estructurada. ¹²
3	CUSIP o CINS		AN	9	16	24	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS de la Nota Estructurada. ¹³
4	SEDOL		AN	7	25	31	Se deberá anotar la clave del SEDOL la Nota Estructurada. ¹⁴
5	Tipo de Valor		AN	4	32	35	Clave que le otorgue el proveedor de precios al tipo de valor de la Nota Estructurada. ⁵
6	Emisora		AN	7	36	42	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la emisora de la Nota Estructurada. ⁵

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0317 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010
---	--	--

DETALLE 1: CONTIENE LA INFORMACION DE LAS NOTAS ESTRUCTURADAS EN CASO EN CASO DE SER NOTAS ADQUIRIDAS EN DIRECTO POR LA SIEFORE. (Para reportar este detalle, el tipo de estructuración del subencabezado deberá ser igual a 1)

ID	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
7	Serie		AN	7	43	49	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la serie de la Nota Estructurada. ⁵
8	Consecutivo		AN	10	50	59	Clave que le otorgue el proveedor de precios al consecutivo de la Nota Estructurada. ⁵
9	Fecha de colocación de la Nota Estructurada.		F	8	60	67	Se deberá anotar la fecha de colocación de la Nota Estructurada. ³
10	Fecha de vencimiento		F	8	68	75	Se deberá anotar la fecha de vencimiento de la Nota Estructurada. ³
11	Valor Nominal		N	14,2	76	91	Se deberá anotar el Valor Nominal, en la divisa de cotización, de la Nota Estructurada en Directo (Principal Protegido a Vencimiento). ²
12	Número de Títulos		N	12	92	103	Se deberá anotar el número de títulos de la Nota Estructurada adquiridos por la Siefore. ¹
13	Divisa de la Nota Estructurada		N	2	104	105	Se deberá anotar el identificador de la Divisa de cotización de la Nota Estructurada según el catálogo de Divisas. ¹
14	Observaciones		AN	107	106	212	Observaciones del Instrumento Estructurado. ⁵

DETALLE 2: CONTIENE LA INFORMACION DE CADA INSTRUMENTO DE DEUDA O VALOR EXTRANJERO DE DEUDA AL QUE SE VINCULA LA NOTA DEL SUBENCABEZADO 1.

ID	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "302" .
2	ISIN		AN	12	4	15	Se deberá anotar la clave del ISIN del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda. ¹²
3	CUSIP o CINS		AN	9	16	24	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda. ¹³
4	SEDOL		AN	7	25	31	Se deberá anotar la clave del SEDOL del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda, proporcionada por el proveedor de precios. ¹⁴
5	Tipo de Valor		AN	4	32	35	Clave que le otorgue el proveedor de precios al tipo de valor del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda. ⁵
6	Emisora		AN	7	36	42	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la emisora del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda. ⁵
7	Serie		AN	7	43	49	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la serie del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda. ⁵
8	Consecutivo		AN	10	50	59	Clave que le otorgue el proveedor de precios al consecutivo del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda. ⁵
9	Número de Títulos		N	12	60	71	Cantidad de Títulos del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda que componen la Nota. ¹
10	Fecha de Vencimiento		F	8	72	79	Se deberá anotar la fecha de vencimiento del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda que estructura la Nota. ³
11	Tasa de Rendimiento		N	2,4	80	85	Se deberá anotar la tasa de rendimiento ligada al cupón que garantiza la protección del principal al vencimiento, correspondiente al día en que se inició la estructuración de la Nota. ²
12	Divisa		N	2	86	87	Se deberá anotar el identificador de la Divisa de cotización del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda que estructura la Nota. ¹
13	Espacios blanco en		AN	125	88	212	Vacíos. ⁶

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Reporte para el Mercado FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0317 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010
---	---	---

DETALLE 3: CONTIENE LA INFORMACION DE CADA UNA DE LAS DIFERENTES ACCIONES ADQUIRIDAS EN DIRECTO PARA CONFORMAR LA NOTA.

ID	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "303" . ¹
2	ISIN Acción		AN	12	4	15	Se deberá anotar la clave del ISIN de la acción utilizada para conformar la Nota. ¹²
3	CUSIP o CINS Acción		AN	9	16	24	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS de la acción utilizada para conformar la Nota. ¹³
4	SEDOL Acción		AN	7	25	31	Se deberá anotar la clave del SEDOL de la acción utilizada para conformar la Nota. ¹⁴
5	Tipo de Valor Acción		AN	4	32	35	Clave que le otorgue el proveedor de precios al tipo de valor de la acción utilizada para conformar la Nota. ⁵
6	Emisora Acción		AN	7	36	42	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la emisora de la acción utilizada para conformar la Nota. ⁵
7	Serie Acción		AN	7	43	49	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la serie de la acción utilizada para conformar la Nota. ⁵
8	Consecutivo Acción		AN	10	50	59	Clave que le otorgue el proveedor de precios al consecutivo de la acción utilizada para conformar la Nota. ⁵
9	Número de Acciones		N	12	60	71	Número de Acciones que componen la Nota a la fecha del reporte. ¹
10	Divisa		N	2	72	73	Se anotará el identificador de la Divisa en la cual está cotizada la acción, según el catálogo de Divisas. ²
11	Indice o Subíndice		AN	18	74	91	En caso de que la posición en acciones se use para la replicación de algún Índice o Subíndice, este campo estará conformado por el Tipo de Valor, Emisora y Serie del Índice o Subíndice, de esta manera se respetarán el formato de cuatro posiciones para el tipo valor, siete posiciones para la emisora y siete posiciones para la serie. En el caso de no utilizar completamente los caracteres de alguno de los tres aspectos que definirán el nombre del subyacente se dejarán los espacios en blanco entre campo y campo para iniciar enseguida el otro campo. En otro caso, el campo debe ir vacío. ⁵
12	Espacios en blanco		AN	121	92	212	Vacíos. ⁶

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0317 FUENTE : SIEFORES	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010
---	---	---

DETALLE 4: CONTIENE LA INFORMACION DE CADA UNO DE LOS DIFERENTES DERIVADOS UTILIZADOS PARA CONFORMAR LA NOTA.

ID	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "304" . ¹
2	ISIN Derivado		AN	12	4	15	Se deberá anotar la clave del ISIN del Instrumento Derivado utilizado para conformar la Nota, proporcionada por el proveedor de precios. ¹²
3	CUSIP o CINS Derivado		AN	9	16	24	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS del Instrumento Derivado utilizado para conformar la Nota, proporcionada por el proveedor de precios. ¹³
4	SEDOL Derivado		AN	7	25	31	Se deberá anotar la clave del SEDOL del Instrumento Derivado utilizado para conformar la Nota, proporcionada por el proveedor de precios. ¹⁴
5	Tipo de Valor Derivado		AN	4	32	35	Clave que le otorgue el proveedor de precios al tipo de valor del Instrumento Derivado utilizado para conformar la Nota. ⁵
6	Emisora Derivado		AN	7	36	42	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la emisora del Instrumento Derivado utilizado para conformar la Nota. ⁵
7	Serie Derivado		AN	7	43	49	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la serie del Instrumento Derivado utilizado para conformar la Nota. ⁵
8	Consecutivo Derivado		AN	10	50	59	Clave que le otorgue el proveedor de precios al consecutivo del Instrumento Derivado utilizado para conformar la Nota. ⁵
9	Fecha de vencimiento		F	8	60	67	Se deberá anotar la fecha en que teóricamente vence el Instrumento Derivado. ⁵
10	Fecha de liquidación		F	8	68	75	Se deberá anotar la fecha en la que se liquida o se intercambia el flujo del contrato derivado. ⁵
11	Tamaño del contrato		N	14,2	76	91	Se deberá anotar el tamaño del contrato o Monto Ncional pactado en valor absoluto en la Divisa pactada. En caso de ser un Swap, se deberá anotar el Monto Ncional de los flujos a entregar en la divisa pactada. ²
12	Tamaño del contrato 2		N	14,2	92	107	En caso de ser un Swap, se deberá anotar el tamaño del contrato o Monto Ncional pactado para los flujos a recibir en valor absoluto en la Divisa pactada. Se dejará en cero en otro caso. ²
13	Número de contratos		N	14	108	121	Se deberá anotar el número de contratos del Derivado que componen la Nota en la fecha del reporte. ¹
14	Tipo de Operación		N	1	122	122	Se deberá anotar el tipo de operación que se pactó, únicamente "1" para Largo y "2" para Corto. ¹
15	Delta		N	3,6	123	131	Se deberá anotar la delta del Instrumento Derivado proporcionada por el proveedor de precios, sólo aplica para opciones, en otro caso será igual a 1. ²
16	Divisa Tamaño Contrato		N	2	132	133	Se anotará el identificador de la Divisa en la cual se pacta el Tamaño de Contrato o Monto Ncional, según el catálogo de Divisas. En caso de tratarse de un Swap se deberá de anotar el identificador de la divisa correspondiente al Monto Ncional de los flujos a entregar. ²
17	Divisa Tamaño Contrato 2		N	2	134	135	En caso de tratarse de un Swap, se anotará el identificador de la Divisa en la cual se pacta el Monto Ncional a recibir, según el catálogo de Divisas. Se dejará vacío en otro caso. ²
18	Subyacente		AN	18	136	153	Se conformará del Tipo de Valor, Emisora y Serie del Subyacente si éste existe cotizando en el mercado, de esta manera se respetarán el formato de cuatro posiciones para el tipo valor, siete posiciones para la emisora y siete posiciones para la serie. En el caso de no utilizar completamente los caracteres de alguno de los tres aspectos que definirán el nombre del subyacente se dejarán los espacios en blanco entre campo y campo para iniciar enseguida el otro campo. En caso de que el subyacente no sea un bien específico, se utilizará el catálogo de emisoras o de subyacentes de derivados que presente el proveedor de precios. ⁵
19	Espacios blanco en		AN	59	154	212	Vacios. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CON SAR Comisión Nacional de Sistema de Registro para el Mercado FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0317		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010

DETALLE 5: CONTIENE LA INFORMACION DE CADA UNO DE LOS DIFERENTES VEHICULOS UTILIZADOS PARA CONFORMAR LA NOTA.

ID	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "305" .
2	ISIN Vehículo		AN	12	4	15	Se deberá anotar la clave del ISIN del Vehículo que conforma la Nota, proporcionada por el proveedor de precios. ¹²
3	CUSIP o CINS Vehículo		AN	9	16	24	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS del Vehículo que conforma la Nota, proporcionada por el proveedor de precios. ¹³
4	SEDOL Vehículo		AN	7	25	31	Se deberá anotar la clave del SEDOL del Vehículo que conforma la Nota, proporcionada por el proveedor de precios. ¹⁴
5	Tipo de Valor Vehículo		AN	4	32	35	Clave que le otorgue el proveedor de precios al tipo de valor del Vehículo que conforma la Nota. ⁵
6	Emisora Vehículo		AN	7	36	42	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la emisora del Vehículo que conforma la Nota. ⁵
7	Serie Vehículo		AN	7	43	49	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la serie del Vehículo que conforma la Nota. ⁵
8	Consecutivo Vehículo		AN	10	50	59	Clave que le otorgue el proveedor de precios al consecutivo del Vehículo que conforma la Nota. ⁵
9	Cantidad de títulos		N	12	60	71	Cantidad de Títulos o acciones del Vehículo que componen la Nota en la fecha del reporte. ¹
10	Espacios blanco en		AN	141	72	212	Vacios. ⁶

DETALLE 6: CONTIENE LA INFORMACION DE TODOS LOS INSTRUMENTOS DEFINIDOS COMO ESTRUCTURADOS QUE COMPONEN LA NOTA.

	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De:	A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "306" .
2	ISIN		AN	12	4	15	Se deberá anotar la clave del ISIN del Instrumento Estructurado, proporcionada por el proveedor de precios. ⁷
3	CUSIP o CINS		AN	9	16	24	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS del Instrumento Estructurado, proporcionada por el proveedor de precios. ⁸
4	SEDOL		AN	7	25	31	Se deberá anotar la clave del SEDOL del Instrumento Estructurado, proporcionada por el proveedor de precios. ⁹
5	Tipo de Valor		AN	4	32	35	Clave que le otorgue el proveedor de precios al tipo de valor del Instrumento Estructurado. ⁵
6	Emisora		AN	7	36	42	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la emisora del Instrumento Estructurado. ⁵
7	Serie		AN	7	43	49	Clave que le otorgue el proveedor de precios a la serie del Instrumento Estructurado. ⁵
8	Consecutivo		AN	10	50	59	Clave que le otorgue el proveedor de precios al consecutivo del Instrumento Estructurado. ⁵
9	Fecha de colocación del Instrumento Estructurado		F	8	60	67	En caso de que el Instrumento Estructurado no sea una Acción o Título de Participación, se deberá anotar la fecha de colocación del Instrumento Estructurado. Caso contrario, anotar la fecha de estructuración de la nota. ³
10	Fecha de vencimiento		F	8	68	75	En caso de que el Instrumento Estructurado no sea una Acción o Título de Participación, se deberá anotar la fecha de vencimiento del Instrumento Estructurado, caso contrario, anotar la fecha de vencimiento de la nota. ³
11	Número de títulos		N	12	76	87	Se deberá anotar el número de títulos del Instrumento Estructurado Adquirido. ¹
12	Observaciones		AN	125	88	212	Observaciones del Instrumento Estructurado. ⁵

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0317		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : SIEFORES		ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010

CATALOGO(S)

Catálogo de Tipos de Entidades		
Clave Tipo de Entidad	Descripción	Abreviación
002	SIEFORES BASICA	SB
003	SIEFORES APORTACIONES COMPLEMENTARIAS	AC
004	SIEFORES PREVISION SOCIAL	PS
017	SIEFORES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS	AV

Catálogo de Tipo de Estructura	
Identificador	Descripción
1	Notas Estructuradas en Directo.
2	Notas Estructuradas por la Siefore.

Catálogo de Entidades (SIEFORES Básicas)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
516	XXI
530	BANORTE
532	HSBC
534	PROFUTURO
538	PRINCIPAL
544	ING
550	INBURSA
552	BANAMEX
554	BANCOMER
556	AZTECA
562	INVERCAP
564	METLIFE
566	AFIRME
568	COPPEL
578	PENSIONISSSTE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Voluntarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
634	PROFUTURO
644	ING
652	BANAMEX
654	BANCOMER

Catálogo de Entidades (SIEFORES Aportaciones Complementarias)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
334	PROFUTURO
364	METLIFE

Catálogo de Entidades (SIEFORES Previsión Social)	
Clave Tipo de Entidad	Descripción
430	BANORTE
454	BANCOMER



FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO

FORMATO DEL ARCHIVO : 0317
FUENTE : SIEFORES

PROCESO : FINANCIERO
ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010

Catálogo de Subtipo de Entidades				
Clave de Tipo de Entidad	Clave de Entidad	Clave Subtipo de Entidad	Abreviación	Descripción
002	516	001	XXI (SB1)	Siefore Básica Uno
002	530	001	BANORTE (SB1)	Siefore Básica Uno
:	:	:	:	:
002	578	001	PENSIONISSTE (SB1)	Siefore Básica Uno
002	516	002	XXI (SB2)	Siefore Básica Dos
002	530	002	BANORTE (SB2)	Siefore Básica Dos
:	:	:	:	:
002	578	002	PENSIONISSTE (SB2)	Siefore Básica Dos
002	516	003	XXI (SB3)	Siefore Básica Tres
002	530	003	BANORTE (SB3)	Siefore Básica Tres
:	:	:	:	:
002	578	003	PENSIONISSTE (SB3)	Siefore Básica Tres
002	516	004	XXI (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	530	004	BANORTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
:	:	:	:	:
002	578	004	PENSIONISSTE (SB4)	Siefore Básica Cuatro
002	516	005	XXI (SB5)	Siefore Básica Cinco
002	530	005	BANORTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
:	:	:	:	:
002	578	005	PENSIONISSTE (SB5)	Siefore Básica Cinco
003	354	001	PROFUTURO (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
003	364	001	METLIFE (AC1)	Siefore Aportaciones Complementarias Uno
004	454	001	BANCOMER (PS1)	Siefore Previsión Social Uno
004	454	002	BANCOMER (PS2)	Siefore Previsión Social Dos
004	454	003	BANCOMER (PS3)	Siefore Previsión Social Tres
017	634	001	PROFUTURO (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	644	001	ING (AV1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	644	002	ING (AV2)	Siefore Aportaciones Voluntarias Dos
017	652	001	BANAMEX (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno
017	652	002	BANAMEX (AV 2)	Siefore Aportaciones Voluntarias Dos
017	654	001	BANCOMER (AV 1)	Siefore Aportaciones Voluntarias Uno

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0317	PROCESO :
	FUENTE :	SIEFORES	FINANCIERO
			ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010

Catálogo de Estatus del Registro	
Identificador	Descripción
1	Alta
4	Constante

Catálogo de Divisa		
Id	Abreviación	Descripción
1	MXP	Peso
2	USD	Dólar Americano
3	UDI	Unidades de Inversión
6	JPY	Yen
7	EUR	Euros

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

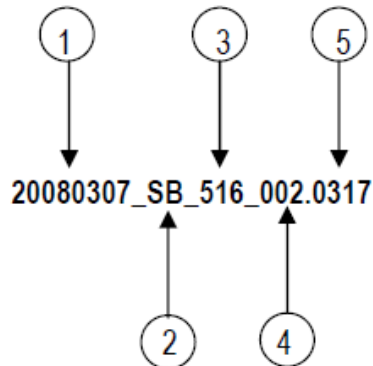
- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. Podrán realizar transmisiones las veces que les sea necesario al directorio de RECEPCION. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.
- III. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Siefiores Básicas, Siefiores de Aportaciones Voluntarias, Siefiores de Aportaciones Complementarias y Siefiores de Previsión Social.
- IV. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GNUPg.
- V. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión, es el siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento.
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad Siefiores Básicas, Siefiores de Aportaciones Voluntarias, Siefiores de Aportaciones Complementarias y Siefiores de Previsión Social que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta (*Solo aplicará para familia de SIEFORES).
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será Constante = "0317" .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0317	PROCESO :
	FUENTE :	SIEFORES	FINANCIERO
			ACTUALIZACIÓN : 10/feb/2010

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la Entidad Siefore XXI estuviera enviando un archivo de siefore básica dos, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Cabe mencionar que una vez teniendo el archivo con este nombre, deberá de encriptarse con el programa GNUpg, el cual lo renombrará con el siguiente nombre:

20080307_SB_516_002.0317.gpg

Con este nombre es con el que deberá de transmitirse a CONSAR el archivo. Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20080307_SB_516_002.0317

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .gpg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

VI. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	export/home/rec/FINAN/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/FINAN/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/FINAN/TRANSMISION

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	export/home/rec/FINAN/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/FINAN/PRUEBAS/TRANSMISION

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0317	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	SIEFORES	ACTUALIZACIÓN :	10/feb/2010

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO**Validaciones para formato de los datos**

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

¹² ISIN o "International Securities Identification Number" el cual consta de 12 caracteres donde:

1 y 2: corresponden al prefijo del país

3: corresponde al identificador de región

4 al 9: corresponden al identificador del emisor

10 y 11: corresponden al identificador de la emisión

12: dígito verificador

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹³ CUSIP o "Committee on Uniform Securities Identification Procedures" o CINS "CUSIP International Numbering System", el CINS es el CUSIP internacional y tienen el mismo formato, los instrumentos que no cuentan con CUSIP cuentan con CINS y constan de 9 caracteres. Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹⁴ SEDOL o "Stock Exchange Daily Official List" es la clave asignada por la Internacional Stock Exchange of London para las acciones internacionales y consta de 7 caracteres. Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹⁹ El ID será el consecutivo interno a que hace referencia la Circular CONSAR 56.

Anexo 82

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Remesas para el Fomento Productivo	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO : TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	015	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	INFORMACION DEL SAFTV	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	
ACTUALIZACIÓN:			

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Información de las solicitudes de traspaso generadas a través del SAFTV		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Semanal	Primer día hábil de la semana posterior a la que se reporta	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Nombre del Campo	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
				Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	02	0	001	002	01 Encabezado
2	Tipo de Entidad que reporta		N	03	0	003	005	Clave de Tipo de Entidad que reporta la información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante = "007" . ¹
3	Entidad que reporta		N	03	0	006	008	Clave de Entidad que reporta la información de acuerdo al Catálogo de Entidades Receptoras del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Fecha de envío de la información		F	08	0	009	016	Fecha del envío de la información a CONSAR ²
5	Tamaño del Registro		N	03	0	017	019	Número de caracteres por registro. Constante= "063" . ¹
6	Número de Registro		N	07	0	020	026	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
7	Espacios en blanco		AN	37	0	027	063	Vacios. ³

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO : TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	015	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	INFORMACION DEL SAFTV	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN:

DETALLE(S)

Id	Nombre del Campo	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
				Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	02	0	001	002	02 Detalle
2	Clave de la Afore		N	03	0	003	005	Clave de la Afore que genera el Folio de la Solicitud de Traspaso de acuerdo al Catálogo de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹
3	Folio de Traspaso		N	20	0	006	025	Número de Folio asignado a la solicitud de traspaso generada a través del SAFTV.
4	Fecha de generación del Folio de Traspaso		F	08	0	026	033	Fecha de generación de la solicitud de traspaso a través del SAFTV ²
5	Fecha Final de Vigencia de la Solicitud del Folio		F	08	0	034	041	Fecha de vencimiento del folio de traspaso generada a través del SAFTV ²
6	Estatus del Folio		N	02	0	042	043	Clave del Catálogo de Estatus de Folios del Catálogo General Apartado Circular 19 ¹ . *
7	Fecha de Estatus del Folio		F	08	0	044	051	Fecha en la que el Folio cambió al estatus actual ² .
8	Filler		AN	12	0	052	063	Vacíos ⁶

* La última vez que se tiene que reportar un folio es cuando llegue a un estatus de terminación. Ya no tendrá que reportarse en envíos posteriores.

NOTA: El archivo es una bitácora que debe incluir todos los folios que tuvieron algún movimiento de estatus, así como todos los movimientos que tuvo cada uno de los folios dentro del rango que se reporta. Es importante aclarar que también deben reportarse todos los folios que se generaron dentro de las fechas reportadas.

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Registro para el Fomento del Desarrollo FPDGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO : TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	015	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	INFORMACION DEL SAFTV	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN:

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/TRANSMISION/

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION/

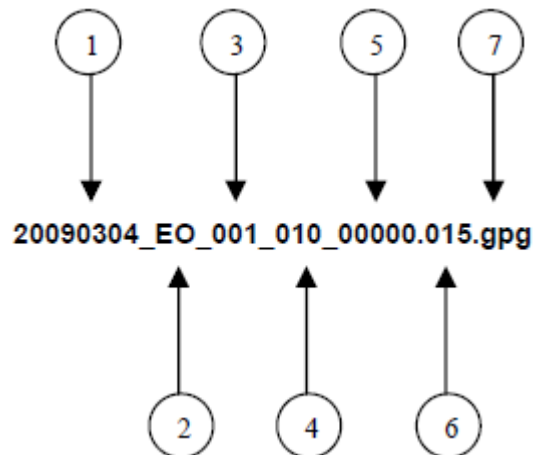
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Atención al Ciudadano FPDGI-36-02 Rev. 1	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO : TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	015	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	INFORMACION DEL SAFTV	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN:

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpg.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3, 4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo paquete sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo, ejemplo:

A20090304_EO_001_010_00000.015

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 83

		FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
FORMATO DEL ARCHIVO : 1023 FUENTE :	PROCESO : TRASPASOS EMPRESA OPERADORA : ACTUALIZACIÓN :		

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene la Información de las operaciones de verificación de imágenes y verificación telefónica del proceso de traspasos, para el tipo de traspaso Administradora – Administradora (AF-AF).		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Semanal	El segundo día hábil posterior a la fecha en que se emita el Diagnóstico de Imágenes a Administradoras Receptoras	15:00 a 18:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "000" ¹
2	Tipo de Archivo		N	4	4	7	Identificador de archivo (para control del sistema) = Constante "1023". ¹
3	Tipo de Entidad		N	3	8	10	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19 Constante = "007" ¹
4	Entidad		N	3	11	13	Clave de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
5	Fecha de envío		F	8	14	21	Fecha en que se envía la información a CONSAR. ³
6	Tamaño del Registro		N	3	22	24	Número de caracteres por registro = Constante "034". ¹
7	Número de Registros		N	5	25	29	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
8	Filler		AN	5	30	34	Espacios en blanco. ⁶

	FORMATO DEL ARCHIVO : 1023 FUENTE : EMPRESA OPERADORA	PROCESO : TRASPASOS ACTUALIZACIÓN :
---	--	--

SUENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1 3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "101" ¹
2	Tipo de Entidad Cedente		N	3	4 6	Clave de Tipo de Entidad Cedente de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante = "001" . ¹
3	Entidad Cedente		N	3	7 9	Clave de Entidad Cedente de acuerdo al Catálogo de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
4	Tipo de Entidad Receptora		N	3	10 12	Clave de Tipo de Entidad Receptora de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante = "001" . ¹
5	Entidad Receptora		N	3	13 15	Clave de Entidad Receptora de acuerdo al Catálogo de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
6	Fecha de inicio del período		F	8	16 23	Es la fecha en que inició el período, fecha en que se enviaron a certificar las solicitudes a la empresa operadora. ³
7	Fecha de fin de período		F	8	24 31	Es la fecha en que finalizó el período, fecha en que se liquidan las cuentas. ³
8	Tipo de Traspaso		N	3	32 34	El tipo de traspaso Administradora – Administradora (AF –AF). Constante="004" ¹

DETALLE(S)
DETALLE 1: RESULTADO DE LA VERIFICACION DE IMAGENES Y TELEFONICA

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:	Observaciones
1	Tipo de Registro		N	3	1 3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "301" . ¹
2	Origen del Traspaso		N	2	4 5	Identificador del origen de traspaso, de acuerdo al Catálogo de Origen de Traspaso (Información Agregada) del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Total de Rechazos por Imágenes		N	8	6 13	Número Total de solicitudes rechazadas por la empresa operadora a la Entidad Receptora en la Verificación de Imágenes
4	Total de Rechazos por Verificación Telefónica		N	8	14 21	Número Total de solicitudes rechazadas por la empresa operadora a la Entidad Receptora en la Verificación Telefónica
5	Total de Rechazos por SAFTV		N	8	22 29	Número Total de solicitudes rechazadas por Afore o Consar por medio del SAFTV
6	Filler		AN	5	30 34	Espacios en blanco ⁶

		FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
FORMATO DEL ARCHIVO : 1023 FUENTE : EMPRESA OPERADORA		PROCESO : TRASPASOS ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE 2: CUENTAS UBICADAS CON MOTIVO DE RECHAZO EN LA VERIFICACION DE IMAGENES Y VERIFICACION TELEFONICA

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "302" . ¹
2	Origen del Traspaso		N	2	4	5	Identificador del origen de traspaso (información agregada), de acuerdo al Catálogo de Origen de Traspaso del Catálogo General Apartado Circular 19. ¹
3	Identificador de Tipo de Rechazo.		N	1	6	6	Identificador que verifica si el concepto es una operación de identificador ¹ 3. Rechazo por Imagen. 4. Rechazo de Lote. 5. Rechazo en Validación Telefónica. 7. Folios Cancelados por CONSAR o Afore.
4	Motivo de Rechazo.		N	4	7	10	Clave asignada para rechazo de imágenes o verificación telefónica por la Empresa Operadora de acuerdo con el Catálogo General Vigente. ¹
5	Total de Devoluciones y/o Rechazos de solicitudes		N	8	11	18	Número de solicitudes rechazadas en imágenes o telefónica por la Empresa Operadora. ¹
6	Filler		AN	16	19	34	Espacio en blanco ⁶

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	1023	PROCESO :	TRASPASOS
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

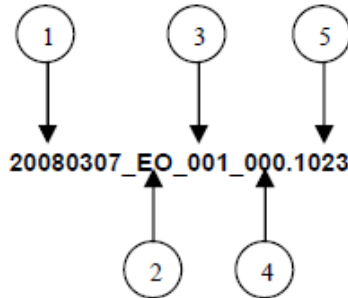
- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de la red privada mediante el software Connect:Direct o algún otro compatible con este.
- II. Podrán realizar transmisiones las veces que les sea necesario al directorio de RECEPCION. Sin embargo, dentro de los 30 minutos anteriores al término del horario de transmisión, podrán efectuar las retransmisiones que requieran al directorio de RETRANSMISION, siempre y cuando se haya realizado previamente un envío de información al directorio de RECEPCION, sin importar que éste haya sido aceptado o rechazado. Si la transmisión del archivo se efectúa fuera del horario de transmisión especificado y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal, el archivo deberá ser transmitido al directorio de RETRANSMISION y se validará con previa autorización de las áreas de Vigilancia.
- III. Las entidades responsables de transmitir este formato a la Comisión son las Empresas Operadoras.
- IV. El archivo deberá enviarse encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpG.
- V. El nombre que deberá presentar el archivo al ser transmitido a la Comisión, es el siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO" .
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001" .
4	3 Dígitos Numéricos	Estos establecen la Clave de Subtipo de Entidad que se reporta(*Solo aplicará para familia de SIEFORES, para las demás entidades será Constante = "000")
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número, para este caso será Constante = "1023" .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	FORMATO DEL ARCHIVO :	1023	PROCESO :
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	TRASPASOS
			ACTUALIZACIÓN :

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que PROCESAR estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Cabe mencionar que una vez teniendo el archivo con este nombre, deberá de encriptarse con el programa GPG, el cual lo renombrará con el siguiente nombre:

20080307_EO_001_000.1023.gpg

Con este nombre es con el que deberá de transmitirse a CONSAR el archivo. Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo renombraron antes de encriptarlo, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20080307_EO_001_000.1023

NOTA: No se tomara en cuenta la extensión .gpg, en la recuperación del acuse, como lo muestra el ejemplo, ni vendrá encriptado el acuse.

VI. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	export/home/rec/TRASP/RECEPCION
Envío por Retransmisión	export/home/rec/TRASP/RETRANSMISION
Recuperación de Acuse	export/home/rec/TRASP/TRANSMISION

La ruta de envío a CONSAR para pruebas será:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	export/home/rec/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION
Recuperación de Acuse de pruebas	export/home/rec/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION

Anexo 84

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	029	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0229XX Saldos Previos	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCIÓN DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Información estimada del saldo a traspasar por trabajador previo a la fecha de liquidación.		
PERIODICIDAD DE ENVÍO:	PERÍODO DE RECEPCIÓN:	HORARIO DE TRANSMISIÓN:
Semanal	Segundo día hábil posterior a la dispersión a Receptoras y reporte de saldos a cedentes.	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Encabezado 01:							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	AN	02	0	001	002	Constante="01" Encabezado
2	Identificador de Servicio	AN	02	0	003	004	Constante="02" Traspasos
3	Identificador de Operación	AN	02	0	005	006	Constante="29" Saldos previos de posibles cuentas por traspaso
4	Tipo Entidad Origen	AN	02	0	007	008	Constante="03" Empresa Operadora
5	Clave Entidad Origen	AN	03	0	009	011	Constante="001" PROCESAR
6	Fecha de envío de Información	AN	08	0	012	019	AAAAMMDD. Fecha del envío de la información a CONSAR ³
7	Ciclo Semanal	N	02	0	020	021	Número de semana (Ciclo) a la que pertenece la información (OBLIGATORIO)
8	Fecha Inicio de Ciclo Semanal	N	08	0	022	029	AAAAMMDD. Es la fecha en que se inicia el ciclo (OBLIGATORIO) de conformidad con lo establecido en el Anexo 55.
9	Fecha de Fin de Ciclo	N	08	0	030	037	AAAAMMDD. Es la fecha en que se termina el ciclo bimestral. Fecha de liquidación.(OBLIGATORIO) de conformidad con lo establecido en el Anexo 55.
10	Espacios en Blanco	AN	73	0	038	110	Vacios. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :	TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	029		
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0229XX Saldos Previos		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE(S)**Detalle 02:**

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	AN	02	0	001	002	Constante="02" Detalle
2	Contador De Servicio	N	10	0	003	012	Número consecutivo del registro de detalle en lote.
3	Tipo de Entidad Receptora de la Cuenta	N	02	0	013	014	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
4	Clave de Entidad Receptora de la Cuenta	AN	03	0	015	017	Según Catálogo de Entidades (AFORES), del Catálogo General Apartado Circular 19.
5	Tipo de Entidad Cedente de la Cuenta	N	02	0	018	019	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
6	Clave de Entidad Cedente de la Cuenta	N	03	0	020	022	Según Catálogo de Entidades (AFORES), del Catálogo General Apartado Circular 19.
7	Origen / Tipo del Traspaso	N	02	0	023	024	Según catálogo de Origen/Tipo del Traspaso del Catálogo General Vigente.
8	NSS	AN	11	0	025	035	Número de Seguro Social
9	CURP	AN	18	0	036	053	CURP del trabajador
10	Subcuenta	AN	02	0	054	055	Clave de la Subcuenta
11	SIEFORE	AN	03	0	056	058	SIEFORE de inversión
12	Saldo	N	13	02	059	073	Saldo por subcuenta
13	Numero de Acciones	N	10	06	074	089	Importe en títulos para la subcuenta
14	Periodo de Ultima Aportación	AN	06	0	090	095	AAAAMM
15	Ultimo Salario Diario Integrado	N	13	02	096	110	Numérico

SUMARIO**Sumario 09:**

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	0	001	002	Constante="09" Sumario
2	Numero de Registros Detalle	N	09	0	003	011	Número de Registros que contiene el archivo en el detalle.
3	Espacios En Blanco	AN	99	0	012	110	Vacíos. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	029	TRASPASOS
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0229XX Saldos Previos	
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/TRANSMISION/

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/TRASP/PRUEBAS/TRANSMISION/

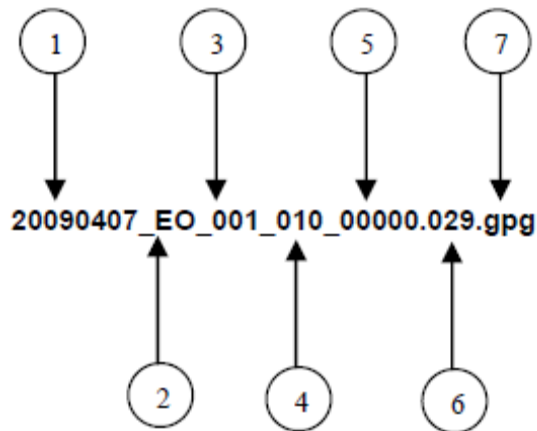
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	010	PROCESO : TRASPASOS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	029	
	FORMATO DEL ARCHIVO :	0229XX Saldos Previos	ACTUALIZACIÓN :
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GNUpg.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo, ejemplo:

A20090407_EO_001_010_00000.029

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 85

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	15	RETIROS ISSSTE
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Disposiciones o Retiros Totales ISSSTE		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
MENSUAL	6o. Día hábil de cada mes	De las 18 a 6 horas

ENCABEZADO

Encabezado 01: Disposiciones ISSSTE							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "01" Encabezado de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	03	00	005	007	Constante= "007" Empresa Operadora. Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	008	010	Constante= "001" PROCESAR. Clave de Entidad Origen acuerdo al Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19.
5	Tipo Entidad Destino	N	03	00	011	013	Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "016"
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades (Comisiones) del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "004"
7	Fecha de Operación	F	08	00	017	024	Fecha en que se procesa la información ³
8	Filler	AN	366	00	025	390	Espacios en Blanco ⁶

SUBENCABEZADO

Subencabezado 02: Notificación de Disposición							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante = "02" Subencabezado de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante = "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	03	00	005	007	Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :		
	CLAVE FORMATO CONSAR:	15	RETIROS ISSSTE		
	FORMATO DEL ARCHIVO :				
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :		

Subencabezado 02: Notificación de Disposición

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	008	010	Clave de Entidad de Origen acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
5	Tipo Entidad Destino	N	03	00	011	013	Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Clave de Entidad de Destino acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
7	Fecha de Operación	F	08	00	017	024	AAAAMMDD. Fecha Valor para el proceso de la información ³
8	Fecha Valor Disposiciones	F	08	00	025	032	AAAAMMDD. Fecha de disposición los recursos, 2 días hábiles posteriores al ID. 7 ³
9	Filler	AN	358	00	033	390	Espacios en Blanco ⁶

DETALLE(S)**Detalle 03: Detalle de Concesiones cargadas en Datamart**

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "03" Detalle de Concesiones cargadas en Datamart
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	CURP	AN	18	00	005	022	CURP del Trabajador. ⁷
4	Número de Secuencia	AN	02	00	023	024	Dato obligatorio
5	Número ISSSTE	N	08	00	025	032	Número de Control único para derechohabientes ⁷
6	Número de Pensión	N	07	00	033	039	Número de Pensionista. Dato obligatorio para pensiones del 2008 hacia atrás y por DT
7	Numero de Concesión	N	09	00	040	048	Instituto
8	Apellido Paterno del Trabajador	AN	40	00	049	088	Dato obligatorio
9	Apellido Materno del Trabajador	AN	40	00	089	128	Dato obligatorio
10	Nombre del Trabajador	AN	40	00	129	168	Dato obligatorio
11	Tipo de trabajador	N	01	00	169	169	De acuerdo al Catálogo de Tipo de Trabajador del Catálogo General Vigente

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :		
	CLAVE FORMATO CONSAR:	15	RETIROS ISSSTE		
	FORMATO DEL ARCHIVO :				
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :		

Detalle 03: Detalle de Concesiones cargadas en Datamart							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud Ent. Dec.		Posición De: A:		Contenido
12	Régimen	AN	02	00	170	171	DT o RO
13	Tipo de Seguro	AN	02	00	172	173	De acuerdo al Catálogo de Tipo de Seguro del Catálogo General Vigente ⁷
14	Tipo de Pensión	AN	02	00	174	175	De acuerdo al Catálogo de Tipo de Pensión del Catálogo General Vigente ⁷
15	Clave de Pensión	AN	03	00	176	178	De acuerdo al Catálogo de Clave de Pensión del Catálogo General Vigente ⁷
16	Tipo de Prestación	AN	02	00	179	180	De acuerdo al Catálogo de Tipo de Prestación del Catálogo General Vigente ⁷
17	Fecha de Inicio de Pensión	F	8	00	181	188	AAAAMMDD ³
18	Fecha emisión de resolución	F	8	00	189	196	AAAAMMDD ³
19	Fecha de carga al Data Mart	F	8	00	197	204	AAAAMMDD ³
20	Clave de la Afore	N	03	00	205	207	Dato Obligatorio cuando el Diagnóstico de PROCESAR sea 101 ó 106. Clave de Afore de acuerdo al Catálogo de Claves de Entidades Participantes (AFORES) del Catálogo General Vigente
21	Filler	AN	183	00	208	390	Espacios en Blanco ⁶

Detalle 04: Detalle de Disposición							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud Ent. Dec.		Posición De: A:		Contenido
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "04" Detalle Transacciones
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	NSS del trabajador	N	11	00	005	015	Número de Seguridad Social del Trabajador
4	CURP	AN	18	00	016	033	Curp del Trabajador
5	Nombre	AN	40	00	034	073	Nombre registrado en la BDNSAR dato Afore
6	Apellido Paterno	AN	40	00	074	113	Apellido Paterno registrado en la BDNSAR, dato Afore
7	Apellido Materno	AN	40	00	114	153	Apellido Materno registrado en la BDNSAR dato Afore
8	Secuencia de Pensión	AN	02	00	154	155	Número consecutivo otorgado por el ISSSTE
9	Tipo de Retiro	AN	01	00	156	156	Según Catálogo de Tipo de Retiro
10	Régimen	AN	02	00	157	158	RO ó DT
11	Tipo de Seguro	AN	02	00	159	160	Según Catálogo Tipo de Seguro del Catálogo General Vigente
12	Tipo de Pensión	AN	02	00	161	162	Según Catálogo Tipo de Pensión del Catálogo General Vigente
13	Clave de Pensión	AN	03	00	163	165	Según Catálogo Clave de Pensión del Catálogo General Vigente
14	Tipo de Prestación	AN	02	00	166	167	Según Catálogo Tipo de Prestación del Catálogo General Vigente
15	Fecha de Inicio de Pensión	F	08	00	168	175	AAAAMMDD ³

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO						
 CONSAR Consejo Nacional de Sistema de Seguro para el Retiro	CLAVE PROCESO CONSAR:		07	PROCESO :		RETIROS ISSSTE
	CLAVE FORMATO CONSAR:		15			
	FORMATO DEL ARCHIVO :					
	FUENTE :		EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :		

Detalle 04: Detalle de Disposición

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
16	Fecha de Emisión de Resolución	F	08	00	176	183	AAAAMMDD ³
17	Filler	AN	03	02	184	188	Espacios en Blanco ⁶
18	Semanas Cotizadas	N	04	00	189	192	Número de las Semanas Cotizadas(Dato ISSSTE)
19	Fecha de Solicitud del Trabajador	F	08	00	193	200	AAAAMMDD ³ (Dato AFORE)
20	Clave del Documento Probatorio	AN	01	00	201	201	Según Catálogo General Vigente
21	Fecha de Nacimiento	F	08	00	202	209	AAAAMMDD ³ (Dato AFORE)
22	Filler	AN	03	00	210	212	Espacios en Blanco ⁶
23	Actuario Autorizado	AN	07	00	213	219	Según Catálogo General Vigente
24	Número de Registro del Plan Privado de Pensiones	AN	08	00	220	227	Según dependencia
25	Periodo de Pago para Reingreso	N	06	00	228	233	Periodo del primer pago posterior a la fecha de inicio de pensión, recibido en la cuenta individual del trabajador Formato: AAAAMM
26	Filler	AN	90	00	234	323	Espacios en Blanco ⁶
27	Diagnóstico del Registro	N	03	00	324	326	Conforme al Catálogo de Diagnósticos de Catálogo General Vigente
28	Resultado de la Operación	N	02	00	327	328	01 Aceptado 02 Rechazado
29	Filler	AN	62	00	329	390	Espacios en Blanco ⁶

Detalle 05: Montos liquidados por Disposición Siefore

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "05" Detalle Transacciones
2	NSS del trabajador	N	11	00	003	013	Número de Seguridad Social del Trabajador
3	CURP	AN	18	00	014	031	Curp del Trabajador
4	Clave de SIEFORE	N	02	00	032	033	Clave de Siefore Básica
5	Acciones de Retiro 2008	N	08	06	034	047	Numérico con 6 decimales ²
6	Acciones de CV	N	08	06	048	061	Numérico con 6 decimales ²
7	Acciones de Ahorro Solidario	N	08	06	062	075	Numérico con 6 decimales ²
8	Acciones de SAR ISSSTE 92	N	08	06	076	089	Numérico con 6 decimales ²
9	Acciones de Complementarias de Retiro	N	08	06	090	103	Numérico con 6 decimales ²
10	Filler	AN	287	00	104	390	Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :	RETIROS ISSSTE	
	CLAVE FORMATO CONSAR:	15			
	FORMATO DEL ARCHIVO :				
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :		

Detalle 06: Montos liquidados por Disposición Vivienda							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "06" Detalle Transacciones
2	NSS del trabajador	N	11	00	003	013	Número de Seguridad Social del Trabajador
3	CURP	AN	18	00	014	031	Curp del Trabajador
4	Fecha Valor de Vivienda	F	08	00	032	039	Fecha valor de Vivienda ³
5	Aplicación de Intereses de Vivienda 2008	N	08	06	040	053	Numérico con 6 decimales ²
6	Aplicación de Intereses de Vivienda 92	N	08	06	054	067	Numérico con 6 decimales ²
7	Filler	AN	14	00	068	081	Espacios en Blanco ⁶
8	Estatus de la Subcuenta de Vivienda	AN	01	00	082	082	Conforme al Catálogo de Estatus de Vivienda del Catálogo General Vigente
9	Aplicación de Intereses de Vivienda 2008 registrada en la BDSVIV	N	08	06	083	096	Numérico con 6 decimales ²
10	Aplicación de Intereses de Vivienda 92 registrada en la BDSVIV	N	08	06	097	110	Numérico con 6 decimales ²
11	Filler	AN	280	00	111	390	Espacios en Blanco ⁶

Detalle 07: Montos liquidados por Disposición Banxico							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "07" Detalle Transacciones
2	NSS del trabajador	N	11	00	003	013	Número de Seguridad Social del Trabajador
3	CURP	AN	18	00	014	031	Curp del Trabajador
4	Importe de SAR ISSSTE 92	N	08	02	032	041	Numérico con 2 decimales ²
5	Filler	AN	349	00	042	390	Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO						
 CON SAR Consejo Nacional de Sistema de Seguro para el Retiro	CLAVE PROCESO CONSAR:		07	PROCESO :		RETIROS ISSSTE
	CLAVE FORMATO CONSAR:		15			
	FORMATO DEL ARCHIVO :					
	FUENTE :		EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :		

SUBSUMARIO

Subsumario 08: Control de Disposiciones

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "08" Subsumario
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	03	00	005	007	Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	008	010	Clave de Entidad de Origen acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
5	Tipo Entidad Destino	N	03	00	011	013	Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Clave de Entidad de Destino acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
7	Número de Disposiciones liquidadas en el ciclo	N	04	00	017	020	Suma de registros con liquidados en el ciclo ¹
8	Monto total por Retiro 2008	N	13	02	021	035	Numérico con 2 decimales ²
9	Monto total por CV	N	13	02	036	050	Numérico con 2 decimales ²
10	Monto total por Ahorro Solidario	N	13	02	051	065	Numérico con 2 decimales ²
11	Monto total por SAR ISSSTE	N	13	02	066	080	Numérico con 2 decimales ²
12	Monto total por Complementarias de Retiro	N	13	02	081	095	Numérico con 2 decimales ²
13	Monto total en Aplicaciones de intereses de Vivienda 2008	N	13	02	096	110	Numérico con 2 decimales ²
14	Monto total en Aplicaciones de intereses de Vivienda 1992	N	13	02	111	125	Numérico con 2 decimales ²
15	Monto total pagado	N	13	02	126	140	Numérico con 2 decimales ²
16	Número de Disposiciones con diagnóstico de Rechazo en el ciclo	N	13	02	141	155	Suma de registros con diagnósticos de rechazo en CONDISP (Procesar- Afore)
17	Total de Disposiciones diagnosticadas en el ciclo	N	13	02	156	170	Suma de id 7 y 16 ²
18	Filler	AN	220	00	171	390	Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	15	RETIROS ISSSTE
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

SUMARIO

Sumario 09: Notificación de Disposición							
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "09" Sumario de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	03	00	005	007	Constante = "007" Empresa Operadora. Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	008	010	Constante = "001" PROCESAR. Clave de Entidad Origen acuerdo al Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19.
5	Tipo Entidad Destino	N	03	00	011	013	Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante = "016"
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades (Comisiones) del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante = "004"
7	Fecha de Operación	F	08	00	017	024	Fecha en que se procesa la información ³
8	Filler	AN	366	00	025	390	Espacios en Blanco ⁶

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	15	RETIROS ISSSTE
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁷ Este campo no puede contener nulos, espacios o ceros.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/TRANSMISION/

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/TRANSMISION/

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres Numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres Numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio y se utilizará para casos en que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres Numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfabéticos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Anexo 86

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	16	RETIROS ISSSTE
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCIÓN DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Transferencias ISSSTE		
PERIODICIDAD DE ENVÍO:	PERÍODO DE RECEPCIÓN:	HORARIO DE TRANSMISIÓN:
SEMANAL	2o. día hábil de cada semana	De 18 a 6 horas

ENCABEZADO

Encabezado 01: Transferencias a Aseguradoras

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud Ent. Dec.		Posición De: A:		Contenido
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "01" Encabezado de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	03	00	005	007	Constante= "007" Empresa Operadora. Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	008	010	Constante= "001" PROCESAR. Clave de Entidad Origen acuerdo al Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19.
5	Tipo Entidad Destino	N	03	00	011	013	Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "016"
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades (Comisiones) del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "004"
7	Fecha de Operación	F	08	00	017	024	Fecha en que se procesa la información. ³
8	Filler	AN	446	00	025	470	Espacios en Blanco. ⁶

SUBENCABEZADO

Subencabezado 02: Notificación de Transferencias por Administradora

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud Ent. Dec.		Posición De: A:		Contenido
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "02" Subencabezado
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	03	00	005	007	Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	008	010	Clave de Entidad de Origen acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
5	Tipo Entidad Destino	N	03	00	011	013	Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Clave de Entidad de Destino acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
7	Filler	AN	454	00	017	470	Espacios en Blanco ⁶

(Continúa en la Cuarta Sección)

CUARTA SECCION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

(Viene de la Tercera Sección)

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	16	RETIROS ISSSTE
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DETALLE(S)

Detalle 03: Detalle de Saldos Previos						
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud Ent. Dec.		Posición De: A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004
3	CURP	AN	18	00	005	022
4	Número de solicitud de saldo previo	N	2	00	023	024
5	Número ISSSTE	N	8	00	025	032
6	Apellido Paterno del Trabajador	AN	40	00	033	072
7	Apellido Materno del Trabajador	AN	40	00	073	112
8	Nombre del Trabajador	AN	40	00	113	152
9	Fecha de solicitud de Saldo previo	F	26	00	153	178
10	Diagnóstico de Procesar	N	3	00	179	181
11	Clave de la afore en la que se encuentra registrado el trabajador	N	3	00	182	184
12	Retiro ISSSTE 2008	N	13	02	185	199
13	CV ISSSTE	N	13	02	200	214
14	Cuota Social ISSSTE	N	13	02	215	229
15	Ahorro Solidario	N	13	02	230	244
16	Bono (pesos)	N	13	02	245	259
17	SAR ISSSTE 1992	N	13	02	260	274
18	Vivienda FOVISSSTE 92	N	13	02	275	289
19	FOVISSSTE 2008	N	13	02	290	304
20	Aportaciones Voluntarias	N	13	02	305	319
21	Aportaciones Complementarias de Retiro	N	13	02	320	334
22	Aportaciones a Largo Plazo	N	13	02	335	349
23	Filler	AN	121	00	350	470

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
	CLAVE PROCESO CONSAR:		07	PROCESO :	
	CLAVE FORMATO CONSAR:		16	RETIROS ISSSTE	
	FORMATO DEL ARCHIVO :			ACTUALIZACIÓN :	
	FUENTE :		EMPRESA OPERADORA		

Detalle 04: Detalle de Concesiones cargadas en Datamart

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "04" Detalle de Concesiones cargadas en Datamart
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	CURP	AN	18	00	005	022	Dato obligatorio ⁷
4	Número de Secuencia	AN	02	00	023	024	Dato obligatorio ⁷
5	Número ISSSTE	N	08	00	025	032	Número de Control único para derechohabientes ⁷
6	Número de Pensión	N	07	00	033	039	Número de Pensionista. Dato obligatorio para pensiones del 2008 hacia atrás y por DT
7	Numero de Concesión	N	09	00	040	048	Instituto
8	Apellido Paterno del Trabajador	AN	40	00	049	088	Dato obligatorio
9	Apellido Materno del Trabajador	AN	40	00	089	128	Dato obligatorio
10	Nombre del Trabajador	AN	40	00	129	168	Dato obligatorio
11	Tipo de trabajador	N	01	00	169	169	De acuerdo al Catálogo de Tipo de Trabajador del Catálogo General Vigente
12	Régimen	AN	02	00	170	171	RO
13	Tipo de Seguro	AN	02	00	172	173	De acuerdo al Catálogo de Tipo de Seguro del Catálogo General Vigente ⁷
14	Tipo de Pensión	AN	02	00	174	175	De acuerdo al Catálogo de Tipo de Pensión del Catálogo General Vigente ⁷
15	Clave de Pensión	AN	03	00	176	178	De acuerdo al Catálogo de Clave de Pensión del Catálogo General Vigente ⁷
16	Tipo de Prestación	AN	02	00	179	180	De acuerdo al Catálogo de Tipo de Prestación del Catálogo General Vigente ⁷
17	Fecha de Inicio de Pensión	F	8	00	181	188	Dato Obligatorio ³
18	Fecha emisión de resolución	F	8	00	189	196	AAAAMMDD
19	Fecha de carga al Data Mart	F	26	00	197	222	Dato Obligatorio ³
20	Clave de la Afore	N	03	00	223	225	Dato Obligatorio cuando el Diagnóstico de PROCESAR sea 101 ó 106. Clave de Afore de acuerdo al Catálogo de Claves de Entidades Participantes (AFORES) del Catálogo General Vigente
21	Importe Monto Constitutivo	N	09	02	226	236	Monto solicitado para ser transferido a la Aseguradora ²
22	Clave Aseguradora	N	03	00	237	239	Cuando no aplique el Instituto siempre enviará 000. De acuerdo al Catálogo de Claves de Entidades Participantes (ASEGURADORAS) del Catálogo General Vigente.
23	Filler	AN	231	00	240	470	Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO					
	CLAVE PROCESO CONSAR:		07	PROCESO :	
	CLAVE FORMATO CONSAR:		16	RETIROS ISSSTE	
	FORMATO DEL ARCHIVO :			ACTUALIZACIÓN :	
	FUENTE :		EMPRESA OPERADORA		

Detalle 05: Detalle de Transferencia						
Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud Ent. Dec.	Posición De: A:	Contenido	
1	Tipo de Registro	N	02 00	001 002	Constante= "05" Detalle Transferencias	
2	Identificador de Servicio	N	02 00	003 004	Constante= "04" Retiros	
3	Indicador de transferencia	N	01 00	005 005	1 Inicial 2 Subsecuente 3 Derivada de Programado	
4	Número ISSSTE	N	08 00	006 013	Número de Control único para derechohabientes	
5	CURP	AN	18 00	014 031	Curp del trabajador	
6	Nombre(s)	AN	40 00	032 071	Nombre ISSSTE	
7	Apellido Paterno	AN	40 00	072 111	Apellido Paterno ISSSTE	
8	Apellido Materno	AN	40 00	112 151	Apellido Materno ISSSTE	
9	NSS del trabajador	N	11 00	152 162	Número de Seguridad Social	
10	Numero de Concesión	N	09 00	163 171	Numero de Concesión	
11	Clave Delegación	AN	03 00	172 174	Delegación	
12	Secuencia de Pensión	AN	02 00	175 176	Número consecutivo otorgado por el ISSSTE	
13	Tipo de Movimiento	AN	03 00	177 179	Según Catálogo de Tipo de Movimiento del Catálogo General Vigente.	
14	Régimen	AN	02 00	180 181	Según Catálogo Tipo de Régimen del Catálogo General Vigente.	
15	Tipo de Retiro	AN	01 00	182 182	Según Catálogo de Tipo de Retiro del Catálogo General Vigente.	
16	Tipo de Seguro	AN	02 00	183 184	Según Catálogo Tipo de Seguro del Catálogo General Vigente.	
17	Tipo de Pensión	AN	02 00	185 186	Según Catálogo Tipo de Pensión del Catálogo General Vigente.	
18	Clave de Pensión	AN	03 00	187 189	Según Catálogo Clave de Pensión del Catálogo General Vigente.	
19	Tipo de Prestación	AN	02 00	190 191	Según Catálogo Tipo de Prestación del Catálogo General Vigente.	
20	Fecha de Inicio de Pensión	F	08 00	192 199	AAAAMMDD ³	
21	Fecha de Emisión de Resolución	F	08 00	200 207	AAAAMMDD ³	
22	Fecha de Solicitud de Transferencia	F	08 00	208 215	Fecha en que el registro quedo actualizado en el Data Mart ³	
23	Diagnóstico de la Afore a la solicitud	AN	03 00	216 218	Conforme al Catálogo de Diagnósticos del Catálogo General Vigente	
24	Fecha de liquidación de Transferencia	F	08 00	219 226	AAAAMMDD (Fecha de liquidación de recursos) ³	
25	Monto solicitado por el ISSSTE	N	13 02	227 241	Monto solicitado por el ISSSTE	
26	Clave de SIEFORE	N	02 00	242 243	Clave de Siefore Básica de acuerdo al Catálogo de Entidades (Siefores Básicas) del Catálogo General Apartado Circular 19	
27	Monto transferido de Retiro 2008	N	08 02	244 253	Numérico con 2 decimales ²	
28	Monto transferido de CV	N	08 02	254 263	Numérico con 2 decimales ²	
29	Monto transferido de Ahorro Solidario	N	08 02	264 273	Numérico con 2 decimales ²	

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :	RETIROS ISSSTE
	CLAVE FORMATO CONSAR:	16		
	FORMATO DEL ARCHIVO :			
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 05: Detalle de Transferencia

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
30	Monto transferido de Complementarias de Retiro	N	08	02	274	283	N Numérico con 2 decimales ²
31	Estatus Subcuenta de Vivienda	AN	03	00	284	286	N Conforme al Catálogo de Estatus de Vivienda del Catálogo General Vigente
32	Monto transferido de Vivienda 2008	N	08	02	287	296	N Numérico con 2 decimales ²
33	Clave Aseguradora de	N	03	00	297	299	N De acuerdo al Catálogo de Claves de Entidades Participantes (ASEGURADORAS) del Catálogo General Vigente.
34	Clave de AFORE	N	03	00	300	302	N Clave de Afore de acuerdo al Catálogo de Claves de Entidades Participantes (AFORES) del Catálogo General Vigente
35	Filler	AN	168	00	303	470	N Espacios en Blanco ⁶

SUBSUMARIO**Subsumario 08: Control de Transferencias**

Id	Nombre del Campo	Tipo	Longitud		Posición		Contenido
			Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	01	02	N Constante= "08" Subsumario
2	Identificador de Servicio	N	02	00	03	04	N Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	03	00	05	07	N Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	08	10	N Clave de Entidad de Origen acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
5	Tipo Entidad Destino	N	03	00	11	13	N Clave de Tipo de Entidad de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	14	16	N Clave de Entidad de Destino acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
7	Número de Transferencias Aceptadas en el ciclo por Administradora	N	04	00	17	20	N Suma de registros con diagnósticos Aceptados (id 23 Detalle 05) ¹
8	Monto total por Retiro	N	13	02	21	35	N Numérico con 2 decimales ²
9	Monto total por CV	N	13	02	36	50	N Numérico con 2 decimales ²
10	Monto total por Ahorro Solidario	N	13	02	51	65	N Numérico con 2 decimales ²
11	Monto total por Complementarias de Retiro	N	13	02	66	80	N Numérico con 2 decimales ²
12	Monto total por Vivienda 2008	N	13	02	81	95	N Numérico con 2 decimales ²
13	Monto total pagado	N	13	02	96	110	N Numérico con 2 decimales ²
14	Número de Transferencias Rechazadas en el ciclo por Administradora	N	04	00	111	114	N Suma de registros con diagnósticos de rechazo (id 23 Detalle 05) ¹
15	Total de Transferencias diagnosticadas en el ciclo por Administradora	N	04	00	115	118	N Suma de id 7 y 14 ¹
16	Filler	AN	352	00	119	470	N Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	16	RETIROS ISSSTE
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁷ Este campo no puede contener nulos, espacios o ceros.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/TRANSMISION/

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/TRANSMISION/

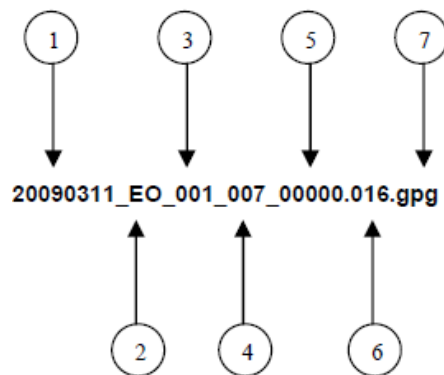
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	07	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	16	RETIROS ISSSTE
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres Numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres Numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres Numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio y se utilizará para casos en que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres Numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfabéticos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3, 4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo paquete sin las extensiones tar y/o gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo paquete, ejemplo:

A20090311_EO_001_007_00000.016

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 89

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	002	PROCESO :	REGISTRO
	CLAVE FORMATO CONSAR:	006		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DESCRIPCIÓN DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Catálogo de Trabajadores ISSSTE.		
PERIODICIDAD DE ENVÍO:	PERIODO DE RECEPCIÓN:	HORARIO DE TRANSMISIÓN:
MENSUAL	El séptimo día hábil del mes siguiente al que se reporta	18:00 a 06:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	2		1	2	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "01" . ¹
2	Tipo de Archivo		N	3		3	5	Identificador de archivo (para control del sistema) Constante = "006" .
3	Tipo de Entidad		N	3		6	8	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19, Constante = "007" . ¹
4	Entidad		N	3		9	11	Clave de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante = "001" . ¹
5	Fecha de Información		F	8		12	19	Fecha en que se reporta la información ³
6	Tamaño del Registro		N	3		20	22	Número de caracteres por registro = Constante "750" . ¹
7	Número de Registros		N	10		23	32	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
8	Filler		AN	718		33	750	Vacios. ⁶

DETALLE(S)

DETALLE 1: DETALLE DEL CATALOGO DE TRABAJADORES

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de registro		N	02	00	001	002	Constante "02"
2	Consecutivo de registro dentro del lote		N	08	00	003	010	Número consecutivo del registro por detalle de Trabajador
3	Identificador del Centro de Pago		N	07	00	11	17	Clave de Centro de Pago para aportaciones SAR- ISSSTE
4	RFC del Centro de Pago		AN	12	00	18	29	Clave asignada a la dependencias por la SHCP
5	Nombre del Centro de Pago		AN	130	00	30	159	Nombre de la Dependencia
6	Clave del Ramo *		N	5	00	160	164	Clave de acuerdo al catálogo de Ramo
7	Clave de la Pagaduría *		AN	5	00	165	169	Clave de acuerdo al catálogo de Pagaduría asignada por el ISSSTE
8	Domicilio (Calle y número)*		AN	40	00	170	209	Calle y número exterior e interior del domicilio del Centro de Pago
9	Colonia*		AN	25	00	210	234	Colonia del Centro de Pago
10	Población, Delegación o Municipio *		AN	25	00	235	259	Población, Delegación o Municipio del Centro de Pago

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	002	PROCESO :	REGISTRO
	CLAVE FORMATO CONSAR:	006		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE 1: DETALLE DEL CATALOGO DE TRABAJADORES

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
11	Código Postal *		N	5	00	260	264	Código Postal del Centro de Pago
12	Entidad Federativa *		AN	23	00	265	287	Entidad Federativa del Centro de Pago
13	Teléfono		N	10	00	288	297	Teléfono del Centro de Pago. (Se tiene que reportar con los números seguidos sin separadores)
14	RFC del trabajador		AN	13	00	298	310	Clave asignada al trabajador por la SHCP, a 10 ó 13 posiciones, según se reciba del Centro de Pago. Formato XXXX999999XXX
15	Clave Unica de Registro de Población (CURP)		AN	18	00	311	328	Clave asignada por RENAPO al trabajador a 18 posiciones
16	NSS del Trabajador según ISSSTE		N	11	00	329	339	Número de Seguridad Social con el que está registrado el trabajador en el Centro de Pago a 11 posiciones
17	Apellido Paterno del Trabajador		AN	40	00	340	379	Un espacio entre apellidos de tener dos o más
18	Apellido Materno del Trabajador		AN	40	00	380	419	Un espacio entre apellidos de tener dos o más
19	Nombre(s) del Trabajador		AN	40	00	420	459	Un espacio entre nombres de tener dos o más
20	Sexo		AN	01	00	460	460	Sexo del trabajador M: masculino F: femenino
21	Fecha de Nacimiento		F	08	00	461	468	Fecha de Nacimiento del Trabajador con formato AAAAMMDD
22	Entidad de Nacimiento		N	02	00	469	470	Entidad de Nacimiento del trabajador de acuerdo al Catálogo General Apartado Circular 19
23	Clave de Reparto		AN	20	00	471	490	Clave que identifica la ubicación del trabajador en el Centro de Pago
24	Estado Civil		N	1	00	491	491	Estado civil del trabajador. 0: Soltero 1: Casado
25	Domicilio (Calle y número)		AN	60	00	492	551	Calle y número exterior e interior del domicilio del trabajador
26	Colonia		AN	30	00	552	581	Localidad o Colonia del trabajador
27	Población, Delegación o Municipio		AN	30	00	582	611	Población, Delegación o Municipio del trabajador
28	Código Postal		N	5	00	612	616	Código Postal del trabajador
29	Entidad Federativa		N	2	00	617	618	Entidad Federativa del trabajador de acuerdo al Catálogo de Estados del Catálogo General Apartado Circular 19
30	Nombramiento		N	1	00	619	619	Nombramiento asignado modificado del trabajador dentro de la Dependencia 1: Base; 2: Confianza; 3: Eventual; 4: Base/Lista de Raya; 5: Lista de Raya; 6: Honorarios; 7: Otros

		CLAVE PROCESO CONSAR: 002 CLAVE FORMATO CONSAR: 006 FUENTE :	PROCESO : REGISTRO EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN :
---	--	---	--

DETALLE 1: DETALLE DEL CATALOGO DE TRABAJADORES

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
31	Clave de la Entidad Receptora*		N	3	00	620	622	Clave de la Entidad Receptora autorizada para recibir Aportaciones del trabajador de acuerdo al Catálogo de Entidades Receptoras del Catálogo General Apartado Circular 19
32	Trabajador registrado en AFORE *		N	1	00	623	623	1 Trabajador registrado en una AFORE 0 Trabajador sin registro en una AFORE
33	Fecha de Ingreso a la Dependencia *		F	8	00	624	631	Fecha de ingreso a la Dependencia con formato AAAAMMDD
34	Fecha desde la que cotiza al ISSSTE*		F	8	00	632	639	Fecha de primera cotización del Trabajador con formato AAAAMMDD.
35	Crédito FOVISSSTE		N	1	00	640	640	1 Trabajador con crédito de vivienda 0 Trabajador sin crédito de vivienda
36	Días cotizados en el bimestre*		N	3	00	641	643	Días laborados por el trabajador durante el bimestre a pagar
37	Días de incapacidad en el bimestre *		N	3	00	644	646	Los días que el trabajador presenta imposibilidad total o parcial para desempeñar sus labores en el bimestre
38	Días de ausentismo en el bimestre *		N	3	00	647	649	Ausencia del trabajador para desempeñar sus labores en la Dependencia en el bimestre
39	Sueldo Básico para amortización de crédito de vivienda*		N	5	02	650	656	Sueldo Básico de Cotización + prestaciones
40	Sueldo Básico de Cotización al RCV *		N	5	02	657	663	Sueldo Básico de Cotización al RCV bimestral.
41	Sueldo Básico de Cotización al Fondo de la Vivienda *		N	5	02	664	670	Sueldo Básico de Cotización al Fondo de la Vivienda Bimestral
42	Aportación de Ahorro Solidario		N	1	00	671	671	1 Trabajador con Aportación de Ahorro Solidario 0 Trabajador sin Aportación de Ahorro Solidario
43	Importe de Ahorro Solidario (Aportación-Trabajador)		N	5	02	672	678	El importe asignado por el Trabajador no deberá exceder el 2% en relación del Sueldo Básico de Cotización de RCV
44	Fecha de Baja		F	8	00	679	686	Formato AAAAMMDD
45	Causa de Baja		N	1	00	687	687	1:Licencia sin sueldo; 2:Defunción; 3:Rescisión de contrato; 4:Pensión o jubilación; 5:Renuncia; 6:Retiro voluntarios; 7:Otros.
46	Filler		AN	67	00	688	750	Vacios

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	002	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	006	REGISTRO
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los conceptos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	RUTA
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/REGTR/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/ REGTR /RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/ REGTR /TRANSMISION/

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/ REGTR /PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/ REGTR /PRUEBAS/TRANSMISION/

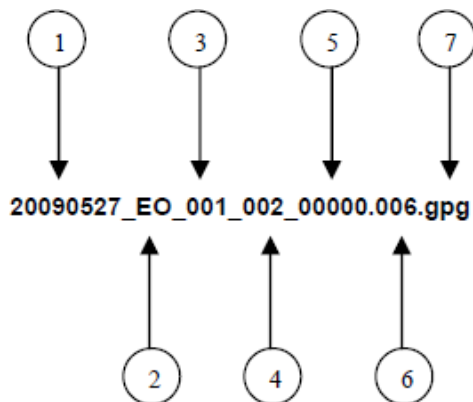
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	002	PROCESO :	REGISTRO
	CLAVE FORMATO CONSAR:	006		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3, 4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo, ejemplo:

A20090527_EO_001_002_00000.006

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 90

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	007	RECAUDACION
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Detalle de cuotas y aportaciones liquidadas semanalmente en las Administradoras.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
SEMANAL	El primer día hábil de la semana siguiente que se reporta	10:00 a 13:00 Hrs.

ENCABEZADO

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	02	00	001	002	Identificador de registro (para control del sistema) Constante= "01" ¹
2	Tipo de Archivo		N	03	00	03	005	Identificador de archivo (para control del sistema) Constante= "007" .
3	Tipo de Entidad		N	03	00	06	008	Clave de Tipo de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "007" . ¹
4	Entidad		N	03	00	09	011	Clave de Entidad que reporta la Información de acuerdo al Catálogo de Entidades (Empresas Operadoras) del Catálogo General Apartado Circular 19. Constante= "001" ¹
5	Fecha de Información		F	08	00	012	019	Fecha en que se reporta la información ³
6	Tamaño del Registro		N	03	00	020	022	Número de caracteres por registro. Constante= "451" . ¹
7	Número de Registros		N	10	00	023	032	Número de Registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado. ¹
8	Filler		AN	419	00	033	451	Espacios en Blanco. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :	RECAUDACION
	CLAVE FORMATO CONSAR:	007		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

SUBENCABEZADO

SUBENCABEZADO: POR CENTRO DE PAGO Y LINEA DE CAPTURA

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de registro		N	02	00	001	002	Constante "02"
2	Línea de Captura		AN	75	00	003	077	Línea generada por el SIRI
3	Periodo de Pago		AN	06	00	078	083	Periodo de Pago Formato (MMAAAA) Bimestre: 01 al 06 Año > 1992
4	Tipo de Pago		N	02	00	084	085	Según Catálogo de Tipo de Pago del Catálogo General Apartado Circular 19: 01 Normal 02 Extemporáneo 03 Unicamente Intereses 04 Extemporáneo sin intereses
5	Clave de la Entidad Receptora		N	03	00	086	088	Clave de la ICEFA registrada por la Dependencia de Acuerdo al Catálogo de ICEFAS del Catálogo General Apartado Circular 19
6	Identificador del Centro de Pago		N	07	00	089	095	Clave de Centro de Pago para aportaciones SAR- ISSSTE
7	Nombre del Centro de Pago		AN	130	00	096	225	Nombre de la Dependencia
8	RFC del Centro de Pago		AN	12	00	226	237	Clave asignada a la dependencias por la SHCP
9	Régimen		N	02	00	238	239	01 Pensionario 02 Voluntario
10	Fecha de Pago Dependencia		F	08	00	240	247	Fecha de Pago de la Dependencia. ³ (Formato AAAAMMDD)
11	Fecha de Dispersión		F	08	00	248	255	Fecha en la que se dispersan las aportaciones. ³ (Formato AAAAMMDD)
12	Fecha de Liquidación		F	08	00	256	263	Fecha en la que se liquida. ³ (Formato AAAAMMDD)
13	Filler		AN	188	00	264	451	Espacios en Blanco. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :	RECAUDACION
	CLAVE FORMATO CONSAR:	007		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE(S)**DETALLE 1:** Detalle del movimiento del Pago de las Aportaciones de RCV y Vivienda en la Base de Cálculo

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de registro		N	02	00	001	002	Constante "03" Pago de Retiro y Vivienda
2	RFC		AN	13	00	003	015	Clave asignada al trabajador por la SHCP, a 10 ó 13 posiciones, según se reciba del Centro de Pago. Formato XXXX999999XXX
3	CURP *		AN	18	00	016	033	Clave asignada por RENAPO al trabajador a 18 posiciones
4	NSS ISSSTE		N	11	00	034	044	Número de Seguridad Social con el que está registrado el trabajador en el Centro de Pago a 11 posiciones
5	Apellido Paterno*		AN	40	00	045	084	Un espacio entre apellidos de tener dos o más
6	Apellido Materno*		AN	40	00	085	124	Un espacio entre apellidos de tener dos o más
7	Nombre (s) *		AN	40	00	125	164	Un espacio entre nombres de tener dos o más
8	Nombramiento*		N	01	00	165	165	Nombramiento asignado al trabajador dentro de la Dependencia 1:Base; 2:Confianza; 3:Eventual; 4:Base/Lista de Raya; 5:Lista de Raya; 6:Honorarios; 7:Otros
9	Clave de Afore		N	03	00	166	168	Clave de la Afore en que fue dispersada la aportación de acuerdo al Catálogo de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19.
10	Crédito FOVISSSTE		N	01	00	169	169	1 Trabajador con Crédito de Vivienda 0 Trabajador sin Crédito de Vivienda
11	Días cotizados en el bimestre		N	03	00	170	172	Días laborados por el trabajador durante el bimestre a pagar
12	Días de incapacidad en el bimestre		N	03	00	173	175	Los días que el trabajador presenta imposibilidad total o parcial para desempeñar sus labores en el bimestre
13	Días de ausentismo en el bimestre		N	03	00	176	178	Ausencia del trabajador para desempeñar sus labores en la Dependencia en el bimestre

		FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
CLAVE PROCESO CONSAR: 005 CLAVE FORMATO CONSAR: 007 FUENTE :	PROCESO : RECAUDACION EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE 1: Detalle del movimiento del Pago de las Aportaciones de RCV y Vivienda en la Base de Cálculo

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
14	Sueldo Básico de Cotización al RCV *		N	05	02	179	185	Sueldo Básico de Cotización al RCV bimestral. ²
15	Sueldo Básico de Cotización al Fondo de la Vivienda *		N	05	02	186	192	Sueldo Básico de Cotización al SAR-Vivienda Bimestral. ²
16	Importe de Retiro y SARISSSTE		N	10	02	193	204	Total a pagar por concepto de Retiro más SARISSSTE. ²
17	Importe de CV Aportación Patrón		N	10	02	205	216	Total a pagar por concepto de Cesantía en edad avanzada y Vejez de la Aportación Dependencia y Entidades (Sueldo básico de cotización al RCV por el 3.175 %). ²
18	Importe de CV Cuota Trabajador		N	10	02	217	228	Total a pagar por concepto de Cesantía en edad avanzada y Vejez de la Cuota del Seguro de Retiro (Sueldo básico de cotización al RCV 2008 4.025 % 2009 4.55% 2010 5.075 % 2011 5.6 % 2012 en adelante 6.125 %). ²
19	Importe de Vivienda		N	10	02	229	240	Total a pagar por concepto del Fondo de la Vivienda 92 y 08. ²
20	Importe de Ahorro Solidario (Aportación-Trabajador)		N	10	02	241	252	Aportación que realizó el Trabajador a la subcuenta de Ahorro Solidario, este no excede del 2% en relación del Sueldo Básico de Cotización de RCV. ²
21	Importe de Ahorro Solidario (Aportación-Dependencia)		N	10	02	253	264	Total a pagar por concepto del depósito de Ahorro Solidario (3.25 pesos por cada peso ahorrado por el trabajador considerando un tope del 6.5 % sobre el Sueldo Básico). ²
22	Tipo de Administración		N	02	00	265	266	'01' SIEFORE '07' BANXICO. ¹
23	Importe de Retiro		N	10	02	267	278	Total a pagar por concepto de Retiro ²
24	Importe de SARISSSTE		N	10	02	279	290	Total a pagar por concepto de SARISSSTE. ²
25	Importe de Vivienda 92		N	10	02	291	302	Total a pagar por concepto del Fondo de la Vivienda 08. ²
26	Importe de Vivienda 08		N	10	02	303	314	Total a pagar por concepto del Fondo de la Vivienda 08. ²
27	Importe de Cuota Social		N	10	02	315	326	Total a pagar por concepto de Cuota Social. ²
28	Filler		AN	125	00	327	451	Espacios en Blanco. ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :	RECAUDACION
	CLAVE FORMATO CONSAR:	007		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE 2: Detalle del movimiento del Pago Extemporáneo en la Base de Cálculo

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de registro		N	02	00	001	002	Constante "04" Pago Extemporáneo y Laudo
2	RFC		AN	13	00	003	015	Clave asignada al trabajador por la SHCP, a 10 ó 13 posiciones, según se reciba del Centro de Pago. Formato XXXX999999XXX
3	CURP *		AN	18	00	016	033	Clave asignada por RENAPO al trabajador a 18 posiciones
4	NSS ISSSTE		N	11	00	034	044	Número de Seguridad Social con el que está registrado el trabajador en el Centro de Pago a 11 posiciones
5	Apellido Paterno*		AN	40	00	045	084	Un espacio entre apellidos de tener dos o más
6	Apellido Materno*		AN	40	00	085	124	Un espacio entre apellidos de tener dos o más
7	Nombre (s) *		AN	40	00	125	164	Un espacio entre nombres de tener dos o más
8	Nombramiento*		N	1	00	165	165	Nombramiento asignado al trabajador dentro de la Dependencia 1:Base; 2:Confianza; 3:Eventual; 4:Base/Lista de Raya; 5:Lista de Raya; 6:Honorarios; 7:Otros
9	Clave de Afore		N	3	00	166	168	Clave de la Afore en que fue dispersada la aportación de acuerdo al Catálogo de Entidades (AFORES) del Catálogo General Apartado Circular 19.
10	Crédito FOVISSSTE		N	1	00	169	169	1 Trabajador con Crédito de Vivienda 0 Trabajador sin Crédito de Vivienda
11	Días cotizados en el bimestre		N	3	00	170	172	Días laborados por el trabajador durante el bimestre a pagar
12	Días de incapacidad en el bimestre		N	3	00	173	175	Los días que el trabajador presenta imposibilidad total o parcial para desempeñar sus labores en el bimestre
13	Días de ausentismo en el bimestre		N	3	00	176	178	Ausencia del trabajador para desempeñar sus labores en la Dependencia en el bimestre
14	Sueldo Básico de Cotización al RCV *		N	5	02	179	185	Sueldo Básico de Cotización al RCV bimestral.
15	Sueldo Básico de Cotización al Fondo de la Vivienda *		N	5	02	186	192	Sueldo Básico de Cotización al SAR-Vivienda Bimestral

	CLAVE PROCESO CONSAR: 005 CLAVE FORMATO CONSAR: 007 FUENTE :	PROCESO : RECAUDACION EMPRESA OPERADORA ACTUALIZACIÓN :
---	---	--

DETALLE 2: Detalle del movimiento del Pago Extemporáneo en la Base de Cálculo

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
16	Número de días vencidos que generan interés por pagos extemporáneos		N	5	00	193	197	Número de días entre la fecha límite de pago del bimestre vencido y la fecha de caducidad, siendo ésta la fecha que el Centro de Pago elige para pagar.
17	Importe de Retiro y SARISSSTE		N	10	02	198	209	Total a pagar por concepto de Retiro más SARISSSTE. ²
18	Importe de Intereses de Retiro y SARISSSTE		N	10	02	210	221	Total a pagar por concepto de Intereses generados por pagos extemporáneos de Retiro más SARISSSTE. ²
19	Importe de CV Aportación Patrón		N	10	02	222	233	Total a pagar por concepto de Cesantía en edad avanzada y Vejez de la Aportación Dependencia y Entidades (Sueldo básico de cotización al RCV por el 3.175 %). ²
20	Importe de Intereses de CV Aportación Patrón		N	10	02	234	245	Total a pagar por concepto de Intereses generados por pagos extemporáneos de Cesantía en edad avanzada y Vejez de la Aportación Patrón. ²
21	Importe de CV Cuota Trabajador		N	10	02	246	257	Total a pagar por concepto de Cesantía en edad avanzada y Vejez de la Cuota del Seguro de Retiro (Sueldo básico de cotización al RCV 2008 4.025 % 2009 4.55% 2010 5.075 % 2011 5.6 % 2012 en adelante 6.125 %). ²
22	Importe de Intereses de CV Cuota Trabajador		N	10	02	258	269	Total a pagar por concepto de Intereses generados por pagos extemporáneos de Cesantía en edad avanzada y Vejez de la Cuota trabajador. ²
23	Importe de Vivienda		N	10	02	270	281	Total a pagar por concepto del Fondo de la Vivienda. ²
24	Importe de Intereses de Vivienda		N	10	02	282	293	Total a pagar por concepto de Intereses generados por pagos extemporáneos del fondo de la vivienda. ²
25	Importe de Ahorro Solidario (Aportación-Trabajador)		N	10	02	294	305	Aportación que realizó el Trabajador a la subcuenta de Ahorro Solidario, este no excede del 2% en relación del Sueldo Básico de Cotización de RCV. ²
26	Importe de Intereses de Ahorro Solidario (Aportación-Trabajador)		N	10	02	306	317	Total a pagar por concepto de Intereses generados por pagos de Ahorro Solidario (Aportación- Trabajador). ²

				FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
CLAVE PROCESO CONSAR: 005		PROCESO : RECAUDACION			
CLAVE FORMATO CONSAR: 007		ACTUALIZACIÓN :			
FUENTE :		EMPRESA OPERADORA			

DETALLE 2: Detalle del movimiento del Pago Extemporáneo en la Base de Cálculo

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
27	Importe de Ahorro Solidario (Aportación-Dependencia)		N	10	02	318	329	Total a pagar por concepto del depósito de Ahorro Solidario (3.25 pesos por cada peso ahorrado por el trabajador considerando un tope del 6.5 % sobre el Sueldo Básico). ²
28	Importe de Intereses de Ahorro Solidario (Aportación-Dependencia)		N	10	02	330	341	Total a pagar por concepto de Intereses generados por pagos de Ahorro Solidario (Aportación-Dependencia). ²
29	Tipo de Administración		N	2	00	342	343	'01' SIEFORE '07' BANXICO ¹
30	Importe de Retiro		N	10	02	344	355	Total a pagar por concepto de Retiro. ²
31	Importe de Intereses de Retiro		N	10	02	356	367	Total a pagar por concepto de Intereses generados por pagos extemporáneos de Retiro ²
32	Importe de SARISSSTE		N	10	02	368	379	Total a pagar por concepto de SARISSSTE. ²
33	Importe de Intereses de SARISSSTE		N	10	02	380	391	Total a pagar por concepto de Intereses generados por pagos extemporáneos de SARISSSTE ²
34	Importe de Vivienda 92		N	10	02	392	403	Total a pagar por concepto del Fondo de la Vivienda 92. ²
35	Importe de Intereses de Vivienda 92		N	10	02	404	415	Total a pagar por concepto de Intereses generados por pagos extemporáneos del fondo de la vivienda 92 ²
36	Importe de Vivienda 08		N	10	02	416	427	Total a pagar por concepto del Fondo de la Vivienda 08. ²
37	Importe de Intereses de Vivienda 08		N	10	02	428	439	Total a pagar por concepto de Intereses generados por pagos extemporáneos del fondo de la vivienda 08 ²
38	Importe de Cuota Social		N	10	02	440	451	Total a pagar por concepto de Cuota Social. ²

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :	RECAUDACION
	CLAVE FORMATO CONSAR:	007		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

DETALLE 3: Detalle del movimiento de Pago de Crédito de Vivienda en la Base de Cálculo

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud		Posición		Observaciones
				Ent.	Dec.	De:	A:	
1	Tipo de registro		N	02	00	001	002	Constante "05" Pago de Crédito de Vivienda
2	RFC		AN	13	00	003	015	Clave asignada al trabajador por la SHCP, a 10 ó 13 posiciones, según se reciba del Centro de Pago. Formato XXXX999999XXX
3	CURP *		AN	18	00	016	033	Clave asignada por RENAPO al trabajador a 18 posiciones
4	NSS ISSSTE		N	11	00	034	044	Número de Seguridad Social con el que está registrado el trabajador en el Centro de Pago a 11 posiciones
5	Apellido Paterno*		AN	40	00	045	084	Un espacio entre apellidos de tener dos o más
6	Apellido Materno*		AN	40	00	085	124	Un espacio entre apellidos de tener dos o más
7	Nombre (s) *		AN	40	00	125	164	Un espacio entre nombres de tener dos o más
8	Nombramiento*		N	1	00	165	165	Nombramiento asignado al trabajador dentro de la Dependencia 1:Base; 2:Confianza; 3:Eventual; 4:Base/Lista de Raya; 5:Lista de Raya; 6:Honorarios; 7:Otros
9	Clave de Afore		N	3	00	166	168	Clave de la Afore en que fue dispersada la aportación de acuerdo al Catálogo General Apartado Circular 19
10	Crédito FOVISSSTE		N	1	00	169	169	1 Trabajador con Crédito de Vivienda 0 Trabajador sin Crédito de Vivienda
11	Días cotizados en el bimestre		N	3	00	170	172	Días laborados por el trabajador durante el bimestre a pagar
12	Sueldo Básico para amortización de crédito de vivienda*		N	5	02	173	179	Sueldo Básico de Cotización + prestaciones ²
13	Fecha del otorgamiento del Crédito		F	8	00	180	187	Fecha en que el Trabajador adquirió el Crédito de Vivienda, con formato AAAAMMDD
14	Tipo de Descuento del Pago de Vivienda		N	2	00	188	189	Periodo en que se efectuará el Descuento: "15" Quincenal "30" Mensual "60" Bimestral
15	Importe de Aportación de Crédito de Vivienda		N	10	02	190	201	Descuento por el concepto del pago al Crédito de Vivienda otorgado al Trabajador. ²
16	Filler		AN	250	00	202	451	Espacios en Blanco ⁶

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	007	RECAUDACION
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Validaciones para formato de los datos

Notas generales para la validación del formato de datos en los conceptos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Periodo. El formato para periodo (rango de fechas) deberá ser = "AAAAMMDDAAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del periodo y el segundo la fecha final del periodo.

⁵ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁶ Espacios en Blanco (Vacíos). Sirve para rellenar el espacio sobrante del registro con respecto a la longitud máxima, esto con el fin de que no contenga información fuera de la especificada.

⁷ Este campo no puede contener nulos o cero.

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	ruta
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/RECAUD/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/RECAUD/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/RECAUD/TRANSMISION/

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	005	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	007	RECAUDACION
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

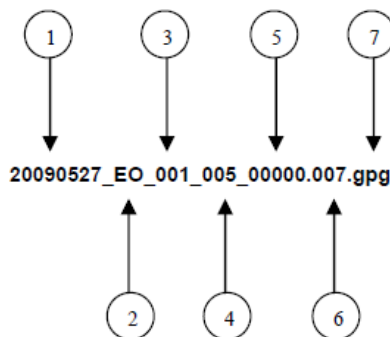
TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RECAUD/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RECAUD/PRUEBAS/TRANSMISION/

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de Recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo, ejemplo:

A20090527_EO_001_005_00000.007

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 91

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	014	RETIROS
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Detalle.- Retiros parciales por desempleo y matrimonio.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Semanal	Primer día hábil de cada semana	18:00 a 6:00 Hrs.

ENCABEZADO

Encabezado 01: Desempleo y Matrimonio

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición De: A:	Contenido
1	Tipo de Registro	N	02	00	001 002	Constante= "01" Encabezado de lote
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003 004	Constante= "04" Retiros
3	Tipo Entidad Origen	N	02	00	005 006	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
4	Clave Entidad Origen	N	03	00	007 009	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
5	Tipo Entidad Destino	N	02	00	010 011	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
6	Clave Entidad Destino	N	03	00	012 014	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
7	Fecha de Operación	F	08	00	015 022	Fecha en que se procesa la información aaaammdd
8	Resultado de la Operación	N	02	00	023 024	02=Rechazado 01=Aceptado
9	Motivo de Rechazo 1	N	03	00	025 027	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote)
10	Motivo de Rechazo 2	N	03	00	028 030	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote)
11	Motivo de Rechazo 3	N	03	00	031 033	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote)
12	Filler	AN	287	00	034 320	Espacios en Blanco

		FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO	
CLAVE PROCESO CONSAR: 007 CLAVE FORMATO CONSAR: 014 FORMATO DEL ARCHIVO : FUENTE :	PROCESO : RETIROS EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

SUBENCABEZADO

SubEncabezado 02: Desempleo y Matrimonio

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición		Contenido
					De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "02" SubEncabezado por tipo de transacción.
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Clave de Operación	N	02	00	005	006	Según Catálogo Identificador de Operación – Retiros del Catálogo General Vigente.
4	Tipo Entidad Origen	N	02	00	007	008	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
5	Clave Entidad Origen	N	03	00	009	011	Clave de Entidad Origen, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
6	Tipo Entidad Destino	N	02	00	012	013	Clave de Tipo de Entidad de Acuerdo al Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
7	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Clave de Entidad Destino, de acuerdo al Catálogo de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19
8	Fecha de Operación	F	08	00	017	024	Fecha en que se procesa la información aaaammdd
9	Area Origen	AN	03	00	025	027	Según Catálogo (Area de origen del IMSS)
10	Consecutivo de Operación	N	02	00	028	029	Número del tipo de operación dentro del lote
11	Resultado de la Operación	N	02	00	030	031	01=Aceptado 02=Rechazado
12	Motivo de Rechazo 1	N	03	00	032	034	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote)
13	Motivo de Rechazo 2	N	03	00	035	037	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote)
14	Motivo de Rechazo 3	N	03	00	038	040	Según Catálogo General (Motivos de Rechazo de Lote)
15	Filler	AN	280	00	041	320	Espacios en Blanco

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	014	RETIROS
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

DETALLE(S)

Detalle 03: Desempleo y Matrimonio

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición De: A:	Contenido
1	Tipo de Registro	N	02	00	001 002	Constante= "03" Detalle Transacciones
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003 004	Constante= "04" Retiros
3	Identificador de Operación	N	02	00	005 006	Según Catálogo de Retiros del Catálogo General Vigente.
4	NSS del Trabajador	N	11	00	007 017	Número de Seguridad Social del Trabajador
5	CURP	AN	18	00	018 035	
6	Nombre del Trabajador	AN	50	00	036 085	A. Paterno, A. Materno, Nombre (s)
7	Domicilio del Trabajador	AN	60	00	086 145	
8	Número de Solicitud	N	02	00	146 147	
9	Secuencia de Pensión	N	02	00	148 149	
10	Régimen	N	02	00	150 151	97
11	Tipo de Seguro	AN	02	00	152 153	Según Catálogo de Tipo de Seguro del Catálogo General Vigente.
12	Tipo de Pensión	AN	02	00	154 155	Según Catálogo de Tipo de Pensión del Catálogo General Vigente.
13	Tipo de Prestación	AN	02	00	156 157	Según Catálogo de Tipo de Prestación del Catálogo General Vigente.
14	Fecha de Fallecimiento / Matrimonio / Desempleo / Modificación	F	08	00	158 165	aaaammdd
15	Clave de Afore	N	03	00	166 168	Según Catálogo (Claves de AFORES)
16	Diagnóstico de la cuenta Individual	N	02	00	169 170	Según Catálogo (Diagnóstico de la Cuenta Individual)
17	Porcentaje del Saldo	N	04	02	171 176	Numérico Dato del IMSS
18	Importe RCV	N	08	02	177 186	Numérico
19	Importe Vivienda	N	08	02	187 196	Numérico
20	Importe Monto Constitutivo	N	08	02	197 206	Numérico. Importe otorgado por el IMSS
21	Fecha de Valuación de Acciones/ Venta de acciones / Valor Vivienda	F	08	00	207 214	aaaammdd
22	Fecha de Inicio de Pensión / Fecha de pago	F	08	00	215 222	aaaammdd
23	Número de Resolución	N	06	00	223 228	Número otorgado por el IMSS
24	Centro Informático de Zona IMSS	N	01	00	229 229	"1" D.F. "2" MTY. "3" GDL.
25	Clave Delegación IMSS	N	02	00	230 231	
26	Clave Subdelegación IMSS	N	02	00	232 233	
27	Clave Unidad Medica Familiar	N	03	00	234 236	Matrimonio
28	Importe pagado al trabajador	N	08	02	237 246	Desempleo/ Matrimonio

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :	RETIROS
	CLAVE FORMATO CONSAR:	014		
	FORMATO DEL ARCHIVO :			
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :	

Detalle 03: Desempleo y Matrimonio						
Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición De: A:	Contenido
29	Tipo de Retiro por Desempleo	N	01	00	247 247	1 > TIPO A 2 > TIPO B 3 > Complementarios 4 > Con certificado anterior
30	Número de pago	N	01	00	248 248	"Sólo para el tipo B mayor a 0 y menor a 7"
31	Notificación de conclusión de pagos	AN	01	00	249 249	"Sólo para desempleo 0 pago final 1 pago subsecuente"
32	Filler	AN	02	00	250 251	Uso futuro
33	Clave de Aseguradora	AN	03	00	252 254	Según Catálogo de Claves de Aseguradoras del Catálogo General Vigente.
34	Actuario autorizado	AN	07	00	255 261	Según Catálogo Actuario autorizado por CONSAR
35	Número de registro de plan de pensiones	AN	08	00	262 269	Según catálogo Registro de plan de pensiones autorizado por CONSAR
36	Clave de entidad a la que se pagó el retiro	N	03	00	270 272	Según catálogo de Claves de entidades
37	RFC del trabajador	AN	13	00	273 285	
38	Tipo de trabajador con Aportación de Cuota Social	N	01	00	286 286	Sólo para Retiro por Matrimonio 0 > No cotiza Cuota Social 1 > Cotiza Cuota Social
39	Salario Base de Cotización tipo A	N	05	02	287 293	Numérico 2 decimales
40	Salario Base de Cotización tipo B	N	05	02	294 300	Numérico 2 decimales
41	Identificador de trabajadores que son sujetos de un pago complementario	N	01	00	301 301	"0" Sin pago complementario "1" Pago complementario
42	Filler	AN	08	00	302 309	Uso futuro
43	Resultado de la Operación	N	02	00	310 311	01 Aceptado 02 Rechazado
44	Motivo de Rechazo 1	N	03	00	312 314	Según Catálogo (Motivos de Rechazo de Detalle)
45	Motivo de Rechazo 2	N	03	00	315 317	Según Catálogo (Motivos de Rechazo de Detalle)
46	Motivo de Rechazo 3	N	03	00	318 320	Según Catálogo (Motivos de Rechazo de Detalle)

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	014	RETIROS
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

SUMARIO

Sumario 04: Desempleo y Matrimonio

Id	Nombre del Campo	Tipo	Ent.	Dec.	Posición		Contenido
					De:	A:	
1	Tipo de Registro	N	02	00	001	002	Constante= "04" Sumario por Tipo de Transacción
2	Identificador de Servicio	N	02	00	003	004	Constante= "04" Retiros
3	Identificador de Operación	N	02	00	005	006	Según Catálogo de Identificador de Operación – Retiros del Catálogo General Vigente.
4	Tipo Entidad Origen	N	02	00	007	008	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
5	Clave Entidad Origen	N	03	00	009	011	Según Catálogo de Claves de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
6	Tipo Entidad Destino	N	02	00	012	013	Según Catálogo de Tipos de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
7	Clave Entidad Destino	N	03	00	014	016	Según Catálogo de Claves de Entidades del Catálogo General Apartado Circular 19.
8	Fecha de Operación	F	08	00	017	024	Fecha en que se Procesa la Información
9	Area Origen	AN	03	00	025	027	Según Catálogo (Area origen del IMSS)
10	Total de Registros	N	06	00	028	033	Número de Registros
11	Importe Total del Tipo de Operación	N	13	02	034	048	Suma de Importes
12	Filler	AN	272	00	049	320	Espacios en Blanco

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

La información que será transmitida a la Comisión con base a este formato de información, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión de información será a través de la red privada Connect Direct.
- II. La entidad responsable de transmitir la información a la Comisión es la Empresa Operadora.
- III. El horario de transmisión de información a CONSAR será de las 18:00 a las 6:00 hrs., en donde deberán de transmitir la información al directorio de RECEPCION, si esta se efectúa fuera del horario de 18:00 a 6:00 hrs. y/o en una fecha no correspondiente a su envío normal deberán transmitir la información al directorio de RETRANSMISION.
- IV. Las rutas de los directorios de envío, retransmisión y acuses de CONSAR para producción serán:

DIRECTORIO	RUTA
RECEPCION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RECEPCION/
RETRANSMISION	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/RETRANSMISION/
ACUSES	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/TRANSMISION/

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
	CLAVE PROCESO CONSAR:	007	PROCESO :
	CLAVE FORMATO CONSAR:	014	RETIROS
	FORMATO DEL ARCHIVO :		
	FUENTE :	EMPRESA OPERADORA	ACTUALIZACIÓN :

Las rutas de los directorios de envío y acuses de CONSAR para realizar pruebas serán:

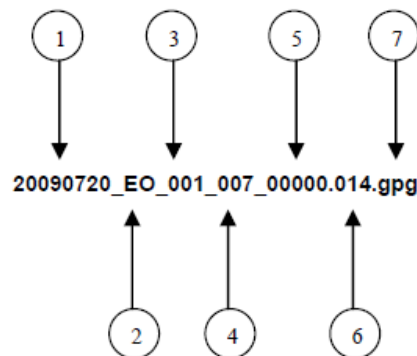
TIPO DE ACCION	ruta
Envío Pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/RECEPCION/
Recuperación de Acuse de pruebas	/export/home/rec/OPERADORA/RETIR/PRUEBAS/TRANSMISION/

- V. El archivo del formato de información deberá enviarse en un archivo paquete; encriptado y comprimido utilizando el programa GnuPG.
- VI. La estructura del nombre que deberá presentar el archivo paquete al ser transmitido a la Comisión, es la siguiente:

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Caracteres numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Caracteres alfabéticos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "EO".
3	3 Caracteres numéricos	Los cuales serán conforme a la Clave de Entidad EMPRESAS OPERADORAS que se reporta conforme al catalogo de entidades anexo al documento, Constante = "001".
4	3 Caracteres numéricos	Clave del Proceso Según Catálogo de Procesos (Definido en el encabezado CLAVE PROCESO CONSAR)
5	5 Caracteres numéricos	Número consecutivo empezando en el cero, este número es obligatorio, en caso de que sea necesario dividir la información en varios archivos.
6	3 Caracteres numéricos	Clave del formato Según CONSAR (Definido en el encabezado CLAVE FORMATO CONSAR)
7	3 Caracteres Alfanuméricos	Extensión gpg, generada después de encriptar el archivo origen.

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3,4 y 5 serán con un guión bajo, después del paso 5 será mediante un signo de punto.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la EMPRESA OPERADORA estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



La recuperación de los acuses de transmisión se llevara a cabo en la ruta de recuperación de Acuse, las entidades participantes deberán tomar su acuse con el mismo nombre del archivo paquete sin la extensión gpg, solo tendrán que agregar el carácter "A" al inicio del nombre del archivo paquete, ejemplo:

A20090720_EO_001_007_00000.014

- VII. El contenido del archivo del formato de información es en código ASCII, tomando en cuenta un registro por línea, al final de cada línea se debe colocar el carácter de nueva línea del código ASCII "013".

Anexo 93

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	310	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	Proveedores de precios	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene vector de precios de instrumentos de deuda, divisas, tasas, acciones, vehículos, instrumentos estructurados, fibras y otros.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Diario	Diario	16:00 a 20:00 Hrs.

VECTOR

VECTOR DE PRECIOS DE INSTRUMENTOS DE DEUDA, DIVISAS, VEHICULOS, TASAS, ACCIONES, INSTRUMENTOS ESTRUCTURADOS Y FIBRAS PARA SIEFORES.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		AN	2	1	2	Identificador de registro Constante "H" ⁴ .
2	Tipo de Mercado		AN	2	3	4	Constante: - "MD" Mercado de Deuda - "MC" Mercado de Capitales ⁴ .
3	Fecha del Vector		F	8	5	12	Fecha de operación ³ .
4	Tipo de Valor		AN	4	13	16	Tipo de Valor ⁴ .
5	Emisora		AN	7	17	23	Nombre de la Emisora ⁴ .
6	Serie		AN	6	24	29	Serie de la Emisora ⁴ .
7	Precio Sucio		N	9,6	30	44	Precio de origen en pesos, deberá ser 24hrs ² .
8	Precio Limpio		N	9,6	45	59	Precio Sucio menos Intereses al día de valuación en pesos ² .
9	Intereses		N	6,6	60	71	Factor de Interés en pesos, que se aplica al título de acuerdo a las características del mismo calculado al día de valuación ² .
10	Clave del Proveedor		AN	6	72	77	Clave del proveedor de Precios de acuerdo al Catálogo de Proveedores de Precios ⁴ .
11	Tipo de Envío		N	1	78	78	Constante "1" ¹ .
12	Días por Vencer		N	6	79	84	Son los días que faltan para el vencimiento de la emisión ¹ .
13	Tasa de descuento		N	8	85	92	Tasa de Descuento de la Emisión ² .
14	ISIN		AN	12	93	104	Se deberá anotar la clave del ISIN ⁵ .
15	CUSIP o CINS		AN	9	105	113	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS ⁶ .
16	SEDOL		AN	7	114	120	Se deberá anotar la clave del SEDOL ⁷ .
17	Consecutivo		AN	10	121	130	Clave que le otorgue como consecutivo el proveedor de precios al activo ⁴ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CON SAR Consejo Nacional de Política de Empleo y el Empleo	FORMATO DEL ARCHIVO :	310	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	Proveedores de precios	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

CATALOGO(S)

Catálogo de Proveedores		
Clave del Proveedor	Descripción	Abreviación
025009	Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.	PIP
025012	Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V	VALMER

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁵ ISIN o "International Securities Identification Number" el cual consta de 12 caracteres donde:

1 y 2: corresponden al prefijo del país

3: corresponde al identificador de región

4 al 9: corresponden al identificador del emisor

10 y 11: corresponden al identificador de la emisión

12: dígito verificador

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO.

⁶ CUSIP o "Committee on Uniform Securities Identification Procedures" o CINS "CUSIP International Numbering System", el CINS es el CUSIP internacional y tienen el mismo formato, los instrumentos que no cuentan con CUSIP cuentan con CINS y constan de 9 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO.

⁷ SEDOL o "Stock Exchange Daily Official List" es la clave asignada por la Internacional Stock Exchange of London para activos internacionales y consta de 7 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO.

POLITICAS GENERALES DEL PROCESO

En el caso de los identificadores ISIN, CUSIP y SEDOL se deberán llenar en el siguiente orden:

1° ISIN, de no existir éste,

2° CUSIP o CINS, de no existir éste,

3° SEDOL.

Si éstos no existen, se llenarán los espacios vacíos con un CERO y espacios en blanco.

En el caso de Tipo de Valor, Emisora, Serie y Consecutivo se llenarán los campos usando las claves según la BMV si éstas existen, si no, se llenarán con el valor asignado por el proveedor de precios; de lo contrario se llenarán con un CERO y espacios en blanco.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Consejo Nacional de Sistema de Incentivos para el Comercio Exterior	FORMATO DEL ARCHIVO :	310	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	Proveedores de precios	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

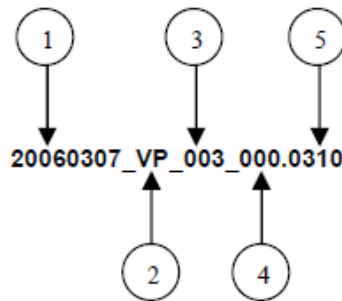
La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de una VPN (Red privada Virtual) para cada proveedor de precios
- II. Este formato de transmisión de información por proceso deberá ser enviado por el Proveedor de Precios contratado por cada Administradora.
- III. El horario de transmisión de la información a CONSAR será de las 16:00 a las 20:00 hrs.
- IV. El nombre que deberá presentar el archivo a enviar por parte del proveedor a CONSAR se compone de lo siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "VP"
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a los primeros tres números de la Clave del Tipo de Entidad que se reporta,
4	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a los tres últimos números de la Clave del Tipo de Entidad que se reporta, Constante = "000" .
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número constante para este caso será, Constante = 0310 .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la Entidad VALMER estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo enviaron, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20060307_VP_003_000.0310

La Comisión emitirá un Estatus de Validación, que será recibido por los Proveedores de Precios.

- V. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	Definido en su VPN hacia V: (consarsql)
Recuperación de Acuse	export/home/rec/VECTORH/TRANSMISION

Anexo 94

 CONSAR Comisión Nacional de Valores y Seguros FPDGI-36-02 Rev. 1		FORMATO DEL ARCHIVO : 311 FUENTE : PROVEEDOR DE PRECIOS	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010
---	--	--	---

DESCRIPCION DEL FORMATO			
Vector de precios de productos derivados para Sociedades de Inversión.			
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	LONGITUD DEL REGISTRO	HORARIO DE TRANSMISION:
DIARIO	DIARIO	185	16:00 a 20:00 hrs

CONTIENE LA INFORMACION DE INSTRUMENTOS DERIVADOS.							
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
1	Tipo de Registro		AN	2	1	2	Identificador de registro Constante "H" ⁴ .
2	Tipo de Mercado		AN	2	3	4	Constante "DR" Mercado de Derivados ⁴ .
3	Fecha del Vector		F	8	5	12	Fecha de operación ³ .
4	Tipo de Valor		AN	4	13	16	Clave de tipo de operación Para Derivados OTC, se tomará el Tipo de Valor según el Catálogo de Tipos de Valor OTC. Para los Mercados listados MEXDER y Chicago, se tomará la clasificación preestablecida, o la que determine cada proveedor de Precios ⁴ .
5	Emisora		AN	7	17	23	Existen varios casos dependiendo de la naturaleza del derivado, estos son: • SWAPS dependerán del tipo de Swap y el subyacente, como se explica en el Anexo II. • Para los restantes derivados (todos aquellos que no son SWAPS), se utilizaran las siguientes reglas: 1. Se utilizará la "clave larga", que corresponda al subyacente, definida en el Catalogo Alterno de Emisoras (Anexo II Sección 4), en caso contrario, 2. Si el subyacente no está tipificado dentro del Catálogo Alterno de emisoras, entonces la clave de la emisora a utilizar para el Vector de Derivados será la misma que la del catálogo autorizado por CNBV para el Vector de Precios, en caso contrario, 3. Si la "clave larga" del subyacente no está tipificada en el Catálogo CNBV ni en el Catálogo Alterno de Emisoras, el Proveedor de Precios, cuyo cliente tenga en cartera dicho derivado, informará a la CONSAR el código a utilizar, el cual será agregado al Catálogo Alterno de Emisoras. 4. Para el caso de derivados OTC donde el subyacente sea una divisa diferente del peso se utilizarán seis caracteres que describa la cotización por una unidad de divisa, es decir, en el caso de que un subyacente sea dólares americanos y cotice en México, el intercambio será MXPUSD pesos por dólares, unidades de la primera divisa por la unidad de la segunda con las claves cortas del Catálogo Alterno de Emisoras ⁴ .

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Abonos para el Fomento FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 311 FUENTE : PROVEEDOR DE PRECIOS	PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010
--	--	---

CONTIENE LA INFORMACION DE INSTRUMENTOS DERIVADOS.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
6	Serie		AN	6	24	29	Serie de la Emisora En Derivados: Fecha de vencimiento del instrumento (formato aammdd) ⁴ .
7	Precio Sucio		N	9,6	30	44	Precio de origen, deberá ser 24hrs ² .
8	Precio Limpio		N	9,6	45	59	Precio de origen, deberá ser 24hrs ² .
9	Delta		N	6,6	60	71	Para el caso de opciones, será la delta de la opción, en otro caso será constante "000000000000" ¹ .
10	Clave del Proveedor		AN	6	72	77	Clave del proveedor de Precios de acuerdo al Catálogo de Proveedores de Precios ⁴ .
11	Tipo de Envío		N	1	78	78	Constante "1" ¹ .
12	Días por Vencer		N	6	79	84	Son los días que faltan para el vencimiento de la emisión ¹ .
13	Tasa de Descuento		N	8	85	92	Será constante "00000000" ¹ .
14	ISIN		AN	12	93	104	Se deberá anotar la clave del ISIN ⁵ .
15	Consecutivo		AN	8	105	112	Identificador que le otorgue como consecutivo el proveedor de precios al derivado ⁸ .
16	Precio Cierre		N	9,6	113	127	Precio de cierre de mercados listados. ²
17	CUSIP o CINS		AN	9	128	136	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS ⁶ .
18	SEDOL		AN	7	137	143	Se deberá anotar la clave del SEDOL ⁷ .
19	Precio de referencia de la pata a entregar.		N	14,6	144	163	Se deberá anotar el precio de referencia de la pata a entregar para el caso de SWAPS, en otro caso será 000000000000000000000000. ²
20	Precio de referencia de la pata a recibir.		N	14,6	164	183	Se deberá anotar el precio de referencia de la pata a recibir para el caso de SWAPS, en otro caso será 000000000000000000000000. ²

CATALOGO(S)

Catálogo de Proveedores

Clave del Proveedor	Descripción	Abreviación
025009	Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.	PIP
025012	Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V.	VALMER

Catálogo de Tipos de Valor OTC

Tipo de Valor	Tipo de Instrumento
FWD	Forwards
SWP	Swaps
CALL	Opción de Compra
PUT	Opción de Venta

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 311		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : PROVEEDOR DE PRECIOS		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

ANEXO II

1. Claves de emisora de Swaps

En el caso de los Swaps, la emisora se compondrá de la siguiente forma:

El primer carácter corresponderá a la clave del tipo de Swap de acuerdo a la siguiente tabla:

Tasas	Clave
Fija-Fija	0
Fija-Variable	1
Variable-Variable	2
Cross Currency	
Fija-Fija	3
Fija-Variable	4
Variable-Variable	5

Los siguientes 6 caracteres de la emisora dependerán del Swap que se esté valuando:

2. Swaps de Tasas:

Se deberá especificar el tipo de tasas a intercambiar, en primer lugar se pondrá la clave que entregue la SIEFORE y en segundo lugar la clave que reciba. La tasa fija se identificará con la clave de la moneda de origen de la tasa y la tasa variable se identificará con la clave de la tasa.

Las claves para las tasas y monedas serán de 3 caracteres, utilizando la "clave corta" del catálogo alterno de emisoras especificado en el Anexo II Sección 4.

3. Swap de Divisas (Cross Currency Swaps) se considera:

Se deberá especificar el tipo de tasas a intercambiar, en primer lugar se pondrá la clave que entregue la SIEFORE y en segundo lugar la clave que reciba. La tasa fija se identificará con la clave de la moneda de origen de la tasa y la tasa variable se identificará con la clave de la tasa.

Las claves para las tasas y monedas serán de 3 caracteres, utilizando la "clave corta" del catálogo alterno de emisoras especificado en el Anexo II Sección 4.

Un ejemplo del uso de las claves se presenta a continuación:

Operación	1	2	3	4	5	6	7	Resultado
Swap tasa fija 8.25 vs CETES (Siefore entrega Cetes y recibe fija 8.25)	1	C	E	T	M	X	P	1CETMXP
Swap TIIE vs Cetes (Siefore entrega TIIE y recibe CETES)	2	T	I	E	C	E	T	2TIECET
Swap MXP 7.28 vs USD 2.00 (Siefore entrega tasa Pesos y recibe tasa Dólares)	3	M	X	P	U	S	D	3MXPUUSD
Swap EUR 1.35 vs USD Libor (Siefore entrega tasa EUR y recibe USD Libor)	4	E	U	R	L	u	S	4EURLIB
Swap MXP TIIE vs EUR Libor (Siefore entrega TIIE y recibe EUR Libor)	5	T	I	E	L	E	U	5TIELEU

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Abasto para el Mercado FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 311		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : PROVEEDOR DE PRECIOS		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

Catálogo Alterno de Emisoras

Descripción	Clave Larga	Clave Corta	Categoría
TIIE 28	TIIE28	TIE	Tasa
TIIE 91	TIIE91	TIE	Tasa
Libor en Dólares	LIUSD	LUS	Tasa
Libor en Euros	LIEUR	LEU	Tasa
Libor en Yenes	LIJPY	LJP	Tasa
Cetes 28	CET28	CET	Tasa
Cetes 91	CET91	CET	Tasa
Cetes 182	CET182	CET	Tasa
PESO MEXICO		MXP	Moneda
Dólar Americano		USD	Moneda
EURO		EUR	Moneda
YEN Japonés		JPY	Moneda
Unidades de Inversión		UDI	Moneda

- Las claves largas para cada una de las monedas operadas están contempladas dentro del vector de precios, siendo la formada por la clave corta de cada una de las monedas participantes quedando en seis caracteres.

POLITICAS GENERALES DEL PROCESO

En el caso de los identificadores ISIN, CUSIP y SEDOL se deberán llenar en el siguiente orden:

- 1° ISIN, de no existir éste,
- 2° CUSIP o CINS, de no existir éste,
- 3° SEDOL.

Si éstos no existen, se llenarán los espacios vacíos con un CERO y espacios en blanco.

En el caso de Tipo de Valor, Emisora, Serie y Consecutivo se llenarán los campos usando las claves según la BMV si éstas existen, si no, se llenarán con el valor asignado por el proveedor de precios; de lo contrario se llenarán con un CERO y espacios en blanco.

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Valores FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	311	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	PROVEEDOR DE PRECIOS	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Los dos, tres o seis decimales disponibles siempre ocuparán los dos, tres o seis caracteres más a la derecha, si la cantidad no tiene decimales, estos dos, tres o seis caracteres serán CEROS.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁵ ISIN o "International Securities Identification Number" el cual consta de 12 caracteres donde:

1 y 2: corresponden al prefijo del país

3: corresponde al identificador de región

4 al 9: corresponden al identificador del emisor

10 y 11: corresponden al identificador de la emisión

12: dígito verificador

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO y espacios en blanco.

⁶ CUSIP o "Committee on Uniform Securities Identification Procedures" o CINS "CUSIP International Numbering System", el CINS es el CUSIP internacional y tienen el mismo formato, los instrumentos que no cuentan con CUSIP cuentan con CINS y constan de 9 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO y espacios en blanco.

⁷ SEDOL o "Stock Exchange Daily Official List" es la clave asignada por la Internacional Stock Exchange of London para activos internacionales y consta de 7 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO y espacios en blanco.

⁸ Consecutivo. Este campo será asignado por el proveedor de precios, y para el caso de derivados deberá asignarse conforme a lo siguiente:

No. de carácter	Descripción
1	Letra Inicial de Proveedor G = GBS DATA, P = PIP, V = VALMER
2-3	Clave que identifica el año en el que se dio de alta el Derivado 03 = 2003, 04 = 2004... y así sucesivamente.
4-8	Número consecutivo de la operación, el cual será diferente para cada proveedor; dado que dependerá de las operaciones que sus clientes vayan realizando. Será incrementado en uno cada vez que exista duplicidad en "Tipo de valor", "Emisora" y "Serie".

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Abasto para el Fisco FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	311	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	PROVEEDOR DE PRECIOS	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

Para el caso de los derivados de Mexder se aplicará el consecutivo de la siguiente forma:

- Si se trata de posiciones nuevas, es decir operaciones concertadas en la fecha de valuación se considerará el nivel de entrada con la posición el consecutivo será:

No. de carácter	Descripción
1-5	Parte entera del nivel de entrada.
6-8	Decimales del nivel de entrada.

Ejemplo:

Operación	TV	EMISORA	SERIE	CONSECUTIVO
Futuro del dólar al 11.4625	FD	DEUA	DC03	0001146250
Futuro del bono al 102.55	FB	M10	DC03	0010255000
Futuro del IPC al 10635	FI	IPC	DC03	1063500000
Futuro de la TIIE al 6.48	FB	TE28	DC03	0000648000

- Para el caso de posiciones con más de un día de vigencia o que hayan sido concertadas un día hábil antes de la fecha de valuación, se considerará el consecutivo estándar; igual que los demás derivados.

Ejemplo:

Operación	TV	EMISORA	SERIE	CONSECUTIVO
Futuro del dólar al 11.4625	FD	DEUA	DC03	0001146250
Futuro del bono al 102.55	FB	M10	DC03	0010255000
Futuro del IPC al 10635	FI	IPC	DC03	1063500000
Futuro de la TIIE al 6.48	FB	TE28	DC03	0000648000

- Para el caso de posiciones con más de un día de vigencia o que hayan sido concertadas un día hábil antes de la fecha de valuación, se considerará el consecutivo estándar; igual que los demás derivados.

⁹ Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

POLITICAS GENERALES DEL PROCESO

En el caso de los identificadores ISIN, CUSIP y SEDOL se deberán llenar en el siguiente orden:

- 1° ISIN, de no existir éste,
- 2° CUSIP o CINS, de no existir éste,
- 3° SEDOL.

Si éstos no existen, se llenarán los espacios vacíos con un CERO y espacios en blanco.

En el caso de Tipo de Valor, Emisora, Serie y Consecutivo se llenarán los campos usando las claves según la BMV si éstas existen, si no, se llenarán con el valor asignado por el proveedor de precios; de lo contrario se llenarán con un CERO y espacios en blanco.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
	FORMATO DEL ARCHIVO :	311	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	PROVEEDOR DE PRECIOS	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

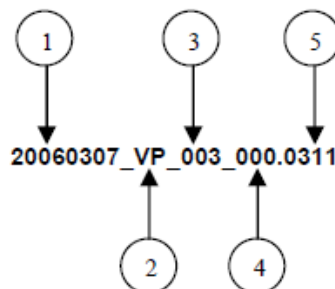
La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- X. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de una VPN (Red privada Virtual) para cada proveedor de precios.
- XI. Este formato de transmisión de información por proceso deberá ser enviado por el Proveedor de Precios contratado por cada Administradora.
- XII. El horario de transmisión de la información a CONSAR será de las 16:00 a las 20:00 hrs.
- XIII. El nombre que deberá presentar el archivo a enviar por parte del proveedor a CONSAR se compone de lo siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "VP"
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a los primeros tres números de la Clave del Tipo de Entidad que se reporta,
4	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a los tres últimos números de la Clave del Tipo de Entidad que se reporta, Constante = "000" .
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número constante para este caso será, Constante = 0311 .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la Entidad VALMER estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo enviaron, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20060307_VP_003_000.0311

La Comisión emitirá un Estatus de Validación, que será recibido por los Proveedores de Precios.

XIV. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	Definido en su VPN hacia V: (consarsql)
Recuperación de Acuse	export/home/rec/VECTORH/TRANSMISION

Anexo 95

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Consejo Nacional de Política y Normas para el Comercio Exterior	FORMATO DEL ARCHIVO :	312	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	Proveedores de precios	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene vector de índices accionarios y vehículos.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Diario	Diario	16:00 a 20:00 Hrs.

VECTOR

VECTOR DE INDICES ACCIONARIOS							
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición De: A:		Observaciones
1	Tipo de Registro		AN	2	1	2	Identificador de registro Constante "H" ⁴ .
2	Tipo de Mercado		AN	2	3	4	Constante: - "MC" Mercado de Capitales ⁴ .
3	Fecha del Vector		F	8	5	12	Fecha de operación ³ .
4	Tipo de Valor		AN	4	13	16	Tipo de Valor ⁴ .
5	Emisora		AN	7	17	23	Nombre de la Emisora ⁴ .
6	Serie		AN	6	24	29	Serie de la Emisora ⁴ .
7	Precio Sucio		N	9,6	30	44	Nivel de cierre del Índice mismo día en la divisa de origen ² .
8	Precio Limpio		N	9,6	45	59	Constante: "0000000000000000" ¹
9	Intereses		N	6,6	60	71	Constante: "000000000000" ¹
10	Clave del Proveedor		AN	6	72	77	Clave del proveedor de Precios de acuerdo al Catálogo de Proveedores ⁴ .
11	Tipo de Envío		N	1	78	78	Constante: "1" ¹
12	Días por Vencer		N	6	79	84	Constante: "000000" ¹
13	Tasa de descuento		N	8	85	92	Constante: "00000000" ¹
14	ISIN		AN	12	93	104	Se deberá anotar la clave del ISIN ⁵ .
15	CUSIP o CINS		AN	9	105	113	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS ⁶ .
16	SEDOL		AN	7	114	120	Se deberá anotar la clave del SEDOL ⁷ .
17	Consecutivo		AN	10	121	130	Clave que le otorgue como consecutivo el proveedor de precios al activo ⁴ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CON SAR Consejo Nacional de Política y Normas para el Medio Ambiente	FORMATO DEL ARCHIVO :	312	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	Proveedores de precios	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

CATALOGO(S)

Catálogo de Proveedores		
Clave del Proveedor	Descripción	Abreviación
025009	Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.	PIP
025012	Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V	VALMER

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁵ ISIN o "International Securities Identification Number" el cual consta de 12 caracteres donde:

1 y 2: corresponden al prefijo del país

3: corresponde al identificador de región

4 al 9: corresponden al identificador del emisor

10 y 11: corresponden al identificador de la emisión

12: dígito verificador

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO.

⁶ CUSIP o "Committee on Uniform Securities Identification Procedures" o CINS "CUSIP International Numbering System", el CINS es el CUSIP internacional y tienen el mismo formato, los instrumentos que no cuentan con CUSIP cuentan con CINS y constan de 9 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO.

⁷ SEDOL o "Stock Exchange Daily Official List" es la clave asignada por la Internacional Stock Exchange of London para activos internacionales y consta de 7 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO.

POLITICAS GENERALES DEL PROCESO

En el caso de los identificadores ISIN, CUSIP y SEDOL se deberán llenar en el siguiente orden:

1° ISIN, de no existir éste,

2° CUSIP o CINS, de no existir éste,

3° SEDOL.

Si éstos no existen, se llenarán los espacios vacíos con un CERO y espacios en blanco.

En el caso de Tipo de Valor, Emisora, Serie y Consecutivo se llenarán los campos usando las claves según la BMV si éstas existen, si no, se llenarán con el valor asignado por el proveedor de precios; de lo contrario se llenarán con un CERO y espacios en blanco.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Consejo Nacional de Sistema de Ingresos para el Fisco	FORMATO DEL ARCHIVO :	312	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	Proveedores de precios	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

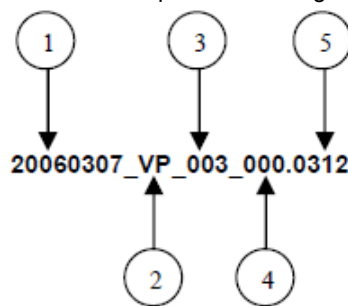
La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de una VPN (Red privada Virtual) para cada proveedor de precios
- Este formato de transmisión de información por proceso deberá ser enviado por el Proveedor de Precios contratado por cada Administradora.
- El horario de transmisión de la información a CONSAR será de las 16:00 a las 20:00 hrs.
- El nombre que deberá presentar el archivo a enviar por parte del proveedor a CONSAR se compone de lo siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "VP"
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a los primeros tres números de la Clave del Tipo de Entidad que se reporta,
4	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a los tres últimos números de la Clave del Tipo de Entidad que se reporta, Constante = "000" .
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número constante para este caso será, Constante = 0312 .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la Entidad VALMER estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo enviaron, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20060307_VP_003_000.0312

La Comisión emitirá un Estatus de Validación, que será recibido por los Proveedores de Precios.

- V. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	Definido en su VPN hacia V: (consarsql)
Recuperación de Acuse	export/home/rec/VECTORH/TRANSMISION

Anexo 96

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CON SAR Consejo Nacional de Control de Precios e Ingresos	FORMATO DEL ARCHIVO :	313	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	Proveedores de precios	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene vector de acciones internacionales.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
Diario	Diario	16:00 a 20:00 Hrs.

VECTOR

VECTOR DE ACCIONES INTERNACIONALES							
Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		AN	2	1	2	Identificador de registro Constante "H" ⁴ .
2	Tipo de Mercado		AN	2	3	4	Constante: - "MC" Mercado de Capitales ⁴ .
3	Fecha del Vector		F	8	5	12	Fecha de operación ³ .
4	Tipo de Valor		AN	4	13	16	Tipo de Valor ⁴ .
5	Emisora		AN	7	17	23	Nombre de la Emisora ⁴ .
6	Serie		AN	6	24	29	Serie de la Emisora ⁴ .
7	Precio Sucio		N	9,6	30	44	Nivel de cierre de la acción mismo día, en la divisa de origen ² .
8	Precio Limpio		N	9,6	45	59	Constante: "0000000000000000" ¹
9	Intereses		N	6,6	60	71	Constante: "000000000000" ¹
10	Clave del Proveedor		AN	6	72	77	Clave del proveedor de Precios de acuerdo al Catálogo de Proveedores ⁴ .
11	Tipo de Envío		N	1	78	78	Constante: "1" ¹
12	Días por Vencer		N	6	79	84	Constante: "000000" ¹
13	Tasa de descuento		N	8	85	92	Constante: "00000000" ¹
14	ISIN		AN	12	93	104	Se deberá anotar la clave del ISIN ⁵ .
15	CUSIP o CINS		AN	9	105	113	Se deberá anotar la clave del CUSIP o el CINS ⁶ .
16	SEDOL		AN	7	114	120	Se deberá anotar la clave del SEDOL ⁷ .
17	Consecutivo		AN	10	121	130	Clave que le otorgue como consecutivo el proveedor de precios al activo ⁴ .

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CON SAR Consejo Nacional de Sistema de Abasto para el Niño	FORMATO DEL ARCHIVO :	313	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	Proveedores de precios	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

CATALOGO(S)

Catálogo de Proveedores		
Clave del Proveedor	Descripción	Abreviación
025009	Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.	PIP
025012	Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V	VALMER

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO

Notas generales para la validación del formato de datos en los archivos.

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Si la cantidad es negativa el signo ocupará la 1a. posición de la izquierda.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

⁵ ISIN o "International Securities Identification Number" el cual consta de 12 caracteres donde:

1 y 2: corresponden al prefijo del país

3: corresponde al identificador de región

4 al 9: corresponden al identificador del emisor

10 y 11: corresponden al identificador de la emisión

12: dígito verificador

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO.

⁶ CUSIP o "Committee on Uniform Securities Identification Procedures" o CINS "CUSIP International Numbering System", el CINS es el CUSIP internacional y tienen el mismo formato, los instrumentos que no cuentan con CUSIP cuentan con CINS y constan de 9 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO.

⁷ SEDOL o "Stock Exchange Daily Official List" es la clave asignada por la Internacional Stock Exchange of London para activos internacionales y consta de 7 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con un CERO.

POLITICAS GENERALES DEL PROCESO

En el caso de los identificadores ISIN, CUSIP y SEDOL se deberán llenar en el siguiente orden:

1° ISIN, de no existir éste,

2° CUSIP o CINS, de no existir éste,

3° SEDOL.

Si éstos no existen, se llenarán los espacios vacíos con un CERO y espacios en blanco.

En el caso de Tipo de Valor, Emisora, Serie y Consecutivo se llenarán los campos usando las claves según la BMV si éstas existen, si no, se llenarán con el valor asignado por el proveedor de precios; de lo contrario se llenarán con un CERO y espacios en blanco.

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAR Consejo Nacional de Política y Presupuesto	FORMATO DEL ARCHIVO :	313	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	Proveedores de precios	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO

Políticas a seguir en la transmisión de la información

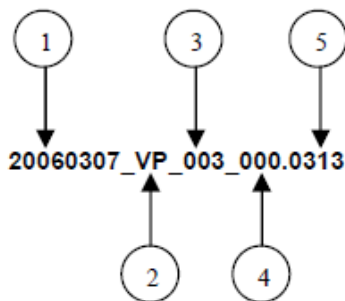
La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

- La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de una VPN (Red privada Virtual) para cada proveedor de precios
- Este formato de transmisión de información por proceso deberá ser enviado por el Proveedor de Precios contratado por cada Administradora.
- El horario de transmisión de la información a CONSAR será de las 16:00 a las 20:00 hrs.
- El nombre que deberá presentar el archivo a enviar por parte del proveedor a CONSAR se compone de lo siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "VP"
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a los primeros tres números de la Clave del Tipo de Entidad que se reporta,
4	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a los tres últimos números de la Clave del Tipo de Entidad que se reporta, Constante = "000" .
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número constante para este caso será, Constante = 0313 .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la Entidad VALMER estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo enviaron, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20060307_VP_003_000.0313

La Comisión emitirá un Estatus de Validación, que será recibido por los Proveedores de Precios.

- V. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	Definido en su VPN hacia V: (consarsql)
Recuperación de Acuse	export/home/rec/VECTORH/TRANSMISION

Anexo 97

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CONSAF Centro Nacional de Solución de Arbitraje y Fideicomiso FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0320	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	PROVEEDOR DE	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

DESCRIPCION DEL FORMATO		
Información de Tipo Agregada.- Este archivo contiene información del desglose de instrumentos subyacentes ligados a notas estructuradas.		
PERIODICIDAD DE ENVIO:	PERIODO DE RECEPCION:	HORARIO DE TRANSMISION:
DIARIO	DIARIO	16:00 a 20:00 hrs

DETALLE 1: CONTIENE LA INFORMACION DE INSTRUMENTOS SUBYACENTES LIGADOS A NOTAS ESTRUCTURADAS.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
1	Tipo de Registro		N	3	1	3	Identificador de registro (para control del sistema) = Constante "301" . ¹
2	Fecha de Información		F	8	4	11	Fecha de la operación que se reporta. ³
3	Tipo de Valor		AN	4	12	15	Clave que le otorgue al tipo de valor el proveedor de precios a la Nota. ⁴
4	Emisora		AN	7	16	22	Clave que le otorgue a la emisora el proveedor de precios a la Nota. ⁴
5	Serie		AN	7	23	29	Clave que le otorgue a la serie el proveedor de precios a la Nota. ⁴
6	Consecutivo		AN	10	30	39	Clave que le otorgue al consecutivo el proveedor de precios a la Nota. ⁴
7	ISIN		AN	12	40	51	Se deberá anotar el ISIN que le otorgue el proveedor de precios a la Nota, un cero en otro caso. ¹²
8	CUSIP O CINS		AN	9	52	60	Se deberá anotar el CUSIP / CINS que le otorgue el proveedor de precios a la Nota, un cero en otro caso. ¹³
9	SEDOL		AN	7	61	67	Se deberá anotar el SEDOL que le otorgue el proveedor de precios a la Nota, un cero en otro caso. ¹⁴
10	Serial Subyacente		AN	8	68	75	Tres posiciones para el # de subyacente de # de subyacentes, ejemplos: 001de001, 009de012
11	Tipo de Valor instrumento subyacente		AN	4	76	79	Clave que le otorgue al tipo de valor el proveedor de precios al instrumento subyacente. ⁴
12	Emisora instrumento subyacente		AN	7	80	86	Clave que le otorgue a la emisora el proveedor de precios al instrumento subyacente. ⁴
13	Serie instrumento subyacente		AN	7	87	93	Clave que le otorgue a la serie el proveedor de precios al instrumento subyacente. ⁴

 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Registro de Valores FPDGI-36-02 Rev. 1			FORMATO DEL ARCHIVO : 0320 FUENTE : PROVEEDOR DE PRECIOS		PROCESO : FINANCIERO ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010	
--	--	--	---	--	---	--

DETALLE 1: CONTIENE LA INFORMACION DE INSTRUMENTOS SUBYACENTES LIGADOS A NOTAS ESTRUCTURADAS.

Id	Concepto	Dato	Tipo	Longitud	Posición		Observaciones
					De:	A:	
14	ISIN del instrumento subyacente		AN	12	94	105	Se deberá anotar el ISIN que le otorgue el proveedor de precios al instrumento subyacente. ¹²
15	CUSIP O CINS del instrumento subyacente		AN	9	106	114	Se deberá anotar el CUSIP / CINS que le otorgue el proveedor de precios al instrumento subyacente. ¹³
16	SEDOL del instrumento subyacente		AN	7	115	121	Se deberá anotar el SEDOL que le otorgue el proveedor de precios al instrumento subyacente. ¹⁴
17	Divisa de cotización del instrumento subyacente		N	2	122	123	Se registrará el identificador de la divisa de cotización del instrumento subyacente conforme al catálogo de Divisas haciendo referencia al país o forma de cotizar. ¹⁶
18	Valor unitario a Mercado del instrumento subyacente		N	9,6	124	138	En este campo se debe poner el valor unitario de mercado del instrumento subyacente a la fecha del reporte ² .
19	Delta		N	3,3	139	144	Se deberán anotar con signo más o menos el valor de la delta del instrumento subyacente con respecto al un título de la Nota estructurada ² .
20	Nocional		N	14,6	145	164	Se deberá anotar el valor nocional implícito del instrumento derivado que cubre el índice asociado subyacente de la Nota estructurada ² . Ver anexo I.

CATALOGO(S)

Catálogo de Divisa		
Identificador	Descripción	Abreviación
1	Peso	MXP
2	Dólar Americano	USD
3	Unidades de Inversión	UDI
6	Yen	JPY
7	Euros	EUR

FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO				
 CON SAR Comité Nacional de Sistema de Reporte por el Mercado FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO :	0320	PROCESO :	FINANCIERO
	FUENTE :	PROVEEDOR DE PRECIOS	ACTUALIZACIÓN :	29/Marzo/2010

VALIDACIONES GENERALES DEL PROCESO**Validaciones para formato de los datos**

¹ Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros.

² Dato numérico con decimal (cantidades monetarias). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Se omiten signo de pesos, comas y puntos decimales. Los dos, tres o seis decimales disponibles siempre ocuparán los dos, tres o seis caracteres más a la derecha, si la cantidad no tiene decimales, estos dos, tres o seis caracteres serán CEROS.

³ Fechas. El formato para fecha deberá ser de 8 caracteres numéricos = "AAAAMMDD" donde:

DD = día

MM = mes

AAAA = año

⁴ Dato alfabético. Debe estar justificado a la izquierda, con mayúsculas sin acentos; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios; en el caso de existir una ñ debe ser el código ASCII "ALT+0209" de Windows. Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas.

¹² ISIN o "International Securities Identification Number" el cual consta de 12 caracteres donde:

1 y 2: corresponden al prefijo del país

3: corresponde al identificador de región

4 al 9: corresponden al identificador del emisor

10 y 11: corresponden al identificador de la emisión

12: dígito verificador

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹³ CUSIP o "Committee on Uniform Securities Identification Procedures" o CINS "CUSIP International Numbering System", el CINS es el CUSIP internacional y tienen el mismo formato, los instrumentos que no cuentan con CUSIP cuentan con CINS y constan de 9 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹⁴ SEDOL o "Stock Exchange Daily Official List" es la clave asignada por la Internacional Stock Exchange of London para activos internacionales y consta de 7 caracteres.

Deberá estar justificado a la izquierda, si la longitud del dato real es menor a la especificada o no existe, se llenarán los espacios vacíos con CEROS.

¹⁶ El tipo de cambio será el correspondiente a Divisa/Peso Mexicano.

POLITICAS ESPECIFICAS DEL PROCESO**Políticas a seguir en la transmisión de la información**

La información que será transmitida a la Comisión en base a este formato, se sujetará a las siguientes políticas:

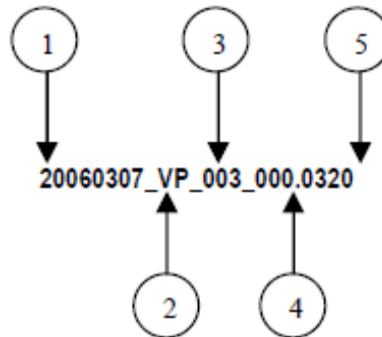
FORMATO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN POR PROCESO			
 CONSAR Comisión Nacional de Sistema de Remates para el Fisco FPDGI-36-02 Rev. 1	FORMATO DEL ARCHIVO : 0320		PROCESO : FINANCIERO
	FUENTE : PROVEEDOR DE PRECIOS		ACTUALIZACIÓN : 29/Marzo/2010

- I. La transmisión del envío de los formatos de transmisión de información por proceso será a través de una VPN (Red privada Virtual) para cada proveedor de precios
- II. Este formato de transmisión de información por proceso deberá ser enviado por el Proveedor de Precios contratado por cada Administradora.
- III. El horario de transmisión de la información a CONSAR será de las 16:00 a las 20:00 hrs.
- IV. El nombre que deberá presentar el archivo a enviar por parte del proveedor a CONSAR se compone de lo siguiente;

No.	TIPO DE DATO	DESCRIPCION
1	8 Dígitos Numéricos	En donde la entidad deberá incluir la Fecha de Envío en que está transmitiendo el archivo en formato "AAAAMMDD".
2	2 Dígitos Alfanuméricos	Estos representarán la abreviación del Tipo de Entidad que transmite, Conforme al Catálogo de Tipos de Entidad anexo al documento, Constante = "VP"
3	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a los primeros tres números de la Clave del Tipo de Entidad que se reporta,
4	3 Dígitos Numéricos	Los cuales serán conforme a los tres últimos números de la Clave del Tipo de Entidad que se reporta, Constante = "000" .
5	4 Dígitos Numéricos	Para definir el tipo de archivo que se está transmitiendo, en donde cada formato ya tiene estipulado un número constante para este caso será, Constante = 0320 .

NOTA: La separación entre el paso 1, 2, 3 y 4 serán con un guión bajo, después del paso 4 será mediante un punto decimal.

Para ejemplificarlo a continuación se presenta el caso en que la Entidad VALMER estuviera enviando su información, el nombre del archivo tiene que ser de la siguiente manera:



Para la recuperación de los acuses, las entidades participantes deberán tomar su "Acuse" con el mismo nombre con el que lo enviaron, solo tendrán que agregar el carácter "A" antes de la fecha, ejemplo:

A20060307_VP_003_000.0320

La Comisión emitirá un Estatus de Validación, que será recibido por los Proveedores de Precios.

- V. Las rutas de envío a CONSAR para producción serán:

TIPO DE ACCION	RUTA
Envío Normal	Definido en su VPN hacia V: (consarsql)
Recuperación de Acuse	export/home/rec/VECTORH/TRANSMISION

